

N. OPINION



• • •

POR EXTRAÑO que parezca anoche, en pleno domingo, sesionó la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados**. El objetivo: darle trámite al engendro legislativo de la "**supremacía constitucional**", con el cual **Morena** y sus aliados pretenden hacer inatacables sus reformas.

SI YA DE POR SÍ el uso de la palabra "supremacía" resulta peligroso en cuestiones políticas, más inquieta que prácticamente elimina las posibilidades de que la gente común pueda defenderse de los abusos del poder.

DENTRO de la iglesia católica existe el dogma de la **infallibilidad del Papa**, que establece que el **Pontífice** no comete errores en cuestiones de fe y moral. Lo que diga en ese sentido se acata y no hay discusión alguna. Algo así van a aprobar en **San Lázaro**, con tonos guindas.

• • •

YA SALIÓ el peine sobre la ausencia de la priista **Cynthia López Castro** en la votación de la reforma sobre la supremacía constitucional en el **Senado**. La senadora ha insistido en que fue porque "se le bajó la presión".

SIN EMBARGO, entre los senadores se dice que la presión en realidad fue de **Morena** para "**Alito**" **Moreno**, quien habría maniobrado para que la legisladora desapareciera en el momento clave y así la **4T** no tuviera problema para alcanzar los votos que necesitaba.

SI NO FUERA cierto que "**Alito**" fue quien le "bajó la presión" a López Castro, ya la habría expulsado de sus filas, porque justamente el acuerdo en la bancada era que quien facilitara la aprobación, se iba.

COMO SI no hubiera suficientes temas de preocupación, hoy serán las supuestas elecciones de uno de los sindicatos más poderosos y ricos del país: el petrolero.

DADO EL CARÁCTER estratégico de **Pemex**, lo que suceda en el gremio es (o debería de ser) de primera importancia para el gobierno federal. Los más de 90 mil agremiados escogerán entre dos planillas. La Verde, que encabeza **Ricardo Aldana**, el dirigente que busca reelegirse como continuación de la línea de mando, corrupción y manejos oscuros que viene desde la época priista y que siguió en el gobierno de **AMLO**. Y la planilla Guinda, de **Cristina Alonso**, de quien se sabe que es una trabajadora en **Tabasco**.

• • •

VAYA LÍO se armó el fin de semana en la asamblea de **Morena** realizada en **Toluca**. Ahí, frente a **Luisa Alcalde** y **Andrés López Beltrán**, las huestes mexiquenses se enfrascaron en un pleito claro.

CUANDO el senador **Higinio Martínez** hablaba en el presidium, comenzaron a escucharse silbidos e increpaciones que no se podían ocultar. Igual le ocurrió a **Ricardo Sheffield** en la asamblea de **Guanajuato**.

YA SON VARIAS reuniones partidistas que se desarrollan en medio de conflictos y evidencian las divisiones. Mucho tendrán que hacer sus líderes para reconciliar a sus huestes, aunque... ya se vio que lo mismo pasa en las alturas, pues los líderes parlamentarios no siempre siguen la tonada de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



BAJO RESERVA

Se complica reelección de Rosario Piedra en la CNDH

:::: Nos comentan que al concluir las comparecencias de las y los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante los próximos 5 años, la bancada de Morena en el Senado ya no está tan segura de apoyar la reelección de **Rosario Piedra**.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra Ibarra

Senadores del grupo mayoritario nos revelan que las opiniones al interior de la fracción están muy divididas, por lo que podría haber sorpresas en la integración de la terna que será presentada ante el Pleno en los primeros días de noviembre. Nos hacen ver que entre quienes buscan encabezar la CNDH, la mejor impresión la causaron la abogada jalisciense y maestra en Derecho Constitucional **Paulina Hernández**; la ombudsperson de la Ciudad de México, **Nashielli Ramírez**, y el abogado y exdiputado panista **Jesús González Schmal**. Aseguran que cualquiera de estas tres personas garantizaría, por mucho, un mejor trabajo que el de la señora Piedra.

¿Llegó a su fin el reinado de Víctor Flores en el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros?

:::: En el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros están muy nerviosos, nos comentan. La razón de esta angustia es que no le han dado la toma de nota al eterno líder **Víctor Flores**. Ya pasaron más de dos meses de la reelección del dirigente de los trabajadores de ferrocarriles, quien está envuelto en un escándalo judicial, por un presunto fraude. Nos detallan que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no ha negado oficialmente la toma de nota, pero hay inquietud en el sindicato por la demora en este trámite, que en la mayoría de los casos se da en automático. Muchos se preguntan si el reinado de tres décadas de don Víctor habrá llegado a su fin con la Cuarta Transformación.

Siguen fricciones en el INE

:::: No todo está solucionado en el INE, nos aseguran, pues hay algunos consejeros que están en desacuerdo con la resolución del Tribunal Electoral de dar luz verde al órgano electoral para que continúe con la implementación de la reforma judicial. Nos explican que desde un inicio algunos consejeros consideraban que no era la vía para resolver este conflicto, y estiman que las suspensiones sí les impiden continuar con el proceso. También querían esperar a que la Suprema Corte emitiera una resolución sobre el tema. Sin embargo, nos recuerdan que la comisión especial encargada del proceso está integrada por consejerías afines a la presidenta **Guadalupe Taddei**, por lo que los trabajos seguirán avanzando, aunque con el desacuerdo de varios de los consejeros.

Inai, a dos fuegos

:::: Mientras su sobrevivencia como órgano autónomo pende de un hilo, en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) se dan tiempo para guerras internas. Nos comentan que, como parte de un fuego amigo, llegaron dos denuncias al Comité de Ética y a la Contraloría, ambas en contra del comisionado presidente, **Adrián Alcalá**. Las querellas, nos dicen, ya fueron admitidas y turnadas a la Dirección de Investigaciones de Quejas y Denuncias, y en ellas se señala al comisionado presidente de violar el Código de Ética por haber acompañado a **Óscar Guerra Ford** el día en que usó una tarjeta corporativa para pagar la cuenta de un centro nocturno, hace 10 años, y por presuntos conflictos de interés, por resolver casos relacionados con la UNAM, institución educativa en la que él trabaja como catedrático. Nos hacen ver que, al parecer, para los comisionados del órgano garante de la transparencia no les es suficiente con el fuego que viene de fuera, pues dentro, la metralla también está tupida.



FRENTES POLÍTICOS

1. Austeridad “productiva”. El Senado de la LXV Legislatura, bajo liderazgo de **Ricardo Monreal**, dejó 72.6 mdp, aportando al actual presidente, **Adán Augusto López**, una caja fuerte más llena que vacía. Sin embargo, la nueva administración se estrenó con despidos masivos y pretextos de falta de recursos, tardando casi dos meses en pagar liquidaciones. Ahora dicen que cancelarán servicios ya cubiertos para “ahorrar más”. Pero ¿a costa de quién? Mientras las finanzas están supuestamente en orden, la realidad es que la austeridad recae sobre los trabajadores, no sobre los privilegios del Senado. Ironías de la política. **Monreal** entregó cuentas y bien.

2. Impostura. **Rosario Piedra Ibarra** llegó a la CNDH más por apellido que por capacidad. Su nombramiento en 2019 ya fue polémico, pero su gestión la superó con denuncias ignoradas, recomendaciones tibias y una marcada cercanía con el poder al que debía cuestionar. El caso Ayotzinapa, por ejemplo, quedó estancado en su oficina. Ahora, en su intento de reelección, promete “autonomía”. Los críticos hacia **Piedra Ibarra** señalan que vive en un mundo de simulación, más cómoda con el silencio que con el conflicto. Que, si se queda, sería como apagar las luces de la CNDH y no volver a encenderlas más.

3. Empoderamiento. **Geraldine Ponce** se coloca al frente de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, un logro que no llegó por casualidad. Sus programas en Tepic, como el Código Violeta, han marcado la diferencia en la seguridad de las mujeres, con respuestas rápidas y un enfoque integral de apoyo. Es la primera nayarita en asumir este cargo, demostrando que el liderazgo puede ir más allá de promesas vacías. Mientras tanto, **Miguel Ángel Navarro**, el gobernador, vive en un mundo paralelo, vendiendo espejismos más que resultados. La diferencia entre ambos es clara, el trabajo real frente a ilusiones de gobierno. ¡Felicidades!

4. Controversia eterna. Falleció **Juan Velásquez**, conocido como *El Abogado del Diablo* por su habilidad para defender a figuras polémicas del poder político mexicano. Entre sus clientes destacan **Arturo Durazo Moreno**, el poderoso jefe de la policía en el sexenio de **José López Portillo**, así como el expresidente **Luis Echeverría**. En vida, **Velásquez** se enorgullecía de nunca haber perdido un juicio que implicara la prisión de sus defendidos, una hazaña que definió sus 52 años de carrera penalista. La Facultad de Derecho de la UNAM, donde fue catedrático, expresó su pesar por la pérdida.

5. Desaparición conveniente. **Cynthia López Castro**, senadora del PRI, se esfumó justo antes de la votación clave para impedir impugnaciones a la Constitución. Asegura que no hubo negociación con Morena y que su ausencia se debió a un malestar repentino. Su justificación es extraña, pues afirma que su teléfono “se desconfiguró” y que por eso no supo si la sacaron del chat de su bancada. Mientras tanto, sus colegas priistas la señalan de incoherente, pues ya había cambiado su voto en la reforma judicial y mantiene amistad con figuras de Morena, como **Adán Augusto López**. Ingenuidad es lo que menos impera en el ámbito político.





Sacapuntas

POR OAXACA Y GUERRERO



CLAUDIA SHEINBAUM

La recuperación de los mexicanos afectados por el huracán John es prioridad para la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Y para muestra, la inversión de la administración federal es de seis mil 659 millones de pesos para Guerrero y mil 55 millones de pesos en Oaxaca. La mandataria dijo: Que sepan las mexicanas y mexicanos que no hemos dejado solos a las y los guerrerenses, ni tampoco a las y los oaxaqueños.



MARIO DELGADO

ESCUELAS SON PRIORIDAD

Por cierto, nos hacen saber que tras el paso del huracán John que impactó en la costa de Acapulco, 569 escuelas serán restauradas en su totalidad. De acuerdo con la información proporcionada por el titular de la SEP, **Mario Delgado**, y por instrucciones de la presidenta **Sheinbaum**, hasta el momento ya se está trabajando en 430 planteles.



ARIADNA MONTIEL

PERSEVERANCIA DE MONTIEL

Y quien cumple un año laborando en la reestructuración del puerto de Acapulco, es la Secretaria de Bienestar, de **Ariadna Montiel Reyes**. Luego del último huracán que afectó a la costa, se detalló que la inversión social destinada para ese estado es de dos mil 960 millones de pesos, y que ya empezaron a ser dispersados.



LEONEL GODOY

AVANZA LA SUPREMACÍA

Encaminada está en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, presidida por **Leonel Godoy**, la reforma de "supremacía constitucional". Se espera que hoy se aprueben las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, que limitan la facultad del Poder Judicial para impugnar reformas constitucionales.



LUISA MARÍA ALCALDE

FONDOS PARA ELECCIÓN

Hay confianza en el INE para organizar la elección judicial, misma que se está calculando sea cubierta por los fideicomisos del Poder Judicial. Así lo anticipó la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**. Dijo que la elección de jueces, ministros y magistrados será financiada con el presupuesto que se tenía para los fideicomisos en cuestión.



CLARA BRUGADA

ALCANZÓ LA META BRUGADA

Importante muestra de hospitalidad dio la CDMX este fin de semana, con el Gran Premio de la Fórmula 1, y quien se llevó la bandera a cuadros fue la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Se reportó saldo blanco y una derrama superior a los 17 mil millones de pesos. Ahora, empiezan las negociaciones para extender el contrato más allá de 2025.



OCTAVIO ROMERO

APORTACIONES VOLUNTARIAS

El Infonavit, que dirige **Octavio Romero**, recomendó a sus derechohabientes realizar aportaciones extraordinarias a su subcuenta de vivienda pues con ello, el dinero que se ahorra de forma voluntaria genera rendimientos. Se puede alcanzar una precalificación. Todo eso sería adicional a lo que las empresas aportan al Instituto.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Acapulco, prueba superada

Enfrentar la emergencia provocada por el golpe devastador del huracán John en Acapulco fue una de las primeras tareas que enfrentó la doctora Sheinbaum como presidenta de México.

Puede decirse, sin regatear, que se trata de una prueba superada.

Se refiere, para que nadie se equivoque, a los estragos provocados por la naturaleza, como la afectación al servicio de agua, electricidad y limpieza de playas.

La problemática general del puerto es otra cosa, algo estructural que no se puede resolver en un mes. Es una meta a mediano plazo, pero no se puede quitar el dedo del renglón.

Lo urgente era que el puerto estuviera en condiciones de recibir visitantes porque los ingresos del turismo son claves para la estabilidad social de Acapulco y del estado de Guerrero en su conjunto. Hay que seguir adelante, pero con la tranquilidad de que la emergencia quedó atrás.

¿Cuántos más?

Se veía venir. La jerarquía católica no puede quedarse callada ante el asesinato de uno de los suyos que impacta a la comunidad de la que trabaja. Así ocurrió con el doble asesinato en la Sierra de Chihuahua y también en el caso de padre Marcelo Pérez en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

¿Cuántos más? se pregunta la Conferencia del Episcopado en el seminario Desde la Fe. ¿Cuántos más tendrán que sacrificar su vida por buscar la justicia y predicar el evangelio? Es sin duda una crítica dura pero pertinente. El deterioro de la seguridad en Chiapas hacía previsible asesinatos de alto impacto. Los sicarios que se salen con la suya, como es la regla en esa entidad, repiten los ataques una y otra vez. En este caso que ya hay un detenido que sería, se dice, uno de los autores materiales, lo que es relevante, pero todavía falta saber de parte de quién y por qué. ¿Lo llegaremos a saber?

CNDH, no dejar escapar la oportunidad

El cambio en la presidencia de la Comi-

sión Nacional de Derechos Humanos es una oportunidad de corregir un error, y para enviar un mensaje de reconciliación con todos los grupos defensores de los derechos humanos en el país.

Repetir con la señora Piedra ratificaría la versión de que se busca que la Comisión sea un cuadrito más en el organigrama del gobierno federal. A nadie conviene que su cabeza sea alguien que sigue instrucciones como si la línea de mando de la CNDH siguiera hasta Bucareli o Palacio Nacional.

La CNDH existe para ser un contrapeso.

No se trata, desde luego, de ubicar ahí a un personaje de la oposición que haga

política desde la Comisión. Nada de eso, pero sí de impulsar una figura comprometida con los derechos humanos y respetada por los luchadores sociales. Hay mujeres y hombres que pueden con el paquete, lo que se necesita es voluntad política para no dejar escapar la oportunidad de cambio.

El PAN busca ayuda foránea

El Partido Acción Nacional está en su derecho de acudir a instancias internacionales para denunciar lo que considera un intento de controlar a los Poderes de la Unión. Que le hagan caso, que sus denuncias tengan eco, es otra cosa.

Lo que sí afectaría a las instancias gubernamentales no son las eventuales amonestaciones internacionales, si es que llegan a ocurrir. Lo que le afectaría realmente es que los ciudadanos mexicanos se inconformaran y los demostraran.

Si el PAN logra movilizar a sus militantes sería un logro relevante, pero si no tiene ascendencia con los suyos será muy difícil que la tenga afuera.

La batalla de la narrativa tiene que ser aquí. La mayoría ciudadana está muy lejos de tener una idea clara de lo que está pasando. Saltarse esta etapa e invertir tiempo, dinero y esfuerzo fuera de las fronteras, explica en buena medida lo ocurrido el 2 junio. Hay que conectarse con la gente, aquí y ahora...●



TRASCENDIÓ

Que la reforma judicial avanza pese a la tenaz, pero poco efectiva resistencia de la oposición, y en tal escenario la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, liderada por **Ricardo Monreal**, se alista para presentar esta misma semana las iniciativas de otras tres leyes secundarias: carrera judicial, responsabilidades y Ley Orgánica del Poder Judicial, además de que el proyecto de "supremacía constitucional" sería votado el jueves en el pleno y enviado para su ratificación a las legislaturas estatales.

Que quien finalmente logró colarse al gobierno de **Claudia Sheinbaum** fue **Sebastián Ramírez Mendoza**, ex presidente de Morena en la CdMx y ex coordinador de la campaña de **Clara Brugada**. Ayer, en el informe sobre las acciones frente al huracán **John** en Guerrero y Oaxaca, el ex vocero de la doctora en el gobierno capitalino fue presentado como subsecretario de Turismo y hasta tuvo oportunidad de tomar la palabra en el evento. Fue el primer acto público de dicho funcionario, quien ahora rendirá cuentas a **Josefina Rodríguez Zamora**, titular de esa cartera en el gobierno federal.

Que la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, busca dejar en claro que no ha emitido alguna comunicación a las entidades federativas para conformar un registro biométrico que sea prerequisite para obtener la Clave Única de Registro de Población. Por tanto, señalan desde Bucareli, no existe ninguna obligación de los ciudadanos para entregar esa información, pues no corresponde con alguna política pública surgida del Registro Nacional de Población.

Que esta semana será crucial para **Rosario Robles**, ya que la Primera Sala de la Corte puede poner fin al caso de la *estafa maestra*, el cual la mantuvo tres años presa, acusada de un supuesto desvío millonario cuando fue titular de Sedesol y Sedatu en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. En caso de que prospere la propuesta del ministro ponente de desechar el amparo interpuesto por la Auditoría Superior de la Federación, que impugnó la sentencia que absolvió a la ex funcionaria, el caso llegará a su fin. A ver. ■



CIRCUITO INTERIOR

NI LA TRAGEDIA borra la coerción.

HOY se organizará una marcha en apoyo de **Diana Sánchez Barrios**, la lideresa de ambulantes y activista de la comunidad LGBT+ que sobrevivió a un atentado en pleno Centro Histórico.

A LA PAR, en tianguis y corredores de comercio informal aparecieron desde ayer cartulinas repudiando el crimen y arremetiéndolo contra la CDMX por la inseguridad.

PEEERO, cuentan que no se trató de una expresión espontánea, sino que diferentes comerciantes se aseguraban de presionar a los puesteros para que elaboraran y colgaran las consignas.

ASÍ, como cosa suya.

...

RESUELTAS las prioridades que llegaron de Jefatura de Gobierno al final del pasado sexenio y al principio de este, la Legislatura —ahora sí— comenzará la discusión de temas propuestos por congresistas.

Y VAYA que habrá contraste.

SEGÚN ESTO, una de las comisiones que pondrá manos a las leyes será la de **Gestión Integral del Agua**, una de las que en el periodo pasado mantuvo una permanente sequía de propuestas por las inasistencias permanentes de seis diputados de la 4T.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Arranca la carrera por la dirigencia de Morena en la CDMX



Sebastián Ramírez

..... Nos detallan que una vez que se confirmó que el expresidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, fue nombrado como subsecretario de Turismo en el gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la capital, ahora, los morenistas tendrán que apretar el paso para elegir nuevo dirigente. Por lo pronto, los guindas son muy herméticos sobre quién está al frente del partido político en la CDMX, y mucho más, sobre quién podría llegar como nuevo dirigente. Algunos aseguran que el relevo se definirá en el Consejo Estatal, pero por lo pronto se abre la carrera por el puesto.

Marcharán por Diana Sánchez Barrios

..... Nos cuentan que hoy, integrantes de la comunidad LGTBTTIQA+ realizarán una marcha del Hemiciclo a Juárez al Zócalo de la Ciudad de México para pedir justicia para la activista y líderesa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, quien lleva más de una semana hospitalizada



Diana Sánchez

por la agresión con arma de fuego de la que fue víctima en las calles del Centro Histórico. Nos detallan que los integrantes de la comunidad también pedirán más seguridad. A poco más de una semana todavía no hay detenidos por el ataque en el que hubo dos lesionados y un muerto, y se mantiene el resguardo en el hospital privado donde se

encuentra la también diputada suplente de la Ciudad de México.

Analizan medidas para ir contra rezago de verificación vehicular en el Valle de Toluca

..... Nos platican que la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, **Alhely Rubio**, adelantó que para



Alhely Rubio

abatir el rezago de la verificación vehicular en el Valle de Toluca, donde sólo 30% de los automovilistas cumplen con este trámite, analizan si pueden dar algún tipo de condonación antes de que acabe el año para que hagan el proceso. Doña Alhely detalló que en el Valle de México el porcentaje de quienes sí lo hacen es de 97% por su cercanía

con la CDMX. Lo que urge es que en el Valle de Toluca se logre pronto una cifra similar de cumplimiento.





Marcelo la vuelve a hacer

Acababa de rendir protesta como jefe de Gobierno del Distrito Federal, el 5 de diciembre de 2006, cuando **Marcelo Ebrard** se desapareció durante más de dos semanas para irse de luna de miel con **Mariagna Prats** a Oriente Medio, olvidándose de la ciudad.

Aunque sus colaboradores trataron siempre de cubrirlo asegurando que trabajaba en privado para *afinar* su programa de gobierno, al final se supo que en realidad andaba en un viaje de placer.

Eso sí, su equipo aclaró que todo lo pagó con su propio dinero y que había solicitado que le descontaran los días que no trabajara. Como si eso justificara que, sin haberse acomodado aún en la silla, anduviera muy lejos recorriendo el mundo.

Por mucho que se tratara de su luna de miel, ¿en qué trabajo una persona que acaba de entrar le dan más de dos semanas de vacaciones y le guardan su lugar para cuando quiera regresar a chambear?

Mucho se dijo que en ese tiempo **Andrés Manuel López Obrador** le había pedido a **Marcelo** que pospusiera su boda, pues tenían que concentrarse en la defensa del voto, por la impugnación de los resultados con los que **Felipe Calderón** le había ganado la Presidencia de la República.

A **Ebrard** no le importó y se casó por lo civil apenas una semana después de ganar las elecciones de julio de 2006. Aunque fue invitado, **López Obrador** no asistió al festejo.

Después de 18 años, **Marcelo** vuelve a hacer la misma jugada y, con sólo un par de semanas como secretario de Economía, se va de vacaciones a Japón, argumentando que es un viaje que ya tenía planeado con su familia.

Pero esto se supo después de que corrió el rumor de que estaba grave de salud, por lo que —una vez más— de su oficina aseguraron que andaba de vacaciones, sin goce de sueldo y con permiso de su jefa, **Claudia Sheinbaum**.

Como si alguien creyera que el excanciller vive de su sueldo o, peor aún, como si eso fuera lo importante de su ausencia.

El cuate se desaparece cuando la reforma al Poder Judicial está generando inquietudes entre inversionistas nacionales y extranjeros; cuando los industriales del país realizan en Monterrey su reunión más importante del año y él ni siquiera se digna a enviar un representante.

O cuando faltan menos de dos semanas para que se defina quién ocupará la Presidencia de Estados Unidos, principal socio comercial de México, y que marcará el rumbo para renegociar el Tratado de Libre Comercio que el propio **Marcelo** bautizó como T-MEC, utilizando sus siglas.

Y un sinfín de pendientes más que tienen que ver con su sector. Se avecinan tiempos difíciles para los mexicanos y él prefiere vacacionar. Parece que nadie le ha dicho que ya no es canciller como para andar por el mundo.

Cómo se ve que **Marcelito** sigue siendo él... y sus prioridades.



CENTAVITOS

Ridículos, por no llamarlos más feo. Los diputados de Morena en el Congreso de la CDMX condenaron el atentado en contra del expresidente boliviano **Evo Morales** y exigieron que se garantice su integridad. Los diputados se desgarran las vestiduras diciendo que este tipo de acciones atentan contra la democracia y sólo buscan provocar miedo en la población de la nación sudamericana. Piden garantizar la seguridad de Evo, pero nada dicen de que está acusado de pederastia en su país. Los morenistas se expresan contra la violencia en el extranjero, pero nada han dicho de la narcoviolencia en Sinaloa, del asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez** en Chiapas, de la decapitación del alcalde de Chilpancingo o los coches bomba en Guanajuato, por citar algunos ejemplos.

Sólo lleva un par de semanas como secretario de Economía y se va de vacaciones a Japón.



ROZONES

Mónica Garza y su *Sala de Guerra*

La noticia es que el programa *Sala de Guerra* que se transmite en ADN40 y conduce la reconocida periodista **Mónica Garza** obtuvo el premio Reed Latino en la categoría de Mejor programa de TV, radio o plataforma con contenido de comunicación política electoral. Organizado por la *Campaigns & Elections* es un galardón que reconoce a lo más destacado en comunicación política de América Latina y España. "Queríamos saber lo que sucedía en una sala de guerra, a qué hora llegaban, qué hacían, qué le proponían al candidato. Y han sido una inspiración para un programa que probó tener éxito y el día de hoy un premio", comentó Mónica Garza, quien es también columnista en estas páginas, en la ceremonia de premiación. Y, por supuesto, agradeció al equipo periodístico, de producción y a los directivos que hacen posible la transmisión que ha ido ganando gusto entre los públicos del país. Enhorabuena.

¿Confiar o no en *Alito*?

Con más pena que gloria, nos comentan, la senadora del PRI **Cynthia López Castro** ofreció disculpas el sábado por no haber estado presente cuando se votó la reforma de supremacía constitucional. En un videomensaje, la legisladora explicó que se salió del salón de sesiones porque se sintió mal, ya que se le bajó la presión. Y dijo, palabras más, palabras menos, que no se vendió y que sólo se equivocó al no votar. Como sea, la ausencia de una de las senadoras más cercanas al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, cuando se definiría una votación que Morena sacó de panzazo, aún genera muchas interrogantes y, sobre todo, dudas sobre la sinceridad de *Alito* cuando, el pasado miércoles llamó al PAN y a MC a reactivar el bloque de contención. Un llamado que, por cierto, no ha sido respondido. Y con acciones como las de la senadora Cynthia, nos aseguran, quizá menos responderán. Uf.

Espaldarazo a Rocha, pero...

Y la mala noticia es que en Sinaloa la ola de violencia desatada por el choque entre las facciones de *Los Chapitos* y *La Mayiza* no para. Sólo ayer se reportaron cuatro asesinatos en Culiacán y balaceras en Mazatlán. Anoche, por ejemplo, reportes periodísticos daban cuenta de un enfrentamiento en la avenida Óscar Pérez Escoboza, donde quedaron tres vehículos con múltiples impactos de arma de fuego —y se desconocía si en esos hechos hubo fallecidos—. Sólo el sábado la Fiscalía estatal reportó 14 homicidios dolosos en los municipios de Culiacán, Navolato y Mazatlán, lo que da cuenta de que la situación de violencia no está controlada. Apenas la semana pasada, nos recuerdan, el gobernador **Rubén Rocha Moya** recibió un espaldarazo por parte de senadores y diputados de Morena. Ese arropo, sin embargo, a juzgar por los acontecimientos del fin de semana, no ha tenido efecto en la situación del estado a ras de piso.

El dinero para la elección

Nos cuentan que quienes elaboran el Paquete Económico 2025 no están considerando una partida especial para las elecciones de impartidores de justicia programadas para el próximo año, por lo que se desconoce, en caso de que los comicios se lleven a cabo, de dónde saldrá el dinero. De acuerdo con un primer cálculo del INE realizado el pasado sábado, el proceso electoral costaría 12 mil 936 millones 103 mil 298 pesos. Con esta cantidad se podrían construir 80 de las 100 Utopías —centros de desarrollo social— que pretende crear la Jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, a lo largo de seis años. Ese dineral, nos aseguran, no estará contemplado en el documento que el próximo mes enviará la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados. Y la pregunta que todo mundo se hace es: ¿con qué dinero se financiará la primera elección de jueces de la historia de México? ¿Habrá problema con el asunto de los fideicomisos del PJ? El tema será motivo de próximo debate. Pendientes.



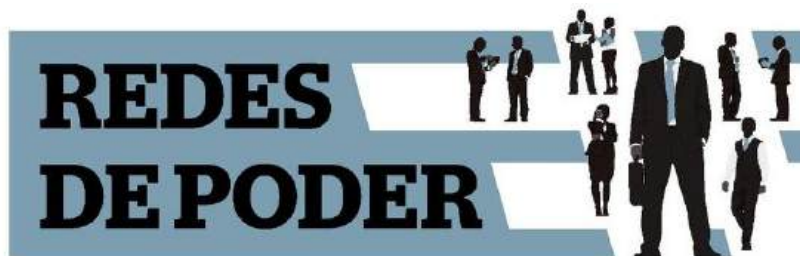
Controversia por la protesta

Una protesta de trabajadores del Poder Judicial que fue encapsulada afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez se convirtió ayer en tema de controversia, luego de que la presidenta del Consejo de la Judicatura, **Norma Piña**, lanzó un comunicado en el que "rechaza cualquier acto que reprima la libertad de expresión". Señala que personas del Poder Judicial, entre ellas juezas federales, fueron retenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX violentando su libre derecho, en forma pacífica, a la expresión pública. En tanto, la SSC dio a conocer que personal de la Policía Metropolitana realizó una línea de contención en ambos accesos del Deportivo Magdalena Mixiuhca, encauzando durante unos momentos a los manifestantes ubicados en la Puerta 6, para prevenir el cierre de vialidades y permitir el ingreso de los asistentes al Gran Premio de la Ciudad de México. "Posterior a ello, la manifestación por parte de los trabajadores continuó hasta su conclusión a las 14:40 horas".

El comité de evaluación del PJ

Y hablando de temas que atañen al Poder Judicial, resulta que este lunes los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estarían iniciando el proceso para crear el comité de evaluación, algo a lo que está obligado por ley, y que se encargará de seleccionar a los candidatos que postulará el PJ en la elección judicial extraordinaria del 2025. Dicho comité que —es sabido tendrá mucho poder al ser prácticamente el único filtro para evaluar la idoneidad de los aspirantes—, tendrá a su cargo desde la inscripción hasta la elaboración final de las listas. El caso es que, por lo pronto, la ministra **Lenia Batres** aseguró que ese comité debe ser plural y representar a todas las voces del ámbito jurídico y estar integrado por "juristas decentes, honestos y luchadores de nuestro país". A reserva de saber lo que significa a partir de los nombres que proponga, no ha dejado de llamar la atención que no se sumara a las postulaciones que hicieron ya las ministras **Esquivel** y **Ortiz**.





Sin acuerdo por CNDH

Tras concluir las **comparecencias** de los aspirantes a encabezar la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, ahora la **decisión**, en principio, está en manos de los integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos del Senado**, pero las dudas que había al principio del **proceso** no se han terminado de **disipar**, además de que la **decisión final** podría **trascender** a los acuerdos en la **Cámara alta**.

Cierto que la actual titular, **Rosario Piedra**, sigue teniendo ciertos **apoyos** para un nuevo **periodo**, pero tiene al parecer más **negativos** que **respaldos**, sí, entre los **opositores**, pero también en la **4T**. La **candidata** que en teoría parecería más perfilada sería **Nashieli Ramírez**, pero en el ala más radical de **Morena**, tampoco **convence** por algunas de sus ligas **políticas** del **pasado**.

Tienen algunos días aún para **deliberar** antes de someter a valoración la **terna final**, pero sigue

cobrando **fuerza** la posibilidad de una **tercera** (o **tercero**). Atentos.

Vientos de cambio en el sindicalismo

Las estructuras que hasta hace no mucho parecían **inamovibles** parece que poco a poco van **cediendo**, y lo mismo está pasando con las representaciones **sindicales** **enquistadas**.

Y para muestra lo que acaba de suceder en la empresa **Auma Chihuahua SA de CV**, cuyos trabajadores después de más de **20 años**, decidieron cambiar a la **Confederación de Trabajadores de México** (CTM),

cuyo secretario general es **Carlos Aceves del Olmo**, para que ahora represente al Sindicato Nacional de Servicios "**Alberto Juárez Blancas**".

Lo cierto es que ya desde hace algunos **meses** había bastante **inquietud** entre los **sindicalizados**, quienes ya venían pidiendo un **cambio**, el cual finalmente se **concretó** este fin de semana, de manera **clara** y **transparente**, con observadores incluso de la **Organización Internacional del Trabajo**.

Es cierto que ya desde el **sexenio anterior** venía registrándose una mayor **apertura** y **alternativas** al control de la **CTM**, históricamente ligada al **PRI**, pero parece que en el actual, se podría **concretar** totalmente el **viraje**.

Una nayarita en seguridad municipal

Nos cuentan que quien causó una buena **impresión** entre presidentes **municipales** y titulares de **órganos político administrativos** de la **Ciudad de México**, fue la exalcaldesa de **Tepic**, Nayarit, **Geraldine Ponce**, quien este fin de semana fue designada para encabezar la **Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal**, un grupo amplio que se conformó para promover acciones de **seguridad pública** en todo el **territorio nacional**, desde el ámbito **municipal**, en donde se encuentra la primera **autoridad respondiente**.

La nayarita ahora tiene por delante una **tarea compleja**, aunque nos detallan que su **experiencia** al frente de la capital de **Nayarit** puede que le **ayude** en este **encargo**. Veremos.



EDITORIAL

Bolivia: atentado y descomposición

El atentado criminal que sufrió ayer en una carretera de Cochabamba el ex presidente de Bolivia Evo Morales, en el que afortunadamente sólo hubo que lamentar las heridas que sufrió su chofer, es un nuevo y alarmante episodio en la agudización de la crisis política por la que atraviesa esa nación sudamericana.

Tal situación crítica tiene múltiples componentes, como el de una economía en franco declive, con carencia de divisas, falta de combustibles y aceleración de la inflación; a ello se agrega la escasez de productos básicos causada por los bloqueos carreteros en el marco de la confrontación que mantienen Morales y el presidente Luis Arce por el control del gobernante Movimiento al Socialismo (MAS). En el marco general de esa pugna, cada vez más enconada, la oligarquía ha encontrado un terreno fértil para fortalecerse, lo que hace cada vez menos estrecha la posibilidad de que el MAS logre mantenerse en el poder, sea

quien sea su aspirante a la presidencia, tras las elecciones del año entrante.

Independientemente de las razones y las sinrazones que pueda corresponder a ambos dirigentes, lo cierto es que la ruptura entre ambos ha derivado, por una parte, en movilizaciones de los partidarios de Morales que agravan la crisis económica y, por lo que respecta a Arce, en el uso represivo de las fuerzas del orden, lo que a su vez se traduce en decenas de heridos y detenidos.

En estas circunstancias, los líderes confrontados de lo que fue un movimiento social transformador y emancipador único en el mundo han abandonado toda contención. Mientras Evo y sus partidarios no dudaron en atribuir –sin pruebas– al gobierno la autoría intelectual del intento de homicidio, el presidente se refirió de manera insidiosa a un “presunto atentado”; ambos posicionamientos dificultan de antemano el esclarecimiento del hecho, que bien pudo haber sido tramado en los ámbitos de la oposición derechista para, precisamente, exacerbar el pleito entre ambos políticos.

Venga de donde venga, la violencia política es sin duda repudiable, y cabe esperar que las instancias correspondientes puedan actuar al margen del pleito referido, establecer de manera convincente la verdad en torno al ataque sufrido por Morales y sancionar a sus culpables materiales e intelectuales. Pero ese escenario deseable no basta para detener un declive que parece incontenible.

Entre 2006 y 2019 se aplicó en Bolivia un proyecto transformador, pacífico y democrático que permitió a los bolivianos recuperar los recursos naturales de su país, reducir sig-

nificativamente la pobreza, la desigualdad y el desempleo, fundar el Estado plurinacional y hacer crecer el PIB per cápita en 246 por ciento, más que cualquier otra nación de Latinoamérica (en ese periodo, tal indicador sólo se incrementó en 18.1 por ciento en México). Es descorazonador y lamentable que, hasta donde puede verse, ese proyecto ha llegado al agotamiento y a la descomposición.





SILLAS VOLADORAS. Norma Lucía Piña dijo estar en contra de que policías de la Ciudad de México hayan encapsulado a personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación, durante una protesta que tuvieron en las inmediaciones del Gran Premio de F1 de la Ciudad de México. En su calidad de presidenta del Consejo de la Judicatura Federal, comentó que estos actos violentaron la libertad de expresión de los manifestantes que están realizando una manifestación pacífica. También, dijo estar en contra de cualquier manifestación violenta y reafirmó su convicción de mantener los canales de diálogo.



Redes de Poder MTY



El gobernador del estado, **Samuel García Sepúlveda** maneja claramente un doble discurso. Ayer, durante su tercer informe ante la ciudadanía, el mandatario estatal sacó su bandera blanca, pidió paz, pidió en su discurso llegar a la reconciliación, dejar a un lado los pleitos que él y los políticos, ya sea alcaldes, diputados o **dirigentes del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional**, sostienen desde hace más de dos años.

García Sepúlveda admite haber cometido errores en el desarrollo de su gestión, pero insiste en ya cesar este pleito.

Sin embargo, él y su equipo manejan un doble discurso, por un lado éste, de reconciliación, pero por el otro, en el actuar no cambian nada.

Hace tres días, su **secretario General de Gobierno, Javier Navarro** condicionó a que primero los diputados locales aprobaran el presupuesto 2025, antes de sentarse a solucionar cualquier conflicto, aunado a ello, los alcaldes

de emecistas, **de Guadalupe, Héctor García y de Juárez, Félix Arratía**, no se han integrado a la Asociación Metropolitana de Alcaldes y súmenle los recursos pendientes por entregar a los municipios desde 2023.

Si no da el gobierno el primer paso, difícilmente le creerán al gobernador su discurso de acabar con la guerra y regresar a la mesa de diálogo y reconciliación.

PRESUME "NUEVA" POLICÍA

Por su parte, el secretario de Seguridad de Nuevo León, **Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas**, y a propósito de este tercer informe de gobierno, presume que en relación a las estadísticas en materia de seguridad van viento en popa, a pesar de que cualquier ciudadano puede constatar lo contrario: cada vez hay más presencia y participación de la delincuencia organizada.





Confidencial

Las “tentaciones de Adán”

Cuentan en los pasillos de las oficinas morenistas de San Lázaro que “las presiones y las tentaciones de **Adán Augusto López** por imponerse están a la orden del día”. Esta semana deben quedar listos los nombres de los cinco integrantes del Comité Técnico de Evaluación, de parte del Poder Legislativo, que elegirán los perfiles de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros y que irán a las boletas para la elección ciudadana. Una cámara debe poner tres y la otra dos. Y aunque el líder de los diputados federales, **Ricardo Monreal**, dice no tener “problema, no vamos a entrar en eso de que ‘yo pongo tres y tú pones dos’, no estoy en eso”, en su equipo nos aseguran que el grupo del coordinador de los senadores “ya advirtió que tres los pondrá Adán y dos Monreal”. Otro choque morenista que se asoma.

PAN, ¿a convalidar la farsa?

Contentos se mostraron ayer líderes de las bancadas parlamentarias de la llamada ‘4T’, Morena y el PT, de que “el PAN cedió y terminó por convalidar la reforma al Poder Judicial”. Y lo dicen porque el panismo, a pesar de sus críticas y protestas, participará y propondrá a sus personajes para que formen parte del llamado Comité Técnico de Evaluación, que elegirá a los perfiles idóneos de aspirantes a ministros, magistrados y jueces. “Vamos a proponer gente, no sabemos si se le integrará”, dijeron en la coordinación parlamentaria azul de San Lázaro. Siendo así, tendrán que aceptar al menos uno, auguran. El PRI y MC ya dijeron que no participarán para “no convalidar la gran farsa”...

La justificación de la senadora acusada de PRIMor

“Soy un ser humano, me sentí mal y me salí del Senado y no alcancé a regresar”, alegó la priista **Cynthia López Castro** para justificar su ausencia en la votación de la reforma conocida como de supremacía constitucional. “¿Me equivoqué por no votar? Sí, y ofrezco una muy sincera disculpa”, dijo la legisladora, quien, por cierto, no es la primera vez en ser señalada de su inclinación por la ‘4T’, como aquella vez que, entre el remolino, se tomó una *selfie* con Sheinbaum. Eso sí, aclaró, contrario a quienes “se han dedicado a malinformar” que su voto no fue definitorio para aprobar esa reforma. “Me ausenté por estrés. No me vendí a Morena, no acordé, son puras mentiras”, insistió a través de un video. ¿Habrán quien le crea?

Los jueces del ‘otro bando’

Jueces y magistrados se siguen acomodando con el oficialismo. Ahora los jueces **Rigoberto Almanza** y **Saúl Martínez**, junto con el magistrado **Vladimir Véjar**, se reunieron con la autodenominada ‘ministra del pueblo’, Lenia Batres, para demostrar su apoyo a la reforma al Poder Judicial, con la que ellos tendrán que buscar el apoyo popular para quedarse en sus cargos. Como han dicho otros juzgadores que ya descartaron participar en este proceso, “muchacha suerte en las urnas”.

Gabinete de seguridad en la mañana

Dado el escenario que se vive en el país en materia de seguridad con los focos encendidos en distintos frentes, está previsto que los integrantes del gabinete de seguridad, en el cual sobresalen los secretaríos de Seguridad, **Omar García Harfuch**; de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, y de Marina, almirante **Raymundo Morales**, comparezcan este martes en la denominada “mañana del pueblo” de la presidenta Sheinbaum. Los frentes son muchos: Sinaloa, Guanajuato, Guerrero, Tabasco, Chiapas y Tamaulipas. Habrá que poner mucha atención a la explicación que dan los responsables de la seguridad pública.

El despiste del Verde

Tal parece que la bancada del PVEM en el Senado anda muy perdida, pues, en menos de una semana, han promovido iniciativas de cosas que ya existen. Por ejemplo, prohibir la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos a menores de edad, algo que se hizo el sexenio pasado. Otro caso es el de una iniciativa para dar prestaciones a los trabajadores de aplicaciones digitales, iniciativa que ya envió la titular del Ejecutivo.



ALA SOMBRA

Los enterados aseguran que, antes de que termine el año, habrá un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El registro de aspirantes arrancó el fin de semana en las oficinas del Consejo Judicial Ciudadano y terminará el 9 de noviembre; luego tendrán lugares las sesiones de entrevistas y los respectivos exámenes de confianza, para que los primeros días de diciembre se lleve a cabo una sesión pública en la que se definirá la terna que la Jefa de Gobierno, **CLARA BRUGADA**, presentará al Congreso.



JAEQUELINE BAUTISTA

En el Sistema de Aguas de la Ciudad de México decidieron ignorar el emplazamiento que hizo un Juez de Distrito para que proporcione los resultados de las muestras de laboratorio que realizaron sobre el asunto del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, esto debido a que la mencionada institución repartió en su momento volantes en los que aseguraba haber examinado el líquido afectado.

En teoría, los responsables de ignorar el mandato judicial podrían ser acreedores a una pena de hasta nueve años de prisión, una multa económica, o la destitución o inhabilitación del cargo, sin embargo, como ocurrió la semana pasada en el mismísimo Palacio Nacional, todo apunta a que se podrá desobedecer el ordenamiento sin mayores consecuencias.

Las plataformas DiMo y CoDi siguen sorprendiendo a los tradicionalistas de las finanzas mexicanas, y ya este país es uno de los líderes en América Latina en la implementación de pagos instantáneos, reflejando un incremento de 37.6 por ciento interanual en 2023. Se calcula que los pagos en tiempo real aportaron 10.3 mil millones de dólares en 2023, equivalentes a 0.71 por ciento del PIB.

Gracias a tecnologías como los cobros digitales (CoDi) y el sistema SPEI, los pagos electrónicos representan 11.7 por ciento del total entre los consumidores mexicanos, mientras los pagos en tiem-

po real, también conocidos como inmediatos, figuran con 8.3 por ciento.

En la Ciudad de México, de **Clara Brugada**, fue lanzada la convocatoria para la licitación de vales de fin de año de trabajadores del Estado, servicio que ronda los tres mil 500 millones de pesos, por lo que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, encabezada por **José Joaquín Almaraz Balderas** han sido muy cuidadosos en los requisitos que deben cumplir tanto empresas nacionales como extranjeras para garantizar una competencia abierta y justa. Todo mundo recuerda que este negocio se pelea

principalmente en los medios, con acusaciones de las empresas y exigencias a las autoridades que a veces suenan fuera de lugar.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó una pérdida neta de 10 mil 964.9 millones de pesos en el tercer trimestre de 2024, un aumento significativo respecto al mismo periodo del año anterior, cuando las pérdidas fueron siete veces menores. De acuerdo con su reporte financiero, los ingresos cayeron en un 0.4 por ciento, situándose en 181 mil 36.1 millones de pesos. La CFE atribuyó estos resultados a un incremento en sus gastos operativos y financieros, y a un impacto desfavorable por la depreciación del peso frente al dólar, lo cual resultó en una pérdida cambiaria de 39 mil 643.6 millones de pesos.



[¿SERÁ?]

Qué curioso

El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** pasó años quejándose del alto costo del **INE** por organizar elecciones, incluso lo calificó como el organismo más caro del mundo en su tipo, y ahora que ya no está en el poder, pero por idea suya, el próximo año se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros, que resultará la más onerosa en la historia de México, con una cifra récord superior a los **13 mil millones de pesos**.

Va a presentarse

La nueva secretaria de Cultura de la CDMX, **Ana Francis Mor**, llegó este fin de semana con todo y comitiva a presentarse con la **Orquesta Filarmónica** de la capital. Los enterados aseguran que la funcionaria aprovechó la visita para dar varios anuncios, entre ellos que la administración de la agrupación cambiará de manos; toda vez que **José María Serralde** dejará su encargo para integrarse esta misma semana al equipo que a nivel federal encabeza **Claudia Curiel**. ¿Será?

Culpan “al PAN”

Los constantes episodios delictivos en todo el país han preocupado, y sobre todo incomodado, a más de uno en lo que se ha denominado el segundo piso de la transformación; de ahí que haya quienes decidieron acusar a “la derecha”, más específicamente al **Partido Acción Nacional** de sabotear la estrategia de seguridad. Así lo anda diciendo en todos los foros la lideresa morenista, **Luisa María Alcalde**, quien señaló al expresidente **Felipe Calderón** y al dirigente blanquiazul **Marko Cortés** como responsables de la campaña de desprestigio... ¿Será?

Mala fama

Concluyeron las comparecencias de los aspirantes a presidir la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** y, tal como sucedió con las organizaciones no gubernamentales, el común denominador en todas las entrevistas fue el rechazo a la reelección de la actual titular de la CNDH, **Rosario Piedra**. Sin embargo, nos dicen que la mayoría de **Morena** insiste en ella, porque fue la elegida del “líder máximo”, quien desde su rancho espera se atienda su voluntad. ¿Será?

Vuelven los vales navideños

Nos dicen que es un mensaje positivo para los trabajadores y para las empresas que se dedican a esto, que entre las primeras acciones de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, al frente de la CDMX, se encuentra la revisión y el posible reinicio de la licitación para los vales de fin de año para los trabajadores del gobierno local, un proceso que ronda alrededor de **3 mil 500 millones de pesos**; por lo pronto, nos dicen que las firmas líderes ya recibieron solicitud de cotizaciones, lo que ha sido una noticia positiva para firmas como **Pluxee México**, de **Carlos Ferrer**; **Edenred**, de **Jorge de Lara**; **Broxel**, de **Gustavo Gutiérrez**; **Toka**, de **Hugo Villanueva**; y **Up Sí Vale**, de **Oliver Bernon**, entre otras. El proceso ya está en marcha... ¡Que gane el mejor! ¿Será?



línea10

DEMIS FUENTES

NI LA TRAGEDIA borra la coerción.

HOY se organizará una marcha en apoyo de **Diana Sánchez Barrios**, la lideresa de ambulantes y activista de la comunidad LGBT+ que sobrevivió a un atentado en pleno Centro Histórico.

A LA PAR, en tianguis y corredores de comercio informal aparecieron desde ayer cartulinas repudiando el crimen y arremetiendo contra la CDMX por la inseguridad.

PEEERO, cuentan que no se trató de una expresión espontánea, sino que diferentes comerciantes se aseguraban de presionar a los puesteros para que elaboraran y colgaran las consignas.

ASÍ, como cosa suya.



RESUELTAS las prioridades que llegaron de Jefatura de Gobierno al final del pasado sexenio y al principio de este, la Legislatura —ahora sí— comenzará la discusión de temas propuestos por congresistas.

Y VAYA que habrá contraste.

SEGÚN ESTO, una de las comisiones que pondrá manos a las leyes será la de **Gestión Integral del Agua**, una de las que en el periodo pasado mantuvo una permanente sequía de propuestas por las inasistencias permanentes de seis diputados de la 4T.

demisfuentes@reforma.com





Línea 13

LOBO ROMÁN PONE A SU HIJO ASESORES DE "LOS CHUCHOS"

• Lo que son las cosas, el diputado federal de Morena, **Victor Hugo Lobo Román**, no confía en los asesores de su propio partido y mucho menos en los suyos, ya que prefirió enviarle al Congreso capitalino a su hijo, **Victor Hugo Lobo Rodríguez**, "Lobito", asesores de la corriente de "Los Chuchos", encabezados por **Jesús Zambrano**. Tal es el caso de **Hendrik Iván Ortega Blancas**, alumno de **Ángel Ávila**, oscuro operador de Zambrano, pero el diputado local ahí lo tiene abandonado. Todo parece indicar que el novel diputado local no confía en su padre, que por cierto debe dinero a cuanto asesor tuvo. Hay quienes consideran que pronto puede haber un rompimiento mayor.

MORENA PROPONE ACABAR CON EL APARTADO DE LUGARES EN LAS CALLES

• No es mala la propuesta de la diputada local de Morena **Elizabeth Mateos Hernández**, de exhortar a los titulares de las 16 alcaldías para que realicen operativos y retiren macetas, botes y/o bienes mostrencos de la vía pública, con el objetivo de liberar el tránsito y espacio público para la ciudadanía. Y es que es una realidad, es un verdadero milagro encontrar estacionamiento en la capital, pues además de esos objetos los automovilistas todavía tienen que librar las mesas y sillas que permanecen en las calles que, en su momento, autorizaron los alcaldes para ayudar a los restaurantes o loncherías mientras ocurrió la pandemia por el Covid-19. El problema es que ya acabó esa alerta sanitaria, pero algunos locales continúan con esa mala costumbre. Ojalá y las alcaldías tomen en cuenta la propuesta de la morenista.

EN PROBLEMAS CONGRESO POR EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

• Los legisladores locales de Morena, **Paulo García** y **Victor Hugo Romo**, ahora se desgarran las vestiduras en defensa de un predio localizado en la Tercera Sección de Chapultepec, en la que un juez ordena al Congreso capitalino modificar el uso de suelo para la construcción de departamentos. Tal vez a los legisladores se le olvida que la pasada legislatura le pidieron a su entonces coordinadora **Martha Ávila**, atender el resolutive del juez y simplemente lo dejó pasar para que a otros les estallara el problema, tal como sucedió con anteriores legislaturas. Ahora no les queda de otra más que atender el mandato judicial o incurrir en desacato, pero todo por no atender en tiempo y forma.



SUBE Y BAJA



Paulo García
Diputado Local



Junto a compañeros diputados de Morena, salió a las calles a informar y así sumar apoyo ciudadano en de-

fensa del Bosque de Chapultepec, luego de que Clara Brugada, advirtiera que defenderá "con todo" este espacio.



Tony Hinchcliffe
Comediante estadounidense



El orador, parte del mitin del ex-presidente Donald Trump en el Madison Square Garden de Nueva York

insultó a Puerto Rico y a sus habitantes, refiriéndose al país como un "isla flotante de basura".



RED COMPARTIDA

LA DISPUTA DEL BIENESTAR

Resulta que la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó en la Secretaría del Bienestar a Ariadna Montiel y parecía que el control de la dependencia iba a quedar en manos del clan lopezobradorista, tan era así que, se dice, un pariente se puso a organizar la dependencia y a repartir puestos. Un puesto clave es la Oficialía Mayor de dicha secretaría y cuando un pariente del clan, se dice que muy relacionado con Luis Ángel López, probablemente un primo del hoy secretario de Organización de Morena, Andrés López Beltrán, se la habría ofrecido a un empresario sonorense, presuntamente conocido como Rodolfo o Rudy Gómez. Lo que se dice es que se habría negociado con este empresario para obtener apoyo político y asegurar un puesto clave dentro de la dependencia. No ocurrió así y ahora, nos dicen, hay reclamos airados porque están en juego esquemas pactados con anterioridad como contratos y beneficios económicos para terceros. Lo que se dice es que además de la Oficialía Mayor se permitiría intervenir en diversos nombramientos claves en la dependencia. Lo que nos dicen es que este ruido escaló muy rápido y Ariadna Montiel lo que menos quiere son problemas con la presidenta Sheinbaum por líos con el clan y por eso se iniciaron unas investigaciones, porque, ojo, los supuestos acuerdos se hicieron antes de que iniciara este gobierno.

La Conferencia del Episcopado Mexicano ya tiene instrucciones desde el Vaticano, según nos cuentan, hay una pleito fuertísimo de los curas, monjas, obispos y cardenales contra la presidenta Claudia Sheinbaum. Más de uno cree que este gobierno nada más no les ofrece garantías para desempeñar su trabajo y sus tareas pastorales. Lo más fresco que hay hoy es lo dicho por el Papa Francisco: "Me uno a la amada Iglesia de San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, que llora por el sacerdote Marcelo Pérez, asesinado el domingo pasado. Un gran servidor del evangelio y del pueblo de Dios. Su sacrificio, como el de otros sacerdotes asesinados sirviendo al ministerio, que vivan en paz y vida cristiana". La CEM también se pronunció por los lamentables hechos ocurridos frente a la catedral metropolitana de Guadalajara, durante la Celebración Nacional a favor de la Mujer y de la Vida. Eso les sirve de pretexto para lanzar un exhorto a las autoridades competentes a quienes les pide fortalecer las medidas de seguridad pública para prevenir delitos como el robo de vehículos, Implementar estrategias más efectivas para la prevención del consumo de sustancias nocivas, garantizar la seguridad en espacios públicos donde se realizan manifestaciones pacíficas y actividades religiosas y atender las causas estructurales que generan la inseguridad en nuestra sociedad.

Mientras el PAN propone que algunos grupos delictivos y actos de los cárteles sean considerados como terroristas, el gobierno federal prefiere ser cauteloso con el uso de términos que a nivel global tienen un peso significativo. Nos cuentan que el debate en el Senado continuará, pero ni siquiera todo el PAN está de acuerdo en utilizar expresiones como "narco-terrorismo" o "terrorismo criminal" para referirse a hechos como las explosiones de autos bomba o masacres. Aunque no se deben minimizar estos actos violentos, lo cierto es que las explosiones en Guanajuato también impactan al propio PAN, algo que, según algunos militantes, Marko Cortés aún no ha valorado completamente.

Se va a relanzar, tras 65 años de colaboración, la Comisión Sonora-Estados Unidos para centrarse en sectores estratégicos como los semiconductores, la electromovilidad y las energías limpias, todo dentro del Plan Sonora. Este cambio hará que la presidenta Claudia Sheinbaum vaya antes de que termine el año y entonces va a hablar sobre el proyecto del ferrocarril de pasajeros. La cooperación entre ambas regiones se fortalecerá a través de siete pilares y 14 comités especializados, con un enfoque en educación, sostenibilidad y seguridad pública.

Se le viene un reclamo a la SHCP, que parece quiere cumplir un año sin cubrir los pagos comprometidos a los servicios de limpieza correspondientes a diciembre de 2023. Ocrám Seyer es la firma que sigue esperando que le liberen la factura.



Tiraditos

PASAN MOMENTOS DIFÍCILES LUIA MARÍA ALCALDE Y ANDY LÓPEZ BELTRÁN EN EDOMEX

• Momentos difíciles pasaron en el Estado de México los dirigentes de Morena, **Luisa María Alcalde** y **Andrés López Beltrán**, dirigente nacional y secretario de organización, respectivamente, de Morena. Los líderes del partido fueron a tratar de impulsar su campaña de llegar a los 10 millones de afiliados en el país, pero se encontraron con un Edomex dividido y en el que la militancia no perdona los errores y las traiciones, como señalaron del senador **Higinio Martínez**, sobre todo que aún no digiere que la gobernadora es la maestra **Delfina Gómez**. Los denominados “puros” de Morena lo traen, como dijera el presidente **Vicente Fox**, a “mecate corto” y advierte que así lo mantendrán.

TERMINÓ LA CONTINGENCIA EN ACAPULCO

• Todo parece indicar que para el gobierno federal concluyó la contingencia que se vivió en Acapulco, por el paso del huracán John, en la que las autoridades refieren que se destinaron más de siete mil millones de pesos para atender los daños. Ahora corresponderá a los gobiernos estatales y municipales atender los reclamos ciudadanos en materia de atención y, sobre todo, para restablecer el servicio del agua potable. No obstante, los residentes del puerto refieren que falta mucho apoyo por llegar para que esta zona turística recupere su brillo y puedan ponerse de pie, eso sin contar las acciones para contener a la delincuencia organizada que ha tomado el control de varios lugares.

LA POLÍTICA Y LA F1

• El gran espectáculo que representó la realización de la Fórmula 1 en la Ciudad de México y que dejó una derrama de más de 19 mil millones de pesos, también fue escenario para que pretendieran llevar a un acto deportivo, temas políticos. Es el caso de la protesta que realizaron frente a la puerta 6 de la Magdalena Mixhuca y en la que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) encapsularon a dos juezas que con megáfono en mano expresaban su inconformidad por las reformas impulsadas por el gobierno al Poder Judicial de la Federación. Fueron unos minutos los que duró este momento, pero bastaron para que se hiciera eco en redes sociales por la forma en que se llevó a cabo el operativo.





El neoliberalismo no tiene corazón

El doctor Masayoshi Sung le llamó a la presidenta de la sección Latinoamérica de su banco digital.

--Hola, Camila --le dijo en inglés.

--Mister Sung, ¿cómo van las cosas? --le contestó, honrada, ella.

No diario te llama tu jefe, uno de los ricos más ricos del mundo.

--Con la noticia, querida Camila, que encontré nuevos inversionistas, pero luego de revisar nuestros números, quieren que cortemos a la mitad nuestra planta de empleo. Sung le ordenó qué hacer. Camila debía pedirle a cada gerente de cada país latinoamericano despedir a la mitad de sus empleados.

Camila le llamó a cada gerente. A la semana la mitad de los empleados del banco estaban fuera, no solo en Latinoamérica, en el mundo, donde otras Camilas habían mandado despedir a cien mil empleados. Entonces vino lo difícil.

Sung volvió a llamarle a su gerente latinoamericana y le ordenó que despidiera a la mitad de los gerentes. Cada dos países tendrían un solo gerente.

--Dioses --dijo ella. Pero se recompuso de inmediato. --Claro --dijo.

Camila aspiró profundo antes de marcarle a cada gerente que debía despedir. Cada uno una persona con quien ella había conversado durante

años, varios con cuya familia había departido en sus visitas por la región. A cada gerente le explicó la contingencia. Escuchó a cada cual dolerse y luego amenazar con buscar una compensación por despido injustificado.

Para la quinta llamada, sin embargo, Camila ya había puesto en su iPhone una serie que le encantaba, la escuchaba con un audífono en un oído mientras miraba al gerente despedido en la pantalla del zoom desbaratarse en sollozos.

--Lo sé, lo sé, lo lamento enorme --decía de vez en cuando Camila. --Pero tú sabes, los negocios no tienen corazón. No, no eres tú, es la macroeconomía de la empresa. Lo siento, de verdad.

A la semana le llamó a mister Sung para decirle: --Asunto cerrado. Tal vez haya que dar una sola indemnización. El gerente de Chile se puso flamenco.

--Muy bien operado --le contestó su jefe. -- Felicitades.

--Mil gracias. --Ahora un último anuncio.

--Escucho. --Debes cortarte a ti misma la cabeza.

Camila no contestó. --Ya sabes --dijo su jefe--, los negocios no tienen corazón. Es la macroeconomía. Lo siento.

Camila siguió sin responder.

Sung ahora le debe, según Camila, 99 millones de dólares. Camila lo demandó.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



La batalla de Tecpan expresa un grave desafío criminal. Cuerpos paramilitares contra el Ejército.

Tecpan

La batalla de Tecpan con un saldo de 19 muertos –aun que este domingo se informó de cuatro cadáveres más localizados en parajes del municipio– abre un capítulo inédito en los conflictos de Guerrero.

1. Lo que iba a ser una toma de Tecpan o al menos una incursión de la denominada Guardia Nueva Generación (GNG) que es una facción de La Familia (el grupo criminal que domina la región de Tierra Caliente) para enfrentar al grupo de Los Granados, culminó en un enfrentamiento brutal con el Ejército. Los efectivos de GNG venían en carros blindados y con poderoso armamento pero según el parte oficial sacaron la peor parte.

Un video atribuido a GNG donde aparece un grupo fuertemente armado y sus portadores con los rostros ocultos, difundido el día de la incursión el pasado jueves 24, revela que el objetivo del grupo es eliminar a Los Granados quienes dominan parte de la Costa Grande y están asentados fundamentalmente en Tecpan.

La GNG asegura que la alcaldesa de Tecpan, Alba Soberanis, postulada por Morena y varios funcionarios del cabildo protegen a Los Granados. Soberanis es pariente de Salvador Granados, líder del grupo criminal.

Al haber entrado en acción el Ejército, derrotar a la célula de GNG, ostentar poderío de fuego y colocarse al centro de la batalla contra los criminales, coloca en

otro nivel el conflicto en la región. Para efectos del sexenio, es una táctica declaración de guerra o si quiere decirse de una manera políticamente correcta, que el Ejército no dará abrazos ni bajará los brazos.

2. Tecpan no es la joya de la corona en Guerrero. Si ha significado un territorio importante en la zona de recolección de goma de opio. Su capital real, la mata del crimen, es San Luis de la Loma, de donde son originarios Los Granados. Con mayor razón resalta el hecho de que el intento de tomar Tecpan o de dar una asonada con un comando fuertemente pertrechado ocurra en un momento delicado para la entidad.

La zona centro es campo de conflicto donde la expresión más grave y dolorosa ha sido la decapitación del alcalde de la capital Chilpancingo. En la región de la Montaña y en la Costa Chica los grupos criminales extorsionan la pobreza. Diariamente matan a campesinos, estudiantes, pobladores, en un infame dominio de poder con la violencia armada. La ley criminal tiene fracturada la institucionalidad en la entidad.

Tierra Caliente, la otra región guerrerense, tiene años postrada ante el crimen. Domina La Familia o GNG comandada por “El Pez”. Los criminales son el gobierno, los gestores, los administradores de la economía, los que regulan precios, los que imponen doble tributación, los que eliminan, los que ponen y quitan gobernantes.

Acapulco ha sido arrasado por los meteoros pero la herida mayor está en la inseguridad que cierra hoteles, comercios, dobla comunidades y colonias y esparce violencia y muerte.

Tecpan estaba bajo ese yugo pero con el cártel aparentemente menos violento, el de Los Granados, que sin embargo había asesinado justo hace un año a 13 policías en Coyuca de Benítez.

3. La presencia de sicarios guatemaltecos en la GNG es un dato sorprendente y preocupante. El fortalecimiento de los comandos armados criminales con jóvenes centroamericanos y sudamericanos habla de otra logística de operación. Ya no como meros grupos de vigilancia territorial, de extorsión y de garantía de tráfico de droga o incluso migrantes.

Estamos frente a gobiernos paralelos, con cuerpos paramilitares fuertemente pertrechados, con refuerzos capacitados, y dispuestos a pasar por encima de todo y de todos.

Ya en Sinaloa hay una advertencia de derrocar al gobernador. En Guerrero ya tienen coptados los gobiernos municipales y condicionado al estatal.

El mapa de Guerrero ya es diferente. La batalla de Tecpan confirma el cambio de condiciones y la enorme debilidad de los gobiernos municipales y estatal. La erosión es extensa. El desafío criminal es enorme.





La alianza que recrudecerá la violencia en Sinaloa

Fuentes de seguridad de primer nivel han confirmado que, para hacer frente a la guerra que sostienen en contra de la facción del Cártel de Sinaloa encabezada por Ismael Zambada Sicairos, el hijo de El Mayo Zambada, el grupo conocido como Los Chapitos estableció una alianza con una organización con la que ha estado en disputa durante mucho tiempo: el Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG.

El objetivo: desterrar de Sinaloa, aniquilar si es posible, al grupo de Zambada Sicairos, alias El Mayito Flaco, con el que sostienen una guerra a muerte desde hace ya ocho semanas: una guerra que se recrudeció el fin de semana pasado, con un dantesco intercambio de mensajes y de muertos: 11 homicidios el viernes y otros 14 el sábado: más de 300 asesinatos desde que todo comenzó, hace poco más de 50 días.

En estos días, el intercambio de mensajes entre Los Chapitos y La Mayiza subió dramáticamente de tono. En una narcomanta colocada en un puente de Culiacán, Los Chapitos confirmaron la versión de que ellos habían entregado al padre del Mayito Flaco, El Mayo Zambada, al gobierno de Estados Unidos.

El lunes pasado, la captura por parte del Ejército de un operador de El Mayito Flaco, El Max, dejó un saldo de 19 muertos.

La respuesta de Zambada Sicairos no tardó en llegar. Una hielera apareció el sábado a las puertas de un parque. Traía pegada una cartulina: "No que el gobierno está de su lado. Chapos ratas". Adentro había una cabeza humana.

El hallazgo coincidió con la aparición de un video en redes sociales, en el que un supuesto operador de Los Chapitos responde a un interrogatorio realizado por gente del Mayo y admite que sus jefes financiaron la campaña del gobernador Rubén Rocha Moya.

Lo cierto es que la sociedad sinaloense se encuentra secuestrada por los grupos criminales que un

día sí y otro también ponen a la capital y sus alrededores en llamas, y vive aterrorizada, cimbrada por los "boletines de prensa" que las facciones del Cártel de Sinaloa se han estado intercambiando.

Hace unos días, volantes arrojados sobre Culiacán desde una avioneta, y enviados por el hijo de El Mayo, hicieron referencia a una supuesta protección que el gobierno de Rocha Moya brinda a Los Chapitos.

En ese contexto se dieron negociaciones entre los hijos del Chapo y representantes del Cártel Jalisco Nueva Generación.

La información sobre los encuentros llegó tanto a la Fiscalía General de la República como a la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Desde alguna de estas oficinas, no se sabe cuál, se filtró el reporte hace unos días, aunque se había ordenado mantenerlo en secreto.

En diversas zonas del país, Zatecas entre otras, el Cártel Jalisco sostiene crudos enfrentamientos con las células de El Mayo Zambada. Así que el acercamiento emprendido por Los Chapitos encontró muy pronto tierra fértil. Lo que sigue, según analistas consultados, es una escalada de violencia en Sinaloa.

Se ha cumplido una semana desde que la Fiscalía General de la República admitió "con toda precisión" que el exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, fue asesinado en el mismo sitio y a la misma hora en la que El Mayo Zambada fue sometido por uno de los hijos de El Chapo Guzmán y subido al avión que lo puso en manos del gobierno estadounidense.

Esa declaración confirmó que el gobierno de Rocha Moya había mentido y realizado un montaje para hacer creer que, en realidad, el exrector había sido asesinado durante el intento de robo de su camioneta, dentro de una gasolinera. Rocha Moya intentó engañar también al fiscal general, Alejandro Gertz. El comunicado de la FGR dado a conocer el domingo 20 es la respuesta, desde el centro, a las mentiras del gobernador.

Rocha buscó el cobijo político de Ricardo Monreal quien, sin leer correctamente el cambio de señales, arrojó al gobernador en la Cámara de Diputados e hizo que los integrantes del grupo parlamentario de Morena le gritaran: "No estás solo".

Todo indica, sin embargo, que el gobernador se está quedando solo, como solos se han quedado todas estas semanas sus gobernados. ●



Los Chapitos sellaron una alianza con una organización con la que ha estado en disputa: el Cártel Jalisco.





ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

¿Y si gana Trump?

Hay incertidumbre y miedo por lo que viene el 5 de noviembre, lo único cierto en el proceso electoral en Estados Unidos

En 33 palabras, el presidente de *The Washington Post*, William Lewis, revirtió una política editorial de casi cuatro décadas y anunció que, a partir de esta elección presidencial, el diario dejaría de endosar a candidatos presidenciales. El *Post*, que originalmente no tenía esa política, la revirtió en 1976 cuando endosó al demócrata Jimmy Carter por “razones –dijo Lewis– entendibles en la época”. Carter competía contra Gerald Ford, que sustituyó a Richard Nixon, quien se enfrentó a su dueña, su director y reporteros, espiándolos y llevándolos a tribunales por la incansable cobertura sobre el caso Watergate, que terminó forzándolo a renunciar. Éticamente se sentían obligados a enfrentar a Ford, pero en esta elección, los motivos están subyacentes.

La decisión del medio propiedad de Jeff Bezos, el titán de Amazon, provocó un cisma interno. El sindicato de traba-

jadores y periodistas del *Post* la criticó, en particular al darse a días de una elección que tendrá “inmensas consecuencias”. El editorial que respaldaba a Kamala Harris ya estaba listo para publicarse cuando llegó la orden de matarlo. Marty Baron, el aclamado periodista estadounidense que dirigió el *Post* por casi una década, escribió en X: “Esto es una cobardía, con la democracia como la víctima. (Donald Trump) lo verá como una invitación a futuras intimidaciones del propietario (y a otros). Inquieta la falta de carácter en una institución famosa por su valor”.

Días antes, en la Costa Oeste del país, una revolución editorial en *Los Angeles Times*, uno de los grandes diarios de la nación, estalló cuando su propietario, otro multimillonario, Patrick Soon-Shiong, prohibió el editorial donde se pedía el voto por Harris. La directora del periódico, Mariel Garza, renunció, porque, como le dijo a la revista

Columbia Journalism Review, “quiero dejar claro que no estoy de acuerdo con que nos quedemos en silencio. En tiempos de peligro, la gente honesta necesita ponerse de pie. Así es como me estoy poniendo, de pie”. El sindicato de trabajadores y periodistas del *Times* también expresó su inconformidad con la decisión del dueño, y le exigió respuestas frente al daño a la integridad de la redacción.

La decisión de los dueños de los diarios muestra los miedos que hay por las consecuencias que podría tener para ellos, no en los periódicos, sino en sus otros negocios, apoyar a Harris y que



gane Trump. Esto recuerda el viejo debate sobre si lo que existe en el mundo es libertad de prensa o libertad de empresa, aunque hay medios que la han logrado armonizar. *The New York Times*, por ejemplo, en contraste con sus competidores, publicó el sábado una edición impresa y digital que pasará a la historia del periodismo.

En lo alto de su portada hizo algo inédito, sintetizar lo que Trump haría de ganar la Casa Blanca, en sus propias palabras, algunas de ellas casi apocalípticas para países como México, y desplegarlo en dos páginas interiores. Junto con ello, como una toma de posición frente al *Post* y al *Times* angelino, repitió en la apertura de su edición digital durante el fin de semana el editorial publicado el 30 de septiembre, donde endosaron a Harris como “la única elección patriota para presidenta”, porque no podían “imaginar a un candidato más indigno para servir como presidente de Estados Unidos que a Donald Trump”.

Los medios impresos más liberales de la nación, el *Times* y el *Post*, están apuntando lo que viene en dos martes. El primero, remachando su editorial de hace mes y medio para que no se olvide, y el segundo, en una actitud timorata para sus estándares, sugieren que Trump tiene serias posibilidades de ganar la Presidencia. Hoy, si fuera la elección, Harris ganaría la contienda al ir adelante por un punto en la preferencia electoral, y con 11 votos del Colegio Electoral por encima de los 270 que se necesitan para proclamarse ganadora, de acuerdo con la proyección del *Times*. Pero lo que están viendo los diarios y varios analistas es que Trump tiene el momento, o sea, la oportunidad.

Lo que nadie puede predecir es quién va a ganar. La preocupación sobre una eventual victoria de Trump se da en la forma como se ha venido comportando el electorado en las encuestas. Un análisis en *The Hill*, uno de los diarios digitales políticos más influyentes en Estados Uni-

dos, señala que el impulso que tuvo Harris, cuando entró a la contienda presidencial, no se sostuvo. Trump tenía una ventaja de 48% contra 45.7% de Joe Biden cuando vino el relevo, y aunque Harris ha mantenido un margen muy reducido sobre su adversario —el menor en términos históricos en elecciones presidenciales—, no ha logrado ganancias.

Cuando Harris entró a la competencia rápidamente logró 50% de preferencia electoral contra 45.6% de Trump. Hoy, la diferencia es de un punto, 48.7% contra 47.7% en las encuestas del *Times* y *The Hill*, pero únicamente de 0.2% en el agregador de *RealClear Politics*. Nate Silver, un estadístico que se hizo famoso por sus acertadas proyecciones en el beisbol y que ha sido un referente político por más de una década, señaló recientemente que esta reducción puede significar un cierre adicional en la lucha por el voto popular.

Esta es una variante importante. En las seis elecciones presidenciales en este siglo, los candidatos demócratas lograron siempre el voto popular, aunque en tres ganaron republicanos. Hillary Clinton debió haberle ganado a Trump en 2016, pero no entusiasmó a suficientes demócratas para que salieran a votar por ella, pues, aunque ganó el voto popular, sólo alcanzó 227 votos en el Colegio Electoral —que es el que decide realmente la elección— contra 304 de Trump, que es lo que está sucediendo con Harris.

Trump está consolidando su voto duro mientras Harris ha necesitado de la ayuda del expresidente Barack Obama para agregar votos negros a su causa. En las apuestas, la mayoría va por Trump, una preferencia que expresaron sin muchas sutilezas el *Post* y el *Times* angelino al cancelar su endoso a Harris. Hay incertidumbre y miedo por lo que viene el 5 de noviembre, lo único cierto en el proceso electoral en Estados Unidos.



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Inmoralmente derrotados

“

Moralmente derrotados”, ¿recuerda esa frase? No me la puedo sacar de la cabeza. Me ha perseguido durante todo lo que va del mes. “Moralmente derrotados” es la definición que usó después de su triunfo en 2018 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para referirse a la oposición. “Moralmente derrotados”. La frase por sí sola era ya un golpazo, de entrada, porque era verdad.

Precisamente por ello es que hoy le doy una y otra vuelta en la cabeza. ¿Seguirá siendo verdad? Hace apenas unos días el partido en el poder llevó unas cartulinas con la frase al Senado. Para su mala suerte, en las

fotos que se usaron para la crónica, “Moralmente derrotados” quedó como escenografía para un ex gobernador comprado por el partido en el poder que, estrenando su puesto como senador guinda, pronunciaba un apasionadísimo discurso desde la tribuna. La sarcástica postal hacía imposible evitar la pregunta ¿moral o inmoral?

¿O acaso habría que recordar la inmoralidad de comprar al senador Yunes para que entregara el Senado al oficialismo? ¿La inmoralidad de archivar los expedientes que sobre él se tenían? ¿La inmoralidad del propio Senador? Legal seguro era si aplicamos un ligero torzón a los hechos, pero inmoral no había duda de que lo fuera. “Lo hicieron otros antes”, dijeron, para lo que la respuesta estaba servida en charola de plata: copiar la inmoralidad no los exime, al contrario, los convierte en unos inmorales a conciencia. A lo cual habría que agregar la doble inmoralidad que le suman todos los que justificaron los hechos. “Vale la pena comprar un senador para que se haga lo que quiere la mayoría”, decían. Hasta risa da el despiste ético, ¿qué parte de que la gente no quería darles la mayoría legislativa no entendieron? Por eso es una ausencia de valores el haber forzado la sobre representación legislativa. Si 45 por ciento de la población no votó por Morena, es moralmente incorrecto restarle el porcentaje a esas voces. Y eso es

lo que suena mal en la frase “Moralmente derrotados”. Ya no es verdad. La oposición está derrotada por sus propios errores, pero también por la inmoralidad bestial del partido oficial.

Que no se nos olvide la diferencia. Legal es usar la super mayoría para que el oficialismo le regale a López Obrador sus reformas. También legal es el que los legisladores ni siquiera tuvieran tiempo de leer esas reformas, legal el que las hubieran aprobado con errores, legal el que tuvieran

que hacer otra reforma constitucional para corregir esas mismas reformas constitucionales. Legal, pero inmoral.

Legal la tómbola judicial que a todos avergonzó. Legal correr a la mitad de los juzgadores en 2025 y a la otra mitad en el 2027. Legal pasar a la fuerza la reforma constitucional para hacerla legal. Legal la nueva ley que impide que alguien

se queje de lo que se dicta con las nuevas leyes que ellos hicieron legales. Legal porque aunque muchos de ellos ni siquiera estén de acuerdo, les da la gana de que sea legal. Todo escrito en letras doradas, pero que suenan fatal.

Hace seis años era verdad, la oposición estaba moralmente derrotada. Hoy, por desgracia, no nos queda más remedio que hablar de la ética, las formas, los modos y los valores del partido oficial: la inmoralidad en el triunfo. —

“Hoy, por desgracia,
no nos queda más
remedio que hablar
de la ética, las
formas y los modos”



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El vértigo

En 28 días el vértigo de la violencia ha devorado los planes de seguridad del nuevo gobierno. En esos mismos días, el vértigo legislativo ha ido comiéndose el Poder Judicial, el equilibrio democrático y la división de poderes de nuestro régimen político.

La ineffectividad en lo primero es tan grande como la efectividad alcanzada hasta ahora en lo segundo.

Frente a los mil 800 asesinatos de estos días y el país sacudido por una violencia expansiva en varios estados de la República, el nuevo gobierno parece

inerte, sin respuestas claras, ni planes convincentes. Falla en la tarea central del Estado: garantizar la seguridad de la nación.

Gana en el proceso legislativo que atenta contra la democracia y la división de poderes. Pienso particularmente en el blindaje de la llamada "supremacía constitucional" o "supremacía del poder reformador", a que me referí aquí el viernes pasado.

Ha sido un arranque vertiginoso de inseguridad sin contención y frenesí legislativo encaminado a destruir el corazón del régimen democrático y republicano que todavía establece la Constitución. Temible paradoja:

Mientras en las leyes el gobierno camina hacia el poder absoluto, en las ciudades y las regiones asoladas por la violencia muestra una falta casi absoluta de poder.

Sus éxitos lastiman el futuro democrático de México; sus fracasos desprotegen al país de la más violenta e impu-

ne generación de criminales que se recuerde. La tarea primera de todo Estado es dar seguridad a sus ciudadanos, en sus distintas vertientes: seguridad física, jurídica, patrimonial, seguridad pública y seguridad social.

Ninguna de ellas está siendo otorgada a cabalidad por el nuevo gobierno, cuyo Congreso, en cambio, destruye a grandes trancos la seguridad jurídica.

Como digo, el nuevo gobierno registra un avance legal sustantivo en la construcción de un régimen político sin división de poderes ni contrapesos institucionales.

De modo que tenemos al mismo tiempo una dictadura legal en marcha y un Estado ausente, rebasado, en su obligación de dar seguridades al país.

Se dibuja estos días un gobierno todopoderoso en sus facultades legislativas, pero sin verdadero poder ni ideas claras para cumplir con su tarea fundamental.

Combinación desdichada. El mundo al revés. ■

Un Estado ausente en su obligación de dar seguridades al país





LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

La Presidenta y la jueza

*A mi madre,
en sus primeros 80*

¿Por qué una Presidenta con casi 36 millones de votos, mayorías absolutas en el Congreso, dominio en gubernaturas y pletórica en su bono de credibilidad la emprende en contra de una desconocida jueza del interior del país, una de muchas? Hay varias respuestas.

La que no convence es aquella que sostiene que Claudia Sheinbaum está viendo crecer en el seno de los juzgados la resistencia a la elección de impartidores de justicia, y que por ello van por la jueza de Coahuila Nancy Juárez.

A pesar de su legitimidad, las protestas de los y las trabajadoras del Judicial no han trastocado ni la agenda informativa, vaya.

El paro y las manifestaciones de esos integrantes del PJ se alimentan de dos turbinas que, lejos de perder fuerza al correr de las semanas, mantienen su potencia: desconfianza de varios planos en Morena, y rechazo a perder la carrera judicial.

La Presidenta no los va a vencer, por más que repita que

esos trabajadores pueden estar tranquilos porque sus derechos están protegidos por la ley. Es precisamente la manera en que Morena trata la ley que hace que muchos de ellos duden de Sheinbaum.

Lo anterior, aunado a otro discurso insustancial: cuando la Presidenta y sus compañeras y compañeros del Congreso dicen que siempre escuchan,

quienes están en protesta saben que, como antes con las madres buscadoras u otros opositores, tal apertura es puro teatro.

¿Emprenderla contra la jueza telegrafía lo que puede seguir en contra de sus compañeros si siguen en paro? No necesariamente. Menos si esa jueza no se convierte en una líder o un símbolo, cosa que no ha ocurrido. No, insisto, mientras no crezca suficientemente la resistencia: Morena proviene de bloquear Paseo de la Reforma; cerrar unos juzgados no compite.

Claudia Sheinbaum responde desproporcionadamente a una resolución judicial, antes que nada, porque cree que mostraría debilidad si tolera, tan pronto y en un tema crucial para su movimiento, cualquier obstáculo.

Morena antes y ahora no

concede espacio al equilibrio de poderes, a la libertad judicial, a la crítica en la opinión pública y, desde luego, al debate parlamentario entendido como una forma de aceptar retroalimentación y negociar iniciativas.

Lo desproporcionado de la reacción presidencial—incluido amagar con juzgar a la jueza— a una resolución que podía ser atacada de otra forma obedece a que Juárez, con apenas un pellizco normal en un sistema democrático, sacude el sistema nervioso del oficialismo.

Ese tremor porque alguien les pone en evidencia, los lleva al desfiguro no sólo del desacato de la mandataria, de suyo grave y que fija un pésimo precedente, sino a que el Senado de la República se instituya con quién sabe qué atributos en tribunal que permite desacatos. (¿?)

La segunda respuesta es un mensaje hacia la Suprema Corte. Lo mismo harán con todas y cada una de las resoluciones sobre la reforma judicial que el máximo tribunal tome. Jaque mate anticipado. ¿Quién va a hacerle cumplir a Morena sus desacatos? ¿La FGR?



Tercera: Sheinbaum sabe que algunos obradoristas dudan de ella. Más que no tener alternativa –porque, como apunté líneas arriba, ella cree en lo que está haciendo–, abraza fervientemente la causa para que quienes regatean su liderazgo no tengan pretexto alguno.

Finalmente. En Morena, más que para ejercer el poder, están formados para la toma del poder. Y en medio del asalto con el que se harán del Judicial, no hay jueza ni amparo ni ley que valga. Sólo importa la causa. Y ni una ni mil jueces, hasta ahora, los detendrán.





Homicidios en México: más que el reporte diario

Un cadáver apareció sobre la calle Fundadores, colonia Vis-tas de Zaragoza, de Ciudad Juárez, Chihuahua. El cuerpo del hombre estaba atado de pies y manos y estaba envuelto en una cobija roja (1 de octubre).

Un empresario gasolinero y restaurantero de Tlaxcala fue asesinado en un aparente ataque directo con arma de fuego, en la comunidad de Tecolotla, en el municipio de Apetatitlán (2 de octubre).

Un individuo fue baleado dentro de un local de comida en la calle Zaragoza, de Comalcalco, Tabasco. La ejecución ocurrió frente a los comensales (3 de octubre). Un hombre fue asesinado a balazos en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México. El crimen ocurrió en la intersección de Iz-taccihuatl y José Jasso en la colonia Moctezuma (5 de octubre).

El alcalde de Chilpancingo fue ejecutado cuando tenía me-nos de una semana en el cargo. Su cabeza fue dejada sobre el toldo de una camioneta y el resto de su cuerpo al interior de la misma (6 de octubre).

Una trabajadora del hotel Avenida, de Cancún, fue asesina-da por un sicario que ingresó en el inmueble, se acercó para preguntarle algo y le disparó a quemarropa. El hecho quedó grabado en video (7 de octubre).

Un hombre de 24 años de edad fue asesinado de dos ba-lazos en un campo de fútbol, en el cruce de las calles Arquí-medes y Telegrafistas, de la colonia Hermosa Provincia, en Guadalajara (8 de octubre). El presidente municipal de Cande-laria Loxicha, Oaxaca, fue atacado por un hombre con un arma blanca en su propia casa. El alcalde fue llevado a un hospital, pero no lograron salvarle la vida (15 de octubre).

Un hombre fue asesinado a balazos en el callejón Ocampo de la Zona Centro, esquina con avenida Negrete, en Tijuana, Baja California. Recibió un disparo en la cabeza y perdió la vida de forma inmediata (16 de octubre). Un veterano de la Infan-tería de Marina de EU fue asesinado cuando viajaba con su novia y su suegra por la carretera Caborca-Altar por hombres armados que le exigían detenerse (18 de octubre).

Un sacerdote católico defensor de indígenas y campesinos en Chiapas fue asesinado a balazos, después de celebrar una misa en San Cristóbal de las Casas, por un hombre que lo si-guió hasta su vehículo (20 de octubre).

Un policía municipal de Irapuato murió en un ataque ar-mado afuera de la delegación de Seguridad Pública. Se trata del primer homicidio de un policía desde el cambio de Poderes en Guanajuato (21 de octubre).

Un hombre fue acribillado en su negocio, dedicado a la venta de autos seminuevos, sobre el bulevar Valsequillo, co-lonia San José Xilotzingo, en Puebla. Una empleada recibió un

balazo en el pecho (22 de octubre).

Un comerciante fue asesinado en su casa en Ciudad Men-doza, Veracruz, luego de ser visitado por tres hombres que le propusieron un negocio. Uno de ellos sacó un arma y le dis-paró a la cabeza (23 de octubre).

Dos estudiantes de la UAS fueron asesinados tras una per-secución realizada por sicarios que intentaron robarles el au-tomóvil en el que se transportaban (24 de octubre).

Un hombre perdió la vida luego de ser agredido a balazos cuando caminaba sobre la calle Manuel Álvarez, en la colonia Fátima, en la ciudad de Colima. El asesino se le acercó por de-trás, le disparó y huyó (25 de octubre). El cuerpo de un hombre apareció flotando en un canal de aguas negras, bajo el Puente de Fierro, en Ecatepec, Estado de México (27 de octubre).

La anterior es una lista muy limitada de los cerca de dos mil homicidios que han ocurrido en el país desde el inicio de este gobierno. Octubre será el vigésimo mes consecutivo en el que se rebasa esa cifra.

Hace unos días, un amigo me advertía que, al limitarnos a dar una cifra diaria, lo único que hacemos es llevar una esta-dística que se ha vuelto parte del paisaje y no refleja el verda-dero horror que enfrentamos en el país, que se extiende por varias partes de la geografía nacional y que no tiene visos de parar. Visto así, tiene razón.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Propuesta de Plascencia lo dice todo

El jueves 8 de octubre de 2009 Isabel Miranda de Wallace presentó al Senado de la República la candidatura de Raúl Plascencia para que ocupara la titularidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Ese respaldo fue clave para que el nombramiento prosperara. Entonces la señora Wallace era muy influyente entre la clase política y particularmente con el presidente Felipe Calderón.

Plascencia devolvió el favor desechan-

do, una a una, las denuncias por tortura que, ante esa dependencia, interpusieron las víctimas.

De acuerdo con la recomendación VG127 de la CNDH, emitida en octubre del año pasado, Brenda Quevedo fue dos veces torturada, una dentro del reclusorio de Santiago y otra en Islas Marías. Otras recomendaciones, que reconocieron actos vejatorios similares, fueron emitidas con posterioridad a favor de César Freyre, Jacobo Tagle, Tony y Albert Castillo. Tomó, sin embargo, más de 13 años para que la CNDH investigara y condenara dichos actos de la autoridad.

¿Por qué no actuó en 2009 o 2010 cuando los hechos fueron presentados por primera vez ante ese organismo? Porque Raúl Plascencia le debía el cargo a la señora Miranda de Wallace; fue un aliado incondicional de su causa y por tanto también de sus arbitrariedades.

Su comportamiento frente a este caso es un botón que habla del desempeño nefasto de Plascencia durante los peores años de represión impuestos por el Esta-

do mexicano mientras ocurría lo que el reportero Charles Bowden denominó la *guerra por las drogas* (2007-2012).

Plascencia no fue un defensor sino un publicirrelacionista que le limpió la cara a los poderosos, cada vez que así se lo solicitaron. Prueba de ello fueron sus omisiones frente a episodios como el asesinato de los 72 migrantes de San Fernando, Tamaulipas, o la masacre de Tlatlaya.

Se suma el conocido gusto del antiguo *ombudsman* por andar siempre montado en camionetas grandes, rodeado de

guaruras, y también por las mansiones caras, como la que adquirió a finales de su mandato al sur de la ciudad.

Pues es este personaje impresentable a quien las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, próximas a la 4T, se atrevieron a proponer como integrante del comité de evaluación que va a seleccionar a los futuros jueces y magistrados del país.

Zoom: Todo estará perdido si personas como Plascencia van a integrar ese órgano clave nacido de la reforma judicial. ■

Raúl le debía el cargo a la señora Miranda de Wallace



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El pasado sábado afronté un dilema: ver el segundo juego de la Serie Mundial o ver "El barbero de Sevilla", de Rossini.

Gran dilema

"**M**i esposo y yo usamos vaselina para poder llevar a cabo el acto conyugal". Esa insólita declaración de doña Veneria causó estupor a las señoras que se hallaban en la merienda del club de costura. Una de ellas se atrevió a preguntar: "¿Cómo la usan?". "Como lubricante -precisó doña Veneria-. Untamos con ella la perilla de la puerta de nuestra recámara, y así los niños no pueden entrar cuando mi marido y yo estamos en aquello"... El pasado sábado afronté un dilema: ver el segundo juego de la Serie Mundial o ir a la ópera, pues he aquí que en mi ciudad se iba a representar "El barbero de Sevilla", la deliciosa obra de Rossini. En vida de la amada eterna no habría tenido que decidir: ella decidía por mí en todo. Confieso sin ruborizarme que durante casi 60 años de matrimonio fui un perpetuo mandilón. Eso me salvó de cometer los yerros que seguramente habría cometido, por los cuales habríamos acabado sentados en un hormiguero, y no de muy buena calidad. Pero dejé todo en manos de aquella mujer maravillosa por quien tuve dos providencias en mi vida: la del cielo y la de la tierra. Hago mías las palabras del poeta: "Dios, que me ve que sin mujer no atino / ni en lo pequeño

ni en lo grande, diome / de ángel guardián un ángel femenino". Ahora, solo y mi alma -o la mitad de ella-, soy yo quien debe tomar las decisiones. Y el sábado tenía que decidir entre escuchar una de mis óperas predilectas o ver un importante juego de beisbol, mi deporte favorito. Opté por lo primero, la ópera. ¡Qué afortunada decisión! En el paraninfo del gloriosísimo Ateneo Fuente tuvo lugar la representación de "El barbero". Elegante y muy bella es esa sala. Lleva el nombre del doctor Dionisio García Fuentes, maestro saltilense nutrido en la ideas de Comte. Prohibió que en su tumba se pusiera algún signo religioso, y así su lápida

ostenta una palabra sola: "Positivismo". El recinto que honra al ilustre filósofo está decorado por murales de Salvador Tarazona con figuras de las ciencias y las humanidades, cultivadas desde 1867 en ese prestigioso plantel del cual fui alumno, maestro y finalmente director. Gran noche operística fue aquella. Actuó la Compañía de Ópera de Saltillo, creada por el alcalde de mi ciudad, el ingeniero José María Fraustro Siller, cuya administración ha dado tantos y tan buenos frutos a la comunidad donde vivo. El Instituto Municipal de Cultura está a cargo de una dama inteligente y laboriosa,

Leticia Rodarte, a quien no dudo en calificar de la mejor promotora cultural que ha tenido la capital coahuilense. Fue un deleite ver y oír la obra de Rossini en las voces de extraordinarios cantantes, con un magnífico acompañamiento orquestal, una producción de elevada calidad y una excelente dirección escénica que a la buena música añadió las cualidades del buen teatro. Quienes tuvimos la fortuna de asistir a la función gozamos a plenitud esa gozosa noche de ópera, y puestos en pie aplaudimos largamente a quienes con su talento y su dedicación al arte lírico han añadido un timbre más de orgullo a la fama que Saltillo tiene en el país, de ciudad culta. Enhorabuena. Ah, y la Serie Mundial sigue... Lord Hubert Hunt, osado cazador, les relataba a sus amigos un extraño suceso que le aconteció en su safari para cazar el león de melena negra en África. Narró: "Mi instinto venatorio me dijo que la fiera andaba cerca. Con el cañón de mi rifle Magnum aparté los arbustos. Efectivamente, ahí estaba el león. Me hizo en plena cara: 'Pttttt!'. "Perdone usted, amigo mío -acotó uno de sus oyentes-. Los leones no hacen: 'Pttttt!'. Hacen: 'Gttttt!'. Replicó lord Hubert: "Éste se hallaba de espaldas"... FIN.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Juan y el honor de la defensa penal

Desde que lo conocí (1977), por la relevancia de los casos que desde entonces representó, creo que nunca pasó más de un año sin que yo entrevistara al abogado Juan Velasquez, fallecido ayer.

Aprendí pronto a respetarlo y quererlo, en correspondencia con el trato de amigo que me dispensó.

Celebrábamos que se le aludiera como “Abogado del Diablo”, convencidos de que hasta los peores criminales tienen derecho a la presunción de inocencia y a contar con una defensa legal de calidad.

Prestó exitosamente sus servicios lo mismo a Luis Echeverría y José López Portillo que a David Alfaro Siqueiros, el cardenal Norberto Rivera y el falso “segundo tirador” en Lomas Taurinas, Othón Cortés.

La mayor y quizás única imprudencia de su vida fue recomendar en el zedillato a Pablo Chapa Bezanilla para fiscal especial y caer en la trampa de poner en sus manos a Raúl Salinas de Gortari con el señuelo de ratificar una declaración ministerial, pero que fue detenido y acusado con puras patrañas de haber ordenado el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu.

En los años recientes se especializó como casi nadie en el caso Ayotzinapa, en la fabricación de delitos a militares en el obradorato y en la injusta detención del divisionario Salvador Cienfuegos.

Catedrático, la comunidad de la Facultad de Derecho de la UNAM lamenta su deceso, como supongo lo harán el Ejército y la Marina, que lo condecoraron en varias ocasiones y en cuyos Colegio

de la Defensa y la Universidad Naval dio cursos y conferencias.

El 7 y 8 de febrero pasado tuve con él mi última charla para *El asalto...* de MILENIO tv sobre la demencial reapertura del caso Colosio que impulsó desde la CNDH Rosario Piedra para liberar al homicida intelectual, material, confeso y sentenciado de Colosio.

Me recordó que conocía el caso muy bien por haber representado en la investigación a la viuda, Diana Laura Riojas, “en una primera investigación, la de don Miguel Montes; en una segunda, de doña Olga Islas, y luego tuve que ver con la del fiscal ése alucinado (no mencionaba a Chapa Bezanilla) y al final comparecí en la de Luis Raúl González Pérez, el último fiscal (...). En esas investigaciones intervino el Sherlock Holmes mexicano, el doctor Rafael Moreno González, padre de la criminalística y maestro de todos los criminalistas después, y José Trinidad Larrieta, el gran gran investigador policiaco (jefe de la extinta Oficina Especial del Caso Iguala de la CNDH), para que se concluyera que había habido un asesino solitario: Mario Aburto...”.

Como buenos amigos, en su casa o en la mía, Juan y yo alcanzamos a platicar sobre el desastre que se cernía sobre México desde que López Obrador traicionó su promesa (al recibir su constancia de presidente) de respetar al Poder Judicial.

México le dolía.

Hoy, su muerte que deploro tanto lo libra del horror que se avecina en la impartición de justicia “popular”, la dinamitación de los contrapesos y la división de poderes... —





INDICADOR POLÍTICO

Día 27. Economía: no cuadra
2025 y los mensajes del FMI

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 27. ECONOMÍA: NO CUADRA 2025 Y LOS MENSAJES DEL FMI



POR CARLOS RAMÍREZ

Más que el proceso de reforma judicial que ya tomó su ritmo institucional y que la seguridad que estaría haciendo los últimos amarres de coordinación, hay muchos indicios que revelan la preocupación número uno en las principales oficinas de Palacio Nacional: la política económica para 2025, con un cierre crítico y depresivo de 2024.

Los funcionarios palaciegos del despacho presidencial y de Hacienda están pasando muchas complicaciones para cuadrar las cifras del cierre de 2024 y las expectativas e incertidumbres para 2025, sobre todo porque el Fondo Monetario Internacional entregó el pasado 15 de octubre su reporte de revisión de los escenarios económicos de México que por obligación se deben de cumplir en tanto que existe firmada una Carta de Intención de política económica para tener acceso a un a créditos de reserva para crisis latentes, además de que la supervisión del FMI sobre México forma parte de la subordinación señalada en el artículo cuarto del organismo internacional.

Desde 1976-1977, la supervisión del FMI ha sido intensa en tanto que como organismo tiene la facultad de otorgar o negar avales a los países en crisis económicas para tener acceso a los créditos estabilizadores del fondo o como aval en directo a créditos internacionales privados.

A pesar del discurso gubernamental del sexenio de López Obrador en el sentido de que la política económica la definían los mexicanos, los acuerdos de estabilidad le

permiten al Fondo vigilar el funcionamiento de la política económica de los países socios en el punto sensible de la inflación como una de las amenazas desestabilizadoras mundiales, y de ahí toda la doctrina fondomonetarista se sustenta en el pensamiento económico neoliberal del mercado que señala la relación directa entre la inflación y el gasto público.

Las crisis populistas mexicanas 1973-1976 y 1981-1982 estallaron porque los gobiernos de Echeverría y López Portillo no se ajustaron a las recomendaciones del Fondo de bajar el gasto público y el PIB para evitar el descontrol de la inflación, toda vez que los presidentes sustituyeron ingresos fiscales por déficit presupuestal que llegó a ser de hasta 16%.

El reporte del FMI del pasado 15 de octubre pone el dedo en la llaga: el déficit presupuestal mexicano que debiera ser menor a 2% podría cerrar el año de 2024 con una cifra de 6%, obligando a esfuerzos recaudatorios draconianos y a recortes de algunos gastos sociales para financiar las obras públicas prioritarias. La carga fiscal de México --el porcentaje de cobro de impuestos-- es de 14%, en tanto que la media latinoamericana sería de 27%.

Este contexto, el reporte del FMI estaría mandando el mensaje de que en Washington ya se

percataren que el gasto público lopezobradorista se habría estado financiando con deuda pública, cuya cifra bruta podría llegar cerca del 58% del PIB, cuando las autoridades hacendarias juran y perjuran que está debajo de 50%.

Aunque en Palacio Nacional insisten en que no se aceptan ni siquiera consejos de organismos financieros internacionales, el reporte del Fondo sobre México dejó muy claro el dilema: o México



busca y aplica "una **reforma** tributaria integral al inicio del nuevo gobierno, una **reducción** dura del déficit fiscal acompañada de una cuidadosa fijación de prioridades de **gasto** público y la corrección de desigualdades en el sistema de pensiones" o las finanzas públicas del primer año formal del Gobierno de Sheinbaum, el 2025, tendrá severos **problemas** en estabilidad macroeconómica que descomponga toda la política económica anual.

Una cosa es que el **discurso** político señale, enfatice y reitere que se vive un modelo económico posneoliberal –aunque se siga aplicando los ajustes neoliberales– y otra cosa muy diferente es la **realidad** que revisan y supervisan los técnicos del FML. El reporte del fondo recoge el compromiso formal de las autoridades mexicanas para "iniciar una importante consolidación fiscal en 2025 que debería **reducir** el déficit a menos del 3% del PIB a mediano plazo", y allí es en donde los técnicos de

Hacienda **no** encuentran la cuadratura del círculo: cómo cumplir con los compromisos políticos del nuevo Gobierno de la presidenta Sheinbaum y los gastos adicionales por algunas de sus reformas con la expectativa de un déficit presupuestal de casi **6%** en 2024 y el compromiso de bajarlo a **3%** sólo vía menos gasto.

Y allí es en donde el reporte del Fondo dejó muy clara su **recomendación**: "el presupuesto de 2025 debería centrarse en **reducir el gasto fiscal** y reevaluar las tasas de umbrales impositivos, especialmente en el impuesto sobre la renta a las personas físicas una mejor racionalización del gasto, incluidas las excepciones fiscales de una mejor Administración Tributaria".

El presupuesto federal para 2025 será **clave** para el nuevo gobierno.

Política para dummies: La política es economía, pura economía y solamente economía.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



El reporte del FMI del pasado 15 de octubre pone el dedo en la llaga: el déficit presupuestal mexicano que debiera ser menor a 2% podría cerrar el año de 2024 con una cifra de 6%, obligando a esfuerzos recaudatorios draconianos y a recortes de algunos gastos sociales para financiar las obras públicas prioritarias. La carga fiscal de México --el porcentaje de cobro de impuestos-- es de 14%, en tanto que la media latinoamericana sería de 27%.



Foto Cuartoscuro



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Plan perentorio: la burocracia sin base debe irse

El plazo es perentorio. El 15 de diciembre todas las dependencias federales deben tener liberadas las plazas de asesores, de honorarios, de confianza y de trabajadores sin base.

Quienes las ocupan deberán irse para dejar espacio a la gente seleccionada por los nuevos titulares en secretarías de Estado y organismos descentralizados.

Y deben estar agradecidos, pues no se les despidió en octubre para no causar escándalo.

Porque aunque sean de la **4T**, pertenecen a la corriente lopezobradorista y en muchos casos llegaron funcionarios de nuevo cuño sin el corsé *noventa por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad*.

Como sucede sexenio a sexenio, pues todos son iguales en cuanto a compadrazgos, la renovación en posiciones claves y empleados administrativos medios es una tradición inalterable.

Los espacios estarán disponibles a más tardar en el año nuevo para la siguiente generación de burócratas, esta vez con el sello del **segundo piso**, tras el primero de López Obrador.

AMLO MARCÓ LA LÍNEA

Pero esta camada será menor.

Las condiciones internas y externas del país lo exigen por dos requisitos básicos: la necesidad de reducir el déficit en el producto interno y generar confianza extranjera.

Ya lo precisó **Alfonso Ramírez Cuéllar**, operador político de **Claudia Sheinbaum** en la Cámara de Diputados: está firme el lineamiento de **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Cuál propósito de quien, se supone, ya se fue a su rancho de Palenque, en Chiapas?

El tabasqueño lo fijó hace un año, cuando propuso el presupuesto de egresos del 2024: bajar a la mitad en 2025 el sobregiro del año electoral.

De 5.9 a 3.5 del PIB, en números cerrados.

La carga será para empleados federales con menos plazas, salarios congelados a fin de liberar recursos para nuevos programas sociales, en especial **Salud en Casa** y apoyos para mujeres de 60 a 64 años.

Adicionalmente el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien parece más comprometido con los mercados y guiarse por ellos, podrá presumir ese logro con inversionistas nacionales y extranjeros.

Plan redondo.

UNA AYUDADITA A JOEL

1.- El dirigente de la FSTSE, **Joel Ayala**, no logró el tradicional bono de fin de sexenio para la burocracia, pero no lo dejarán sin arma política y de control.

Los sindicalizados recibirán 14 mil 500 pesos como ayuda navideña y es un logro para quien sigue al frente de millones de trabajadores del Estado sin sus tiempos de formación y encumbramiento.

Además, él no cargará con el desprestigio de ver a cientos de miles -algunos dirigentes estiman entre medio millón y 750 mil las plazas a cancelar- en el desempleo.

Y 2.- A diferencia de **Andrés Manuel López Obrador**, **Claudia Sheinbaum** ha dado prioridad a Acapulco.

Ayer realizó su tercera gira al puerto para, acompañada de la gobernadora **Evelyn Salgado**, supervisar la reconstrucción tras los daños de los huracanes **Otis** y **John**.

Se han invertido, informó, más de siete mil millones de pesos, pero la mandataria estatal le pidió apoyos adicionales para garantizar la reactivación turística y económica del puerto.

Claudia y **Evelyn** estuvieron en la colonia Alejo Peralta, con el discurso centrado en agua potable, y convinieron en unir esfuerzos para el plan **Acapulco se transforma contigo**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Gatopardismo en el Inai

Sabedores de que sus días en el Inai están contados, los comisionados están dispuestos a sacrificarse y entregar sus cargos, con tal de proteger a los 800 empleados del organismo... pero en corto plazo, mantienen la agenda de viajes internacionales por la que se ganaron el repudio de la Cuarta Transformación.

Josefina Román Vergara —quien propuso hace dos meses a sus tres compañeros del pleno que renunciaran, mientras su homóloga, **Blanca Lilia Ibarra**, acudía a una reunión en Nueva York— encabeza una delegación de seis funcionarios del Inai que pasarán una semana en Bailía de Jersey, Inglaterra, para participar en la Asamblea Global de la Privacidad.

Norma Julieta Del Río declinó acudir a ese evento y otra salida a Tegucigalpa, “en virtud de la situación que atraviesa el Inai y por motivos de austeridad”, pero Román Vergara no pudo excusarse,

El presidente del organismo, **Adrián Alcalá Méndez**, comentó que era una irresponsabilidad profesional renunciar y que sólo accedería a retirarse si el Senado garantizara el quorum legal.

Atrapado por sus pleitos internos, el Inai hizo su movida final. Aunque 48 horas después de que concluyera el plazo otorgado por la secretaria de Gobernación para entregar su propuesta de reingeniería institucional.

En medio, la aprobación —el pasado miércoles 23— del proyecto de Presupuesto para 2025 por 994 millones de pesos, que es 9.4% a la de este año.

Tanto en la elaboración de esta propuesta como la reingeniería enviada a **Rosa Icela Rodríguez** parten del mismo postulado: optimizar recursos sin comprometer funciones esenciales ni reducir las remuneraciones.

En efecto, la “tarjeta de adelgazamiento” —cinco láminas— inicia con referencias a las normas internacionales que el Estado mexicano está obligado a cumplir para garantizar la privacidad y proteger los datos personales. El Inai, enfatiza, es una instancia equivalente a la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos y la oficina del Comisionado de Privacidad, de Canadá.

El rediseño del Inai está enfocado a preservar los derechos de acceso a la información y protección de datos mediante una optimiza-

ción de recursos que reduce al “mínimo indispensable” al gasto operativo del Instituto y tras-pasa el arrendamiento financiero de la sede a la administración federal.

Aunque la propuesta implica una planeación con un pleno de cinco comisionados (dos menos que los establecidos por la normativa vigente) y el despido del personal eventual y del contratado por honorario, el ajuste no contempla una reducción de los sueldos para mandos medios y superiores, ya que —argumentan— el Inai se alineó a las políticas de austeridad implementadas desde la administración anterior.

Actualmente, de los 1,097.3 millones de pesos que el Inai recibe del PEF, 80% está amarrado a la cobertura del capítulo 1000, servicios personales. La compactación de plazas y la reducción del gasto de operación apenas representan 114.6 millones.



ASTILLERO

Primera pifia: Plascencia, “evaluador” // Dos ministras 4T lo proponen // Ex ombudsman no es “idóneo” // ¿Así seleccionarán a candidatos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA FACCIÓN IDENTIFICADA plenamente con la llamada Cuarta Transformación ha cometido una pifia (o algo parecido) de muy difícil explicación: Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, llegadas en 2019 y 2021, respectivamente, al máximo tribunal por el empuje de Morena y Palacio Nacional, decidieron (sin el acompañamiento de Lenia Batres, al menos en cuanto al oficio de propuesta) presentar un quinteto de nombres para ser analizados y eventualmente aprobados.

LA FUNCIÓN DE esos cinco evaluadores a nombre del Poder Judicial Federal es delicada, pues tal comité “recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas” para garantizar que tengan “los conocimientos técnicos” adecuados y que “se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia y antecedentes académicos y profesionales”.

POR SI HUBIERA duda de la trascendencia de esas designaciones, la ministra Ortiz Ahlf precisó en la red social X que ella y Esquivel Mossa habían presentado la quinteta de aspirantes a evaluar, pues “este órgano auxiliar será determinante para calificar la idoneidad de las personas elegibles” (<https://goo.su/infEgpy>).

PERO RESULTA QUE entre los cinco nombres propuestos incluyeron a Raúl Plascencia Villanueva, quien fue presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos desde el 2009 calderonista hasta el 2014 peñista, año en el que no pudo conseguir un periodo más ante los señalamientos de grave inacción ante abusos de poder, subordinación a los intereses de la Presidencia de la República en turno e irregularidades.

MIGUEL BARBOSA, ENTONCES presidente de la mesa directiva del Senado, aseguró que Plascencia había “desviado la ruta” de la CNDH. El Partido Acción Nacional, que era la instancia originalmente impulsora de un nuevo periodo de Plascencia, decidió retirar su apoyo, pues dijo Adriana Dávila, senadora entonces y ahora aspirante a presidir el PAN: “en la reunión interna de la bancada panista se ponderó

que plantear la relección de Plascencia enviaba el mensaje de no escuchar la opinión mayoritaria de expertos y de organizaciones civiles que están en contra de un nuevo periodo del actual ombudsman nacional” (<https://goo.su/Pie7CO>).

UN DÍA ANTES de registrarse como aspirante a la relección, Plascencia Villanueva hizo pública una recomendación sobre la masacre de Tlatlaya (al menos 15 personas ejecutadas de manera extrajudicial por disparos militares), la cual el entonces senador perredista Luis Sánchez Jiménez calificó de “tardía”, propiciatoria de impunidad diversas autoridades, entre ellas el entonces gobernador mexiquense, Eruviel Ávila (ahora parte de la llamada 4T, como diputado federal inserto por la puerta trasera del Partido Verde), y contraria a la postura original de dicho ombudsman: “Hay un enorme rezago de trabajo en la CNDH, las quejas simplemente se archivan y en los casos graves, como Ayotzinapa o las balas de goma de Puebla, su intervención es sólo mediática” (<https://goo.su/tHnY7k>).

TAL ES UNA de las piezas de regeneración del tejido judicial que proponen dos de las ministras afines a la llamada 4T. De él y cuatro personas más dependerían, si fueran aprobados por la SCJN, las propuestas del Poder Judicial para la elección de futuros juzgadores. ¿Pifia, desmemoria, grupismo? ¿Así serían filtrados los nombres de los aspirantes “idóneos” a altos cargos judiciales?

VALE MENCIONAR QUE los otros poderes deberán presentar su respectivo comité de evaluación, también con cinco integrantes, lo cual ya ha generado jaloneo entre Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal para definir si en el caso del Legislativo la mayoría la tendrían los senadores o los diputados federales. ¡Hasta mañana!



DINERO

Junior, tóxico y perdedor // Hijo de tigre... despintado // Asaltos en la México-Querétaro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿JUNIOR? SÍ, DE 61 años. ¿Tóxico? SÍ. ¿Un perdedor? También. La descripción que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum del jefe de la oposición *prianista*, Claudio X. González Guajardo, corresponde a la realidad. Amalgamó al PRI, al PAN y al PRD en una alianza para buscar la Presidencia de la República y los condujo a la mayor derrota de su historia. Incluso los *Chuchos* Zambrano y Ortega perdieron la chuleta, el registro como partido político nacional. Hasta *Lupillo* Acosta Naranjo resultó damnificado. El gran estratega (es decir, Claudio) impuso como candidata a Xóchitl Gálvez, fue advertido de que era un error, a los mexicanos no les gustaría ver a la vulgaridad instalada en Palacio Nacional; obvio, perdió. Organizó la *marea rosa*, fracasó; exigía el "INE no se toca", y el instituto está más tocado que el jarabe tapatío. Creó la organización "Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad", pero tuvo la ocurrencia de colocar como presidenta a María Amparo Casar, denunciada por corrupción: cobra una millonaria pensión por el presunto suicidio de su esposo, un funcionario de Pemex. En tiempos recientes, el *junior* tóxico se ha aventurado a apoyar el paro judicial, ya va a terminar. No es posible que alguien sufra tantas derrotas. De ahí surge una sospecha: ¿y si fuera un agente de la 4T infiltrado en las filas de la oposición? Pocas personas han ayudado tanto a crecer al movimiento de izquierda. La hermética (hasta hoy) Esfinge de Palenque tiene el secreto.

Hijo de Tigre... despintado

TENÍA CARA DE asustado el joven Emilio Azcárraga Jean en aquella entrevista que Jacobo Zabludovsky hizo a su papá, el famoso *Tigre*, para anunciar su retiro de Televisa y presentarlo como su sucesor. Esto ocurrió en 1997, fallecería poco tiempo después. Dejó encargado al cachorro al presidente Ernesto Zedillo, a Carlos Slim y a otros personajes, según me confiaría el gran Jacobo. La empresa tenía problemas financieros, pero una gran fuerza política, fue horno de presidentes hasta un tiempo tan reciente como el de Enrique Peña Nieto. El hijo de *El Tigre* no salió pintito, sino despintado. La semana pasada Televisa

informó a la Bolsa Mexicana de Valores que su presidente ejecutivo tomó una licencia a la espera de los resultados de una investigación en Estados Unidos relacionada con cochupos millonarios con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). La compañía tuvo

pérdidas en el valor de sus acciones por mil 800 millones de pesos.

Autopista en poder del hampa

EN UN VIDEO que transmitió en redes sociales la diputada del Partido Verde María Luisa Mendoza, denunció el asalto que sufrió en la carretera México-Querétaro. Los malhechores pusieron piedras en el camino para obligar a su chofer a detenerse, las libró, pero el vehículo recibió tres impactos de bala. La legisladora exige a la Guardia Nacional que vigile la autopista en la que han ocurrido numerosos asaltos.

Díselo a Claudia Asunto: BBVA no les devuelve inversión

MI PRIMA MARÍA Esther Hernández Mercado, de 69 años, enviudó el pasado 3 de julio, y por más gestiones que ha realizado en una sucursal de BBVA en Puerto Vallarta para que cancelara los dos contratos de inversión que tenía su esposo, uno por 150 mil y el otro por 200 mil pesos, le han dado largas. Al final, le dijeron a ella y a su hijo que hasta que venzan los contratos les darán el dinero. ¿Es legal que se lo retengan? La Condusef no tiene oficinas en Puerto Vallarta.

Ma. Guadalupe López Álvarez

Twiteratti Empresa contaminante

LAMENTABLE LA ENORME contaminación que genera en nuestra Morelia la empresa de Claudio X. González. Aunado a lo que comentan los vecinos del manantial La Mintzita en medios de comunicación, su consumo de agua en nuestro principal cuerpo de agua y su nivel de contaminación son deplorables.

Abraham Montes Magaña
@AbrahamMontesM

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Es terrorismo

• En EU están convencidos de que los grupos criminales mexicanos, que son causantes (no exclusivos, pero para ellos sí) de cien mil muertos anuales por sobredosis de fentanilo, deben ser declarados terroristas.

¿Cuál es la diferencia? Hemos visto coches bomba explotar en varias ciudades del mundo, en París, en Londres, alguna vez en Madrid, hasta en Moscú; los hemos visto estallar en Colombia (¿quién puede olvidar la guerra entre **Pablo Escobar**, del Cártel de Medellín, contra el Cártel de Cali de los hermanos **Rodríguez Orejuela** o los atentados de las FARC, el ELN o los paramilitares?); los hemos visto en Ecuador, en Israel, en Irak, en Oriente Medio. Hemos visto atropellamientos masivos en Barcelona, Londres, París. Hemos visto personas decapitadas por ISIS, exhibidas en redes. Hemos visto ataques y desfiles militares de Al Qaeda y de otras organizaciones terroristas, para desafiar a las autoridades, en muchos países.

¿Alguien nos puede decir en qué se diferencian esas acciones terroristas de las que estamos viviendo en México? Sólo en los últimos días hemos tenido al alcalde de Chilpancingo decapitado y con su cabeza puesta sobre el techo de un automóvil a metros de la presidencia municipal; hemos tenido dos coches bombas, en Acámbaro y Jerécuaro en Guanajuato; hemos tenido enfrentamientos, uno en Sinaloa y otro en Tecpan de Galeana, en Guerrero, que han sido verdaderos combates, con cerca de 20 muertos en cada uno, contra criminales que tienen armas de guerra y vehículos blindados, artesanales y no.

En Chiapas, la frontera está controlada por cárteles criminales que atacan a las comunidades, desplazan a la población, secuestran a las niñas y jovencitas para introducirlas en mecanismos de trata, a los jóvenes para volverlos sicarios, desfilan por las calles, exhiben su armamento y sus miembros se amenazan mutuamente entre ellos, y también a las autoridades locales y federales. Un reconocido sacerdote, **Marcelo Pérez** fue asesinado cuando terminó de ofrecer la misa de domingo.

Los muertos en el país suman, en la última semana, unos cien por día, en el sexenio pasado fueron 200 mil, con 51 mil desaparecidos. ¿Quién puede asegurar que los grupos criminales en México no son terroristas, que lo que vivimos no son ataques terroristas? La presidenta **Sheinbaum** dio una explicación un poco enredada y técnica sobre por qué no son ataques terroristas lo que sufrimos cotidianamente; el gobernador **Rutilio Escandón** fue más allá y aseguró que su estado, Chiapas, está en paz y que todo es una cuestión de percepciones; la presidenta municipal de Acámbaro va dos días después del atentado con coche bomba a la zona del ataque y dice que todo estará bien, la gente le grita que tiene miedo, que hubo niños que estuvieron a punto de morir; a ninguno de los dos municipios llegaron autoridades federales o estatales.

Según la ONU, la definición de terrorismo "es la intimidación o coerción de poblaciones o gobiernos mediante la amenaza o la violencia". El FBI considera terrorismo al "uso ilegal de la fuerza y la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o a cualquier segmento de la misma, en apoyo de objetivos políticos o sociales".

Eso es lo que estamos viviendo en México. Puede ser que por razones políticas no queramos reconocerlo, pero es un hecho inculcable.

En el terrible conflicto de Gaza mueren unas 130 personas al día, en México (sí, en un territorio mucho más grande y con una población mayor) unas cien personas diarias. Y los grupos criminales, como dice la ONU o el FBI, utilizan la fuerza y la violencia para intimidar a la población y a las autoridades. No sólo eso, como vimos en los enfrentamientos en Tecpan de Galeana o como lo vemos todos los días en Chiapas, esos grupos criminales utilizan cada vez más sicarios provenientes de otros países, sobre todo de Centroamérica. Algunos pueden ser esos muchachos migrantes que son secuestrados cuando intentan llegar a la frontera, pero la mayoría provienen de grupos criminales, de exmilitares o exguerrilleros de El Salvador, Guatemala o Colombia.

En Estados Unidos, donde hay elecciones la próxima semana, los dos aspirantes presidenciales, **Kamala Harris** y **Donald Trump**, con distintos matices, están convencidos de que los grupos criminales mexicanos, que son causantes (no exclusivos, pero para ellos sí) de cien mil muertos anuales por sobredosis de fentanilo, deben ser declarados terroristas.

Eso les permite, según su legislación, realizar operaciones extraterritoriales para atacarlos: sí, como todo lo indica, la caída de **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** fue el resultado de una operación de inteligencia estadounidense, estará amparada en esa legislación. Quién sabe qué harán en el futuro **Harris** o **Trump**, pero el republicano ya sopesó en su primer gobierno ataques con drones en México y para los dos esta situación obliga a que, en la próxima revisión del T-MEC, como convenio paralelo, exista un acuerdo tripartito de seguridad con México y Estados Unidos.

SERRAT

Joan Manuel Serrat recibió el premio Princesa de Asturias a las Artes. Su discurso fue notable. "Soy un hombre, dijo, partidario de la vida. Prefiero los caminos a las fronteras, la razón a la fuerza y el instinto a la urbanidad. Soy un animal social y racional que necesita del hombre mas allá de la tribu. Creo en la tolerancia. Creo en el respeto al derecho ajeno y el diálogo como la única manera de resolver los asuntos justamente. Creo en la libertad, la justicia y la democracia. Valores que van de la mano o no lo son. Tal vez por eso no me gusta el mundo en que vivimos, hostil, contaminado e insolidario, donde los valores democráticos y morales han sido sustituidos por la avaricia del mercado, donde todo tiene un precio. No me gusta ser testigo de atrocidades sin unánimes y contundentes respuestas". ¿Es tan difícil asumir esas palabras como nuestras?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Llegará la cruda y será cruel

El gobernador de Sinaloa, señalado por la Fiscalía General de la República de haber armado un montaje para engañar sobre su presunta participación en el secuestro de *El Mayo Zambada* por parte de sus rivales capos, lo que ha provocado semanas de violencia y terror en ese estado como no se veían hace lustros, acude a la Cámara de Diputados y es arropado, consentido y elogiado por sus compañeros de partido. Ahí está la foto. Ya antes los gobernadores de Morena habían firmado un des-

plegado defendiéndolo. Dijo el gobernador a los diputados: "Estamos viviendo un momento difícil, estamos atendiendo por el bien de las y los sinaloenses esta situación complicada (...) no tenemos todavía una clara idea de cuándo va a terminar, seguimos en la en la contienda las autoridades enfrentando la situación".

Eso sí, culpa a los medios que han "maximizado" la violencia. Unos días después lo mismo dice la presidenta de su partido: hay una campaña mediática. El líder de los morenistas en la cámara de Diputados, Ricardo Monreal, va con todo y calificó a Rocha Moya como un "hombre humanista", "padre de familia ejemplar" y "político excepcional".

Así son las borracheras del poder, la soberbia de quienes piensan que su buen momento durará para siempre. Ya lo dijo con todas sus palabras el senador Adán Augusto López la semana pasada: pasarán 50 años antes de que la oposición se vuelva mayoría.

Igual de intoxicados de poder, presentan iniciativas absurdas que luego tienen que corregir, o insultan y se burlan de aquellos que no han "entendido" que ellos, que se llaman 4T, llegaron para quedarse. Se comen unos cacahuates sonriendo mientras ven el espectáculo.

En todos los discursos de algún cuatroteísta se acumulan los insultos, los adjetivos contra los que no son ellos.

Así son las borracheras: entre más se bebe, entre más poder se tiene, más excesiva es cualquier actuación, cualquier discurso. Menos se ve la realidad circundante.

Pero la cruda siempre llega. Inevitablemente.

Seguirá y tal vez se agravará la situación de violencia. El cambio en el Poder Judicial no traerá ningún cambio al sistema de justicia cotidiano, puede ser que lo haga peor. Un escándalo por acá, otro por allá; la economía que no anda muy bien... y pues sí. La realidad hace lo suyo, aparece y la cruda se puede volver insoportable. Nada nuevo, pues. —

En todos los discursos
de algún cuatroteísta se
acumulan los insultos





BAJOSOSPECHA

LA NUEVA LEY DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La nueva ley de Supremacía Constitucional, lo que busca es que se tenga un control absoluto y sin contrapesos a cualquier cosa que se les ocurra a diputados o senadores de la 4T.

Esta ley, que se terminará de aprobar esta semana, elimina la posibilidad de que una decisión tomada en el Congreso y que tenga alcances constitucionales pueda tener un juez que la cuestione.

Ya era grave la nueva reforma judicial, que está hecha para que los partidos en el poder pudieran tener un mayor control sobre la designación de jueces, magistrados y ministros, y esta ley de supremacía es gravísima.

No lo digo yo, es lo que han dicho expertos constitucionalistas, especialistas en derechos humanos y organismos internacionales a los que preocupa que en México no haya certeza judicial.

Esta certeza judicial que además buscan las empresas extranjeras para tomar la decisión de invertir en nuestro país no se va a dar. Pero quizá lo más grave de todo es que elimina las vías legales de los ciudadanos, todos, contra medidas del Gobierno.

Lo propuesto en la reforma judicial es que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por el "pueblo", pero no nos engañemos, ninguna autoridad judicial que haya dado un amparo, o se haya contrapuesto al Gobierno en turno tendrá oportunidad de estar en las boletas.

Pero como decía, lo más grave aún es la ley de supremacía aprobada ya en el Senado. Con esta reforma, de entrada, Morena busca que la reforma judicial se lleve a cabo quitando los obstáculos legales que implican los amparos y controversias constitucionales.

Éste es sólo el primer paso para emitir reformas para otros asuntos que al partido en el poder le convengan. ¿Y los derechos de todos los otros mexicanos, los que no son de Morena y sus aliados, que son millones en el país dónde quedan?

Tampoco pueden confiarse los mismos militantes del partido en el poder, si llegan a tener un conflicto entre ellos, también son vulnerables. Ahí está el peligro para todos los mexicanos.

Desde que se aprobó la reforma judicial, jueces federales han aceptado a trámite muchos juicios de amparo de trabajadores del Poder Judicial, organizaciones civiles y de ciudadanos que se sienten vulnerados por esta reforma. Con la nueva ley de supremacía se busca desacreditar esos amparos.

En la administración de López Obrador, lo que se hizo para que pudieran hacer lo que querían, aunque no se respetara la ley, por ejemplo, los derechos ambientales cuando se construyó el Tren Maya, es que se clasificaron esas obras como de "seguridad nacional".

Esos amparos que protegían, por ejemplo, a comunidades enteras, molestaron al entonces Presidente que quería hacer lo que se le ocurriera sin traba alguna, y por eso se está haciendo esta reforma al Poder Judicial. Es el Plan C llevado al pie de la letra. "Ningún juez está por encima del Ejecutivo", lo han dicho antes y ahora.

Es la razón por la cual los legisladores Adán Augusto López y Ricardo Monreal presentaron la iniciativa de supremacía constitucional para buscar que todos los amparos que llegan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contravirtiendo algunos elementos de las reformas constitucionales, no sean válidos.

Hay que recordar que muchos de los legisladores obedecen más al expresidente que a cualquier otro líder. Es el caso de Adán Augusto López, un hombre muy cercano al expresidente, pero a su vez a quien AMLO quiso controlar una vez que dejara el poder y con un enemigo político como gobernador de Tabasco, su estado natal.

Pues estos legisladores y sus aliados, quienes son mayoría, aprobaron la ley de supremacía constitucional durante la madrugada del viernes 25 de octubre en el Senado de la República.

Con esta ley, en la que se hicieron modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, ninguna autoridad judicial, ya sean jueces o magistrados, podrán declarar la inconstitucionalidad de alguna adición o reforma en la Carta Magna.

Con los cambios en el artículo 105, ahora pretenden cancelar que la SCJN pueda emitir resoluciones o plantear contradicciones a reformas constitucionales.

Mientras que en el artículo 107, donde se hace mención del juicio de amparo, la SCJN ya no podría atender controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad.

Todo esto es un golpe para el Poder Judicial que lo minimizaría y le proporcionaría más poder y control al Legislativo y al Ejecutivo, controlados por Morena.

Incluso si una reforma llegara a dañar los derechos humanos de un grupo de ciudadanos, como ocurrió en la pasada administración con la intención de desaparecer los fideicomisos de trabajadores del Poder Judicial, la Ley de supremacía constitucional impediría que ciudadanos puedan impugnar una reforma constitucional que los afecte.

Con todo y esta nueva ley de supremacía, algunos jueces y magistrados consideran que aún son impugnables dichas reformas a los dos artículos, 105 y 107, de la Constitución de nuestro país.

El magistrado Juan José Olvera López advirtió, durante la quinta conferencia matutina de los jueces del viernes pasado, que el proceso aún está en la cancha del Legislativo, pero todo cambiará cuando llegue a tribunales.



Olvera López dijo que se "podrían presentar demandas de amparo, podrían eventualmente formularse acciones de inconstitucionalidad, y eventualmente los jueces, ahora sí en el terreno judicial, podrían con independencia judicial decidir si admiten una demanda de amparo, si la tramitan y si conceden suspensiones".

Por lo pronto, podrá haber amparos para quien busque detener la ley de supremacía. El tema está en que, si a los nuevos magistrados y ministros los escogen en listas aprobadas por el mismo grupo de Morena y aliados, la batalla legal no la darán desde ese nuevo Poder Judicial.

El dictamen de la reforma de supremacía constitucional ya fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y posterior aprobación, una Cámara, donde Morena y sus aliados tienen mayoría absoluta.

4T IMPONE SU MAYORÍA EN EL CONGRESO



SESIÓN en el Senado de la República, el pasado 24 de octubre.





Tres consecuencias graves de un triunfo de Trump

Si Donald Trump vuelve a la Casa Blanca en 2024, las consecuencias de su reelección se extenderán más allá de las fronteras de Estados Unidos. Un triunfo de Trump repercutiría en todo el panorama geopolítico, desestabilizando la democracia mundial y el Estado de derecho. Desde Ucrania hasta las instituciones estadounidenses, los riesgos son monumentales.

La lista es larga.

Aquí, tres particularmente graves:

Trump significaría la caída de Ucrania y fortalecería a Putin

Durante su presidencia, Trump socavó la alianza con la OTAN y no ha parado de expresar su admiración por líderes autoritarios como Vladimir Putin. Trump ya ha señalado que, de ganar en noviembre, detendría la ayuda militar estadounidense a Ucrania.

Sin ese apoyo, la capacidad de Ucrania para defenderse colapsaría y la Rusia de Putin podría imponer condiciones injustas de rendición o incluso optar por arrasar Ucrania. Si Ucrania cae, aumentaría el riesgo de una mayor expansión rusa hacia estados de la OTAN. Rusia lleva mucho tiempo apuntando a debilitar las alianzas occidentales. La victoria de un candidato aislacionista en Estados Unidos daría a Putin un triunfo propagandístico.

Trump debilitaría las instituciones democráticas estadounidenses

La democracia en Estados Unidos está en una coyuntura precaria. Trump ha dejado claro que su segunda presidencia tendría la venganza como prioridad. Ha incluso amenazado con usar las fuerzas armadas contra sus enemigos políticos. No es casualidad que personas de gran importancia en su primer gobierno, como el general John Kelly, usen

los últimos días de la campaña para advertir de las propensiones fascistas de Trump.

Los esfuerzos de Trump por anular las elecciones de 2020, mediante falsas afirmaciones de fraude electoral generalizado, sólo se vieron frustrados por la independencia de los tribunales y los funcionarios estatales. Si gana, podría remodelar estas instituciones. Su desdén por el Estado de Derecho y la Constitución podría provocar la erosión de las normas democráticas, como el traspaso pacífico del poder.

El peligro es real.

Trump provocaría una crisis humanitaria sin precedentes por las deportaciones masivas

A lo largo de su carrera política, Trump ha impuesto políticas punitivas de migración, pero nada comparado con lo que ahora ha anunciado: deportaciones masivas, dirigidas a millones de inmigrantes indocumentados, sin importar cuánto tiempo hayan vivido en Estados Unidos o si tienen hijos nacidos en Estados Unidos.

Durante su primer mandato, Trump separó a miles de niños de sus padres en la frontera e impuso – con la colaboración del gobierno de López Obrador, hay que decirlo – políticas brutales, como “Permanezca en México, que desataron una crisis humanitaria. Un segundo mandato de Trump podría ver la expansión de estas políticas draconianas, con ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) llevando a cabo redadas y deportaciones a gran escala.

Se calcula que en Estados Unidos viven al menos once millones de inmigrantes indocumentados. Deportar incluso a una fracción provocaría trastornos sociales y económicos. Las familias quedarían destrozadas y comunidades enteras –muchas de las

cuales dependen en gran medida de la mano de obra inmigrante– estarían cerca del colapso.

El drama humano no tendría parangón en la historia moderna de Estados Unidos...y México.

En una semana sabremos si Estados Unidos continuará su imperfecto camino hacia la democracia, o retrocederá hacia el caos, el aislacionismo y la crueldad.

La elección está clara. Las consecuencias también. ●

@LeonKrauze

Un triunfo de Trump repercutiría en todo el panorama geopolítico.





AMLO no decretó un estado de excepción, usó la excusa de una necesaria reforma al sistema de justicia para lanzar una iniciativa que nos llevará al caos.

De la crisis al caos

"Se equivocaron al precipitarse, al adoptar el mayor cambio que se ha hecho en la historia de la Constitución de 1917 y de una manera precipitada, sin diagnóstico, sin debate, sin análisis y sin respeto por la opinión ajena".

Diego Valadés

Estamos viviendo un tiempo de "máxima confusión", nos dijo el jurista Diego Valadés a Guadalupe Juárez y a mí en una entrevista radiofónica el 25 de octubre. Es una "crisis constitucional" que "se está intensificando por la confusión en relación con lo que significa la norma suprema... Estamos en crisis, pero vamos al caos".

En su obra *La dictadura constitucional en América Latina* de 1974 Valadés estudió los casos de países latinoamericanos que en el pasado decretaron estados de excepción. "¿Qué sucede cuando las situaciones de excepción comienzan a tornarse ordinarias?", se preguntó. A esto respondió: "Resulta en extremo frecuente que en las instituciones de excepción encuentren su apoyo dictaduras confesas que pretenden refugiarse en una aparente constitucionalidad". Fue el caso de Porfirio Díaz en México.

La situación hoy es distinta. El expresidente López Obrador no decretó un estado de excepción, sino que usó la excusa de una necesaria reforma al sistema de justicia para lanzar una iniciativa mal pensada y peor redactada.

"Tenemos que hacer una reforma en materia de justicia, pero tenemos que hacerla con todos los mexicanos", dijo Valadés en la entrevista. "El 47 por ciento no tiene voz. Un Tribunal Electoral, que actuó contra la Constitución sin duda alguna, solo le adjudicó el 24 por ciento. A partir de ese despropósito se ha desgarrado todo lo que estamos viendo".

"La reforma adoptada es inaplicable". Tiene "tantas contradicciones", muestra "tal nivel de precipitación", que al final solo causará un caos. Para comparar, en 2008 se hizo el cambio del sistema inquisitivo al oral acusatorio, pero "se dio un margen de ocho años" para aplicar el nuevo sistema. Ahora, "lo que se ha hecho es de tal manera abrupto", que será imposible lograr una aplicación sensata de la reforma. "El sistema electoral es imposible de llevarse a cabo".

Todas las partes "están actuando fuera del marco legal". "Yo no soy de la idea de que se pueda revisar la constitucionalidad de las reformas constitucionales", dijo, pero el gobierno debe "reconocer lealmente" que "la reforma es inviable", "que se equivocaron al precipitarse, al adoptar el mayor cambio que se ha hecho en la historia de la Constitución de 1917 y de una manera precipitada, sin diagnóstico, sin debate, sin análisis y sin respeto por la opinión ajena".

"Hagamos, efectivamente, una gran reforma en materia de justicia", pero hagámosla "entre todos". Para hacerla "hay que cortar el nudo gordiano

en que estamos en este momento, que es el de la intransigencia... Hay que aceptar que la reforma estuvo equivocada, que es mejorable, pero que debemos hacerla con la participación de todas las fuerzas políticas del país y escuchando también a quienes van a aplicar la reforma, que son los propios juzgadores, y escuchando a los más importantes, que somos los justiciables..., 130 millones de personas... que queremos justicia".

El proceso de esta reforma, afirmó Valadés, "el que se siguió de manera precipitada y abrupta en agosto y septiembre pasados, y que desembocó en una norma claramente contradictoria y claramente imposible de apli-

car", fue un gran error. Debemos "ir a una nueva modalidad de deliberación y a una nueva forma de organizar la reforma judicial... Todo lo demás será solo ahondar, y hacer más profundo, el precipicio en el que ya estamos descendiendo".

• FÓRMULA 1

Cuando en 2019 AMLO retiró el apoyo del Consejo de Promoción Turística al Gran Premio de México de Fórmula 1, Claudia Sheinbaum entró al quite desde la Ciudad de México para conjuntar un fideicomiso privado. Fue una buena decisión. El Gran Premio representa una enorme derrama económica; su fin de semana es el de mayor demanda de cuartos de hotel en la capital. Además, la carrera se ha convertido en una gran tarjeta de presentación de México al mundo.





SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza

Robo en despoblado en el IMSS

Tengo en mis manos una lista con más de 350 productos comprados por el IMSS, a un precio unitario que suma 2 millones 163 mil 914 pesos.

FUERTE DOBLE

Pues inflaron los precios unitarios 30%, para comprarlos en un total de más de 3 millones de pesos a precio unitario.

Por lo que el gasto total (compras entre abril y septiembre de 2024, de estos 409 productos, número exacto) fue de—inahale y exhale— 4,665 millones de pesos.

PERO ESTO NO ES LO PEOR

Ya que, si revisamos la lista uno a uno, hay casos particulares en que la inflada de precio es exponencial.

Sólo el ejemplo de uno de los 409 productos relacionados en el documento en mi poder, un insumo cuyo costo unitario está registrado en 75.16 pesos, fue adquirido en ¡1,389 pesos! Multiplique eso por 14 mil unidades adquiridas de ese insumo.

UN ROBO EN DESPOBLADO

Todo esto deberá salir en la auditoría que solicitó Javier Guerrero al OIC del IMSS y como prometió, de salir irregularidades, se van a castigar y, digo yo, él poner su carta de renuncia inmediata como responsable final, ¿o no?

Pero bueno, cuando mandó a hacer la auditoría, su concuño Salim Arturo Orci era titular del OIC del IMSS, pues su esposa, Nicté Ruiz Magaña, es hermana de la esposa de Arturo Orci. De hecho, déjenme platicarles que casualmente publiqué este nepotismo y claro conflicto de interés el 11 de septiembre y el concuño fue removido de su puesto el 16 de septiembre. Luis Guillermo Álvarez Quintana es el nuevo titular del OIC en el IMSS.



Este no es el único problema que enfrenta Javier Guerrero, quien vergonzosamente desconoce la normatividad del IMSS.

De nada le ha valido estar 5 años como servidor público en este instituto: primero como secretario general y después como director normativo, además de haber sido cuatro veces diputado federal, donde incluso, en su último paso por el Legislativo, fue integrante de las Comisiones de Vigilancia de la ASF y del grupo de trabajo parlamentario en materia de salud. Por qué le digo esto, déjeme le explico.

REGLAMENTO NORMATIVO "MATA" A MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Un reglamento normativo expedido por el presidente de la República—en el ejercicio de su atribución constitucional reglamentaria (art. 89 fracción I de la Constitución)—es jurídicamente superior a un manual de organización de cualquier entidad de la administración pública federal.

En este caso el Reglamento Interior del IMSS (RIIMSS), el cual fue expedido en su momento por el presidente, tiene una superioridad jurídica mayor que el Manual de Organización de la Dirección de Operación y Evaluación (DOE), dirección de Javier Guerrero.

En este sentido, el texto del RIIMSS (cuya última reforma fue publicada en el DOF en agosto de 2012) continúa vigente hasta la fecha y, por lo tanto, lo que allí se diga tiene carácter jurídico de obligatoriedad. Tan es así que la misma ASF emitió una recomendación derivada de la Auditoría 2115 (la cual es pública) en la que después del análisis comparativo entre RIIMSS y del Manual de Organización del IMSS concluyó que en el RIIMSS no existe la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, ni mucho menos la DOE.

LO QUE PASA EN LA FAMILIA, SE QUEDA EN FAMILIA

Por otra parte, el Manual de Organización antes referido no contempla todas las atribuciones de la Dirección de Administración que se indican en el reglamento interior, donde se le denomina "Dirección de Administración

y Evaluación de Delegaciones", por lo que dichos documentos no se encuentran actualizados y correlacionados. Por lo tanto, las funciones y atribuciones del RIIMSS siguen siendo vigentes y allí se establecen con claridad las atribuciones que le corresponde cumplir a Javier Guerrero como director normativo de la DOE, tal y como lo expuse en mi columna *En el IMSS todo queda en familia*.

DIRECCIONES EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL IMSS QUE NO ESTÁN CONSIDERADAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL IMSS

Reglamento Interior del IMSS	Manual de Organización del IMSS
Dirección General Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones Dirección de Finanzas Dirección de Inspección y Recaudación Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirección Jurídica Dirección de Prestación Económica y Social Dirección de Prestaciones Médicas Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada	Dirección General Dirección de Prestaciones Médicas Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales Dirección de Inspección y Recaudación Dirección Jurídica Dirección de Administración Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico Dirección de Prestaciones Médicas y Evaluación Dirección de Planeación Estratégica Institucional Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

FUENTE: Cuadro informativo elaborado por el grupo auditor con base en la documentación e información proporcionada por el IMSS.

Es por ello que vuelvo a ratificar que la información publicada en este espacio es **verídica, exacta y precisa**, y Javier Guerrero sí tiene atribuciones para nombrar y remover funcionarios de confianza A en los OOAD (antes delegaciones), tal y como él mismo lo expresa y sustenta en el “Acuerdo delegatorio del director general publicado el 9 de septiembre de 2016”, en su carta de derecho de réplica. Además de que tiene funciones en materia de adquisiciones y obra de acuerdo con el RIIMSS, por lo tanto, lo que publico es real y cierto y está sustentado con documentos públicos.

SI NO SABE, QUE PREGUNTE Y APRENDA

Ahora bien, si lo que este funcionario quiere es que el Manual de Organización de la Dirección bajo su encargo sustituya a todas las direcciones que le precedieron y por lo tanto tenga las funciones que actualmente están en ese manual, pues tiene que hacer el proceso jurídico para que se actualice el RIIMSS; que haga su chamba, y si no sabe cómo, pues que pregunte y aprenda.

EL SELLO QUE NORMA Y DISTINGUE A LA ‘4T’

El fondo del asunto es que en ningún momento Javier Guerrero desmiente la esencia de mi publi-

cación y a final de cuentas “en el IMSS todo queda en familia”. Es el sello que le permitió el gobierno de López Obrador al director del IMSS, Zoé Robledo.



Veremos si la presidenta Claudia Sheinbaum lo sigue permitiendo y, aunque había datos esperanzadores, parece que será lo mismo, pues Zoé Robledo no permitió que Emma Luz López Juárez

(de todas las confianzas de Sheinbaum) ocupara el lugar de Borsalino González Andrade en la Dirección de Administración del IMSS, por lo que Emma Luz pasó a la Dirección de Administración de Birmex; **el sacrificado fue Eduardo Thomas, de la Unidad de Administración del IMSS.**



Ya ve por qué le digo que en el segundo piso de esta dizque transformación “en el IMSS todo queda en familia”.

NOMBRAN AL NUEVO TITULAR DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR

El director de Operación y Evaluación (DOE) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Javier Guerrero García, entregó el nombramiento como titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (DOAD) en Baja California Sur, al doctor Juan Gilberto Pérez Soltero, ante el Cuerpo de Gobierno delegacional, el 7 de septiembre.

El titular de la DOE exhortó al funcionario a trabajar con rectitud y por el bien de la derechohabiente boricaríense. Asimismo, reconoció el legado que dejó el doctor José Luis Anaya Navarro, a quien se le rindió un minuto de silencio.

Por su parte, el nuevo titular del IMSS en la entidad agradeció la confianza del director general del Instituto, maestro Zoé Robledo, y se comprometió a trabajar en equipo y por el bienestar de la derechohabiente, así como a cumplir las metas y lineamientos de las direcciones normativas.

El doctor Pérez Soltero es médico cirujano y médico, doctorado en la

¿Y ZOÉ, APÁ?

Como sabemos, anda hoy en día más preocupado por temas familiares que por temas del IMSS.

NO BASTA LA IMPUNIDAD, ¡AHORA A CASTIGAR A LAS VÍCTIMAS!

Qué tal que el fiscal de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, solicitó a un juez que se **encarcele por 3 años a una menor de 14 años** del municipio de Huimilpan, que fue **violada** y sufrió un **aborto espontáneo**.



CUIDADO, PUEDE VOMITAR

Pues este misógino e ignorante también pidió que se condene a la **niña a pagar 518 mil pesos al violador** que la embarazó, como **reparación del daño** por la pérdida del bebé. **Gobernador Mauricio Kuri**, ¿no se le hace una aberración, por decir lo menos, lo que hace el fiscal Víctor Antonio de Jesús Hernández?



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



El marxismo de la Presidenta

Siempre es bienvenido el optimismo, por alentador, porque sin él la vida sería triste, aunque otra cosa es el autoengaño como el de quienes dan “el beneficio de la duda” a la presidenta Claudia Sheinbaum, o piensan que la realidad la hará corregir los errores.

Ella no se equivoca.

Puede hacer ajustes tácticos, pero la estrategia y el objetivo siguen siendo los mismos: aplastar a los “adversarios” y así lograr la toma total del poder.

Las reformas a la Constitución para hacer irreversibles e inimpugnables los cambios que se acaban de introducir, tal vez nos hagan entender que su verdad no puede ser discutida.

Y para que quede claro se pone en la Constitución: inimpugnables.

Ella es infalible.

Curioso que eso suceda en una persona con formación científica, porque la base para obtener conocimiento es la duda y la curiosidad por el error y por la verdad.

Sin embargo la Presidenta no duda, ya sabe cuál es la verdad y no admite revisar si está en lo correcto o no.

Su formación marxista la hace ver la historia como una constante lucha por el poder de forma binaria: ellos contra nosotros.

La reforma judicial es un mar de dudas acerca de si va a mejorar el sistema de impartición de justicia o lo va a empeorar, pero

ese no es motivo de reflexión para la Presidenta ni para quienes le acompañan en el gobierno.

Y no es motivo de reflexión porque la finalidad no consiste en que haya mejores jueces, magistrados insobornables y ministros mejor preparados para dictaminar sobre la constitucionalidad de las leyes y de decisiones del poder público.

El objetivo es la toma del Poder Judicial.

Tal vez López Obrador inició la destrucción de la autonomía del Poder Judicial por venganza contra los jueces y ministros de la Corte que le dijeron no a algunos de sus caprichos. Tal vez.

Con la presidenta Sheinbaum la motivación de su proceder contra los integrantes del Poder Judicial no está en el ego, sino en su ideología.

Es ellos contra nosotros. Y la lucha sigue hasta el control absoluto del poder.

Si vemos el trato con el sector empresarial la regla es la misma. A los que dudan de ella, los ignora. Peor aún a los empresarios que promueven una idea del desarrollo contraria a la que ella tiene: los aplasta.

Y a quienes se subordinan les abre las puertas de Palacio Nacional por las horas que sean necesarias, como es el caso del ingeniero Carlos Slim.

Carlos Slim está del lado “de nosotros” en la lucha por el poder total, por lo que tiene carta blanca para hacer negocios con el gobierno y con quien se le pegue la gana.

No importa lo sucedido con la Línea 12 del Metro.

Resulta un privilegio y signo de distinción hacer negocios con Slim, un aliado consentido del régimen.

Pero, a ver, ¿quién se atreve a hacer negocios con otro empresario, llamado Claudio X. González?

En teoría Slim y Claudio X. tendrían los mismos derechos a obtener contratos con el gobierno y a hacer negocios con otros empresa-

rios, nacionales y extranjeros.

La presidenta Sheinbaum dice que Claudio X. González es un empresario “tóxico” que “quiere comandar la Corte”.

Cualquier persona enterada sabe que eso no es verdad, y los no enterados (es decir, la mayoría) no tienen la menor idea de quién es ese señor, aparte de que es un despreciado por el gobierno.

La verdad es lo de menos. Uno (Slim) está del lado correcto de la historia como la concibe la Presidenta: comparte “nuestro” propósito del monopolio del poder político y entonces –sin demérito de sus capacidades como empresario– él puede hacer florecer aún más sus negocios y, por qué no, regresar al monopolio en las áreas de su especialidad.

González, en cambio, debe ser aplastado porque está contra el monopolio del poder que persiguen la Presidenta y su partido.

Y no porque Claudio X. sea un gran empresario (ni idea tengo a qué se dedica), sino porque es la personificación de “los otros”, los enemigos a los que ella les niega cualquier valor representativo.

Sin necesidad de hablar, lo agreden.

Lo mismo sucede con los industriales de Nuevo León que, de buena fe, invitaron a la Presidenta a inaugurar su convención. No fue. Ni siquiera les contestó.

Cuando los empresarios regios cierran filas en apoyo a Morena para monopolizar el poder, como lo hacen Slim, el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial y la Concanaco, tal vez acuda a sus reuniones.

Para Claudia Sheinbaum no se vale estar en medio de la lucha de “nosotros contra ellos”. Es una manera de no existir.

La semana pasada cargó contra algunos integrantes del Instituto Nacional Electoral, porque a raíz de los amparos concedidos en el Poder Judicial, titubean en llevar adelante la organización de las elecciones de jueces y magistrados.

Cómo no van a dudar, si es ilegal violar un amparo.

Esos consejeros del INE “son del PRIAN”, dijo la Presidenta. También a ellos los van a quitar.

No dialoga con la oposición ni hay en ella la intención de escuchar, convencer o conciliar. Así es y así será, por su formación marxista para interpretar la historia.

A diferencia de López Obrador, que era un baúl de resentimientos, Claudia Sheinbaum tiene estructura ideológica.

¿Cuál? La que indica su biografía, de la que jamás se ha deslindado.

Capítulo uno, página uno, párrafo uno del *Manifiesto Comunista*: “La historia de toda sociedad, hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases”.

Ahora es obsoleta la lucha entre burguesía y proletariado, como –de acuerdo con Marx y Engels– lo fueron la lucha entre patricios y plebeyos en la antigua Roma, o señores feudales y siervos en la Edad Media.

Pero la interpretación marxista de la historia sigue siendo a partir de una lucha permanente por el monopolio del poder.

Es lo que hay.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

De que se puede, se puede

• El Gran Premio de la Ciudad de México no es una más de las 24 carreras de la temporada anual de la Fórmula 1. No. Desde que regresó esta carrera a nuestro país, en 2015, se ha convertido en una de las mejores.

Qué gusto es asistir al Gran Premio de la Ciudad de México de la Fórmula 1. No sólo se trata de un evento muy divertido, sino que nos enseña que se pueden hacer cosas chingonas en nuestro país. A propósito, uso el mexicanísimo adjetivo “chingón” porque lo merece la caracterización.



El Gran Premio de la Ciudad de México no es una más de las 24 carreras de la temporada anual de la Fórmula 1. No. Desde que regresó esta carrera a nuestro país, en 2015, después de 23 años de ausencia, se ha convertido en una de las mejores competencias del deporte motor. Es, me atrevo a decir, un orgullo nacional.

Los mexicanos tenemos muchos vicios, pero tenemos una gran virtud: nos encanta la fiesta y sabemos cómo organizarla. Eso es lo más destacado del Gran Premio de la Ciudad de México. Los asistentes no sólo acuden a ver la carrera de coches, sino a divertirse. Y vaya que lo hacen. Y vaya que los organizadores hacen todo lo posible para que puedan hacerlo.

Es maravilloso, único en el mundo, reconocido por todos los pilotos, la idea de que la carrera pase por un estadio. Efectivamente, como parte de la pista oficial, los automóviles cruzan por en medio del antiguo Foro Sol, ahora Estadio GNP, un inmueble plétórico que, literalmente, ruge.

Aunque la carrera termina en la recta final, los pilotos ganadores de los tres primeros sitios estacionan sus vehículos en el estadio para proceder a la ceremonia de premiación ahí mismo. Luego de que termina el ceremonial, se presenta un afamado DJ y la fiesta continúa.

El Gran Premio de la Ciudad de México se ha convertido en un evento que atrae a muchos turistas internacionales. A propósito de este evento, ese fin de semana se organizan múltiples actividades especiales que resultan divertidísimas.

Yo me declaro fan del Gran Premio. No sólo por lo entretenido, sino por el ejemplo de que se pueden organizar eventos de clase mundial en nuestro país.



Desde que regresó a nuestro país, la empresa nacional que organiza la carrera en México, Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE), ha hecho una labor extraordinaria para que todo salga perfecto. Así tiene que ser, porque la Fórmula 1 exige los más altos estándares en la ejecución de sus protocolos. Las diez escuderías que participan no deben tener problema alguno para su sofisticada operación. Todo debe salir a la perfección. Esto, que se dice fácil, implica mucha planeación con el fin de evitar cualquier contingencia.

Los viernes se realizan las prácticas de los competidores y los sábados las clasificaciones que determinan el orden de la salida de la carrera que se lleva a cabo el domingo. El público

puede ir los tres días. Más de 300 mil personas asisten durante el fin de semana al Autódromo Hermanos Rodríguez. Esto implica una labor de logística enorme para que la experiencia sea entretenida y placentera al que paga un boleto. CIE, que se dedica a la organización de grandes conciertos en el país, lo hace de manera perfecta.

No podría la empresa hacerlo sin el apoyo del gobierno. La vialidad, el orden y la seguridad dependen de las autoridades públicas. También todo lo que tiene que ver con permisos e incluso apoyos financieros. El Gran Premio recibe subsidios gubernamentales, en particular de la ciudad. Sin embargo, la derrama económica que genera este evento compensa, a través del pago de impuestos al consumo, el subsidio que se otorga.

Ni qué decir de la buena imagen que se genera en el mundo de México y su capital. En lugar de estar hablando de la maldita violencia que azota al país, ese fin de semana se presenta una nación vibrante que organiza una de las mejores carreras, si no es que la mejor, de la Fórmula 1.

Y sí, hay que reconocerlo, en muchos sentidos la carrera anual es un evento *fifi*. La empresa de la Fórmula 1, ahora de propiedad estadounidense, es experta en la segmentación. Logran capturar más ingreso ofreciéndole al público diversas experiencias de lujo que van más allá de la asistencia a una mera carrera de coches. Ahí están, por ejemplo, las suites que contratan las empresas para invitar a sus clientes y proveedores. Hay mucho de mercadotecnia y relaciones públicas en la Fórmula 1. Enhorabuena.

En suma, celebro que en México se puedan hacer cosas muy chingonas cuando se conjuntan los sectores público y privado. Cuando se deja que las empresas ganen dinero, la gente se divierte y el gobierno recaude recursos. Todos ganan. Un ejemplo a seguir, más allá de ideologías trasnochadas.



X: @leozuckermann

Celebro
que en México
se puedan
hacer cosas
muy chingonas
cuando se
conjuntan los
sectores público
y privado.



Gerardo Gamba

Las Cien Citas de un
gran estudio

Página 8

Cien citas

Dr. Gerardo Gamba*

gerardogambaa@incmnsz.mx



Durante la residencia de medicina interna (1985-1988) y nefrología (1988-1990) en el Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, empecé a tener experiencia en la investigación clínica. Desde la carrera me había llamado la atención, pero no había tenido oportunidad de explorarla. Mi interés se vio potenciado en el primer año por la influencia de investigadores clínicos como Sergio Ponce de León, Leonardo Viniegra y Juan Calva que, con base en una serie de artículos sobre metodologías en investigación clínica, nos dieron un curso al respecto.

Con lo que aprendí de ellos, organicé a un grupo de entusiastas residentes e internos y desarrollamos varios proyectos que tenían que ver con situaciones que ocurren en el ámbito hospitalario y que, con la simple observación y anotación cuidadosa de lo que sucede, se puede generar evidencia científica de diversos fenómenos, que sirven para mejorar la calidad de la atención clínica. Hicimos varios estudios sobre la toxicidad renal por un antibiótico que entonces se utilizaba con mucha frecuencia, que es la amikacina y en los que observamos que la albúmina sérica era un predictor poderoso para predecir qué pacientes desarrollarían este problema. También estudiamos la prevalencia y características de la toxicidad renal por medio de contraste, así como los efectos de trasladar a los pacientes de terapia intensiva a radiología sobre el metabolismo ácido base. Otro

estudio fue determinar la concordancia entre cuatro especialistas en patología al analizar, diagnosticar y estadificar biopsias renales de pacientes con lupus. Casi todos los estudios que hice entonces fueron prospectivos. Nunca he sido partidario de los retrospectivos.

Hacia el final de la residencia tuve la oportunidad y valentía de diseñar y llevar a cabo un ensayo clínico controlado. Que un residente pudiera hacer eso es una muestra de lo poco profesionalizada que estaba la investigación entonces. No me imagino que eso pueda pasar en la época actual. El ensayo era para contestar una pregunta que no tenía respuesta. Si utilizar bicarbonato de sodio intravenoso en pacientes con cetoacidosis diabética era o no superior a placebo.

La cetoacidosis diabética es una complicación seria que ocurre en pacientes que viven con diabetes y que dependen de insulina. Con frecuencia es la primera manifestación de diabetes en los niños. Es un cuadro agudo que cursa con hiperglicemia, deshidratación y acidosis metabólica grave. Casi todos los casos se resuelven favorablemente con la administración de insulina y suero. La administración de bicarbonato para contrarrestar la acidosis se utilizaba, pero había la duda de si era o no necesario. A pesar de ser un problema tan importante, no existía ningún ensayo clínico para determinar si utilizar bicarbonato era superior a no utilizarlo. En mi inocencia de residente, decidí hacer uno.

Fue un estudio pequeño en 20 pacientes. Nueve en el grupo de bicarbonato y once en el de placebo. Observamos que la administración de bicarbonato resultó en más rápida corrección de la acidosis a las dos horas de administrado, sin afectar otras variables. Lo publicamos en la Revista de Investigación Clínica en 1991 (Pub Med ID 1667955). A lo largo de los años ha sido citado cuando se escriben revisiones sobre el tema como el único estudio al respecto.

Escribo esta historia porque la semana pasada me dio gusto saber que este artículo alcanzó las cien citas. Este número de citas no son muchas, pero ya es un número respetable, por lo que me da gusto ver que un estudio que hice como residente y que publiqué en una revista mexicana, no pasó del todo desapercibido.

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM





AGENDA CONFIDENCIAL

No es terrorismo; ¿simples fuegos artificiales?

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL NO ES TERRORISMO; ¿SIMPLES FUEGOS ARTIFICIALES?



POR LUIS SOTO

X: @LUISSOTOAGENDA

Los carteles del narcotráfico que se han enfrascado en una disputa de territorios por la venta de droga y el huachicol – Omar García Harfuch dixit –, le están echando a perder la “luna de miel” a la presidenta Claudia Sheinbaum con el pueblo que votó por ella, y por el que no votó también; ambos observan con preocupación cómo la violencia se ha desatado en varias ciudades del país en las cuatro semanas que lleva en el cargo.

Al igual que la administración de la Cuarta Transformación hizo de los discursos arma y escudo para promover la percepción de que su actividad en la materia era intensa y eficiente, el gobierno actual insiste en lo mismo, sin detenerse a reflexionar que la percepción es solamente eso: una imagen ampliada, corregida, aumentada y mejorada de la realidad.

Es un hecho notorio y notable que la presidenta de la República quiere repetir la prolongada “luna de miel” que Andrés Manuel López Obrador tuvo con la sociedad hace seis años, después del triunfo arrollador en la elección presidencial de 2018, pero parece olvidar dos cositas: Una, que el México de hoy es más violento que en el arranque de aquel año, y la otra, que en el ánimo de buena parte de esa sociedad y de varios actores políticos, económicos y militares existe una profunda preocupación porque en varios funcionarios

del actual gobierno parece existir una suerte de irresponsable cinismo político que en nada ayuda y a nadie engaña.

No faltan quienes afirmen que dicha suerte también existía en la administración pasada, y tal vez tengan razón, pero al inicio, cuando el pueblo se volcó a las calles para festejar el triunfo

de López Obrador, existía la esperanza y la ilusión de millones de personas de que él sí sabía cómo resolver todos los males que padecía este país, empezando por la inseguridad y la violencia, y al final de su mandato lo que dejó fue desilusión, decepción, frustración.

Hoy, ante el recrudecimiento de la violencia en ciudades de Sinaloa, Guanajuato, Chiapas.

Guerrero, Michoacán y de otros estados de la República, y ante las reiteradas declaraciones de la Presidenta de que no habrá guerra contra el narco, la clase política nacional parece haber perdido la esperanza y la ilusión de que México podría ser un país más seguro y menos violento.

Y se pregunta: ¿Cuánto tiempo podrá mantenerse el equilibrio inestable del “trompo

que le cayó a la uña”?

¿Cuánto tiempo tardará su estrategia – de la que pronto dará algunos detalles– para enfrentar con éxito al narco y a la delincuencia organizada? ¿Cuánto tiempo el secretario de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch, seguirá manejando su versión de que la explosión de carros bomba en Guanajuato se debe a una “disputa de territorios por la droga y la venta de hidrocarburos entre



los carteles de la droga,
lo que no constituye
actos de terrorismo?

Según Harfuch, el terrorismo tiene tintes ideológicos, religiosos, etcétera...", por lo que no hay que apanicarse, agregan los observadores.

Ah bueno.

¿Cuánto tiempo la presidenta Claudia Sheinbaum, mantendrá la estrategia de abrazos no balazos contra el narco que le heredó Andrés Manuel López Obrador? ¿Cuándo va a regresar a las fuerzas armadas (Ejército y Marina) a sus cuarteles, de donde nunca debieron haber salido?

Preguntas sin respuestas, dicen algunos, aunque los más optimistas señalan que probablemente en la "Mañanera del pueblo", sorprenda con algunos anuncios.

**¿Cuánto tiempo el
secretario de Seguridad
Pública Ciudadana, Omar
García Harfuch, seguirá
manejando su versión de
que la explosión de carros
bomba en Guanajuato se
debe a una "disputa de
territorios por la droga y la
venta de hidrocarburos entre
los carteles de la droga, lo
que no constituye actos de
terrorismo?**



Foto: EFE



EN LA OPINIÓN DE

CARLOS
PAVÓN


@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

¿Otra más? La realidad de la nueva farsa sindical

Borrón y cuenta nueva. Iniciamos sexenio y la costumbre de engañar a los trabajadores con la integración de una nueva organización sindical que velará por sus derechos no podía faltar.

El timador, como siempre, Napoleón Gómez Urrutia, quien ante una tan devaluada reputación tiene la urgencia de que su nombre deje de estar ligado a fraudes, abusos y extorsiones.

No falta quien pueda decir que cualquier intento para defender a los trabajadores es válido, pero cuando este viene de alguien que por décadas se ha hecho pasar por minero engañando y robándose más de mil millones de pesos, pues se sabe que será una estafa más.

El sexenio pasado *Napillo* intentó lo mismo con otra organización; sin embargo, se quedó prácticamente solo y tuvo que sumar al Sindicato Minero para no hacer tan feo el ridículo.

En esta nueva intentona de dar “atole con el dedo”, también lo fueron dejando solo y de un gran listado de organizaciones se redujo a unas cuantas que sin preguntar a sus agremiados los asociaron con el principal culpable del tope y reducción de las utilidades y quien pretende dar un golpe más al sector obrero al no permitir que los trabajadores hagan horas extras. De ese tamaño es el engaño de los supuestos sindicalistas.

No les importó que Gómez Urrutia, como presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, haya podido impulsar iniciativas en favor de los trabajadores y que a lo largo de seis años se haya dedicado sólo a mermar el ingreso de las familias obreras y a intentar acabar con las fuentes de empleo como lo

hizo con su propuesta de reforma a la ley minera.

Las banderas de la lucha obrera se denigran con este farsante que no le importa utilizarlas para un

beneficio propio, finalmente él sólo es un mentiroso que se hizo de una historia gracias a su padre.

Napillo se ha convertido en un exitoso comerciante donde los trabajadores son su principal producto. Él es dueño de una fortuna de millones de dólares que no es posible comprobar su legitimidad, ahí el verdadero interés en crear organizaciones.

No se necesita una organización más, se necesitan verdaderos líderes que se opongan como lo hemos hecho en el Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE desde hace 14 años; somos voceros de los trabajadores. Fuimos los únicos en amparar a nuestros mineros contra el tope de las utilidades, los únicos en protestar y marchar por los malos servicios de salud, por la eliminación de las horas extras, por las falsas huelgas y manipulación por parte de *Napillo* y lo seguiremos haciendo.

Los trabajadores tenemos más enemigos: los falsos predicadores y defensores de los derechos laborales, de ellos deberemos cuidarnos, ya que lo que defienden es su permanencia y privilegios en las cúpulas sindicales.

Invito a los trabajadores a reflexionar sobre los verdaderos objetivos de estas supuestas nuevas organizaciones y a los representantes obreros que siguen apoyando y defendiendo a *Napillo* les hago un llamado a voltear a ver a los trabajadores, a buscar la verdadera justicia y retomar la lucha social.

Por cierto, ¿tampoco sabían que cuando Gómez Urrutia estuvo en Altos Hornos cobraba a nombre de los trabajadores 18 millones de pesos anuales y que recientemente su esposa se burló de esos mismos trabajadores? Curiosamente, hoy *Napillo* impulsa la creación de una cooperativa de 3 mil millones de pesos para rescatar esta empresa. Si le robó mil millones a los mineros ¿qué no podrá hacer con la cooperativa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



El acertijo de Claudia

Está por cumplirse un mes del gobierno de Claudia Sheinbaum y cada vez resulta más claro que **el acertijo que debe resolver** para llevar su administración a buen puerto **resulta muy complejo**.

Se trata de **fondear los programas sociales** heredados por López Obrador, y algunos agregados por ella misma. Pero, además, hacerlo con **un menor gasto público**, pues el déficit que le dejó el gobierno de su antecesor es insostenible.

No solo eso. También ha propuesto un **ambicioso programa de infraestructura**, que requeriría más inversión pública... o bien darle entrada al sector privado para que lo haga.

Y tiene que hacer todo esto, en un contexto complejo en materia de la situación económica y **con la turbulencia** que ha ocasionado **la reforma judicial**.

Vayamos por partes.

Veamos el tema de los programas sociales.

Muchos de ellos se agrupan en el rubro denominado **"protección social"**.

En los primeros ocho meses de 2024, este rubro tuvo **un crecimiento real de 10.7 por ciento** y sumó 1.3 billones de pesos.

Si este crecimiento se mantiene en el conjunto del año, el desembolso en 2024 será cercano a los 2 billones de pesos.

Si en 2025 se mantuviera ese crecimiento, **el gasto adicional** que tendría que desembolsarse por este concepto sería superior a los **200 mil millones de pesos**.

En el caso de la **inversión pública**, en los primeros ocho meses del año creció a una tasa real del **20 por ciento** y sumó alrededor de 740 mil millones de pesos. Para el cierre del año podría considerarse un estimado de alrededor de 1 billón 70 mil millones.

Si para el próximo año solo crece a la mitad, es decir, al 10 por ciento, en cualquier caso, implicaría **un desembolso adicional del orden de 100 mil millones de pesos**.

¿Podrían recortes en otros rubros del gasto compensar un desembolso extra del orden de 300 mil millones de pesos?

No se ve sencillo.



Pero tal vez se piense que habrá un crecimiento de la recaudación que permita obtener los recursos.

Los Precriterios de Política Económica consideraban **un incremento de los ingresos** del gobierno de alrededor de **300 mil millones de pesos**, pero bajo el supuesto de un crecimiento económico de alrededor del 2.5 por ciento.

Si el PIB crece en 2025 sólo 1 por ciento, habrá que ajustar a la baja ese estimado.

Pero, además, el gobierno debe recortar el déficit previsto para este año en 5.9 por ciento del PIB.

Aun si no se deja en 3 por ciento sino en 4.5 por ciento del PIB, **tendría que haber ajustes fuertes en el gasto público** debido a que el PIB será menor al previsto.

Quizás la falta de gasto público podría compensarse con inversión privada.

Bueno, pero para que ello suceda, **se requiere que haya confianza** por parte de los inversionistas.

Antes de que se conociera que Morena iba a contar con mayorías calificadas en las dos cámaras, se pensaba que el cambio de gobierno podría haber traído una inyección de confianza por parte de los inversionistas.

El problema es que al haberse realizado **la reforma judicial y algunas otras de carácter complementario** como la llamada “supremacía constitucional”, se ha generado **una situación de incertidumbre** que limita la posibilidad de generar esta confianza.

En el equipo político de Claudia Sheinbaum debería haber quien le subrayara a la presidenta **que ya ganó la elección**, que tiene el control del Congreso y que seguramente **tendrá también el control de la Corte** en un futuro próximo.

Por eso ya no es necesario ni hacer giras que tengan como objetivo a la clientela de Morena ni usar un lenguaje beligerante contra los opositores.

Para encontrar la solución al acertijo, **debería estar generando cada día mayor confianza entre los inversionistas** y tendiendo puentes a los sectores que no votaron por ella.

Si no lo hace, el riesgo de que el acertijo quede sin resolver será muy grande.



OPINIÓN

Los pobres

Por Javier Sicilia / Proceso
► 9

LOS POBRES

Por Javier Sicilia / Proceso

Uno de los lemas de campaña de López Obrador, tal vez el más poderoso, ha sido: "Por el bien de México, primero los pobres".

Con ese lema, que toca las fibras más sensibles de Occidente, llegó a la Presidencia de la República y con él se va. ¿Lo logró? La palabra pobreza es amplia. Significa "carencia", "pequeñez", "desamparo".

Un pobre, en este sentido, es cualquiera que cae en estado de indefensión: un huérfano, un enfermo, un migrante, alguien incapaz de proveerse de la mínima subsistencia, una madre y un padre a quienes le desaparecieron o le asesinaron a un hijo o a una hija. La gama es inmensa.

El judeocristianismo, reelaborado por el desarrollo económico, lo redujo a quienes carecen de capacidad de producir y consumir, que el marxismo identificó con los explotados por el capitalismo. El lema de López Obrador se refiere a ellos y en su nombre aplicó programas sociales -un eufemismo del asistencialismo, de la caridad pervertida en dádiva-, persiguió opositores, des-

truyó instituciones, llevó a sus seguidores a la abyección -expresiones del resentimiento cristiano tan bien analizado por Nietzsche en La genealogía de la moral- y devastó como un neoliberal el medioambiente y la vida de los pueblos.

El resultado no ha sido la erradicación de la pobreza, sino el incremento de la indefensión.

"México no sólo sigue siendo un país de pobres en el sentido en que López Obrador lo entiende, sino uno cuyos habitantes están indefensos ante la violencia y la impunidad: un país de pobres en el sentido más amplio y pleno de lo que la palabra significa". López Obrador lo sabía.

Era consciente de que el crimen organizado, una forma extrema del capitalismo, junto con las complicidades del Estado y sus

pactos de impunidad, los producía, y que las víctimas -esos seres que han sido llevados a la mínima sobrevivencia- eran y siguen siendo, desde la época de Calderón, su presencia más clara.

Pero lejos de atacar el problema de fondo, decidió reducirlo a un asunto meramente económico y resolverlo mediante

el asistencialismo más pedestre y el resentimiento más extremo.

Hay así 500 mil víctimas (habría que multiplicar la cifra por el número de miembros que conforman la familia de cada una de ellas) y 177 millones de ciudadanos en estado de indefensión y miedo, abandonados a la posibilidad diaria de ser asesinados, secuestrados, extorsionados, amenazados.

Somos una nueva versión de los condenados de la tierra que en nombre de las causas más nobles se nos abandonó a las lógicas más perversas del colonialismo cuya expresión es el sometimiento. Fragmento del texto de Opinión publicado en la edición 0016 de la revista Proceso, correspondiente a octubre de 2024.

El lema de López Obrador se refiere a ellos y en su nombre aplicó programas sociales -un eufemismo del asistencialismo, de la caridad pervertida en dádiva-, persiguió opositores, destruyó instituciones y llevó a sus seguidores a la abyección.





Foto: Cuartoscuro



Trump, "fascista y trastornado"

CUARTO PODER

Dolia Estévez @DoliaEstevez



★ Periodista de larga trayectoria en Washington, D.C. Corresponsal de diversos medios. Desde las entrañas del poder mundial, testigo de primera fila de hechos e hitos históricos que unen el destino de estos dos países.

El calificativo de "fascista" se había reservado en el léxico político estadounidense para personajes como Hitler y Mussolini, hasta ahora que dos prominentes militares retirados lo usaron para definir a Donald Trump. El general John Kelly, exjefe de gabinete de Trump, declaró que el candidato republicano considera que Hitler "hizo algunas cosas buenas", por lo que se ajusta a la definición de "fascista". Por su parte, el general Mark Milley, exjefe del Estado Mayor Conjunto, dijo al periodista Bob Woodward que Donald Trump es "un fascista hasta la médula" y la mayor amenaza para los Estados Unidos. A la pregunta de si cree que su contrincante es fascista, Kamala Harris respondió sin titubeos ni evasivas: "Sí, sí creo". De acuerdo con una nueva encuesta, el 49 por ciento de los votantes cree que Trump es fascista.

En la recta final de la campaña, Trump se ha vuelto más peligroso, trastornado y racista. De cara al 5 de noviembre, ha lanzado más de 100 amenazas contra ciudadanos estadounidenses que percibe como sus "enemigos internos". Ha prometido que, si gana, desplegará a los militares contra ellos (periodistas, jueces, trabajadores apartidistas) y deportará masivamente a "migrantes sanguinarios salidos de manicomios y prisiones" que están "envenenando la sangre" de los blancos con sus genes. En un mitin en Pensilvania, habló sobre el tamaño del pene del golfista fallecido Arnold Palmer; en otro, en el mismo estado clave, bailó y tateó durante 39 minutos al son del *Ave María* de Schubert y otras piezas musicales, mientras dos personas se desmayaban de asfixiante calor. Su errática conducta llevó a 225 médicos psiquiatras a publicar una carta en *The New York Times* alertando que los síntomas de "trastorno de personalidad" que manifiesta lo han vuelto más "engañoso, iluso y peligroso". Por tanto, concluyen, no está capacitado para gobernar.

Para Trump, no hay mentira demasiado grande ni insulto demasiado ofensivo. Llama a Harris "vicepresidenta de mierda", "estúpida", "con bajo coeficiente intelectual", "más floja que el carajo", culpable de la "frontera abierta" (los cruces han bajado drásticamente) y de querer legalizar el fentanilo (las muertes por sobredosis han bajado). Con la misma retórica alarmista que usó en 2020, cuando pronosticó que si Biden ganaba iba a destruir a Estados Unidos, hoy dice que, si Harris gana, el mercado bursátil se desplomará, las finanzas familiares se esfumarán, la frontera desaparecerá y millones de criminales "ilegales" invadirán ciudades y comunidades. Datos duros lo desmienten:



Estados Unidos lidera el crecimiento económico en el sector avanzado por segundo año; el mercado de valores rompió récord múltiples veces y los migrantes cometen menos delitos que los estadounidenses.

Trump es el candidato de Putin. Ha hablado con él siete veces desde que dejó la presidencia. "Trump es la opción favorita del Kremlin", dijo un alto funcionario de inteligencia la semana pasada, tras denunciar una agresiva campaña de desinformación y falsas narrativas, maquinada por Rusia, para ayudarlo a ganar.

Un video falso, con millones de visitas, que incluye una serie de acusaciones difamatorias contra Tim Walz, compañero de fórmula de Harris, fue elaborado por la inteligencia rusa. De acuerdo con documentos desclasificados por el FBI, la manipulación del electorado se da a través de miles de cuentas "efímeras" en Facebook, X y YouTube, que publican textos, videos, memes y comentarios fabricados por ciberterroristas rusos para instigar odio y magnificar divisiones internas en los estados pendulares que decidirán la elección.

Trump también es el candidato de Elon Musk, el hombre más rico del mundo, a quien el Departamento de Justicia acaba de advertir que sus donaciones multimillonarias para convencer a la gente de votar por Trump pueden violar la ley federal que prohíbe la compra de votos. *The Wall Street Journal* reveló que Musk y Putin se comunican en secreto regularmente. El sudafricano naturalizado debutó en un mitin con Trump brincando y gritando infantilmente en la tarima, con el estómago expuesto, antes de autoproclamarse *Dark MAGA*. **ec**



TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Tan sólo 28 días

En 1933, en medio de la más grave crisis económica que había conocido el capitalismo en Estados Unidos, el recién electo presidente Franklin D. Roosevelt se dirigió a la ciudadanía, a los que habían votado por él y a los que no, y les ofreció un plan de gobierno que se desplegaría en los primeros cien días de su mandato.

El desempleo cundía, las contradicciones sociales se acentuaban y el enojo y la desesperanza eran un común denominador del humor social. En ese contexto nacional y en un panorama internacional que poco después desembocaría en la Segunda Guerra Mundial, Roosevelt hizo un llamado de esperanza y de unidad, ofreciendo un “nuevo trato” (*New Deal*) para reconstruir la economía norteamericana y el maltrecho tejido social.

Su éxito fue tal que, más allá de las circunstancias específicas, los primeros cien días siguen siendo un referente recomendado para el buen inicio de cualquier gobierno emanado de las urnas, ya que en ese periodo se pueden prefigurar la identificación y diagnóstico de los problemas, las prioridades, la forma de abordarlos y el estilo de gobierno, entre otras cosas, la relación del gobernante con la ciudadanía en general y con críticos y opositores.

En México estamos en los primeros 28 días de la presidencia de Claudia Sheinbaum, es decir, a poco menos de un tercio del periodo antes referido; sin embargo, ya se pueden visualizar algunas tendencias.

1. Concentración del poder. El Plan C avanza. Aprovechándose de una mayoría calificada construida inconstitucionalmente, el bloque gobernante trabaja aceleradamente para modificar radicalmente la arquitectura del poder político, lo que se traduce en un Legislativo acrílico y alineado al Ejecutivo Federal y en la pretensión de subordinar al Poder Judicial para minar su autonomía, su independencia y que se convierta en un mero lector de las normas constitucionales y legales sin posibilidad de interpretarlas y subsanar sus vacíos, contradicciones e insuficiencias, y menos aún para proteger y maximizar los derechos de la ciudadanía y atender los compromisos que en esa dirección hemos adquirido en el concierto internacional.

Lo anterior, más la confirmación de la desaparición de instituciones autónomas y la manifestación expresa de la ahora titular del Ejecutivo Federal de no dialogar con los que pudieran pensar distinto —trátese de líderes políticos o civiles, de empresarios, de la presidenta de la Suprema Corte o incluso de embajadores de otros países—, confirma el diseño político que lleva a la concentración del poder sin contrapesos.

2. Milagro económico. Por lo que hace a la economía, si bien se han ofrecido a los inversionistas nacionales y extranjeros garantías de respeto al Estado de derecho y con ello a sus inversiones, lo cierto es que al desaparecer el IFT y la Cofece, entre otras, y al pasar sus

funciones regulatorias al Ejecutivo el margen de discrecionalidad se incrementa. [Perdón por el lugar común, pero en este caso es inevitable. Exactamente lo mismo sucedió en Venezuela cuando un grupo de empresarios aplaudieron una medida similar, ya que según ellos era más fácil “negociar” en una sola ventanilla que atender los trámites de árbitros autónomos y especializados. Sin duda se enriquecieron en el corto plazo, aunque ahora ellos y todo el país sufran las consecuencias].

Para seguir en lo económico, se insiste en un diseño de un Estado interventor, no solo regulador. Ejemplo de ello es el cambio de razón social de Pemex y CFE, que vuelven a ser empresas estatales con predominio en el mercado, independientemente de su eficiencia y productividad, y se sigue poniendo acento en las megaobras y la ampliación de recursos para programas sociales. Al mismo tiempo se busca reducir el déficit del gasto público sin hablar de una reforma fiscal, en pocos días veremos cómo se pretende lograr ese milagro cuando se presente la propuesta de presupuesto para el próximo año.

Es de sentido común, a mayor gasto, mayores ingresos y si no contratación de deuda e incremento del déficit al siguiente periodo.



3. Inseguridad. En estas primeras cuatro semanas, la sospecha de que la olla de presión hervía se disipó. Los hechos violentos se desataron en diferentes puntos del país y escalaron a enfrentamientos con el uso de recursos cada vez más sofisticados. Pasamos de Sinaloa, Chiapas, Guanajuato a la misma Ciudad de México. ¿O ya se nos olvidaron los incidentes en pleno Centro Histórico y en el Vialto? ¿Qué se sabe sobre ellos?

El bochornoso caso de García Luna que quiso ser utilizado como cortina de humo para ocultarnos los graves incidentes de inseguridad no fue suficiente y se confirmó ante la opinión pública el deterioro de la seguridad en nuestro país. Hay quien ve en estos hechos un reto al actual gobierno y un cambio en la estrategia contra la delincuencia; ya veremos...

4. Contexto global. Estamos a ocho días de una jornada electoral en Estados Unidos que, cualquiera sea el resultado, marcará un cambio en las relaciones internacionales y con mayor razón por lo que hace a la convivencia de México con nuestro principal socio comercial y el futuro del T-MEC.

Todo lo anterior en un contexto de tensiones bélicas y de reconstrucción de los contrapesos en la geopolítica global. Ejemplo de ello es la reunión de los miembros del BRICS la semana pasada en Kazán, Rusia, a la que acudieron en calidad de invitados 24 países. Ese conjunto representa más de la mitad de la población mundial y más del 40% de la economía del planeta.

Esto añade un ingrediente adicional a las decisiones de política internacional que el actual gobierno tendrá que tomar, ya que lo que se exigirá en un corto plazo son definiciones ante este complejo contexto.

Así los 28 de los primeros cien días que pueden marcar los próximos seis años. Una realidad nacional convulsa, que se pretende gobernar concentrando el poder, hablando a nombre del pueblo (36 de cien millones de ciudadanos), acentuando la desunión, igno-

rando a quienes piensan distinto, evitando el diálogo y, por lo tanto, caminando en sentido inverso a la democracia. Y para colmo, en un contexto global polarizado en el que se estira día a día la liga de las tensiones.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Canceló Semarnat proyecto de mil 207 millones de pesos en Cabo Pulmo; tiene una lista negra de firmas que violan la norma y pronto estarán en el banquillo de los acusados o suspendidas

VAN POR EMPRESAS QUE VIOLAN LAS LEYES AMBIENTALES

G

olpe de molesto dio la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat) a una empresa privada, con la cancelación del megaproyecto La Abundancia, con el cual pretendían desarrollar un complejo turístico en el **Parque Nacional Cabo Pulmo**, ubicado en Baja California Sur.

Pero no será ésta la única. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** tiene en la mira a varias compañías que han violado las normas ambientales y siguen operando sin que nadie les ponga un alto. En el caso de Cabo Pulmo, la dependencia que comanda

Alicia Bárcena revocó la Manifestación de Impacto Ambiental que otorgó, a finales del sexenio de López Obrador, el representante de Semarnat en BCS, **Raúl Rodríguez Quintana**.

Su cancelación no es poca cosa. Se trata de un proyecto para el que se tenía prevista una inversión de **unos mil 207 millones de pesos**.

Debió cancelarse por varias razones. Entre otras cosas porque no cumplió con los lineamientos de la **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas**, pero sobre todo porque el nuevo gobierno quiso dar una muestra de que ninguna empresa pasará por encima de la política ambiental.

La nueva secretaria del ramo tiene la encomienda de frenar el deterioro que han provocado grandes capitales en diferentes zonas de la República.

Por eso, **Bárcena** y su equipo cuentan con un listado de firmas que son investigadas y pronto serán llamadas a cuentas, porque han cometido graves violaciones a las leyes ambientales.

Forman parte de la lista negra **Grupo México**, de **Germán Larrea**; **Maravia SA de CV**; Proyecto minero "**Los Cardones**"; **Odyssey Marine**; Proyecto "**Baja Bay Club**"; **Petroquímicos Aspen**; Desarrollo inmobiliario **El Dosel Residencial**; **Cabildo-Amata**; y **Nueva Riviera Maya**, de **Grupo GEA**, entre otras.

Y me anticipan, desde **Palacio Nacional**, que pronto tendremos noticias, porque por el perfil de la nueva Presidenta, la protección al medio ambiente será una prioridad.

No es para menos, el diagnóstico es catastrófico: **el 70 por ciento de nuestros ríos está contaminado**, la mayoría por empresas industriales y mineras que arrojan cualquier cantidad de desechos y residuos tóxicos.

Pero ni qué decir de la deforestación que sufrimos por la extracción ilegal de la madera y la industria ganadera



que provoca el 70% de la desaparición de masas forestales. Estos datos también son demoledores.

QUIENES LO HAN VISTO en las últimas reuniones, dicen que no habla mucho, pero cuando toma la palabra lo hace como si estuviera dictando instrucciones.

A eso llegó **Andy, Andrés Manuel López Beltrán**, a la Secretaría de Organización de Morena.

Es el verdadero poder tras el trono. Más porque en poco tiempo **Luisa María Alcalde** pedirá licencia de maternidad.

Lo que está por verse es si le dan la presidencia interina, si **Carolina Rangel**, como secretaria general, asume el cargo o si cada uno se queda como está y en la práctica sigue llevando las riendas Andy.

Sea como fuera, **el segundo vástago de AMLO** influye mucho como pocos en el partido. La semana pasada llamó a cuentas a diputados y senadores para pedirles que dejen las grillas y hagan campaña para crecer el número de afiliados, porque simpatizantes hay muchos.

DE UN PLUMAZO, el Consejo Judicial Ciudadano canceló la posibilidad de que **Ulises Lara** pueda postularse como candidato a la Fiscalía de la CDMX, debido a que uno de los siete requisitos que impusieron es contar con cinco años de ejercicio como abogado en derecho y él obtuvo la cédula profesional este año.

Con esto se refuerza la idea de que **Bertha Luján** será la próxima fiscal de la capital y estará tomando posesión en los primeros meses de 2025.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Dicen que el dinero no crece en los árboles, pero muchas empresas siguen talando bosques como si así fuera".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La protección
al medio
ambiente será
una prioridad**





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Paulina Silva**, directora de Comunicación Social de la Presidencia de la República, recibió una gran noticia este fin de semana, pues junto a su equipo se llevó el premio Reed Latino Awards 2024 a *Debate trainer del año* en grandes audiencias, por su labor en los debates de la campaña electoral que enfrentaron a Sheinbaum, Gálvez y Máynez. Junto a la vocera, también aparecen Iván David Silva, Iván Escalante, Ana María Lomelí y César Martínez.

• **Verónica Delgadillo**, alcaldesa de Guadalajara, reaccionó a la altura tras el atropellamiento masivo en la capital jalisciense este fin de semana. Además, la mandataria local visitó a los heridos hospitalizados para conocer su estado de salud de primera mano.

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y su equipo deberán mejorar la logística para el próximo Gran Premio de México, ya que la movilidad en torno al Autódromo Hermanos Rodríguez fue un caos este año. Aficionados, escuderías y medios de comunicación enfrentaron hasta cuatro horas diarias de traslado desde la zona hotelera debido a un deficiente operativo de transporte. Alejandra Frausto tendrá que trabajar con los organizadores para evitar que eventos simultáneos provoquen cierres viales que agraven el tráfico en la capital del país. En juego está la reputación de México y uno de los eventos deportivos de mayor impacto económico en el país.





de política y cosas peores

CATÓN

GRAN DILEMA

"Mi esposo y yo usamos vaselina para poder llevar a cabo el acto conyugal". Esa insólita declaración de doña Veneria causó estupor a las señoras que se hallaban en la merienda del club de costura. Una de ellas se atrevió a preguntar: "¿Cómo la usan?". "Como lubricante -precisó doña Veneria-. Untamos con ella la perilla de la puerta de nuestra recámara, y así los niños no pueden entrar cuando mi marido y yo estamos en aquello"... El pasado sábado afronté un dilema: ver el segundo juego de la Serie Mundial o ir a la ópera, pues he aquí que en mi ciudad se iba a representar "El barbero de Sevilla", la deliciosa obra de Rossini. En vida de la amada eterna no habría tenido que decidir: ella decidía por mí en todo. Confieso sin ruborizarme que durante casi 60 años de matrimonio fui un perpetuo mandilón. Eso me salvó de cometer los yerros que seguramente habría cometido, por los cuales habríamos acabado sentados en un hormiguero, y no de muy buena calidad. Pero dejé todo en manos de aquella mujer maravillosa por quien tuve dos providencias en mi vida: la del cielo y la de la tierra. Hago más las palabras del poeta: "Dios, que me ve que sin mujer no atino / ni en lo pequeño ni en lo grande, diome / de ángel guardián un ángel femenino". Ahora, solo y mi alma -o la mitad de ella-, soy yo quien debe tomar las decisiones. Y el sábado tenía que decidir entre escuchar una de mis óperas predilectas o ver un importante juego de beisbol, mi deporte favorito. Opté por lo primero, la ópera. ¡Qué afortunada decisión! En el paraninfo del gloriosísimo Ateneo Fuente tuvo lugar la representación de "El barbero". Elegante y muy bella es esa sala. Lleva el nombre del doctor Dionisio García Fuentes, maestro saltillense nutrido en la ideas de Comte. Prohibió que en su tumba se pusiera algún signo religioso, y así su lápida ostenta una palabra

sola: "Positivismo". El recinto que honra al ilustre filósofo está decorado por murales de Salvador Tarazona con figuras de las ciencias y las humanidades, cultivadas desde 1867 en ese prestigioso plantel del cual fui alumno, maestro y finalmente director. Gran noche operística fue aquella. Actuó la Compañía de Ópera de Saltillo, creada por el alcalde de mi ciudad, el ingeniero José María Fraustro Siller, cuya administración ha dado tantos y tan buenos frutos a la comunidad donde vivo. El Instituto Municipal de Cultura está a cargo de una dama inteligente y laboriosa, Leticia Rodarte, a quien no dudo en calificar de la mejor promotora cultural que ha tenido la capital coahuilense. Fue un deleite ver y oír la obra de Rossini en las voces de extraordinarios cantantes, con un magnífico acompañamiento orquestal, una producción de elevada calidad y una excelente dirección escénica que a la buena música añadió las cualidades del buen teatro. Quienes tuvimos la fortuna de asistir a la función gozamos a plenitud esa gozosa noche de ópera, y puestos en pie aplaudimos largamente a quienes con su talento y su dedicación al arte lírico han añadido un timbre más de orgullo a la fama que Saltillo tiene en el país, de ciudad culta. Enhorabuena. Ah, y la Serie Mundial sigue... Lord Hubert Hunt, osado cazador, les relataba a sus amigos un extraño suceso que le aconteció en su safari para cazar el león de melena negra en África. Narró: "Mi instinto venatorio me dijo que la fiera andaba cerca. Con el cañón de mi rifle Magnum aparté los arbustos. Efectivamente, ahí estaba el león. Me hizo en plena cara: '¡Prrrrr!'". "Perdone usted, amigo mío -acotó uno de sus oyentes-. Los leones no hacen: '¡Prrrrr!'. Hacen: '¡Grrrr!'". Replicó lord Hubert: "Éste se hallaba de espaldas"... FIN.



DESDE LAS CLOACAS



LA DISCUSIÓN SOBRE EL ABORTO

POR EL DUENDE

Las mujeres deben decidir sobre su propio cuerpo. Tras la presentación de la iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para despenalizar el aborto se vino una avalancha de protestas y posturas en contra.

La iniciativa busca reformar el código penal de la capital del país para eliminar de manera definitiva el delito de aborto que actualmente sólo es legal hasta la doceava semana de gestación. De aprobarse —y parece que así será— borraría todo el capítulo relativo a este delito.

De inmediato hubo resistencias. Desde quienes aseguraron que se podría destazar infantes 15 minutos antes del alumbramiento, pasando por quienes afirmaron que se condena a las mujeres que aborten a una muerte segura y hasta quienes señalaron que se creará un mercado negro de órganos de los bebés no nacidos. Es decir, una o varias películas de terror juntas.

Como era de esperarse, la Iglesia se pronunció y salió a fijar su postura en contra de esta iniciativa asegurando que se basa en estadísticas falsas. Por ejemplo, las 131 carpetas de investigación que actualmente tiene abiertas la Procuraduría de la CDMX por dicho delito.

En repetidas ocasiones, el clero ha sido muy enfático al decir que “nadie tiene derecho a decidir sobre la vida de un inocente”.

Por otro lado, llama la atención que aún haya quienes piensen que pueden emitir su “humilde” opinión sobre un tema que atañe absolutamente a ellas, a su libertad y, sobre todo, a su conciencia. Lo que no es correcto es que existan resistencias de ciertos sectores en contra de los derechos de las mujeres que —dicho sea de paso— son mayoría en esta ciudad y en todo el país.

Un detalle adicional es que, a esos que se resisten a que exista una discusión abierta, profunda y responsable sobre el tema, se les olvida que en 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió con 10 votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta.

El máximo tribunal incluso ya se ha pronunciado en favor de garantizar el derecho de las mujeres a decidir, sin enfrentar consecuencias penales, y que si bien el producto en gestación merece una protección que incrementa con el tiempo, a medida que avanza el embarazo, esto no debe ir contrario a los derechos de las mujeres embarazadas a la libertad reproductiva.

“Criminalizar de manera absoluta la interrupción del embarazo es inconstitucional”, dijo la Corte. Si bien desde estos espacios uno no debe pronunciarse en favor o en contra de un tema tan delicado y que compete a ellas, sí puede decirse en favor de que se abra la discusión.

EN EL BAÚL. Según datos oficiales, en materia de turismo, México avanzó como destino preferido de los extranjeros en el último sexenio. En 2018, según datos oficiales, el país estaba en un lugar 17 en captación de divisas y en el puesto 40 en gasto per cápita. Al concluir el mandato del expresidente López Obrador, ya se encontraba en el lugar 15 en captación de divisas y el 28 en gasto per cápita. Hasta ahí todo muy bien... el problema es que los trabajadores del ramo, esos que sostienen el sector y que han ayudado a que México avance, siguen chambeando en condiciones precarias y muchas veces esclavizantes. Sólo hace falta mirar a Acapulco y la historia de los trabajadores que por quedarse a cuidar las embarcaciones de sus patrones fueron víctimas del huracán Otis y a un año del huracán, sus familiares siguen sin saber de ellos y sin poder acceder a sus cuentas bancarias porque no hay una figura jurídica que los respalde. Qué bueno que seamos uno de los destinos turísticos preferidos a nivel internacional, pero ojalá que eso se tradujera en condiciones dignas y seguras para sus trabajadores.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



#OPINIÓN

SEGUNDO PISO

CLARA LUZ FLORES*



UN MES DE AVANCES

*TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS, PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

@CLARALUZFLORES

Su visión estadista, su liderazgo ejecutivo, su meticulosidad de científica, su activismo social y su mirada de mujer, nos dan muy buenos augurios

Este viernes se cumple el primer mes de gobierno de la primera Presidenta con "a" de México y el balance sin duda es muy favorable, con avances en diversos temas, sin los sobresaltos que en ocasiones lleva un relevo presidencial y, sobre todo, marcando el estilo de administración pública y programas de los que seremos testigos en los próximos seis años.

Si bien el tema más comentado y que ha acaparado a la opinión pública es todo lo

relacionado con la reforma al Poder Judicial que fue aprobada por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, también en ese asunto pudimos ver esta semana un avance cuando el Consejo de la Judicatura Federal determinó que los trabajadores debían levantar el paro de labores.

A pesar de que una minoría ha querido confundir sobre el tema, es una buena noticia que los trabajadores del Poder Judicial regresen a sus labores para que, por una parte, no sigan rezagándose más expedientes y, por el otro, para que no continúe usándose el recurso público para pagar la nómina de quienes no estaban trabajando y deben atender al pueblo.

La reforma al Poder Judicial va, es una realidad y ya se está organizando la primera elección para el año próximo, aunque aún la materia dé mucho de qué hablar.

Afortunadamente el primer mes de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo va mucho más allá de eso y ha dado ya, como dirían los comentaristas, diversos pincelazos de lo que será su gobierno y de la forma en que llevará la política interior, la exterior, así como los asuntos prioritarios del país.

Siguiendo con la tradición que estableció el expresidente Andrés Manuel López Obrador de amanecer a primera hora recibiendo informes de los temas más importantes del país, incluyendo la seguridad nacional, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha encabezado con un nuevo estilo las "Mañaneras del Pueblo", manteniendo un canal de comunicación bidireccional con la gente, marcando la pauta y la agenda, además de equilibrar la desinformación que aún algunos desean expandir como única forma de oposición al gobierno.

Sus giras de fin de semana en todo el país, el arranque de nuevos y la continuación de algunos programas de bienestar, la empatía y la cercanía con el pueblo ha hecho que nuestra Presidenta esté transitando su primer mes de gobierno muy bien evaluada y consolidando su liderazgo.

La realidad es que la transición que realizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acompañando por todo el país a su antecesor, le ha dado a ella un gran bono a favor para conocer los temas prioritarios a resolver.

Adicionalmente, la visión estadista de Claudia Sheinbaum Pardo, su liderazgo ejecutivo, su meticulosidad de científica, el activismo social del que proviene y su mirada de mujer, nos dan muy buenos augurios de que la construcción del segundo piso de la transformación será muy contundente y lleno de prosperidad compartida para nuestro país.

• LA REALIDAD ES QUE LA TRANSICIÓN QUE REALIZÓ LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO ACOMPAÑANDO POR TODO EL PAÍS A SU ANTECESOR, LE HA DADO UN GRAN BONO A FAVOR PARA CONOCER LOS TEMAS PRIORITARIOS A RESOLVER





Ingela Camba Ludlow

Psicoanalista y coach sistémico

X: @IngelaPsi

Un camino para pensar (parte II)

Ser un peregrino en la Edad Media era combinación de devoción espiritual, resistencia física y disposición. El viaje estaba plagado de desafíos y peligros. El profundo sentido de fe, comunidad y cumplimiento lo convirtió en una experiencia transformadora y definitoria para los peregrinos medievales.

Hay momentos en que no hay hacia dónde ir, sino sólo seguir caminando, como mientras se cruza una montaña y el poblado más cercano está a tres horas y lo único que podíamos hacer era continuar hacia adelante sobre los propios pasos. En la memoria del cuerpo surge un aprendizaje intrínseco de que no hay posibilidad de salir de ningún lugar si no es caminando, aún si no se está cierto de cómo se logrará. La mayoría de las ocasiones, las personas están pensando en estar listas para llegar, cuando en realidad sólo tienen que estar listas para salir.

Hay personas que caminan con un propósito, así es más fácil tomar energía. Desde la Edad Media se recorren los Caminos de Santiago, caminos en plural porque en realidad son varios los recorridos. En aquel entonces, la gente caminaba para pedir por alguien, para que algo sucediera, para curarse de algo o como ofrenda en gratitud. Caminaban tanto ricos como pobres. Ser un peregrino en la Edad Media era combinación de devoción espiritual, resistencia física y disposición. El viaje estaba plagado de desafíos y peligros. El profundo sentido de fe, comunidad y cumplimiento lo convirtió en una experiencia transformadora y definitoria para los peregrinos medievales.

Cuando se recorren esos caminos se va sobre los pasos que personas que nos antecedieron ciertos de años; en cierto sentido, es una manera de honrar a las generaciones que nos antecedieron.

¿Cómo llegué a organizar ese camino? Aún no lo sé, sólo sé que de repente quise hacerlo, vi una ventana, invité amigos, conocidos y conocidos de conocidos y, de repente, ya éramos varios caminando. La experiencia en comunidad es muy importante. No todos caminan al mismo ritmo, se distingue pronto a quienes caminan rápido, son los que están acostumbrados a ir rápido en la vida. Están a quienes les cuesta quizá un poco más de trabajo llevar el ritmo. Todo eso forma parte del aprendizaje. Nos encontramos en un mundo en el cual algunos van demasiado rápido y piensan en llegar y quizá se están perdiendo de lo que disfrutaban esos que van más lento y están más pendientes del presente y menos del

objetivo. Aprender a caminar juntos es también un arte. Ya sea en una pareja, en una familia, en un grupo de amigos y, por supuesto, entre un grupo de conocidos.

La flexibilidad es algo que también ejercitas y de no tenerla la aprendes. La flexibilidad es una de las habilidades más importantes a desarrollar en el mundo de hoy, se trata

de poder leer el contexto, poder entender cuáles son las oportunidades. Sobre todo, en un mundo que se mueve tan rápido, que parece que habías encontrado como adaptarte a una situación y que cambia de contexto. La flexibilidad es lo que permite una mejor adaptación en cada circunstancia de la vida. Por ejemplo, para satisfacer las necesidades básicas de sueño y comida. En ocasiones, los hospedajes eran muy sencillos y uno se percató de que lo importante es una cama y un lugar calentito para guarecerte. Y de pronto la vida te sorprende y el hospedaje resulta ser un caserío antiguo que alguien pudo restaurar en una bella nostalgia del pasado. La vida pues no es una sola forma de dormir o de comer.

Acerca del cansancio del cuerpo, muchas veces se despierta el miedo. Miedo al dolor nos hace prepararnos de más. Algunos piensan llevar un par de zapatos extra caminar, por si se ampollan. Esos zapatos pueden ser de un kilo y si tu maleta pesa cinco kilos, cargarlos representa 20% del peso total. ¿Estás dispuesto a ocupar la quinta parte de tu maleta, o del peso

de tu maleta por si lo llegas a necesitar?

Esta decisión se parece a la vida. Hay momentos que estás tan agotado que no sabes cómo seguir. Entonces, aprendes a escucharte; quizá ése es un buen momento para parar, pero no parar de vivir sino de seguir caminando.



Cada camino es diferente, porque, aunque el paisaje parezca igual, nunca lo será, sobre todo porque tú nunca serás el mismo. Entre las cosas que aprendí al hacer el Camino de Santiago, es que sigo descubriendo, está claro que el camino sigue estando de regreso en casa. Y ahora sé que quiero seguir caminando, toda la vida.

La flexibilidad es una de las habilidades más importantes a desarrollar en el mundo de hoy.





**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

Disculpa activa

La disculpa activa implica un proceso consciente y deliberado en el que una persona reconoce su falta, muestra empatía hacia la persona afectada y toma medidas para rectificar la situación. No se trata solo de decir "lo siento", sino de involucrarse en una serie de acciones que permitan la sanación y la reconstrucción de la confianza.

La importancia de la disculpa activa radica en su capacidad para sanar relaciones dañadas. Los conflictos son inevitables, pero la forma en que se manejan puede marcar la diferencia entre una relación que se deteriora y otra que se fortalece. Asimismo, fomenta una cultura de responsabilidad y respeto. Además, puede ser un poderoso catalizador para el crecimiento personal. Al enfrentar nuestras fallas y buscar enmendar el daño, promovemos también nuestro propio desarrollo emocional y social. También es un compromiso genuino hacia la comunicación y la conexión humana. Fomenta la comprensión, la empatía y la responsabilidad, creando un espacio donde las relaciones pueden florecer a pesar de las adversidades.

Para que una disculpa sea considerada "activa", es fundamental llevar a cabo una serie de acciones: 1. Reconocimiento del problema: aceptar que se ha cometido una falta, evitando minimizar o justificar la situación. Detallar qué se hizo mal, mostrando claridad sobre la acción que causó el daño. 2. Expresar empatía y validar los sentimientos de la otra persona a causa de la situación. 3. Demostrar comprensión, hacer preguntas abiertas para entender mejor el impacto de la acción. 4. Asumir responsabilidad sin excusas ni justificaciones: evitar

culpar a factores externos o a otras personas, y menos aún, a la persona afectada. La responsabilidad debe recaer en quien se disculpa. 5. Compromiso personal: Afirmar que se toma en serio la situación y que se está dispuesto a asumir las consecuencias. 6. Ofrecer soluciones. 7. Proponer cambios: sugerir medidas específicas para evitar que el error se repita en el futuro. 8. Estar abierto a sugerencias: Preguntar a la otra persona cómo se puede reparar el daño y estar dispuesto a implementar esas sugerencias. 9. Actuar con sinceridad. 10. Disculpas genuinas: Que la disculpa no sea solo una formalidad. 11. Dar espacio para el Perdón. 12. No presionar: permitir que la otra persona tenga tiempo para procesar la disculpa y decidir si está

dispuesta a perdonar. 13. Reiterar la disponibilidad: Hacer saber que estás disponible para hablar o aclarar cualquier inquietud futura. 14. Dar seguimiento. 15. Revisar progresos: Después de un tiempo, hacer un seguimiento para ver cómo se siente la otra persona y cómo ha evolucionado la relación. 16. Mantener y cumplir el compromiso: continuar demostrando cambios en el comportamiento que reflejen el compromiso asumido.

Flor de Loto:
Implementar estas acciones puede transformar una simple disculpa en un proceso de reconciliación efectivo, fomentando relaciones más saludables y significativas.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos





Caída libre de las televisoras

Hace unos años una televisora se dio el lujo de construir la imagen de un telepresidente; otra, con la anuencia del gobierno tomó por la fuerza con un grupo armado, una antena de transmisión en el Cerro del Chiquihuite. Hoy, las dos empresas líderes en comunicación están en la lona, sucumben por fraudes, manipulación y endeudamiento excesivo, pero sobre todo, porque la eterna simbiosis de las televisoras con el gobierno, terminó cuando su principal socio dejó de serlo al iniciar el nuevo gobierno de **López Obrador**, si bien se mantuvieron los pagos millonarios por publicidad oficial que por ley otorga el ejecutivo a los medios de comunicación, no fue suficiente para mantener a esos emporios mediáticos, responsables de la manipulación, la mentira y el encubrimiento de la corrupción del sistema.

Las acciones de TV Azteca están en su nivel más bajo, no supo aprovechar el favor de un pueblo que le pedía una programación limpia, honesta y entretenida al inicio de su historia en los años 90, muy pronto cayó en la trampa de la manipulación, la programación mediocre y pobre y fue usada por su dueño como instrumento descarado de chantaje. Por su parte, el emporio TELEvisa, consiguió

sobrevivir desde 1930, con la XEW, y las primeras transmisiones en vivo que se hicieron en los años 50 desde el edificio de la Lotería Nacional con la anuencia y favor del entonces presidente **Miguel Alemán Valdés**; su hijo, **Miguel Alemán Velasco**, pronto se convirtió en socio y comentarista del “canal oficial” del gobierno y esa sociedad entre los medios y la política convirtió a sus trabajadores en los “soldados del PRI”, un brazo mediático muy poderoso que se hizo experto en la manipulación de masas. La empresa no estuvo libre de escándalos, explotación infantil, violaciones, tráfico de drogas, un “catálogo de actrices de compañía”, alcoholismo, etc. fueron algunas de las cosas que su actual dueño **Emilio Azcárraga Jean** enfrentó con un “código de ética” que solo originó que las mismas cosas siguieran, pero con más discreción.

Hoy, ambas empresas enfrentan cada una por su lado el costo de su soberbia, rebasados por los medios alternativos y sin saber cómo ajustarse a los nuevos tiempos, una cabeza se ahoga en deudas mientras que la otra está acusada por corrupción.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



CRÓNICA POLÍTICA

"PON AL LOBO A REDACTAR LA LEY Y VERÁS QUE DEVORAR OVEJAS NO ES DELITO"

Por Rosy Rames*^{*}

Morena y aliados (PT y PVEM) siguen en la polémica por sus reformas constitucionales.

Ahora es por las reformas a los artículos 105 y 107 que en síntesis establecen que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto convertir las adiciones o reformas a la Carta Magna.

La llamada reforma de "supremacía constitucional", aprobada por el Senado de la República y que esta semana aprobará la Cámara de Diputados, como blindaje a las reformas constitucionales de la 4-T, empezando por la reforma al Poder Judicial para, entre otros temas, elegir por voto popular a las personas juzgadoras.

Una reforma judicial a la cual le llovieron acciones de inconstitucionalidad y amparos.

Así que a veces parece firme y por ratos parece tambalearse en un inédito ambiente de incertidumbre y contraste, a pesar de que el proceso electoral correspondiente arrancó en septiembre pasado.

En el debate en el Senado, Jorge Carlos Ramírez Marín (ahora del PVEM) dijo que la reforma busca especificar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede estar por encima del poder reformador cuando se trata de la Constitución.

Puntualizó: "Lo que estamos diciendo es que la Corte no puede ser legislador, la Corte no puede cambiar las decisiones del Congreso, aunque no les guste la mayoría que tenemos".

Ciertamente, legislar es facultad exclusiva de las cámaras del Congreso de la Unión (y de los congresos locales); sale de las atribuciones de la Corte decir a senadores y diputados cómo legislar, qué reformas hacer, qué leyes crear.

Pero sí ha sido facultad del máximo tribunal constitucional, revisar el cumplimiento del proceso legislativo en la actividad reformadora del Poder Legislativo.

Y, al parecer, así ha sido siempre.

Solo que ahora algunos jueces, magistrados y ministros han buscado cómo dejar sin efecto una reforma judicial que directamente les afecta porque implica la renovación de la estructura jurisdiccional mediante voto popu-

lar, lo cual no gusta; amén de la incertidumbre sobre la impartición de justicia.

La última acción fue la orden de la jueza Nancy Juárez para bajar la reforma al Poder Judicial del Diario Oficial de la Federación. En ese 'mano a mano' de vencidas, la 4-T no quiere perder, sino ganar asegurando de una vez y por todas la vigencia de la reforma judicial tal como la aprobó la mayoría legislativa.

En fin, por mucha razón que puedan tener Morena y aliados, su forma de imponerse proyecta dos cosas: Ansias de control absoluto y temor de que la disidencia en el Poder Judicial encuentre la forma de paralizar definitivamente la reforma.

Quizá por eso previeron en un transitorio que: Los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto.

Estiran demasiado la cuerda confiados en su mayoría legislativa.

Sin embargo, nada es para siempre.

No les pase lo mismo que al PRI, el cual durante su hegemonía hizo reformas constitucionales en su beneficio, pero ya no le dio tiempo modificarlas y con las mismas salió perjudicado como oposición, ahí está el ejemplo en la

disposición para la asignación de diputaciones plurinominales. Bien dice la frase de J. Céspedes: "Pon al lobo a redactar la ley y verás que devorar ovejas no es delito".

ES CULPA DE LA OPOSICIÓN

Marko Cortés Mendoza y Alejandro Moreno Cárdenas, ahora como senadores se rasgan las vestiduras ante las reformas constitucionales de Morena y aliados.

Pero como líderes del PAN y del PRI, respectivamente, no supieron o no pudieron fortalecer cada cual a tales partidos políticos de oposición para frenar el crecimiento de Morena.

Por el contrario, Morena ha crecido gracias a esta minúscula oposición.

CNDH

Viene otra embestida de la 4-T: La elección de la persona titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Y al parecer el Senado va a reelegir a Rosario Piedra.

*rosyrama@hotmail.com

La llamada reforma de "supremacía constitucional", aprobada por el Senado de la República y que esta semana aprobará la Cámara de Diputados, como blindaje a las reformas constitucionales de la 4-T, empezando por la reforma al Poder Judicial para, entre otros temas, elegir por voto popular a las personas juzgadoras





Foto Cuartoscuro



RICARDO MONREAL ÁVILA
Supremacía

Carlos Santiago Nino, filósofo del derecho argentino, afirmaba que la Constitución es la garantía última del orden y de la paz social. Es un contrato histórico que rige a la sociedad con normas que nadie puede ignorar o cambiar sin la voluntad popular. Así, además de ser un documento jurídico, es el pilar que sostiene las relaciones humanas y regula el poder, protegiendo los derechos de las personas.

La historia nos ha dado ejemplos de que cuando no hay límites se desata la injusticia: desde la época colonial, en la que se impusieron diferencias por encima de los pueblos originarios hasta los conflictos que llevaron a la Segunda Guerra Mundial, cuando la supuesta supremacía de unos sobre otros se volvió política de Estado, arrastrando al mundo a un caos de grandes proporciones.

En México, la historia no es diferente. Las pugnas intestinas y las tentaciones de imponerse por encima de la ley han estado presentes desde la Independencia. En el siglo XIX, Agustín de Iturbide se declaró emperador, en un intento de ejercer un poder absoluto, mientras que, más adelante, en la época de la Reforma, Maximiliano de Habsburgo fue impuesto como emperador de México, con apoyo de los conservadores, que buscaban derrocar al Gobierno constitucional de Benito Juárez.

Estas decisiones, ajenas al marco constitucional, pretendieron poner en manos de unos pocos el destino de toda una nación. Pero, gracias a los grandes movimientos de transformación social, México logró construir un sistema constitucional que evolucionó hasta convertirse en un referente del Estado de derecho en América Latina, teniendo como base la Constitución de 1917, una de las primeras en el mundo en reconocer derechos sociales.

En este sentido, la reforma constitucional sobre la llamada "supremacía constitucional" es una continuación de ese esfuerzo histórico por fortalecer el Estado de derecho. Dicha iniciativa, aprobada ya en el Senado, y cuyo dictamen fue recibido en la Cámara de Diputados para su discusión, tiene como propósito reafirmar que nada ni nadie está por encima de la Constitución.

Para ello, se propone una adición al artículo 105 y una reforma al 107 constitucionales, a fin de establecer con claridad que cualquier reforma a la Carta Magna, aprobada bajo los lineamientos del artículo 135 —es decir, con mayoría calificada en el Congreso de la Unión y la ratificación de cuando menos 17 congresos estatales—, no puede ser impugnada ni suspendida por el Poder Judicial. Esto incluye acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos que pretendan paralizar los efectos de estas modificaciones.

¿Por qué es necesario un cambio como este? No sólo porque las reformas constitucionales son actos soberanos del Constituyente Permanente, sino porque en estos días hemos visto cómo jueces y ministros están recurriendo a interpretaciones legales que rozan con la intromisión en las decisiones del Poder Legislativo, al suspender o modificar temporalmente reformas de amplio consenso.

Este tipo de resoluciones, que pretenden poner freno a decisiones tomadas democráticamente, ponen en tela

de juicio el respeto a nuestra Carta Magna, la cual, en su artículo 133, establece que nada ni nadie está por encima suyo, y ahora, con la supremacía constitucional, se protegerá esta garantía al nivel más alto.

Hay que precisar que, en la práctica, la reforma no crea una norma nueva. Lo que busca es hacer explícito aquello que ya se encontraba implícito en nuestra tradición constitucional, tal y como lo establece el artículo 61 de la Ley de Amparo.

La propuesta llega en una coyuntura particular, justo cuando el Poder Judicial de la Federación (PJF) admitió recursos que buscan suspender los efectos de una reforma constitucional. No se trata de quitar facultades a este Poder, sino de establecer que las reformas constitucionales, establecidas bajo los mecanismos que marca el artículo 135, son intocables.

Reforzar la supremacía constitucional no es un ataque a la justicia, sino una medida para proteger el Estado de derecho. El dictamen de la iniciativa sobre supremacía constitucional respetará cada paso del proceso parlamentario en la Cámara de Diputados; es un recordatorio de que el país tiene un orden jurídico claro, y que cada poder tiene límites.

Las autoridades judiciales no pueden interpretar a su antojo las decisiones del Constituyente Permanente ni conceder amparos y suspensiones definitivas sin tener facultades para ello. México necesita un marco aún más claro y sólido para que el Estado de derecho prevalezca. La supremacía constitucional representa esa fortaleza institucional que resguarda al pueblo de cualquier posible abuso. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Reforzar la supremacía constitucional no es un ataque a la justicia, sino una medida para proteger el Estado de derecho.



POR MÉXICO HOY**Hidrógeno y economía circular****Por Félix Hernández Gamundi y
Manuel Álvarez Ruiz Galindo**

El hidrógeno, es el elemento más ligero y abundante del universo, constituye aproximadamente el 75% de la masa visible. A pesar de ser el componente principal en la mayoría de los objetos celestes, muy poco se entiende la importancia de este elemento químico no solo a nivel cósmico, sino también en nuestras vidas cotidianas.

La capacidad del hidrógeno para generar energía ha despertado interés desde hace décadas. Puede producirse en pequeñas y grandes cantidades y puede ser aplicado para usos personales, comerciales o industriales, lo que es posible a través de dos procesos principales conocidos: combustión y celdas de hidrógeno. En el caso de la combustión, el hidrógeno se quema en presencia de oxígeno, generando calor y agua como subproducto, sin emisiones de

carbono. Por otro lado, las celdas de combustible permiten convertir el hidrógeno directamente en electricidad y se convierte en una alternativa prometedora para reemplazar los combustibles fósiles y potenciar la electromovilidad, limitando el uso de baterías, que hoy impactan el costo de los vehículos eléctricos y su desecho representa una amenaza de contaminación ambiental grave.

Pero el hidrógeno no sólo es esencial para la producción de energía. Este elemento forma la base de casi todas las vitaminas y proteínas que necesitan los seres vivos. A nivel molecular, su presencia en el agua, al combinarse, es vital para todos los procesos biológicos. Un aspecto crucial de la salud y el crecimiento de plantas, animales y seres humanos está relacionado con la forma en que el agua se estructura en nuestros cuerpos. La liberación de energía contenida en el enlace entre los dos átomos de hidrógeno en una molécula de agua es lo que impulsa procesos vitales, desde el metabolismo hasta la fotosíntesis. Lo anterior permite que se puedan incrementar las cosechas sólo con el riego, incrementar producción de leche y curar padecimientos en plantas, animales y humanos.

Así que el hidrógeno ofrece un potencial casi ilimitado, no solo para satisfacer nuestras necesidades energéticas, sino también para mejorar la salud y el bienestar de los ecosistemas. Conocidas estas capacidades, en México se están trabajando proyectos tecnológicos que ya han generado aplicaciones prácticas, que incluyen el desarrollo de automóviles y vehículos de carga, impulsados por hidrógeno, soluciones de carga para vehículos eléctricos con este combustible, en los que se consigue un notable incremento en rangos de autonomía, hasta sistemas eficientes de generación en sitios remotos o aislados.

Es común obtener hidrógeno mediante electrolizadores, a partir de aplicar al agua cierta cantidad de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables como paneles fotovoltaicos o aerogeneradores. También se puede obtener hidrógeno a partir de la fermentación controlada de biomasa, o de Residuos Sólidos Urbanos, combinados con una proporción de Aguas Residuales Municipales, generando biogás que contiene biometano y al procesarse con vapor también libera hidrógeno. Independientemente de la forma empleada para obtener este elemento, las tecnologías basadas en hidrógeno ya son una realidad que promete transformar la manera en que vivimos y usamos la energía.

El hidrógeno es el elemento del futuro, presente desde hoy, con un universo de posibilidades que pronto será crucial para mitigar el cambio climático.

Lo urgente hoy es poner en campo las políticas públicas que conduzcan al desarrollo de proyectos tecnológicos e industriales que hagan viable la utilización masiva del hidrógeno en la generación de energía eléctrica, en la transformación vehicular para la movilidad de personas, transporte de carga, en equipos y maquinaria de todo uso, incluida la agricultura y la industria. ●



LA ESQUINA

Empieza con el pie derecho la nueva apuesta cultural en la CDMX. La semana de muertos inicia a tambor batiente con el desfile de las catrinas, apostando a que en esta ciudad, como en cualquier urbe cosmopolita, la cultura se expresa en los mejores foros lo mismo que en las calles principales. La cultura es mucho más que entretenimiento, es parte de lo mejor que los capitalinos pueden vivir cada día



La trastienda

VACANTES

No sólo en el Poder Judicial hay cargos que pronto deberán ser ocupados por nuevos titulares. En breve estarán listas tres ternas que se someterán a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México para elegir al próximo titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. La posición está vacante desde el pasado 10 de enero, aunque la institución no está acéfala porque **Ulises Lara** despacha en ella como encargado de despacho. Además de la Fiscalía General, diputadas y diputados de la CDMX también seleccionarán a los responsables de las fiscalías especializadas en delitos electorales y en combate a la corrupción.

Vacunas para todos

La pandemia de Covid-19 aleccionó sobre muchas cosas y también mostró iniquidades e injusticias peligrosas, como la desigual distribución de vacunas en el mundo y su costo en vidas humanas. Del 4 al 11 de noviembre se reunirán en Ginebra representantes de más de 100 países para tratar el tema de la distribución de vacunas ante una futura pandemia. La Aids Healthcare Foundation ha insistido en la necesidad de que México levante la voz en Ginebra para exigir un cambio de reglas y criterios en el tema, pues una distribución más justa de las vacunas podría salvar 100 millones de vidas, principalmente en el llamado Sur Global. Veremos cómo se comportan las autoridades mexicanas en la materia, ahora que ya se tiene un verdadero secretario de Salud y que, además, ha desaparecido el llamado **Doctor Muerte**.

Declinación forzada

El hilo siempre revienta por lo más delgado, y así ocurrió con el caso que trajo de cabeza a la Cancillería durante dos

semanas: la remoción de **Jorge Islas López**. La carretada de acusaciones de acoso durante su estadía en Nueva York, como cónsul general, fue tal que resultó imposible ignorar los hechos. Con la salida de Islas López, la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene vigente y reforzado su discurso de combate a la violencia contra las mujeres. **Juan Ramón de la Fuente** tardó mucho tiempo, de forma innecesaria, en tomar la decisión. Eso provocó que el asunto llegara a la mañana presidencial, donde la mandataria aprovechó y demostró la seriedad de su compromiso con el tema de género.

Dolores incapacitantes

Si **Luis Donald Colosio Riojas** está bien y no tiene nada grave, como él mismo informó cuando decidió internarse de emergencia por fuertes dolores de espalda, no se entiende por qué ahora solicita una licencia para separarse de su cargo de senador por tiempo indefinido. Hoy, su suplente, **Tavita Ortiz Hernández**, ya rindió protesta como senadora y no ha fecha para que el titular del escaño regrese a la cámara alta. Extraño, por decir lo menos.

Equipo CDMX

Del más reciente paquete de nombramientos hechos por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, destacan dos de forma particular: **Daniela Cordero Arenas**, esposa de **Martí Batres**, al frente del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pues confirma la versión de la alianza entre la jefa de Gobierno y su antecesor; y **Amya Ordorika Imaz**, sobrina de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, además de hija de **Mireya Imaz** e **Imanol Ordorika**, dos antiguos compañeros de luchas estudiantiles de la mandataria. Por cierto, dicen las malas lenguas que en la actual administración de la UNAM no han tratado nada bien ni a Mireya ni a Imanol. ¿Será?



A la baja

A sí como no pudo con el reto de encabezar y representar al Poder Judicial en tiempos turbulentos, cuando debió encontrar la forma de dialogar con el irascible y ambicioso expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, la todavía ministra Norma Piña ya tampoco puede mantener la unidad en el propio Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El rechazo al primer proyecto de presupuesto que recibió de sus compañeros ministros, en un momento que exige unidad, habla del deterioro de un liderazgo que nunca fue, porque la ministra nunca hizo lo suficiente por abrir el Poder Judicial y acercarlo a la sociedad, ni por entender que comunicación y política son tareas de todos los poderes públicos. 



Igualdad sustantiva



Geovanna
Bañuelos

Las mujeres sufrimos distintos tipos de violencia en todos los ámbitos de la vida. Con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 del Inegi, en México, 70.1 por ciento de las mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida y 24 mil mujeres, sus hijos e hijas se han visto obligados a vivir en un refugio huyendo de la violencia machista.

Además, existe la brecha salarial de género. En 2022, el ingreso promedio trimestral monetario por persona fue de 26 mil 860 pesos. Para los hombres, este monto fue de 33 mil 964 pesos; para las mujeres, de 19 mil 336. Las cifras representan una brecha entre ambos sexos de 14 mil 628 pesos. En cuanto a las tareas domésticas, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del Inegi, las mujeres dedican a esta tarea 54.3 horas semanales, frente a las 30.2 horas de los hombres.

Ante esta realidad, se hace necesario avanzar en la igualdad sustantiva, concepto que surgió al evidenciar las desigualdades históricas, desventajas estructurales, diferencias biológicas y sesgos en el modo en que la legislación y las políticas se aplican en la práctica. Por ello, en el Senado de la República aprobamos por unanimidad la iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo donde se obliga al Estado a garantizar el go-

ce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva para las mujeres y establecer que los nombramientos de las personas titulares en la administración pública del Poder Ejecutivo, así como sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, deberán observar el principio de paridad.

Esta reforma, también establece que las Constituciones de los Estados garantizarán que las funciones de procuración de justicia se realicen con perspectiva de género y para proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se deberá prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género. Con la primera Presidenta de México, llegamos todas. En este Segundo Piso de la *Cuarta Transformación*, la protección y empoderamiento de la mujer es una obligación y se dignifica la lucha histórica de las mujeres a favor de sus derechos.

Senadora por el PT





Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianiagalaz



¿Tramposos? ¿Ventajosos? ¿O simplemente pasados de listos?

Un individuo lleva su auto a la inspección técnica gratuita de Kavak. Argumenta el deseo de vendérselo y, por ende, recibe un diagnóstico personalizado y una valuación. Acto seguido, declina y sale para transaccionar directo con un tercero previamente identificado (a veces presente).

Un ejecutivo de compras llama a Allenamenti Speakers para pedir ideas de buenos conferencistas que se ajusten al presupuesto de su evento. Después de una sesión personalizada con un ejecutivo curador, recibe una propuesta económica. Acto seguido, le llama directo a los conferencistas propuestos pretendiendo saltarse a la agencia.

Hechos como este y más pasan con una regularidad infinita en diversas industrias. Son usuarios que, conociendo los servicios preliminares sin costo explícito de una empresa, usan la infraestructura e información proporcionada por esa entidad para fines tan personales como cuestionables desde el origen mismo de la intención.

¿Qué hacer con prospectos que -con maña o ventaja- usan tus capacidades para sus estrictos objetivos sin pretender realmente hacer negocio con tu organización? Aquí tres puntos para la reflexión directiva:

1) Afina tus parámetros de atención gratuita.-

Aunque se busque la atracción, la ausencia absoluta de pago no es buena idea por definición. La validación progresiva e incremental es la mejor herramienta para la asignación inteligente de recursos en cualquier organización que ofrece algo inicial sin costo a sus posibles clientes.

Y esto supone personalizar la accesibilidad a tu oferta de valor lo más continua y selectivamente posible. En el fondo, no quieres que tu sistema de prospección cargue eternamente con los costos inherentes de los amantes de la eterna gratuidad.

2) Observa la congruencia de los argumentos.-

Cada proceso de venta tienen una línea sana de esfuerzos en quien compra y en quien vende. El proceso debe mantenerse apuntando a lo que se busca. Cuando se sale de ciertos parámetros, se debe

prender una alerta oportuna para la revisión.

Y si bien hay muchas particularidades en cada negocio, la interacción con prospectos debe ser consistente, congruente e intencional hacia un posible cierre viable y rentable. En el instante que no es así, se debe poder parar.

3) Establece salidas gratuitas de situaciones anómalas.-

Identificados uno o varios individuos que sólo están aprovechando tus buenos oficios, sin estar comprometidos a una contratación futura, el propio modelo de atención debe tener formas planeadas y corteses para eliminar esa succión de recursos.

Nunca debe haber duda en negar gratuidades a quien ya acreditó que no tiene posibilidad o intención de transaccionar con tu empresa.

La comparación de opciones es un elemento tan válido como esencial en una economía de mercado. Y nadie debemos asumir que sólo porque un prospecto visita algún punto de contacto del negocio, tiene necesariamente que comprar. Pero hay de interacciones a interacciones y de intenciones a intenciones.

Quienes vivimos la profunda dinámica del comercio aprendemos a validar prospectos de buena fe. Puede haber variaciones de estilos, tiempos y grados de interés, pero hay un cierto flujo armónico nutrido con preguntas legítimas y respuestas recíprocas, en un ambiente de interés real por transaccionar.

Y cuando algo se sale de esos parámetros y se empieza a alimentar la sensación de pérdida de tiempo o recursos, bien vale la pena asegurarse de que no se esté frente a un tramposo, un *free rider* (aprovechado) o un pasado de listo.

Bien dicen los que saben que siempre hay deshonestos en un ecosistema, pero la clave de las empresas es tener la capacidad de identificarlos, evitarlos y, en su mejor expresión, neutralizarlos.

Empresario y conferencista
internacional

“Nunca debe haber duda en gratuidades a quien ya acreditó que no tiene posibilidad o intención de transaccionar con tu empresas”

“Nadie debemos asumir que sólo por que un proyecto visita algún punto de contacto del negocio, tiene que comprar”





OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Es evidente un cambio de estrategia, ya no cuidan la investidura presidencial

En este inicio de sexenio se observa ya un claro y rotundo cambio en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano, aunque siempre dirán que es la continuación de lo que se implementó el gobierno pasado claramente es una mentira, en poco se parece, si acaso en esa falacia que muchos se han creído que están atendiendo las causas y que eso pacificará al país inevitablemente, porque de acuerdo con la máxima de su líder: "la paz es fruto de la justicia", cualquier cosa que eso signifique.

El problema es que la atención de las causas, por más efectiva que sea, llevará generaciones enteras siempre y cuando eso se haga bien y la sociedad de verdad lo asuma como un compromiso para mejorar, no hay evidencias de que en este caso así vaya a ser.

El cambio de estrategia, decíamos, es completo, los resultados los conoceremos a lo largo del sexenio, pero en un inicio son algo costosos por las condiciones de inseguridad en las que quedó el país tras la gestión desastrosa de la pasada administración, así insistan en auto endilgarse el calificativo de "mejor presidente de la historia del mundo", cualquier cosa que eso signifique. Si así dejó el "mejor presidente de la historia de la humanidad" al país en materia de inseguridad, mejor no nos imaginemos cómo lo dejará el peor presidente.

El desastre del sexenio pasado en seguridad obedeció a muchas cosas, pero una de ellas es especialmente lamentable porque llevó al país a lo que hoy vivimos y costó muchas vidas; los "abrazos" no tenían otro fin que cuidar la investidura presidencial, la orden del comandante supremo de no enfrentar a la delincuencia y asustarlos con el cuento de que los iban a acusar con sus mamases y sus abuelitas, llevaron a México a ser uno de los más grandes cementerios del mundo.

Este cambio de seguridad consiste en dos pilares clave, uno ampliamente difundido por los conductos gubernamentales, como debe ser, aunque sus alcances son o deberán ser mucho más profundos, el otro pilar no será reconocido nunca o no como se debería, pero ya salta a la vista de quien lo quiera ver.

1) Inteligencia: Las áreas de inteligencia tendrán mucho trabajo en este sexenio, profundizarán su influencia, aunque apenas están en fase de organización, porque para no variar también ahí en esas áreas se quedó un desastre generado por los "abrazos" de quien cuidaba su investidura sin importarle las consecuencias.

La inteligencia, ha dicho el gobierno mexicano, pretenderá impactar en las finanzas de los grandes grupos criminales, y sin duda será un gran logro si así sucede, diezmar la capacidad financiera de los cárteles los llevará a situaciones de vulnerabilidad que podrían ser aprovechadas para reducirlos lo más posible, aunque el otro gran riesgo consiste en que empiecen a incursionar en otras actividades ilícitas, como de hecho ya ha sucedido: secuestros, extorsión, huachicol, trata de personas, etcétera.

Pero sin duda, la inteligencia tiene otros objetivos, uno de ellos será descabezar a las organizaciones criminales, seguramente busca llevar a la justicia a los grandes capos, o cuando menos a sus cercanos; la generación de datos es para eso.

En los próximos meses o años deberemos saber que han sido aprehendidos algunos de los capos que hoy dominan y generan violencia en el país, y gran parte de sus estructuras delincuenciales; pensar en que serán exterminados los cárteles y que el país se va a pacificar en un sexenio o menos es un sueño debido a la forma tan desastrosa en la que se ha tratado el problema por décadas, pero disminuir los índices delincuenciales en todos sus frentes sería un gran triunfo de la presente administración, a eso le apuestan.

2) Lo que nunca dirán ni reconocerán en público es que se acabaron los abrazos y que la orden de la comandancia suprema, hoy en la persona de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de no enfrentar a los delincuentes para no dañar la investidura presidencial, ha quedado en el olvido.

Hoy las fuerzas armadas, en labores policiacas, hacen lo que debieron hacer desde hace mucho, responder con la misma fuerza a las agresiones de los grupos armados de delincuentes.

Son ya varios episodios, desde los acontecidos en Chiapas a inicios del sexenio, hasta algunos en Guanajuato, pasando por la hoy atribulada Sinaloa, escenario de una guerra intestina de un cártel que, todo indica, fue cuando menos tolerado en el sexenio pasado.

Los soldados y la guardia nacional, que para efectos prácticos son lo mismo, hoy responden al fuego con fuego, en esta batalla es evidente que por más armas que tengan los delincuentes, nunca podrán competir con un ejército regular, al menos no hasta el momento y ojalá así sea por mucho tiempo, a riesgo de que si llega a suceder entonces si México estará perdido para siempre, si bien amplias zonas del país son ahora dominadas por la delincuencia, el



30% según el Departamento de Estado de Estados Unidos, todavía hay esperanza de que las autoridades enfrenten a la delincuencia como se debe, con una mano la constitución y la ley, y con el otro un rifle.

El gran riesgo es que los ejércitos en estas labores suelen extralimitarse, las cámaras ya captaron un incidente en Culiacán, Sinaloa, que pudo haber terminado con la vida de un inocente, y no sabemos qué tantos más puedan existir en los próximos años.

La "estúpida" guerra fue un fracaso, llevó al país a un baño de sangre; después llegaron otros que criticaron y dijeron que le habían dado una patada al avispero a lo tonto, lo que no dijeron es que ellos se dedicaron a colmar de abrazos a las abejas y con ello convirtieron al país en un auténtico cementerio, su legado "humanista" es de 200,000 ejecutados. Hoy, el cambio de estrategia consiste en más inteligencia, pero también el uso de la fuerza, veremos a dónde nos lleva.

Periodista y Analista financiero.



POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estratégica,
seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

@HHuizar58



La negación sistémica

Si la evidencia se opone a la narrativa, peor para la evidencia...

La violencia no sólo no cesa, sino que se expande territorialmente y sube de tono en regiones otrora pacíficas y hoy literalmente secuestradas, presas del pánico que generan los enfrentamientos armados, tanto entre las bandas criminales, como con las fuerzas del Estado.

Aunque la narrativa oficial se oriente cotidianamente a la minimización del problema, los hechos hablan por sí mismos y la realidad se impone al discurso. Si bien la situación de Culiacán, Sinaloa, ha sido el foco de atención durante las últimas semanas por sus repercusiones locales e internacionales tras la captura-entrega-traición de destacados personajes del mundo criminal por parte de autoridades norteamericanas en territorio estadounidense, la crisis de seguridad se extiende, en realidad, por casi la totalidad del territorio nacional, de manera soterrada o abierta.

Chiapas, Tabasco, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Colima, Jalisco, Zacatecas, Durango, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Baja California, son también entidades donde los grupos delictivos de diversas denominaciones han sentado sus reales y dominan, mediante el miedo o la cooptación, extensas regiones geográficas en las

que han desplazado, de facto, la rectoría del Estado.

Los recientes bombazos en dos poblaciones de Guanajuato, sea cual fuere su autoría e intencionalidad, así como los ataques armados con gran potencia de fuego, los asesinatos brutales de personajes públicos de la política o el clero, son actos de barbarie que siembran el terror entre la población y desestabilizan profundamente, en todos sentidos, la vida de las comunidades que padecen este flagelo.

Pese a la evidencia, a la magnitud y naturaleza de los actos violentos, a la expansión territorial de los grupos armados y la repercusión política y social de sus acciones, la posición oficial es la de negar su reconocimiento como actos terroristas, dadas las implicaciones que ello conllevaría en el ámbito internacional, aunque para algunos “la mejor política exterior sea la política interior”.

La crisis de violencia que enfrenta el país, es producto de lustros de desatención, de la connivencia y tolerancia de sectores gubernamentales que auspiciaron, directa o indirectamente, el crecimiento paulatino de la criminalidad, su fortalecimiento económico y su evidente penetración política y social que, como se observa, no se contendrá sin recurrir, ésa sí, a la supremacía de la fuerza del Estado. claro está. dentro de los

cánones legales.

Si deseas la paz, prepárate para la guerra, reza el clásico, y la administración que recién inicia enfrenta ya una situación extremadamente delicada que, sin duda, ofrecerá retos aún más complicados con los que habrá de lidiar a partir del próximo noviembre.

Ya veremos.

“La crisis de violencia que enfrenta el país, es producto de lustros de desatención, de la connivencia y tolerancia de sectores gubernamentales”



Taiwán. Alianza económica para nuestro crecimiento.

MARU CAMPOS

Hoy más que nunca los gobiernos debemos estar determinados a superar los muros culturales y políticos, para abrirnos a la colaboración en materia tecnológica, industrial, educativa y económica. Solo así podemos aprovechar al máximo las actuales oportunidades del mercado global y generar prosperidad para las familias chihuahuenses.

Ante la coyuntura que ha representado la integración de la Inteligencia Artificial en la vida humana –y la consecuente valorización de la empresa fabricante de chips, NVIDIA–, en Chihuahua tenemos una coyuntura única. Hoy en nuestro Estado, contamos con la presencia de tres de los más importantes proveedores de esta empresa electrónica: Pegatrón, Winstroon e Inventec; tres empresas provenientes de la región de Taiwán y que tienen planes de seguir creciendo en nuestro territorio.

Hoy, el Estado de Chihuahua es una pieza clave para la fabricación de chips en Norte América. Somos el Estado de México con mayor producción electrónica, con casi el 38% de la producción total nacional. Este dato, implica que, en el Estado de Chihuahua, no solamente manufacturamos insumos para otras industrias, sino que contamos con la capacidad tecnológica y el talento humano para fabricar componentes de tecnología y alta tecnología.

Y es gracias a esta gran capacidad tecnológica, que hoy somos el principal destino de los nuevos proyectos provenientes de la ya mencionada región asiática. Por eso, en días recientes acudimos a la Feria Internacional de Electrónica 2024 organizada por la Asociación de Fabricantes Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (TEEMA). Por primera vez, con mucho orgullo, nuestro Estado tuvo presencia en este importante evento.

Ahí tuvimos oportunidad de destacar

nuestras ventajas competitivas y dar un paso decisivo hacia la consolidación de la cadena de suministros de semiconductores establecida en Ciudad Juárez. De ese modo, fortalecimos relaciones con las empresas que ya se encuentran en territorio chihuahuense, al tiempo que invitamos nuevos proyectos a consolidar operaciones en nuestro territorio, para así estar en condiciones de convertirnos en uno de los mayores productores de circuitos en toda Norteamérica.

Ya hay buenas noticias para Chihuahua. En próximos años llegarán expansiones de empresas ya instaladas en Ciudad Juárez, que no solo generarán una mayor inversión en nuestra frontera, sino también más empleos para las familias juarenses.

Además, logramos que próximamente ingenieros chihuahuenses viajen a esta región para capacitarse por 4 meses, en los que podrán especializarse en el tema de semiconductores, electromovilidad y automatización, para eventualmente volver al Estado y capacitar a más jóvenes universitarios con los conocimientos adquiridos.

Soy una convencida de que estos son tiempos en lo que debemos proyectar certeza al mundo y aprovechar la oportunidad única que tenemos delante de nosotros. Aquí en Chihuahua estamos dedicados a cambiar vidas y en generar los empleos que las personas necesitan. En esta tarea es clave fomentar un ambiente seguro y estable para quienes deciden confiar en nuestro territorio y en nuestro talento. Con esta visión seguiremos apostando por la apertura y Estado de Derecho que hace posible el crecimiento.

Hoy, celebremos que en Chihuahua estamos listos para más desarrollo y que somos una gran opción de inversión para liderar con éxito la creciente industria de los semiconductores.

Juntos, sí podemos construir un mejor futuro.



JUSTA MEDIANÍA



MÉXICO Y EL AGUA

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El ingeniero Carlos Slim Helú ha manifestado, en sus últimas apariciones, su punto de vista en torno a un tema de vital importancia: el agua en México. Sus discursos sostienen la importancia del tratamiento del agua y su reutilización, el aprovechamiento del agua de lluvia y la infiltración de agua para la recuperación de los mantos freáticos y acuíferos, especialmente en el territorio de la Ciudad de México, además de su convicción por el desarrollo tecnológico que permita el aprovechamiento del agua de mar.

Los mexicanos, en materia de agua, experimentamos, como en muchas otras, enormes contrastes. El que existe entre el temporal y el estiaje, donde sufrimos la lluvia que inunda y la escasez que mata; el robo de agua —literal— aunado al que se efectúa mediante tarifas muy bajas para quienes más consumen, y los muy altos montos que pagan por el agua quienes menos tienen, entre otros que revelan la magnitud del problema y la gran cantidad de elementos que lo alimentan. Pasamos en cuestión de días —en algunas regiones de nuestro país— de la sequía extrema a la inundación devastadora.

Convivo rutinariamente con la cuenca del río Balsas; lo observo casi diariamente desde hace 4 años. Mientras por meses —incluso años— sus niveles permanecieron sorprendentemente bajos, las últimas lluvias

del mes de septiembre provocaron escurrimientos tan importantes, que llevaron al límite las presas que lo interrumpen, provocando así niveles de almacenamiento y volúmenes de desfogue históricos. Las afectaciones a las comunidades y los daños a la infraestructura se presentaron en distintos puntos de su recorrido.

El agua nos está dando avisos realmente preocupantes en distintos puntos del planeta que nos obligan a acelerar acciones para lograr adaptarnos a las circunstancias actuales y mitigar de manera radical los riesgos que ella encarna, además de disminuir los impactos que nuestras acciones tienen sobre la misma.

Las afectaciones son globales; en sólo algunos días, regiones de los Estados Unidos sufrieron de devastadoras inundaciones, mientras el territorio mexicano, especialmente el guerrerense, se vio impactado una vez más por precipitaciones muy importantes que interrumpieron la recuperación y ahondaron los efectos de Otis, huracán que afectó Acapulco hace justamente un año; las consecuencias de los grandes volúmenes las sufren también comunidades asiáticas y europeas. En contraste, como un botón de muestra, la situación por la que atraviesa el Canal de Panamá, que depende especialmente del agua de lluvia, que, cuando ésta escasea, afecta sus niveles y con ello sus operaciones y el tráfico que despacha.

Es necesario que México y los sectores que lo componen logremos juntos ganar territorio a los retos y problemáticas que en materia de agua se nos presentan. La vida de nuestras comunidades y el desarrollo económico de nuestro país requiere agua en calidad y cantidad suficiente. El trabajo en equipo entre el Gobierno y la iniciativa privada provocará valiosas soluciones.

@DavidLeonRomero



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS



Genaro García Luna

Quienes sacan raja de las injusticias las promueven; y es indecente culpar sin pruebas a los adversarios políticos, o exonerar de la misma manera a los aliados.

Navego a contra corriente en el escandaloso caso de García Luna, con quien solamente crucé un saludo una tarde en un centro comercial. No defiendo su desempeño como servidor público, por la sencilla razón de que son evidentes sus conductas reprobables, como el montaje publicitario en el caso de la francesa Florence Cassez.

Voy a contra corriente al no participar en el linchamiento mediático orquestado en su contra por el oficialismo mexicano, y al expresar indignación por la abominable sentencia que le impuso el corrupto sistema de justicia yanqui.

Sostengo con rotundidad ese rechazo por múltiples consideraciones, que en razón de espacio expongo sólo algunas:

1) Los gobiernos yanquis más que combatir, administran el negocio de las drogas en su territorio, pero lo persiguen en los demás países. Decenas de millones de ciudadanos son consumidores, y cientos de miles de millones de dólares, producto de esa industria, nutren con naturalidad su economía.

2) La DEA, la CIA y el FBI operan legal y subrepticamente en el mundo entero, violando soberanías y conculcando derechos humanos con absoluta impunidad.

3) Los extraditados (principalmente mexicanos) le representan suculento negocio: obtienen de ellos enormes sumas de dinero, y con sus delaciones (verdaderas o falsas) someten a gobiernos, “documentan” persecuciones, y liberan o reducen sentencias a sus “testigos colaboradores”.

4) El caso García Luna es uno más, aunque de la mayor relevancia: En ese pútrido sistema de justicia, al juez le bastaron únicamente los dichos de criminales confesos y sentenciados (antes perseguidos y capturados por García Luna) para insultar e imponer al reo una larga prisión. No se ha dado a conocer ningún otro dato de prueba en ese expediente criminal, pero las declaraciones interesadas e inverosímiles de mafiosos decidieron la vida de un mexicano y su familia, ahora linchados por su propio gobierno y por no pocos de sus connacionales. Estamos ante tres felonías: la sentencia, el linchamiento lopezobradorista y su coro de matraqueros serviles.

Los gobiernos del mundo dan asistencia consular a sus ciudadanos, pero el de aquí azuzó a su jauría para que destrozara a su presa.

Pd. El integérrimo gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, dijo que al ser candidato pidió “permiso y ayuda” a grupos delincuenciales (lo que prueba su involucramiento con ellos) no obstante, recibe el respaldo mafioso de Tartufo, de la emperatriz y de los lambiscones “constituyentes”, debiendo ser defenestrado y llevado a juicio.

Y sobre ese estercolero construirán el “segundo piso”. ¡Qué maravilla una mujer en la presidencia!, ¡lástima que sea esta! —



LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**
 @Fernandogr


La normalización de la mentira

Al comienzo del pasado sexenio advertimos que se les daría, a las conferencias matutinas del presidente, un uso propagandístico, a tal grado que llegarían a convertirse en el eje principal de su estrategia de comunicación y propaganda.

Planteamos entonces que toda mención que incluyera mentiras o calumnias tenía que contes- tarse en el púlpito presidencial utilizando el derecho de réplica. Un caso individual podía ser des- deñado (como le ocurrió a Héctor Aguilar Camín), un centenar de personas con amparos podían haber logrado algo. A Xóchitl Gálvez le negaron el derecho de réplica y esa negativa la catapultó a la candidatura de la presidencia.

Otro mecanismo era el jurídico. La mañanera, como espacio de comunicación pre- sidencial, no está regulada. El presidente la usaba principal- mente para mentir y calumniar. El miedo impidió que alguien se le enfrentara con las armas de la ley, con amparos y con amenazas de suspenderla en caso de que le diera un uso electoral (que fue lo que hizo). Otro mecanismo válido era el de crear un espacio alternativo de respuesta inme- diata. Si el presidente mentía, una hora después, en un sitio específico, podía echarse abajo su mentira y difundirla a los medios. Esto lo pudo haber he- cho un particular o un partido, ninguno lo hizo. López Obrador

faltó más de cien mil veces a la verdad en sus conferencias. Nos acostumbramos a la mentira. Se degradó la política. Se volvió normal calumniar.

La mañanera la sigue muy poca gente. Si ya con López Obrador, que era un histrión, era aburrida, con Sheinbaum la conferencia ha logrado descen- der al grado cero de comuni- cación. Largas pausas, burlas bobas, cinismo sin gracia. Las mañaneras eran efectivas por su mecanismo multiplicador. A lo largo del día, en las estacio- nes más oídas, se repetían las frases de López Obrador cada hora. En todos los noticieros de televisión se le daba primacía sin ninguna réplica. Sus mensajes se repetían cientos de miles de veces en todo el país. Es el papel de la propaganda. Una mentira repetida mil veces. Las mentiras las fraguaban Jesús Ramírez y el presidente. Fueron cómplices, al multiplicar el mensaje, las te- levisoras y las mayores cadenas de radio.

Sin mañaneras el destino del gobierno de la cuatro té hubiera sido muy distinto. Con propa- ganda pudieron hacer frente a la debacle que fue la pandemia de Covid. Con propaganda se logró la hazaña de que millones de mexicanos se creyeran el cuento de que la inseguridad estaba controlada, de que el AIFA era uno de los mejores aeropuertos del mundo y de que se estaba

luchando contra la corrupción.

La mañanera es el principal emisor de mentiras del gobierno. Es la principal fuente de pro- paganda. Mencioné ya algunas formas de enfrentar este foco calumnioso. Ahora mismo los trabajadores del Poder Judicial organizan una contra mañanera, con buenos resultados. Pero no son los únicos afectados. El gobierno de López Obrador se sustentó en la mentira. No debe- mos permitir que este gobierno repita la fórmula.

Aunque se nos dijo que este gobierno sería distinto del ante- rior, nadie esperaba que renun- ciara a la mañanera, que había sido un instrumento tan exitoso. Controló la agenda mediática durante seis años. Sirvió para provocar miedo. Nadie quería enfrentar al presidente por te- mor a que éste iniciara una cam- paña contra la persona afectada. Una campaña que comenzaba con calumnias en la conferencia y que luego seguía con un ejér- cito de bots que secundaban las frases injuriosas del presidente. Nadie esperaba que Sheinbaum dijera cosas como “lo que diga mi dedo”, o que saliera con que tenía “otros datos”, o que calum- niara a sus adversarios. Estas primeras semanas han servido para echar por tierra esa ilusión. Sheinbaum miente como López Obrador. Ya volvió a valerse de



Claudio Xy de Calderón como chivos expiatorios para ocultar los desastres de su incipiente gobierno.

Para efectos prácticos, los partidos políticos son un cero a la izquierda. Los medios de comunicación viven bajo asedio. La sociedad civil apenas sale de su desánimo. La oposición debe surgir de acciones individuales. Del coraje de ciudadanos no dispuestos a entregar el país a la barbarie.

¿Se quiere apuntar a un blanco efectivo? Se debe apuntar al principal emisor de mentiras y propaganda. No se debe permitir que se utilice ese espacio público para difamar a los ciudadanos, tampoco para que se use como medio partidista. La solución no está en los partidos sino en ciudadanos conscientes.

Rosa Parks como ejemplo. El primero de diciembre de 1955, se negó a ceder su asiento a un hombre blanco. *Tank man* como ejemplo. Un hombre se puso frente a una columna de tanques en la Plaza Tiananmén, impidiéndoles entrar a reprimir disidentes. Gandhi como ejemplo. La no violencia enfrentada a los rifles y las macanas. Václav Havel como ejemplo de la verdad enfrentada a la mentira. Hay mil ejemplos más. Lo que no se puede hacer es quedarnos cruzados mientras convierten al país, paso a paso, en una dictadura.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Faltan 8 días para la impredecible elección presidencial en EU

El próximo 5 de noviembre, en Estados Unidos se realizará una de las elecciones presidenciales más reñidas en su historia reciente. Los estados clave que determinarán el resultado son Arizona, Carolina del Norte, Georgia, Michigan, Nevada, Pensilvania y Wisconsin, con un total de 93 votos electorales. Espero que el resultado en estos estados incline la balanza a favor de Harris y no del fascista Trump. Todo dependerá de cómo se distribuya cada voto.

¿Quién ganará? Los promedios de las encuestas más recientes muestran una competencia intensa. Trump lidera en Arizona y Georgia, pero con márgenes apenas por encima del 1 por ciento. Harris tiene una leve ventaja en Michigan y Wisconsin. Pensilvania, uno de los estados con mayor peso en el Colegio Electoral, muestra una ventaja mínima para Trump.

El éxito de cada candidato depende de su estrategia para capturar estos votos decisivos. Harris, si pretende ganar, necesita mantener sus ventajas en Michigan y Wisconsin. También debe conquistar Pensilvania. Si logra sumar uno de los estados tradicionalmente conservadores, como Arizona o Georgia, podría consolidar su camino hacia los 270 votos electorales necesarios para ganar.

Trump, por otro lado, debe afianzar sus números en Carolina del Norte, Georgia y Arizona. Asegurar Pensilvania le permitiría alcanzar la victoria sin la necesidad de ganar en los estados del norte que favorecen a Harris. Para él, el reto no es menor. Aunque lleva una ligera ventaja en algunos de estos estados, el margen es tan reducido que cualquier cambio de última hora podría modificar los resultados.

El resultado final dependerá en gran medida de la capacidad de movilización de cada campaña. Mientras Trump apela a un electorado conservador y busca fortalecer su presencia en el sur, Harris confía en las regiones del norte y en atraer a los indecisos. La gran pregunta es si podrán sostener sus ventajas hasta el martes entrante o si un evento inesperado volcará la elección hacia uno u otro lado.

Esta elección no sólo definirá quién ocupará la presidencia. También determinará la composición del Congreso, con 34 escaños del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes en juego. Además, fijará el tipo de relación entre México y EU para los próximos cuatro años.

Si Trump gana, veremos una política de mayor confrontación: políticas migratorias más estrictas, presión en la frontera y amenazas de intervención armada dizque para combatir a los cárteles. Aunque el

IMEC probablemente se mantenga, podría imponer más barreras que afectarán la economía mexicana. Una victoria de Harris ofrece una relación más estable y colaborativa, con un enfoque en fortalecer las cadenas de suministro y fomentar el desarrollo sostenible en América del Norte. En seguridad, Trump adoptaría una estrategia más agresiva, mientras que Harris apostaría por una cooperación en inteligencia y combate a las causas de la violencia. Para el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el reto será adaptarse a cualquiera de estos escenarios. Maximizando las oportunidades y minimizando los riesgos.

El 5 de noviembre debemos observar los resultados de la elección en EU, conscientes de que estadounidense tomarán una decisión que no sólo impactará su futuro, sino el del mundo entero.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

¿Qué haces, Monreal?

Por Koldo Herria ▶ 4

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

QUÉ HACES, MONREAL?

Por Koldo Herria

"Quien juzgue necesario en su principado... innovar con modos nuevos los órdenes antiguos... (debe) extinguir la milicia infiel..."

El Príncipe

El diputado federal Pedro Haces es un peligro para Morena, para Ricardo Monreal y para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Las alianzas político-partidistas tienen como uno de sus propósitos ampliar el arco de representación para conseguir más electores y aumentar la fuerza legislativa que permita impulsar un proyecto colectivo.

Algunas alianzas políticas tienden a desnaturalizar a los aliados. El más claro y evidente ejemplo es la coalición derrotada entre PRI, PAN y PRD. Quien mayor incongruencia de principios mostraba, el PRD, pagó un costo mayor. Las contradicciones ideológicas entre el PRD y el PAN son irreconciliables, aun así, se impuso un pragmatismo que le costó la vida a la cáscara de izquierda amarillenta de Jesús Zambrano.

Morena también recurrió, con un pragmatismo reconocido por Andrés Manuel López Obrador, a aliados con posiciones contrarias a sus principios, ajenas a su moral, pero con algún capital de representación y movilización. Por ello, aunque apenas comienzan a asomarse, observaremos más contradicciones y el encarecimiento de apoyos legislativos por parte del PVEM, regentado por El Niño Verde Jorge Emilio González.

Pedro Haces Barba, aliado de Ricardo Monreal y su segundo de a bordo en la actual legislatura federal (preside la comisión de fiestas en su rancho), es un empresario de agencias de seguridad y dirigente nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). Es un caso de cuidado. Se eligió "por unanimidad" apenas en septiembre pasado, para el periodo 2024-2030. No lo hizo en votación directa como establece la legislación

laboral. Realizó un congreso sin oponentes, con representación de sindicatos y federaciones afiliadas y sin el menor atisbo de pluralidad.

Como diputado federal, Pedro Haces representa lo contrario a lo que proyecta la presidenta Sheinbaum. Para ella, los legisladores de Morena no deben tener contratos públicos. Haces se hizo cargo del cascajo del Tren Maya, proyecto en el que nada más y nada menos participaba Pablo Gutiérrez Mondragón, a la sazón, secretario de administración del extinto Fuerza por México.

La breve historia de Fuerza por México, un partido político fracasado, fue plagada de irregularidades y corrupción. En primera instancia el INE les negó el registro porque el 40 por ciento los recursos financieros gastados para su creación eran de procedencia negra o, al menos, no comprobada.

Pedro Haces y su alfil al frente del partido, Gerardo Islas, recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el respaldo de Ricardo Monreal y Julio Scherer, quienes juntaban mayoría de cuatro magistrados afines (en 2019 estaba el Tribunal completo).

Los entonces consejero jurídico de la presidencia y senador zacatecano llegaron a un acuerdo, apoyarían a tres partidos simpatizantes que el

INE desaprobó por no cumplir la ley. Un partido sería para el presidente, Encuentro Social (PES); otro para el Consejero Jurídico, Redes Sociales Progresistas (RSP); y el tercero para Monreal, Fuerza por México (FxM).

Con ese reparto, PES y RSP obtuvieron cuatro votos, mientras que Fuerza por México consiguió el favor de los siete magistrados. Haces completó la unanimidad con una doble jugada, convenció al Niño Verde de que retirase la oferta de siete millones de pesos por voto en contra, que había apalabrado a través del ex consejero del INE, Marco Gómez, para bloquear la llegada de nuevos partidos y compensó el incentivo financiero a los magistrados.

Durante la corta vida del partido, Haces concentró y manejó las prerrogativas, sus comités estatales carecieron de recursos para las campañas y fue, estado por estado, negociando con los gobernadores el apoyo de su partido. Pensaba que el membrete alcanzaba y solo lo hipotecó.

Al perder el registro, el interventor Gerardo Badín Cherit, nombrado por el INE para la liquidación, declaró que fue amenazado por Pedro Haces cuando detectó la malversación de casi 34 millones de pesos desviados. El INE turnó el caso a la inamovible fiscalía electoral.



Pedro Haces, con su forma autoritaria y feos modales, o con su seducción fiesterera, opera para Monreal en el grupo parlamentario de Morena, pero maltrata al círculo cercano a Sheinbaum y siembra la división entre morenistas. Monreal hace

lo propio con su camarada en el senado, Adán Augusto López, y filtra en la prensa sus diferencias.

Pedro Haces representa lo contrario a la presidenta Sheinbaum, protectora de los animales, como seres sintientes, quien respalda la iniciativa de modificar la Constitución y la legislación secundaria para modificar la fiesta brava. Haces es empresario taurino asociado con Simón Casas para administrar varias plazas de toros en Francia y España entre las que destaca

Las Ventas, en Madrid. Haces amenazó a Jesús Sesma (entonces diputado local capitalino), por no cumplirle la promesa de respaldar sus intereses taurinos en Cdmx. Ahora su hijo es legislador local por Morena. ¿Amenazará también a Sheinbaum o chantageará con el control de los legisladores que le cede Monreal?

Federico Arreola publicó que Pedro Haces, asociado con Alejandro Murat, forma parte de una trama de corrupción en España (caso Ávalos). Haces no es un aliado de Morena que represente honestidad, lucha contra la corrupción y causas progresistas en un proyecto de derechos, con una visión que antepone a los pobres y rechaza los privilegios mal habidos.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST

Un libro: La mala costumbre (Seix Barral)
Alana S. Portero. Desgarrador viaje vital de una niña atrapada en un cuerpo que no sabe habitar. Novela deslumbrante.

Una serie: "El abogado del Lincoln" (Netflix)
La adaptación de la novela de Michael O'Connell estrena su tercera temporada.

Un podcast: "Hablemos de economía circular" (Spotify) Álvaro Núñez Solís habla de medio ambiente, cambio climático y alternativas innovadoras que se crean en la economía circular.

Pedro Haces, con su forma autoritaria y feos modales, o con su seducción fiesterera, opera para Monreal en el grupo parlamentario de Morena, pero maltrata al círculo cercano a Sheinbaum y siembra la división entre morenistas. Monreal hace lo propio con su camarada en el senado, Adán Augusto López, y filtra en la prensa sus diferencias





¿QUE ESTARÁN PENSANDO?

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

Una encuesta sobre lo que están pensando los mexicanos, revelaría en donde estamos parados

Morena y sus aliados arrasaron en la última elección presidencial, pero aun así no pudieron conseguir la mayoría calificada en el Senado. Para conseguir los números, tuvieron que "adquirir" la lealtad de tres legisladores que llegaron al Congreso por la vía de la oposición. Ya instalados en su nueva mayoría, el oficialismo pregona que están legitimados para sacar adelante cualquier reforma porque cuentan con el apoyo absoluto de los votantes mexicanos.

En números redondos, Morena y sus aliados obtuvieron el 60 por ciento de los votos en la elección presidencial, mientras que para el Congreso de la Unión alcanzaron el 55 por ciento; es decir, que casi el 10 por ciento de sus electores decidieron apoyar la candidatura presidencial pero no a sus candidaturas en el Congreso Federal. Estamos hablando de voto diferenciado, que no por ser poco común en la democracia mexicana, es inexistente.

Para algunos votantes no tiene sentido entregar todo el poder a un solo proyecto político, por eso dividen sus votos entre las distintas opciones, ejercen su derecho de manera diferenciada, no votan por el mismo partido político en todas las boletas. Después de ver cómo se desvanece su intención de lograr un ejercicio del poder equilibrado, ¿qué pensarán estos millones de mexicanos?, los cuales son simpatizantes de Morena, pero no constituyen su voto duro y por lo tanto son más propensos a criticar sus acciones.

Mis argumentos no pretenden dar por cierto que estos electores estén en desacuerdo con los resultados, al contrario, existe la posibilidad de que estén conformes con el uso del poder ejercido por la 4T.

Una encuesta sobre lo que están pensando los mexicanos en este momento, revelaría de una vez por todas en donde estamos parados, si la mayoría aprueba el ejercicio del poder sin contrapesos, entonces vamos por buen camino. En cuyo caso, poco podrían hacer la oposición y las vo-

ces disidentes, estaríamos frente a la construcción de un proyecto de largo plazo con la autorización de hacer con nuestro país lo que le plazca.

Los cimientos de esta nueva realidad, resultarían imposibles de entender sin la participación activa de muchos ex gobernantes que hoy se rasgan las vestiduras defendiendo a la democracia, culpable también sería la oposición en gran medida.

No conformes con la reforma al Poder Judicial, ahora la 4T va por la eliminación de cualquier recurso que se pueda interponer contra la voluntad de sus legisladores, a nadie debe quedarle duda que el país está a punto de cambiar por completo.

No se trata de mitificar los tiempos pasados ni de añorar la bonanza que nunca llegó, solo es poner en perspectiva la realidad y crear conciencia de lo que está pasando; la edificación del poder absoluto de la nueva Presidenta.

"No conformes con la reforma al PJ, la 4T va por la eliminación de cualquier recurso que se pueda interponer contra la voluntad de sus legisladores".





**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

Continuidad o renovación en la CNDH

La semana pasada, el Senado de la República, a través de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, escuchó a los 48 aspirantes a la presidencia de la CNDH. El 8 de noviembre, sabremos si habrá continuidad o renovación en este importante órgano del Estado mexicano. Es decir, si Rosario Piedra continuará o no al frente de esta importante institución.

Como su nombre lo indica, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos le corresponde la protección y defensa de estos preceptos fundamentales en México. Además, de acuerdo con el artículo 105, fracción II, inciso g), de la Constitución, la Presidencia de la CNDH puede presentar acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además de estas funciones, es importante que la o el titular de la Comisión debe atender varios aspectos, como la protección de periodistas y la búsqueda de personas desaparecidas o privadas de su libertad injustamente, así como el ejercicio pleno de los derechos humanos de los grupos sociales más vulnerables ante el abuso de autoridad.

En el Senado hay dos preguntas que necesitan respuesta: ¿Cuál es el perfil adecuado para el titular de la CNDH? ¿Ratificar a Rosario Piedra o designar a una nueva titular?

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, negó que se trate de una decisión predeterminada para reelegir a la actual presidenta y aseguró que escucharán las 48 voces de

quienes aspiran al cargo. Dijo: "No hemos convocado a una simulación. Hemos convocado un proceso abierto y en serio. Y los participantes deben tener la certeza de que este es un proceso en el que están abiertas todas las posibilidades". Pronto sabremos si las palabras del ahora morenista están escritas en agua.

La CNDH necesita renovarse para cumplir adecuadamente con sus funciones. En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se necesitaba 90% de lealtad y 10% de capacidad; Rosario Piedra cumplió totalmente con esta condición. De alguna manera, el ahora expresidente y la mayoría en el Senado quisieron reconocer en la hija la labor de la madre, Rosario Ibarra, quien sin duda fue la figura más reconocida en la lucha por la búsqueda de desaparecidos en nuestro país durante los años oscuros y terribles del viejo régimen.

Debe entenderse que la CNDH cumple una función de Estado, no de gobierno. Pronto sabremos si Claudia Sheinbaum y su mayoría calificada en el Senado toman nota de este hecho. El Senado tiene en sus manos la gran oportunidad de demostrar, de callarle la boca a la oposición y a buena parte de sus críticos, eligiendo un buen perfil para este importante cargo. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•@onelortiz

<https://youtu.be/6ywtYC7nn10?si=Ts4QWFAJfpWx6k6f>



México, variable electoral en EU

PENTAGRAMA

Luis M. Cruz



★ Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1. México, dicen en Estados Unidos, inició temprana y unilateralmente la revisión del Acuerdo Comercial de América del Norte, ACME por sus siglas en inglés, TMEC por su acrónimo en español. Ello indica el peso de nuestro país en los intereses estadounidenses, muchos de ellos relevantes en las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre, cuando estarán en juego la titularidad de la Casa Blanca, pero también un tercio del Senado y la totalidad de la Casa de Representantes. Es decir, la política pronto podría cambiar de rumbo en el vecino país del norte, pero no así la atención puesta en los asuntos que definen nuestra agenda bilateral: comercio, migración y seguridad, pero también la intensidad de la cooperación y el respeto a los inversionistas en energía, transporte e industria manufacturera, ahora en proceso de relocalización global.

2. Los dos contendientes parecen no tener buenas referencias sobre México. En el caso de Kamala Harris, ella debió recordar que en California se opuso al TMEC y lo votó en contra, porque al abrir el comercio manufacturero disminuía el peso de la industria y el empleo locales. Trump, por su parte, es conocido por sus posturas proteccionistas y su desprecio hacia la exportación de empleos, que es como percibe la búsqueda de competitividad industrial. Su postura es simple: gravará con aranceles hasta de 200% a los autos y vehículos que pretendan ser integrados sin serlo, sobre todo los de origen chino, pero también impondrá aranceles si rehusamos cooperar en la contención de la migración, el tráfico ilegal de drogas y la protección o cierre de la frontera sur.

3. En el terreno local, con tantos cargos legislativos en juego, los asuntos inherentes a la migración ilegal, las afectaciones por relocalización de empresas fuera de los diferentes distritos electorales y la impactante pandemia del fentanilo, que cuesta alrededor de 100 mil vidas de jóvenes de sectores medios y altos, elevan el nivel de histeria electoral en contra de nuestro país, por lo cual es común escuchar propuestas de intervención militar, uso de drones contra los cárteles, cierre de la frontera o deportación masiva de ilegales, además de radicalizar las penas y castigos para quienes empleen indocumentados.



4. EDe ahí que, sea cual fuere el resultado de las elecciones en Estados Unidos, las perspectivas para nuestro país son restrictivas. La revisión del principal acuerdo comercial que tenemos, el acuerdo trilateral con Estados Unidos y Canadá, habrá de ser ríspido y desagradable. Cosa de recordar en las negociaciones anteriores, al finalizar el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando las "píldoras tóxicas" interpuestas por Donald Trump obligaron a hacer concesiones onerosas, como por ejemplo, aceptar un porcentaje de integración automotriz del 75%, topes a la exportación/importación de automóviles y camiones, las regulaciones medioambientales restrictivas, la solución de controversias en tribunales estadounidenses, que finalmente pudo dejarse en el establecimiento de paneles internacionales, así como el establecimiento de una "cláusula sunset" o guillotina para obligar a revisar el acuerdo cada cinco años o éste deja de tener vigencia automáticamente.

5. A cambio de superar estos obstáculos, México tuvo que aceptar el desplazar hacia la contención de migrantes en la frontera norte a casi 30 mil efectivos de la Guardia Nacional, así como constituirse en "tercer país seguro" para los migrantes sin aportar recurso alguno para sufragar los gastos de la estancia en este lado, así como adquirir cantidades crecientes de maíz, frijol y cárnicos en beneficio de los agricultores estadounidenses, fieles apoyadores de Trump. Ahora, tanto Kamala como Trump anticipan que repetirán la historia y apretarán como nunca por sus intereses, que pudieran incluir la jurisdicción estadounidense en la resolución de controversias dada la desconfianza en nuestro Poder Judicial **ec**



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elh@unam.mx



Severa conflictiva política en Perú

POLARIZACIÓN CIUDADANA

Perú un país ubicado en América del Sur, rico en recursos naturales como cobre, zinc, plata y oro, ha experimentado una inestabilidad política significativa en los últimos años. A pesar de su creciente economía, Perú enfrenta problemas de corrupción que han llevado a varios expresidentes a la cárcel.

Alberto Fujimori, condenado a 25 años de cárcel por corrupción y violaciones a los derechos humanos, falleció en 2022. Alejandro Toledo, condenado a 20 años de presidio por corrupción en el caso Odebrecht. Pedro Pablo Kuczynski, enfrentó acusaciones de corrupción y fue investigado (esperando sentencia). Ollanta Humala, Fue detenido e investigado por corrupción, enfrenta un proceso por lavado de dinero desde mayo del 2019 y la Fiscalía pide 20 años de condena. Alan García se suicidó en 2019 mientras era investigado por corrupción. Pedro Castillo, actualmente en prisión preventiva y enjuiciado por corrupción e intento de autogolpe está en proceso y no se le ha puesto sanción.

Dentro de todo lo grave de Perú, debemos aprender que ellos castigan o enjuician a las cabezas de la corrupción, no a chivos expiatorios. En México debemos actuar contra expresidentes pillos que cínicamente se pasean en el extranjero gozando sus fortunas mal habidas. El día que en México se meta en la cárcel a un expresidente, se recupera la fe en la justicia.

La crisis política en Perú se caracteriza por la polarización ciudadana, descontento social y enfrentamientos entre poderes. La situación ha generado inestabilidad y desconfianza en instituciones. La recuperación de la confianza dependerá de la capacidad del gobierno para abordar la corrupción y garantizar la justicia y la seguridad en el país.

Haciendo una comparación con México, tenemos varias ventajas, el conflicto entre los ámbitos del poder tienden a disminuirse para el caso que se dé cumplimiento a los cambios en el tema Judicial. También a diferencia del Perú el ambiente social es menos rígido con mayor estabilidad en algo que debe aún intensificarse.



HOVESCRIBE

Sin el recurso del amparo para defendernos de los excesos del poder y con una CNDH al servicio del partido gobernante, los ciudadanos quedamos en el desamparo total. En los primeros minutos del viernes pasado, la mayoría morenista y sus rémoras aprobaron la llamada "supremacía constitucional", que impide controvertir cualquier reforma a la Carta Magna. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Y ahora, ¿quién podrá defendernos?

Sin el recurso del amparo para defendernos de los excesos del poder, con una Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) colonizada, al servicio del partido gobernante y con acciones de los militares que se suponía no iban a ocurrir, parece que los ciudadanos quedamos en el desamparo total.

En los primeros minutos del viernes pasado, la mayoría morenista y sus rémoras aprobaron la llamada "supremacía constitucional", que impide que cualquier reforma a la Carta Magna pueda ser controvertida por medio del amparo, la controversia o la acción de institucionalidad.

En defensa de este adefesio, los legisladores del partido en el gobierno aseguraron que sólo se trataba de llevar a la Constitución lo que ya estaba definido en la Ley de Amparo, lo cual es una media verdad o una mentira completa, según lo quiera ver.

Efectivamente, la Ley de Amparo estipulaba que las reformas constitucionales no podían ser impugnadas mediante ese recurso, pero no se menciona ni la controversia ni las acciones de inconstitucionalidad.

Incluidas ambas figuras en la legislación aprobada, que será discutida en la Cámara de Diputados esta semana, ningún partido de oposición podría controvertir cualquier reforma, se haya votado lo mismo desde una cantina o incluso sin que se registre el quórum necesario.

Para colmo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que podría ser, en última instancia un organismo que velara por el respeto a los derechos de la ciudadanía, está tomado por el grupo en el poder que quiere conceder cinco años más de "gestión" a Rosario Piedra Ibarra, quizá la peor presidenta que la CNDH ha tenido.

Y mire que la competencia ha sido dura.

Piedra Ibarra compareció, es un decir, ante los senadores de la comisión de evaluación de los candidatos a presidir la CNDH y fue, literalmente, vapuleada por la oposición.

Ni siquiera sus promotores tuvieron argumentos sólidos para su defensa.

Sume a ello los incidentes ocurridos recientemente cuyos protagonistas han sido militares, a quienes se habilitó para participar en tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

Lo último, la persecución, el allanamiento de la vivienda y la detención momentánea de los 3 hijos de un periodista asesinado hace un año en San Luis Río Colorado, Sonora.

No son todos los militares, por supuesto, ni todos los miembros de la Guardia Nacional; son actos aislados, lunares, pero en un momento de hipersensibilidad social, cuando medio país sufre los embates de la violencia, esos eventos atentan contra la confianza que se debería tener en las Fuerzas Armadas.

♦ ♦ ♦ ♦

La senadora del PRI, Cynthia López Castro, se ausentó de la votación de la llamada "supremacía constitucional" y en su defensa, argumentó que su voto no fue el definitivo para que se aprobara la iniciativa morenista.

Durante todo el viernes, en redes sociales se cuestionó el compromiso de la legisladora con el resto de sus compañeros de bancada, que sí votaron en contra, junto con los senadores del PAN y del MC, que no tuvieron "un secuestro".

Dijo que se sintió mal, que se le bajó la presión y que no tuvo el celular en sus manos cuando se le buscó para que bajara al salón de plenos.

Eso sí, para que no quedara dudas de su "compromiso" con la posición de su bancada, pidió una disculpa pública y hasta explicó que Morena necesita "solo" 84 votos debido a que en el pleno había 126 de 128 senadores.

"Hasta obtuvo 85, así que mi voto no fue el definitivo".

Ah, no, pues sí.

Lo malo es que miles de priistas no piensan lo mismo y exigen cuentas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Punto de vista

Isaac Katz
X: @econodasta

En nombre del pueblo

"Yo ya no me pertenezco". Hitler, Mussolini, Eva Perón, Chávez, AMLO, Sheinbaum.

"No hay hombre que, revestido de un poder absoluto para disponer de todos los asuntos humanos, no sea víctima de la soberbia y la injusticia". Platón

"Cuando mezclas ignorancia y soberbia, obtienes una dosis de mediocridad". Rey Salomón

"El camino al infierno está empedrado de buenas intenciones". San Francisco de Sales

"Ni una jueza ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México". Sheinbaum

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 25: "El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución". Por otra parte, en el artículo 27 constitucional se establece que "La nación tendría en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público...".

Una mayoría calificada que ilegalmente le otorgaron en la Cámara de Diputados las autoridades electorales a Morena y sus rémoras, no el pueblo de México, les ha permitido avanzar con las reformas constitucionales que López envió al Congreso, incluidas la aberrante reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos del Estado, incluidas las dos que tienen como función promover la competencia en los mercados, el IFT y la Cofece.

Ante la posibilidad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declare a la reforma judicial como inconstitucional por violentar los derechos individuales y eliminar *de facto* la división de poderes establecida en el artículo 41 constitucional, los legisladores de Morena tomaron la decisión de modificar la propia Constitución para establecer que el Poder Judicial, particularmente la SCJN, no puedan mediante juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales impugnar y revertir los cambios a la Constitución. A esta notoriamente au-

toritaria modificación se les ocurrió denominarla "supremacía constitucional", término que recuerda la "supremacía blanca"

del Ku Klux Klan (y Trump) y la "supremacía de la raza aria" de Hitler.

Que ninguna reforma constitucional pueda ser impugnada y revertida, aunque violente los derechos humanos de los mexicanos (como la libertad de trabajo y la de manifestación de ideas) nos pone en camino a la consolidación de un régimen abiertamente autoritario, cuya consecuencia será la cancelación de la libertad política y una significativamente menor libertad económica. Lo que ya establecen los artículos 25 y 27 constitucionales arriba citados, junto con la imposibilidad de revertir cualquier futura reforma a la carta magna le permitiría al gobierno, a la presidenta con el aval de un Congreso sumiso, moverse hacia un sistema económico de planificación centralizada de la actividad económica limitándole a cada ente privado, individuos y empresas, la libertad para asignar los recursos de su propiedad. La justificación de tal medida, se afirmaría, sería en nombre del pueblo y tendría como objetivo maximizar el "bien común" y alcanzar la "justicia distributiva".

De entrada, el "bien común" no se puede definir. Ante las diferencias en capacidades determinadas por el capital humano que cada quien posee y las preferencias que tiene cada individuo, todas ellas subjetivas, es imposible establecer una escala común para todos. Por lo tanto, el llamado "bien común" termina reflejando las preferencias del gobernante y su ejército de burócratas, uno en donde el gobernante, ilusamente, se asume como un "dictador benevolente".

Más aún, como afirmó Friedrich Hayek en su libro *Camino de servidumbre*: "Cualquier política dirigida a un ideal de justicia distributiva, es decir, a lo que alguien entienda como una distribución 'más justa', tiene necesariamente que conducir a la destrucción del imperio de la ley porque, para poder producir el mismo resultado en personas diferentes, sería necesario tratarlos de forma diferente. Y ¿cómo podría haber entonces leyes generales?".

Asumirse como un "dictador benevolente" que supone que sus preferencias son las del "pueblo", que cree que limitando

la libertad económica individual y que a través de la planeación centralizada de la actividad económica pueden lograr una asignación eficiente de recursos que lleve a maximizar el bienestar individual y social no pasa de ser una utopía por un sencillo hecho: el gobernante y su ejército de burócratas no tienen, ni podrán jamás tener, toda la información sobre la cantidad existente de cada recurso ni, más importante aún, su escasez relativa y su costo de oportunidad. En consecuencia, sus decisiones terminan en una asignación notoriamente ineficiente de recursos.

Pensar, con soberbia que sí lo pueden hacer, tiene un único destino: la mediocridad y una pérdida del bienestar de la sociedad. Y es aquí en donde radica el mayor peligro de tener un gobernante que se cree "la encarnación del pueblo": a medida que sus políticas económicas no sólo no dan el resultado esperado sino uno inclusive uno opuesto, tienden a endurecer su posición y en lugar de ser un "dictador benevolente" termina siendo sólo un dictador que reparte equitativamente la miseria.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

JUEGO SUCIO CONTRA MINISTRA ESQUIVEL, LLEVÓ A DETRACTORES A PERDER SUS CARGOS

Hoy no voy a tocar el tema del **DIFEM**, en tanto no tenga el testimonio de algunas jovencitas **DIF**, que han aceptado platicar con la que esto escribe; sin embargo, voy abordar un asunto que, si bien a muchos no gustará, es necesario hacer algunas aclaraciones al respecto.

Nadie sabe mejor que la que esto escribe lo que es que nos fragüen un delito no cometido, y sabemos lo que es luchar "**contra un sistema**" que se dice, contrario a nuestros principios y al cómo pensamos realmente.

Es aquí a donde escudriñando en el asunto del **Poder Judicial**, llegamos a un punto donde el caso de aquel del plagio de una tesis en manos de la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, fue una trama fraguada por un grupo de juristas que buscaban impedir que esta llegara a la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, recordando que ella era parte de una terna para ocupar dicho cargo y, en ese momento, la más fuerte.

Pero en un afán de impedir que esta ocupara ese espacio, es que se buscó "**algo**" para manchar su imagen, por lo que, valiéndose del tema de la farsa de una tesis profesional y pagando cientos de millones de pesos a medios de comunicación y a algunos legisladores, se hizo mediático el "**delito**" y, fue a tal grado el mitote que se armó, que **Esquivel Mossa** quedó fuera de la posibilidad de ocupar el cargo de **presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, dando entrada a **Norma Piña**.

No quiere decir que la actual magistrada presidenta no tenga la capacidad, sin embargo, ese enjuague contra **Yasmín Esquivel**, lo único que logró fue enfrentar al entonces **jefe del**

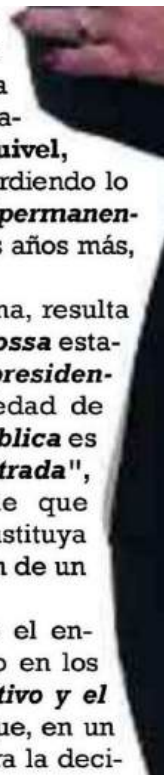
Ejecutivo con la Suprema Corte y hoy, derivado de una **reforma judicial** que afectará a todo el sistema, quienes planearon la caída de la **ministra Esquivel**, también caerán, uno a uno, perdiendo lo que hasta ahora creían sería "**permanente**", o por lo menos, por varios años más, pero no será así.

Sin embargo, con esta reforma, resulta que, una vez más, **Esquivel Mossa** estará en la terna para ocupar la **presidencia de la SCJN**, con la salvedad de que hoy el **Senado de la República** es "**Morena, como marca registrada**", o sea, las posibilidades de que **Yasmín Esquivel** sea quien sustituya en el cargo a **Norma Piña**, son de un muy alto porcentaje.

No quisiéramos suponer que el enfrentamiento que se ha vivido en los últimos meses entre el **Ejecutivo y el Poder Judicial**, haya hecho que, en un acto de "**irritación**", se tomara la decisión de llegar al punto de que, a través de **juna tómbola!**, algunos de los magistrados que forman parte de la **SCJN**, fuera destituidos de sus cargos sin mayor explicación ni posibilidad "**de defenderse**" ante esa "**inquisitoria decisión**", pero así fue. **La primera que dejara su cargo será Norma Piña**.

Lo anterior, no es más que una clara muestra de que este fue un "**juego sucio**" contra **Yasmín Esquivel Mossa**, para evitar que llegara al cargo que, de una u otra manera ocupará de todos modos, por encima de todos aquellos que fraguaron la trampa en su contra.

Insisto, nadie mejor que nosotros sabe cómo se puede perder mucho, gracias a la mezquindad de unos



cuantos que, por proteger "**el sueldito**", "**el carguito**", **la fama**, han sido capaces de "**vender su alma al diablo**", sin percatarse de que ese "**jueguito**" terminaría por fastidiar a todos los mexicanos, pues esto se convirtió en una cacería entre la **ministra presidenta Norma Piña** con el **expresidente**, heredando el conflicto **-que se ha recrudecido-** a la actual administración federal.

Lo más triste es que la propia **UNAM** se haya prestado al juego, pues, se sabe, existen otras tantas tesis que cuyas semejanzas podrían "**confundirse con plagio**" pero, no saben muchos, la que puede acusar de que su tesis fue plagiada, es la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** quien, seguramente, llegará hasta ese punto para limpiar su imagen y, de llegar a la **presidencia de la SCJN**, hacerlo sin "**milagritos colgando**" y **sin pagar a medios para denigrar a juristas, como se llevó a cabo en anterior elección en la SCJN.**

Tiempo al tiempo, queridos lectores, toda vez que este entramado, pronto saldrá a la luz pública, donde "**la marcha del dinero**" fue la causa y motivo que llevó a que la **ministra Esquivel** no fuera, entonces, la titular de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rochal968@yahoo.com.mx**





LA IDEA A DESTACAR

**ERNESTINA
GODOY RAMOS**

Consejera jurídica
de la Presidencia



ERNESTINA GODOY RAMOS

Lawfare, la guerra jurídica

La utilización abusiva e ilegal de instancias judiciales nacionales e internacionales contra gobiernos legítimamente constituidos es una táctica conocida en inglés como Lawfare, que traducido al español significa algo como “guerra jurídica” o “acoso judicial”.

Por desgracia, su uso nefasto ha sido una constante en nuestra América Latina del Siglo XXI, pues detrás de ello y con el apoyo más o menos visible de intereses transnacionales, siempre está una parte de la derecha autoritaria local que suele jugar a la política sin la intención de respetar las reglas democráticas, no obstante exigir a sus adversarios, con evidente hipocresía, que lo hagan.

La inercia antidemocrática de esa derecha golpista se mostró en Ecuador contra el presidente Rafael Correa, en Argentina contra la presidenta Cristina Fernández, en Brasil contra el presidente Lula Da Silva, en Bolivia contra el presidente Evo Morales y en Perú contra el presidente Pedro Castillo quienes enfrentaron amañados recursos jurídicos que los sacaron a la mala del poder legítimo o de competir por él. Estos actos se conocen como “golpes blandos”.

En un golpe blando, el “acoso judicial” se hace con la abierta colaboración de ese Poder y permite “aspirar” a detener indebidamente a los adversarios políticos o debilitar y hasta deponer a un gobierno legítimamente constituido. Es una forma de acceso al poder político o a la imposición de intereses particulares a la sociedad, carente de ética y escrúpulos donde se invierten grandes cantidades de dinero en campañas para la divulgación de medias ver-

dades o francas mentiras diseñadas para manipular y exacerbar las divisiones internas de las sociedades, con la interesada confluencia de medios tradicionales de comunicación y en redes sociales.

Uno de los primeros ejemplos de lawfare o acoso judicial en México fue en 2004, cuando el expresidente Fox trató de defenestrar a Andrés Manuel López Obrador, entonces Jefe de Gobierno del DF, bajo un falso desacato a un amparo. No obstante, la evidencia mostró que no lo hubo y el juez que se prestó al golpe, una década después, resultó sancionado por corrupto. De AMLO, conocemos la historia.

Extrapolando el asunto, vuelvo al tema de la grosera actuación de la jueza Nancy Juárez del Juzgado Decimonoveno de Distrito en Coatzacoalcas, Ver., cuya acción se encuadra bajo el concepto de “acoso judicial”.

Al pretender suspender los efectos jurídicos de la promulgación y publicación de una reforma constitucional legítimamente aprobada por el Congreso de la Unión, con la amenaza de una fantasmiosa orden de detención a la presidenta de México, y sin competencia en el caso, se nota la intención de sumar su acto a la campaña orquestada desde la SCJN en contra de la reforma.

Así, las bajezas leguleyas aceptadas de manera dolosamente ilegal, intentando “construir” un caso de revisionismo constitucional sin legitimidad, apuntalándolo con interpretaciones absurdas y solapando un “paro con goce de sueldo” de sus trabajadores, son un claro intento de la mayoría de los ministros del poder judicial por asestar un golpe blando contra el Poder legítimo el pasado 2 de junio, cuando casi el 60% de la votación total, se pronunció en favor de reformar al poder judicial. ●

Consejera jurídica de la Presidencia



Hay un claro intento de la mayoría de los ministros del Poder Judicial por asestar un golpe blando contra el Poder legítimo el pasado 2 de junio”.





Rana Foroohar
"Mujeres, clave en la
elección del próximo
presidente de EU" - P. 38

Mujeres, clave en las elecciones de Estados Unidos

Opinión. Kamala Harris atrae el apoyo de las votantes porque habla de cuestiones cotidianas, como la crisis del costo de la vida

RANA FOROOHAR
NUEVA YORK



El lugar donde los candidatos pasan las últimas semanas de una campaña presidencial dice mucho sobre la naturaleza de la carrera y cómo se puede ganar o perder. La vicepresidenta Kamala Harris dedica el tiempo que queda para cortejar a las mujeres, que pueden ser las votantes clave de 2024, de la misma manera que lo fueron los hombres blancos con un menor nivel de educación en 2016.

Harris hace un llamado a las mujeres votantes de ambos partidos a las que pretende llegar. Por ejemplo, la semana pasada celebró una serie de conversaciones moderadas con la ex representante republicana de Wyoming, Liz Cheney, con el objetivo de hacer un llamado a las electoras suburbanas en los estados clave de Pensilvania, Michigan y Wisconsin. Los moderadores fueron otros dos conservadores, un político y un experto.

La idea era recordar a las mujeres que pueden y deben votar con su conciencia en una elección que enfrenta a un candidato pro-vida, que fue hallado culpable de agresión sexual, contra una ex fiscal

que hizo una carrera defendiendo los derechos de las mujeres.

Es un esfuerzo que habla de cómo la política se ha vuelto de género no solo en Estados Unidos, sino en todo el mundo. En países como Reino Unido, Alemania, Polonia, Corea del Sur y otros, se abrió una brecha ideológica entre hombres y mujeres jóvenes, con los votantes masculinos desplazándose hacia la derecha política y las votantes hacia la izquierda. En EU, los datos de la encuesta Gallup muestran que, luego de décadas en las que los sexos estaban distribuidos de forma más o menos igual en el espectro político, las mujeres de entre 18 y 30 años son ahora 30 puntos porcentuales más liberales que sus contemporáneos masculinos.

En EU, esto se hizo evidente en 2016, cuando hubo una mayoría silenciosa de hombres blancos enojados en lugares como el corazón industrial del Medio Oeste que abandonaron su afiliación tradicional con el Partido Demócrata y votaron a favor de Trump para llevarlo al poder. En esta ocasión, son las mujeres las que están enojadas,

no tanto por la desaparición de los empleos en las fábricas como por las amenazas al derecho al aborto que plantea Trump.

Analicemos una encuesta de NBC a mediados de octubre que puso la carrera general en un empate técnico entre Harris y Trump, ambos con 48 por ciento del voto potencial. Si bien Trump tiene su ventaja habitual entre los blancos de las zonas rurales, y Harris tiene mejores resultados en las encuestas entre los votantes negros y los jóvenes, la gran división está en el género. Harris lidera entre las mujeres votantes con un margen de 14 puntos. Y dado que las elecciones reñidas suelen ser una cuestión de quién puede conseguir que la gente acuda a las urnas, Harris ha redoblado sus esfuerzos en favor de las mujeres.

En las últimas semanas, alentó a los partidarios de Taylor Swift en TikTok, habló de su plan de atención médica domiciliar en The View (un popular programa de televisión diurno cuya audiencia se



comprende casi exclusivamente de mujeres) y hizo hincapié en el acceso al derecho al aborto, que ha sido un mensaje ganador para ella desde el comienzo de su campaña.

Harris atrae el apoyo de las mujeres votantes de todos los subgrupos. Incluso muchas blancas de clase trabajadora cuyos maridos probablemente voten por Trump la favorecen, tal vez porque les habla de cuestiones cotidianas como la crisis del costo de la vida. Su plan para ampliar el crédito fiscal por hijo en particular fue un éxito.

Pero si bien ya se llama a 2024 la elección "de género", la clase todavía puede desempeñar un papel importante en cómo votan las mujeres. No hay muchas dudas de que las mujeres con educación universitaria, tanto blancas como, en particular, las de color, apoyarán a Harris. Las blancas de clase trabajadora, en particular las que son católicas o evangélicas, son más difíciles de convencer, como lo demuestra el hecho de que la carrera está muy pareja en zonas del Medio Oeste rural y el sur.

Según el rastreador de brecha de género del Washington Monthly, la vicepresidenta perdió un poco de su ventaja entre las mujeres en la penúltima semana de la carrera, incluso cuando Trump amplió su margen con los hombres.

La política de la identidad está a punto de ser puesta a una ardua prueba. ■

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios

Voto en Arizona

El equipo de 200 personas de Kamala Harris en 19 oficinas en Arizona busca ganar los votos de quienes respaldaron a los republicanos en el pasado.

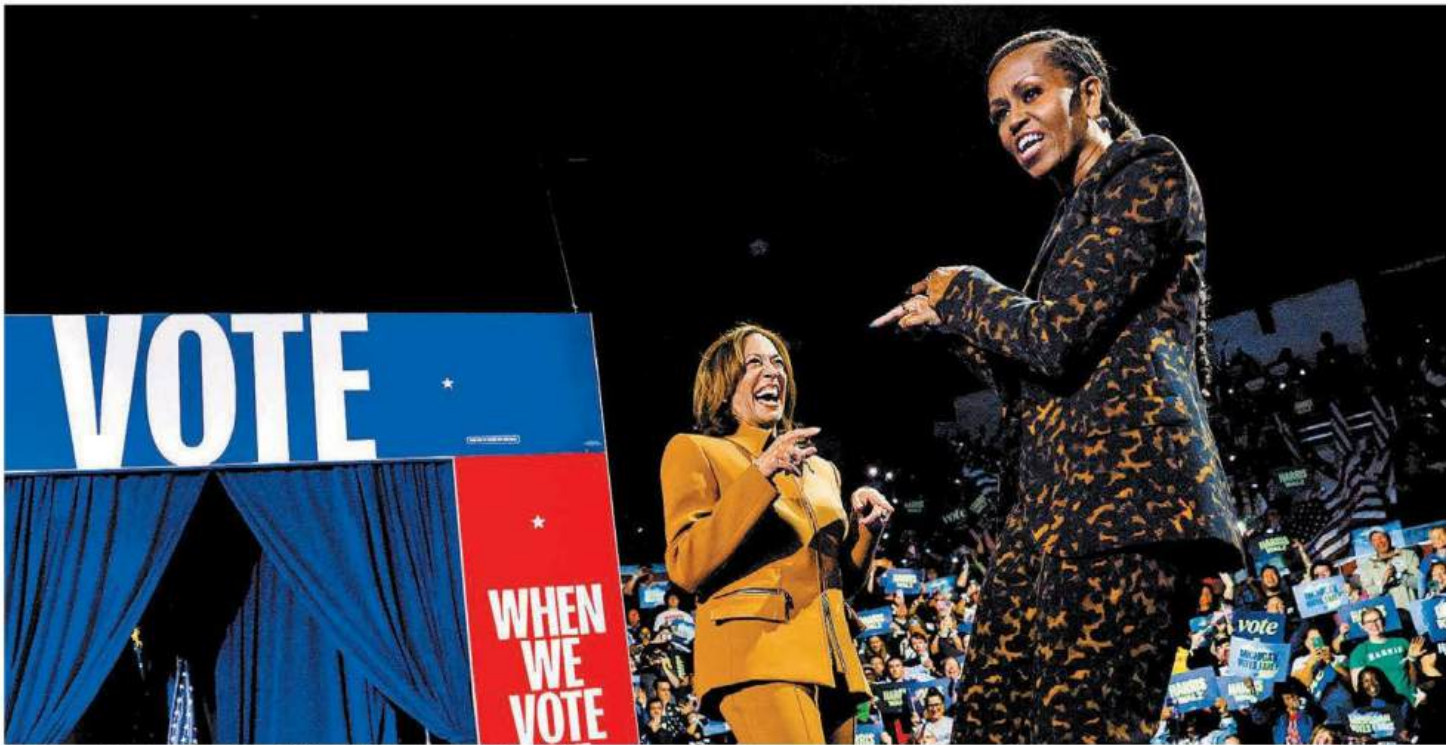
El objetivo

Va por los votantes rurales, mormones y conservadores desilusionados por el republicanismo en los estados occidentales.

Cae el crudo

El crudo se derrumbó al inicio de la cotización asiática; el Brent cayó 4.02 por ciento y el WTI 4.17 por ciento.





La vicepresidenta apareció con Michelle Obama en un mitin el sábado por la noche. REUTERS



La disculpa del presidente es sólo un primer paso para los pueblos indígenas de EU

CRYSTAL ECHO HAWK*

La disculpa formal del presidente Biden por los horrores cometidos contra niños nativos americanos en internados marca un reconocimiento histórico y muy retrasado para los pueblos nativos a través del país. Por demasiado tiempo, la verdad sobre estos internados y el esfuerzo sistemático del gobierno de Estados Unidos para borrar la cultura e idioma nativo —uno de los momentos más oscuros de la historia del país— ha sido intencionalmente oculto.

Este momento histórico es la culminación de décadas de incesante abogacía por activistas, sobrevivientes y sus familias nativas que exigieron la justicia y rehusaron permitir que estas atrocidades fueran olvidadas.

Esta disculpa es un paso significativo hacia la justicia para el país indígena, pero no debe ser el fin de los esfuerzos del gobierno. Un verdadero rendimiento de cuentas requiere de acción integral —empezando con la plena transparencia sobre el alcance de estos abusos y el regreso de los restos de los niños nativos a sus familias y comunidades.

El dolor y sufrimiento perpetuado contra las familias a manos del gobierno de Estados Unidos aún continúa impactando a nuestra comunidad a través del trauma generacional, y mientras esta disculpa no puede borrar la conmoción causada, puede servir como el fundamento para una nueva era de decir las verdades y la justicia.

Tenemos que continuar demandando mayor rendimiento de cuentas sobre los daños hechos contra los pueblos nativos, especialmente a los niños nativos quienes padecieron abandono, condiciones inhumanas, abuso físico y sexual, y muerte bajo el disfraz de educación. El gobierno federal tiene que comprometerse a apoyar iniciativas de curación encabezadas por nativos, programas de revitalización de lenguajes y esfuerzos de preservación de culturas para efectivamente iniciar la reparación de los daños del pasado.

Agradecemos las palabras del presidente Biden para “hacer bien a un mal, cambiar un nuevo camino para un mejor futuro para todos”, e instamos al gobierno a seguir estos pasos en el camino

a la reparación y la reconciliación.

**Echo Hawk, indígena pawnee, es directora fundadora de la organización independiente IllumiNative [<https://illuminative.org/>] dedicada a transformar la imagen y narrativa nacional sobre los pueblos indígenas de Estados Unidos [<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/22/mundo/indigenas-lo-gran-transformar-la-narrativa-y-ganar-poder-en-eu/>].*

Este artículo responde al acto de Biden en solicitar una disculpa a los pueblos indígenas por el efectivo secuestro de miles de niños indígenas obligados a vivir en internados con el propósito de anular su identidad cultural histórica [<https://www.jornada.com.mx/2024/10/26/mundo/020n1mun/>].



La 4T va por el control total



Angélica de la Peña

La 4T es la cruda realidad. Están dando manotazos contra la CPEUM desde el Congreso de la Unión porque pueden. Nadie tenga duda ya que este proyecto político concebido y construido por López Obrador se inscribe en populismo y van por todo el control del Estado.

El blanco siempre fue la Corte constitucional pero no podían. Pero hoy con sus dos tercios, le quitan funciones y la sustituirán con sus adeptos. Y ya no podrá garantizar el acceso a la justicia ante decisiones arbitrarias. La Presidenta y la 4T dominan el Poder Legislativo y no tienen ningún impedimento que les estorbe para doblegar al Poder Judicial. Se pierde el equilibrio entre los poderes. Quienes sí saben lo que votan están contribuyendo a la configuración de una dictadura. Quienes ni siquiera leen lo que votan, son paleros, comparsas que ganan un buen sueldo.

La 4T va configurando su propia

Constitución, su supremacía constitucional. AMLO fue contra el Poder Judicial de la Federación por venganza, porque le detuvieron sus reformas cuando éstas contravenían a la Constitución. La tirria contra el Poder Judicial de la Federación y en particular contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que ver con una cuestión de poder, control, sujeción y dominación.

Esto es el motivo de sus reformas a los artículos 105 y 107 constitucionales para establecer que las controversias constitucionales y

las acciones de inconstitucionalidad son improcedentes ante su poder. Detuvieron "para otro momento" la reforma al 1 constitucional por las reacciones de organizaciones y organismos multilaterales.

Los argumentos de las senadoras y senadores de la oposición sólo quedarán en el *Diario de Debates*. La oposición está impotente no sólo numéricamente; buscan sus debilidades para corromperles; nada justifica que alguien se ausente en una votación.

Nunca olvidemos que Morena y so-

cios cambian la Constitución a su arbitrio porque tienen los dos tercios a partir de que compraron a las y los legisladores más endeble. Los líderes del Congreso, con ojos rapaces, buscan a quienes son susceptibles de corrupción, ya tienen su lista.

Es necesario reconocer, no para ponernos tristes, sino para tomar medidas con mayor objetividad, que la oposición no logró motivar a las y los suficientes votantes a favor de las candidaturas de la oposición al Senado, la Cámara de Diputados, y los congresos locales; no logramos impedir el crecimiento de la 4T que nada tiene que ver ni con Hidalgo, ni con Juárez y tampoco con Madero. Van contra la plurali-

dad usando como argumento que representan al pueblo al que tienen en una lista clientelar.

La libertad de organización fue invocada por la oposición en los años 60 y 70. El crecimiento de las clases medias a favor de la paz y de la exigencia del voto de las mujeres y de los derechos de las minorías, fueron impulsos para un Estado de Derecho vinculante con tratados de

derechos humanos.

Formamos parte del primer grupo de países que aprobaron la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hemos participado como Estado, en la redacción de varios tratados sobre derechos humanos.

Hoy la 4T dejó para más tarde, la reforma al artículo 1 constitucional que deroga el control de convencionalidad y manda al diablo a los tratados.

López está feliz con la Presidenta, ella sabe cómo hacerlo, son un mismo equipo político. Lo sabíamos.

Defensora de derechos humanos

Nunca olvidemos que Morena y socios cambian la Constitución a su arbitrio porque tienen los dos tercios a partir de que compraron a las y los legisladores más endeble.



De frente y de perfil

¡Bienvenidos!

Por Ramón Zurita Sahagún

La bienvenida no fue todo lo placentera que se esperaba y la violencia asomó en los albores del segundo piso de la 4T.

El gobierno federal preparó un esquema del cómo habrá de combatir la inseguridad y violencia que se asemeja al operado durante la administración pasada.

Con una nueva figura policiaca con la que se corre el riesgo de idealizarlo y que pondera

la investigación como figura primaria de su esquema, el gobierno entrante recibió una fuerte sacudida en sus primeros días de ejercicio.



DE FRENTE Y DE PERFIL ¡Bienvenidos!



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

La bienvenida no fue todo lo placentera que se esperaba y la violencia asomó en los albores del segundo piso de la 4T.

El gobierno federal preparó un esquema del cómo habrá de combatir la inseguridad y violencia que se asemeja al operado durante la administración pasada.

Con una nueva figura policiaca con la que se corre el riesgo de idealizarlo y que pondera la investigación como figura primaria de

su esquema, el gobierno entrante recibió una fuerte sacudida en sus primeros días de ejercicio.

El crimen de un alcalde y la forma en que fue sacrificado, así como de otras figuras políticas menores del mismo municipio; el asesinato de una abogada a plena luz del día y el atentado en contra de una lideresa de ambulantes en la CDMX; el presunto intento de secuestro de un diputado local en Tamaulipas; el crimen a mansalva

de un funcionario de la Fiscalía de Jalisco, además del asesinato de un sacerdote en Chiapas, aunado a la violencia enseñoreada en Sinaloa, Michoacán, Guanajuato, Guerrero y otros estados, son solamente reflejos de que la autoridad debe enfrentar en forma rápida y expedita el problema.

Los eventos precisados son de personajes con presencia o hechos que por su forma de operar resal-



tan, pero la violencia e inseguridad, incluidos los asesinatos mantienen su ritmo en la mayor parte del país.

La integración de la Marina, Ejército y fuerza policiacas es una buena medida, pero no debe quedar solamente en buenas intenciones, sino operar de forma conjunta.

Hasta ahora, no se ve una sola acción desarrollada y la visita que hacen los mandos conjuntos a los estados son solamente de relumbrón.

Fueron a varios estados, encabezados por el secretario de Seguridad, Omar García, dejaron su constancia de velar por la seguridad, pero no basta para bajar los índices delictivos que siguen siendo preocupantes.

Es cierto que la implementación de la nueva política en la materia no cuajará en unos cuantos días, pero el reto lanzado por la delincuencia organizada es patente.

Uno de los grandes logros que nos vendieron en la figura de Omara García fue que en la CDMX había logrado erradicar la violencia y la inseguridad, que había mermado a las dos principales bandas del crimen organizado, la Unión Tepito y la Anti Unión.

Sin embargo, estos grupos continúan teniendo presencia en los cobros de piso, extorsiones y manejo de enervantes, dejando su rastro muy visible.

En Sinaloa se habla de que el CJNG se une al grupo de *Los Chapitos* para disputar el territorio al de *El Mayo* Zambada y la violencia continúa en el estado, desde hace más de un mes.

Para Guanajuato se realizó un programa especial para frenar a

los cárteles locales. En Guerrero, la gobernadora difunde que su estrategia funciona de maravillas, pero la violencia se esparce a lo largo y ancho del territorio.

La bienvenida de los grupos delincuenciales no parece favorable al advenimiento de la 4T y sus programas de seguridad deberán acelerarse, antes de que la violencia se expanda aún más.

Curioso, que la presidenta Claudia Sheinbaum de un no rotundo a la incorporación de Ignacio Ovalle a su gobierno, pero garantiza plazas para los gobernadores de Chiapas y Veracruz, próximamente, y ya cedió para el de Tabasco, Carlos Merino y otros personajes que han sido señalado por malos manejos, y que continúe con el mismo comisionado de Migración, Francisco Garduño, hasta diciembre próximo. Ahora que se sabe que fue un montaje el video difundido sobre el ataque a Héctor Melesio Cuén, se investigará a fondo o será similar al de Genaro García Luna en el rancho Las Chinitas... Florece el amor en la 4T, donde una figura recién incorporada a Morena anuncia su embarazo y otras figuras destacadas de primer nivel viven romances de ensueño. Parece ser que los vientos del segundo piso de la Cuarta Transformación propician el romanticismo.

ramonzurita44@gmail.com

ramonzurita44@hotmail.com

Con una nueva figura policiaca con la que se corre el riesgo de idealizarlo y que pondera la investigación como figura primaria de su esquema, el gobierno entrante recibió una fuerte sacudida en sus primeros veinte días de ejercicio.



Orígenes de la dominación total

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcnisneros



La lucha histórica por la democracia que se ha prolongado durante siglos siempre ha tenido como uno de sus objetivos prioritarios imponer reglas al poder. La idea de que las personas deban ser gobernadas por leyes y no por la arbitrariedad que es típica de los individuos, representa un sueño muy antiguo. Como una encarnación moderna de esta vieja aspiración se desarrolló el Estado de Derecho sobre la base de tres pilares fundamentales: la división de poderes, la supremacía de la ley y los principios de libertad e igualdad. De estos fundamentos descienden las instituciones que actualmente condicionan nuestra convivencia civil y política a través de los parlamentos, las constituciones, la tutela de los derechos frente a jueces autónomos, las Supremas Cortes y las funciones de control de constitucionalidad que realizan.

Como siempre, es Aristóteles quien brinda la orientación necesaria cuando se examina quiénes deben gobernar: "el rey manda en todo según su propia voluntad, algunos piensan que no es natural que uno solo tenga poder soberano sobre todos los ciudadanos cuando la ciudad está compuesta por iguales.

Por consiguiente, es preferible que mande la ley antes que uno cualquiera de los ciudadanos, y por esta razón, aún si es mejor que gobiernen varios, estos deben ser establecidos como guardianes y servidores de las leyes" (Política, Gredos, pág. 364).

Donde está vigente el Estado de Derecho también lo está el principio de que la ley es igual para todos, lo que implica un sistema democrático. Por el contrario, donde impera el *Estado Absoluto* que pretende la supremacía por sobre cualquier otra autoridad para imponer su propia voluntad, es casi seguro que prevalece un sistema au-

toritario.

Resulta inmediatamente evidente que la febril actividad legislativa que se ha observado en las pocas semanas que lleva en el poder el actual gobierno, se encuentra orientada no solamente a transformar al Poder Judicial para someterlo a su dominio, sino también y principalmente, para combatir y, si es posible, cancelar a la oposición política. Por medio de decisiones improvisadas y en ocasiones contradictorias, los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores esgrimen como argumento que recibieron un mandato popular para actuar así y que lo harán valer cueste lo que cueste. En el fondo lo que se percibe es una lucha contra el Estado de Derecho y contra la equivalencia democrática entre la ley y los derechos.

Para comprender el *Estado Absoluto* que se busca establecer es pertinente recordar la distinción formulada por el jurista alemán Carl Schmitt, entre legalidad y legitimidad.

Considera que la legalidad deriva de la ley y es el producto de una actividad legislativa universal, neutral y abstracta que da vida al Estado Legislativo. La legitimidad por su parte, es definida como la energía política con contenido y finalidades jurídico-ordenativas que tiene en sí el elemento de la decisión y de la acción. Schmitt postula el abandono del garantismo individualista que se encuentra vinculado con la legalidad, para transitar hacia un nuevo ordenamiento abierto a una indeterminación no menos fatal para el Estado de Derecho, que se identifica con la apertura al origen político de las leyes.

Esta politización del derecho busca una homogeneidad sociológica de la cual derive una única voluntad política que, para el jurista alemán, es la fuente de la nueva ley del Estado. En esta

interpretación totalizante del derecho los decretos del presidente no son solamente directrices, sino que son considerados idénticos a la ley. Su objetivo es contrastar el Estado Legislativo con un nuevo Estado Político capaz de administrar a la sociedad a través de la Dictadura Comisaria del Presidente que conduce al Estado de Excepción. No se debe olvidar que la politización del derecho fue una de las características distintivas del nazismo.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Juniors tóxicos a domicilio

Aunque no soy un *junior* tóxico de esos que van por ahí como Claudio XXX, me declaro en contra de esa gente malvada que se burla de él por ser hijo de papi. Sobre todo porque si él dice estar orgulloso ser hijo de Claudio X, dada su condición de perdedorzazoazoazo, no es muy seguro que el sentimiento sea recíproco. Por supuesto, como mi admirado mesías neoliberal, estoy del lado de la *Tremenda*

Corte y el Poder *Perjudicial*, pues defienden los casi frugales emolumentos de los altos funcionarios de tan respetables instituciones, su lucha contra la Constitución —uno de los grandes lastres que impiden la verdadera aplicación de la justicia y el estado de derecho— así como su denodado esfuerzo de recurrir al muy humanista *lawfare* que defienden los PRIVILEGIOS de los poderosos que con patriotismo y alegría viven cuajados de amparos.

Digo, lo mejor de esta escaramuza contra la Reforma al poder *Perjudiciales* que está apoyada por prianistas probos como *Markitito* Cortés y *Alititito* Moreno que luchan contra la dictadura macuspánica, que defienden a capa y espada al gobierno panista de Querétaro que casi ni es medieval. Ahí tienen al fiscal Víctor Hernández que pide tres años prisión y multa de 500 mil pesos contra una chica de 14 años que fue violada y que tuvo un aborto espontáneo. Una decisión conforme a derecho que refuerza la idea de que en la oposición prevalece el humanismo, la empatía, donde casi ni hay machismo ni misoginia ni clasismo ni esas

cosas que tanto les achacan. Bueno, cabe decir que con mucha modestia el panismo dice que el gobierno de la Cuatrote es una dictadura, pero luego de estas historias y la de la represión a los artesanos en Querétaro, hay que reconocer que a los blanquiazules se le dan mucho mejor estas experiencias autoritariamente medievales.

Por esa y otras cosas más, no se puede uno encontrar un mejor representante del derechaismo que el nada circunspecto locutor de Guadalajara, un tal Leonardo Schewbel, que a gritos melifluos y ciertamente aguditos, más una pisca de sobreactuación que rebasa por la ultraderecha a verdaderos maestros en el arte del arrebato, el sobresalto y la neurosis como Brozo, la Rabadán y Kinky Téllez. Bueno, a fuerza de brinco y sobresaltos, abominó la reforma que ya es constitucional, pobrecito.

Me dicen que a el fiscal Hernández será cuajado de amparos por la ministra Piña y colmado de aplausos por los *juniors* tóxicos del sector opositores, favor de confirmar. ■

El fiscal Hernández
será cuajado de
amparos por la
ministra Piña



**Columna Invitada****Nadine Gasman Zylbermann**

Secretaría de Salud de la Ciudad de México X: @nadgasman

Capital de la transformación: la maternidad será deseada o no será

• El pasado 10 de octubre, diputados de Morena y de diversos partidos presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal local en materia de despenalización del aborto.

La Ciudad de México se encuentra frente a la oportunidad histórica de convertirse en la primera entidad del país en despenalizar el aborto, tal como hace 17 años fue la primera entidad en aprobar la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación.

El pasado 10 de octubre, diputados de Morena y de diversos partidos presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que reforma y deroga diversas

disposiciones del Código Penal local en materia de despenalización del aborto; marco legal que actualmente atenta contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes, al tiempo que criminaliza a quienes ejercen su derecho a decidir.

De aprobarse esta reforma, la capital de la transformación se convertiría en pionera nacional en no castigar a ninguna mujer o persona gestante por decidir sobre su cuerpo; en congruencia con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar inconstitucional el sistema jurídico que regula el delito de aborto a nivel federal de septiembre del año pasado.

La experiencia en la capital demuestra que la interrupción legal del embarazo (ILE) es segura para las mujeres y personas gestantes, pues luego de 17 años de este servicio hay cero mortalidad materna.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud local, de abril de 2007 a junio de 2024 se realizaron 277 mil 268 procedimientos gratuitos, en donde el 77% del total se practicaron antes de las ocho semanas de gestación y el 80% fueron a través de medicamentos.

Incluso este servicio se convirtió en un modelo de atención para otras entidades del país, como Oaxaca, Baja California, Hidalgo y Tabasco, que han recibido capacitación por parte del personal capitalino. También se han recibido visitas de observación de países como Noruega, Suecia, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia.



Confío en que los legisladores locales harán historia al despenalizar el aborto en el corazón de la transformación y esta reforma al Código Penal local marcará un precedente para que otras entidades federativas realicen lo propio. Porque la maternidad será deseada o no será.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LA CORTE SÍ PUEDE DETENER LA DESTRUCCIÓN

Estamos en un momento inédito. La Reforma Judicial plantea diversos desafíos que terminarán por redefinir el sistema político para los próximos años.

Los cambios que implica la elección de los juzgadores, que en los hechos compromete su independencia, aunados a los que provendrán de la imposibilidad de impugnar las reformas constitucionales son los primeros trazos de una estructura en la que la división de poderes se desvanecerá.

En los hechos, las modificaciones legales convierten a los legisladores en un poder que ya no estará sujeto a la Constitución, porque podrán modificarla sin que se puedan observar o corregir contradicciones o, peor aún, distorsiones o vulneraciones en la protección de los derechos humanos.

Está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el evitar que el sistema democrático tenga un giro que debilitará o suprimirá la pluralidad.

La Corte tiene que impulsar una discusión que esté acorde con el contexto, es decir, sería catastrófico el no centrar su deliberación en las consecuencias que ya se vislumbran si prospera el Plan C.

Lejos de lo que sostiene la propaganda oficial, no hay mandato ciudadano alguno que permita cambiar la esencia de la Constitución y es eso lo que está ocurriendo. Hay precedentes.

En la India (caso Minerva Mills 1980) se intentó prohibir a la Suprema Corte el pronunciarse sobre la validez de las reformas, cancelando la posibilidad de ejercer el control de la constitucionalidad, pero ante la gravedad de lo que eso podría ocurrir, se estableció un criterio para impedir cambios que significarán un golpe de timón que comprometiera derechos irrenunciables.

Es decir, en todo momento debe prevalecer una estructura básica como límite al poder de reforma. ¿Las reformas aprobadas comprometen el diseño constitucional en México? Sí, porque en los hechos se están cancelando diversos as-

pectos que pueden incidir o generar violaciones a los derechos fundamentales.

Esta es una de las claves de la discusión y de lo que está en juego.

Una parte de nuestro marco constitucional está atado a convenios internacionales y a la idea de que las transformaciones serían progresivas y en favor de las personas.

Hace unos días, un grupo de expertos presentó un Amicus Curiae ante la SCJN en el que se anima a que los ministros intervengan en defensa de la democracia.

Ahí recuerdan que se puede actuar ante remplazos que signifiquen que se está creando una Constitución distinta, en la que se puede llegar a cambiar, inclusive, la forma de organización política.

Hay que tener presente que están en la lista de espera otra serie de iniciativas, las que extinguirán los órganos autónomos y la que tiene previsto el terminar con las diputaciones y senadurías plurinominales y el restringir el finan-

ciamiento público a los partidos políticos, dos aristas que significan impedir la alternancia en el poder político.

Ello sin dejar de señalar la forma en la que se obtuvieron los votos, en Morena, para lograr la mayoría calificada, los que provienen de componendas para garantizar impunidad.

El dilema para ocho de los 11 ministros (tres ministras no van a mover ni una pluma para evitar la degradación) es grande. Está en sus manos el

El dilema para ocho de los 11 ministros (tres ministras no van a mover ni una pluma para evitar la degradación) es grande. Está en sus manos el futuro de México, tienen que actuar con imaginación, ateniéndose a la realidad, a la evidencia de lo que está ocurriendo

futuro de México, tienen que actuar con imaginación, ateniéndose a la realidad, a la evidencia de lo que está ocurriendo.

Sería absurdo el tratar de proteger a la Constitución desde premisas técnicas que avaden la maquinaria política que está funcionando contra el sistema judicial en su conjunto.

Actuar, detener la intencionalidad destructiva, para nada será sencillo, por supuesto, pero es peor no intentarlo al menos.

El tiempo que resta ya es muy poco.

La serie de desacatos a los mandatos judiciales, por parte del Poder Ejecutivo ya muestran cuál es el talante que impera y que seguirá imperando si se debilita, todavía más, la división de poderes.





Foto: Cuartoscuro



CIUDAD PERDIDA

Podere fácticos en crisis

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SERÍA IMPOSIBLE HABLAR de la transformación del país sin considerar un cambio real, aunque no extremo, de las condiciones del quehacer político y económico del país, es decir, la evolución de la sociedad en su conjunto.

Y PARA QUE eso —el cambio— sea cierto, se requiere establecer nuevos o renovados polos de poder, y ahora, después del fracaso sonado y peligroso del neoliberalismo, más que nunca el intento de poner en manos de la gente las decisiones más importantes para el país no suena disparatado.

NADIE PUEDE NEGAR ahora que los más importantes factores de poder están en crisis. Lo mismos los partidos políticos que algunos organismos encargados de ejercerlo, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación o los llamados componentes de la hegemonía fáctica.

SUPONER, HASTA HACE muy poco, que alguien o algo pondría en jaque a las televisoras era algo más que una locura. ¿Quién podría romper el escudo de impunidad que habían logrado quienes, por ejemplo, impusieron a un presidente, incluso por encima de lo que opinaban los partidos políticos?

¿CÓMO COBRAR IMPUESTOS a quienes favorecían día con día las corrupciones del régimen?

PODRÍAMOS DECIR QUE la vida dio un vuelco y los factores fácticos de poder perdieron casi toda su fuerza luego del fracaso innegable de sus personeros.

EL PODER SE concentró, durante más de tres décadas, en algunos representantes de la iniciativa privada, que en nombre de las libertades y la democracia decidían la vida política de México.

HOY, ESOS PODERES se han venido por tierra. No sólo están cuestionados en su quehacer, sino que tienen que rendir cuentas ante la ley que les reclama sus actividades al

margen de ella, de acuerdo con denuncias.

ES DECIR, ESTÁN fuera de la política. Hoy dejaron de tener influencia en los partidos, no son más una amenaza para la Presidencia de la República, a la que sometieron a punta de golpes de micrófono y han pasado a ser víctimas de la falacia de su supremacía.

HOY, LA REPRESENTACIÓN de la gente —todos incluidos— está en la Presidenta de México, y hasta ahora las necesidades de la población han sido bien interpretadas, sin que eso tenga que crear escándalos o discordias, pero con la firmeza de quien se sabe bien apoyado. De todas formas, bien vale no soltar las riendas. No se vale volver a exponer a las mayorías a los caprichos de unos cuantos.

DE TODAS FORMAS, es necesario impulsar la transformación en la vida política. Los partidos, ahora inexistentes —Morena no deja de ser un movimiento, y nada más—, deben acompañar los esfuerzos del cambio con ideas que no anuncien nuevos fracasos.

SEGURAMENTE DESDE LA Secretaría de Gobernación se habrán de impulsar las nuevas formas que propongan los partidos y hasta se podrán idear caminos que hagan de esos organismos entidades parte de la sociedad.

De pasadita

EN UNOS DÍAS más habrá de renovarse la dirigencia de Morena en la Ciudad de México y no se vale que se pretenda imponer a quienes dirijan a ese partido sin el conteo real de la militancia.

HACER LO QUE se hizo con Morena a nivel nacional no servirá de mucho en la capital del país, donde el movimiento ha sido severamente cuestionado.

HAY MILITANTES BIEN preparados para tomar el reto de devolver al movimiento de izquierda la seriedad perdida. Ir a situaciones que ponen en riesgo la confianza que aún se tiene en Morena sería un error imperdonable; por eso, ahora que habrá cambio en la dirigencia, ojalá inteligencia mate caprichos.

cd_perdida@jornada.com.mx



DE PE A PA

Soberbia de poder



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

En la primera semana de abril de 1912, los dueños de la empresa naviera británica White Star Line y los ingenieros que construyeron el Titanic, el buque con lo más granado de la tecnología declararon que el Titanic era un barco tan, pero tan perfecto que “ni Dios padre lo podría hundir”.

¿Y sabe qué? La infinita soberbia de aquellos hombres quedará para la historia de la navegación marítima porque el miércoles 12 de abril de 1912, el Titanic se hundió con más de 2 mil 200 personas a bordo entre ellos varios magnates que llevaban como destino final la ciudad de los rascacielos, New York. Sería el desastre más formidable en la historia de la navegación marítima.

Pero ¿qué es la soberbia?

La soberbia es una actitud o característica personal que se define como el deseo excesivo de ser preferido a los demás, o la creencia de tener una posición de superioridad o privilegios. Las personas soberbias suelen actuar de manera arrogante y despreciativa.

¿Por qué le hablo de ese maldito defecto de carácter del hombre? Mire usted. Quienes no leen la historia, están condenados a repetirla y en el poder político azteca se está repitiendo la arrogancia que imperó en aquel histórico buque. Esa arrogancia autoritaria y de abuso faccioso del poder es el sello que hoy distingue a la mayoría legislativa espuria. El siempre impresentable Gerardo Fernández Noroña,

líder del Senado, acaba de repetir la historia del Titanic al declarar que la demencial reforma constitucional al Poder Legislativo de México “no la parara ni Dios padre”.

Bien dice la senadora Lilly Téllez que “cargo no mata chango”.

Y para que ni a Dios padre se le ocurra tocar la diabólica reforma que acaba con la división de poderes y chatarriza la justicia en México, la espuria mayoría legislativa morenista le pone de pilón un candado para que ningún mortal se pueda amparar en México, promover una acción de inconstitucionalidad o controversia. Nunca jamás existirá la vía del amparo y a eso se le llama dictadura autoritaria, aunque su presidenta diga que nos conduce un gobierno humanista.

Con este antecedente histórico de arrogancia, no hay duda de que no estamos en el segundo piso de la dizque transformación, sino en el primer piso de la dictadura. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya no podrá llevar a cabo ninguna controversia, amparos o acciones de inconstitucionalidad porque la dictadura morenista se puso con toda la arrogancia por encima de la división de poderes.

Se está gestando un caldo de cultivo nacional de ira por el engaño presidencial de que 35 millones de compatriotas votaron para que se pusiera fin a los derechos que consagra el artículo I de la Carta Magna. La repulsa comienza a generalizarse y hace una se-

mana el valiente juez Juan Pablo Gómez Fierro, que le tumbó a López Obrador varias de sus iniciativas de ley, entre ellas la reforma eléctrica declinó que lo metieran a la vergonzosa tómbola para tomar parte en las elecciones del próximo mes de junio, bajo el argumento de que “la reforma constitucional es contraria a los valores de la República y la división de poderes”.

Y anunció que, desde hoy, su misión será dar la batalla por la restauración de la República y bajo esos términos varios juristas de primer orden revelan que se sumarán a Gómez Fierro y ya promueven un movimiento que le dará muchos dolores de cabeza a la señora Presidenta, quien por lo visto marcha desbrujulada y en menos de 1 mes la nación se le ha descompuesto, a grado tal que, con el surgimiento de los coches bomba en Guanajuato, en Estados Unidos se prendieron los focos rojos por el surgimiento en el patio trasero de la Casa Blanca, así nos han considerado siempre de una ola de narcoterrorismo, lo que les daría margen para intervenir militarmente en territorio azteca por cuestiones de “seguridad nacional”.

info@agenciamn.com



La protección de la cadena textil en la propiedad industrial

CUENTAS CLARAS

Santiago Nieto Castillo @SNietoCastillo



✳ Abogado. Profesor universitario. Especialista en materia electoral, PLD, combate a la corrupción y procuración de justicia.

La cadena textil es un componente fundamental en la industria de la moda y la confección, que abarca desde la producción de fibras y tejidos hasta la fabricación de prendas finales. A medida que esta industria se globaliza, la protección de la propiedad industrial se vuelve crucial para salvaguardar las innovaciones, marcas y diseños.

La cadena textil es un espacio donde la innovación juega un papel decisivo. Nuevas técnicas, tratamientos de materiales y diseños pueden dar lugar a productos únicos que, si no están protegidos, son susceptibles de ser copiados fácilmente. La protección de patentes y diseños industriales permite que las empresas mantengan su ventaja competitiva, fomentando la inversión en investigación y desarrollo.

La propiedad industrial también abarca las marcas, que son esenciales para identificar y distinguir productos en un mercado saturado. En la industria textil, la reputación de una marca puede influir en las decisiones de compra de los consumidores. Un registro adecuado de marcas garantiza que los fabricantes y diseñadores puedan hacer valer sus derechos, previniendo el uso indebido de su nombre o logotipo por parte de terceros malintencionados.

De acuerdo con algunas cifras de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEXT), en 2023 este sector representó 9.3 miles de millones de dólares en exportaciones, es decir, uno de cada tres pantalones que son comercializados en Estados Unidos son producidos en México, y somos el quinto país exportador a ese país, lo que representa 20 mil 500 millones de dólares en valor comercial. La integración de valor en sus exportaciones es del 36 por ciento.

Sin embargo, el valor agregado de la cadena Textil-Confección se contrajo 29.3% en los últimos 24 años, y la industria no ha recuperado los niveles previos a la pandemia.

El sector textil también es vulnerable a la piratería y al clonaje. Las copias ilegales de diseños y marcas pueden

erosionar rápidamente la cuota de mercado de las empresas legítimas. La protección de la propiedad industrial provee un marco legal que permite a los propietarios de derechos tomar acciones contra imitadores y proteger su inversión. Esto no sólo beneficia a los creadores, sino que también asegura la calidad y autenticidad de los productos ofrecidos al consumidor.

En el periodo de enero a agosto de este año, las importaciones temporales procedentes de Asia representan el 54% del total importado y registraron un incremento del 34% en 2014 respecto a 2023. En lo que va del año, el diferencial entre las importaciones de productos textiles que se encuentran por debajo del precio estimado es mayor al 50%, cuando en 2017 era del 24 por ciento.

Por otro lado, de acuerdo con el documento "Evasión por contrabando en la Industria Textil 2015-2021", realizado por la UACH y solicitado por el SAT, la evasión se calcula en 20,987 millones de pesos. Por lo tanto, tenemos un área de oportunidad urgente que atender aquí.

La cadena textil es un ecosistema complejo donde la innovación, la marca y la sostenibilidad deben ser cuidadosamente gestionadas. La protección de la propiedad industrial no sólo establece un marco para la competencia leal, sino que también promueve la creatividad y la ética en la industria. A medida que la globalización continúa transformando el paisaje textil, es imperativo que se fortalezcan los mecanismos disponibles para proteger su propiedad industrial, asegurando así un futuro más sostenible y justo para todos los actores involucrados. **ec**





La globalización en retirada

Hace unos días, los ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales de más de 191 países se reunieron en Washington DC. Esta reunión la organizan anualmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Este año un fantasma recorrió esos pasillos: el de la desglobalización. La ola global de populismo, las fricciones comerciales, las restricciones a la inversión extranjera y la hostilidad hacia la inmigración ha venido ganando terreno. El proteccionismo está en auge.

Esto hay que lamentarlo, porque a pesar de las frecuentes denuncias contra el comercio internacional, la experiencia con el proteccionismo es mucho peor: el empobrecimiento de todos, sobre todo de los más vulnerables.

Esto no quiere decir que la globalización carezca de defectos. Entre sus principales fallas están el haber contribuido a la desigualdad en la distribución de la riqueza y los ingresos y el no haber ofrecido, hasta ahora, respuestas a gran escala para contener la emergencia climática. Esto, sin embargo, no debe impulsar a los gobiernos a adoptar posturas proteccionistas y aislacionistas. Más bien hay que trabajar para corregir estos problemas sin perder los beneficios generados por el comercio entre naciones.

Las barreras comerciales, manifestación principal de la desglobalización económica en marcha, se presentan en forma de aranceles y regulaciones que entran el comercio. En Estados Unidos, muchos de los aranceles impuestos por Donald Trump durante su presidencia fueron silenciosamente mantenidos por Joe Biden, prueba clara de que en este ambiente político nadie se atreve a enarbolar la bandera de la liberalización comercial. En estos tiempos, calificar a alguien de "globalista" es un insulto.

La desglobalización no solo afecta a la movilidad de bienes y

capitales, sino también al de las personas. El cierre de fronteras y las políticas anti-migratorias reflejan otro aspecto de este retroceso. En Estados Unidos y Europa, se ha instalado un clima político en el que se demoniza la inmigración y se asocian los flujos migratorios con amenazas a la seguridad, y a la estabilidad económica. Esto se traduce en un trato más restrictivo hacia los migrantes, a quienes a menudo se utiliza como chivos expiatorios de problemas económicos y sociales que nada tienen que ver con ellos. El cierre de fronteras se convierte en un símbolo más de la desglobalización, y quienes más sufren son los más vulnerables, que huyen de crisis humanitarias y colapsos económicos solo para enfrentarse a nuevos obstáculos.

Las consecuencias de la desglobalización se irán acumulando poco a poco. A medida que las barreras al comercio, la inversión y la movilidad de personas aumentan, las cadenas de suministro globales se fragmentan, los precios suben y las economías de los países en desarrollo, se vuelven más vulnerables.

Los trabajadores y las pequeñas empresas, que dependen de un flujo constante de bienes y capital, se ven atrapados en el fuego cruzado, enfrentando la incertidumbre de un sistema económico que se vuelve cada vez más cerrado y excluyente. La desglobalización también lleva consigo un costo social que se verá solo con el tiempo. Quienes alguna vez prosperaron gracias al comercio internacional enfrentarán el estancamiento, el desempleo y la falta de oportunidades. Aún estamos a tiempo de cambiar de rumbo. Revertir estas tendencias y restaurar un enfoque de cooperación internacional, que incluya tanto el comercio, como la inversión y la movilidad humana, podría evitar un empobrecimiento generalizado y devolver al mundo a un camino de prosperidad compartida. El reto es reconocer el

error que estamos cometiendo antes de que sea demasiado tarde.

Miembro distinguido del Carnegie Endowment for International Peace

@moisesnaim

El cierre de fronteras se convierte en un símbolo más de la desglobalización.



Ayuda de Memoria

El enemigo #1 de la Presidenta



Raymundo Riva Palacio

»En otoño de 2022, la relación entre Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Monreal se deterioró tras la promesa fallida de la candidatura a la Ciudad de México. Monreal, resentido, se convirtió en un rival incómodo, que ha neutralizado a los aliados de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Congreso, lo que amenaza su influencia legislativa.

1er. TIEMPO: Aliados incómodos. En el otoño de 2022, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, harto de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, le envió un mensaje donde le decía que si dejaba de estar "chingando" -textual-, le daría la candidatura al gobierno de la Ciudad de México. López Obrador se refería a él entre sus colaboradores de manera despectiva e insultante, y pese a que tenía todo el poder para hacerle lo que quisiera, aún lo necesitaba como negociador en el Senado. Lo conocía muy bien. Coincidieron a finales de los 80 en el PRI, pero estaban muy lejos uno de otro, en distancia y presencia. López Obrador se fue con **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, mientras Monreal, que se había unido al sector campesino del PRI, llegó a la Cámara de Diputados tras la tumultuosa elección presidencial de 1988. El zacatecano no era parte de la burbuja de líderes priistas en San Lázaro, pero tampoco era uno más. Por listo y aguerrido, era una de las cabezas de los priistas que ubicaban como *los del Bronx*, por lo que era en ese momento el barrio más bravo de Nueva York. El *Bronx* priista actuaba como grupo de choque contra la oposición, sobre todo el PRD, que nunca dejó de reclamar la victoria de Cárdenas y acusar a **Carlos Salinas** de fraude. Monreal volvió a ser diputado en 1997 y bus-

có la candidatura del PRI a la gubernatura de Zacatecas, pero el presidente del PRI, **Mariano Palacios Alcocer**, lo descarriló. Indignado, renunció al partido tras 22 años de militancia y el entonces líder del PRD, López Obrador, lo reclutó. Monreal ganó la gubernatura con casi siete puntos de diferencia del priista **Marco Antonio Olvera**. López Obrador vio como iba neutralizando al PRI y construyendo un enclave perredista en Zacatecas, erigiendo a la vez una dinastía monrealista que produjo otro gobernador, David, su hermano, y una red de relaciones políticas que le permitió colocar a un buen número de familiares en senadurías, diputaciones, el gobierno federal y en varios gobiernos estatales. Monreal siempre se mantuvo cerca de López Obrador y en la campaña presidencial de 2006 fue uno de los coordinadores de las redes ciudadanas, aunque en el conflicto postelectoral, fue Monreal quien llevó el juicio de impugnación en los órganos electorales. Monreal, aunque no parte del círculo interno de López Obrador, se convirtió en un personaje altamente funcional para él, y lo nombró coordinador de su campaña presidencial en 2012. Político confiable, cuando ganó la Presidencia no dudó en enviarlo como jefe de la bancada de Morena al Senado. López Obrador sí se sentía en deuda política con el zacatecano, pese a todo.

2do. TIEMPO: Traición y rebelión. Para el otoño de 2022, **Ricardo Monreal** se había convertido en enemigo de los radicales en el entorno de **Andrés Manuel López Obrador**. Ni al presidente ni a los suyos les parecía que al radicalizar su discurso con fines propagandísticos, Monreal se deslindara sutilmente o, peor, que la reforma electoral que había propuesto, la hubiera criticado por sus errores constitucionales. Monreal también estaba resentido. Después de haber dado la cara por López Obrador en dos campañas presidenciales, la promesa de ser candidato al gobierno de la Ciudad de México, se convirtió en una burla. El método iba a ser por encuesta, donde participaron **Claudia Sheinbaum**, **Mario Delgado** y **Martí Batres**, lo que le daba a Monreal una amplia ventaja porque el conocimiento de él sobre el resto era no solo mayor, sino superior al de dos contendientes juntos. La encuesta, sin embargo, lo ubicó en el último lugar, algo que nunca creyó y que amenazó con impugnar. López Obrador le pidió no hacerlo, ofreciéndole ser secretario de Gobernación, que tampoco cumplió. Se quedó en el Senado, con una fuerza y poder que fue acrecentando, y una capacidad negociadora que salvó varias veces iniciativas del presidente. Pero no fue incondicional de López Obrador, al grado de inventarse un viaje a Madrid para

no acompañarlo brazo con brazo, como le había pedido a la contramarcha de noviembre de 2022, como antídoto de una marcha de la posición contra su intención de llevar a voto a jueces, magistrados y ministros. Había tanta molestia, que López Obrador consideró removerlo de la coordinación en el Senado. Delgado, que era líder de Morena, le presentó un análisis de pros y contras de expulsarlo del partido. Monreal sabía que querían su cabeza y decía que en las mañanas "salía a las calles con la espalda siempre pegada a la pared". Monreal coqueteó con irse de Morena, pero viejos expedientes que involucraban a su familia con el crimen organizado, lo persuadieron de quedarse. El año pasado dio un paso adelante y entró a contender por la candidatura presidencial, pero el peso de esas carpetas de investigación, lo hicieron dar nuevamente un paso hacia atrás. Al ganar Sheinbaum la Presidencia, López Obrador lo volvió a ver como una pieza funcional, pero como líder de Morena en la Cámara de Diputados, como cuña contra ella y para cuidar que el proyecto obradorista no se modificara.

3er. TIEMPO: Definitivamente, no es su aliado. Con el visto bueno presidencial, **Ricardo Monreal** inició la primera legislatura que tendría **Claudia Sheinbaum** como coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Sheinbaum jamás lo hubiera querido, pero cuando le propuso al todavía presidente **Andrés Manuel López Obrador** que ella quería al frente de la bancada oficialista a **Alfonso Ramírez Cuéllar**, se lo vetó inmediatamente. Monreal tendría que ser. Él y **Adán Augusto López** en el Senado, impedirían que sus iniciativas fueran matizadas por Sheinbaum una vez que ya no despachara en Palacio Nacional. Con su amplia experiencia legislativa Monreal comenzó a operar. Lo primero que hizo fue neutralizar a las principales piezas de Sheinbaum en San Lázaro —**Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Gabriela Jiménez**— que habían sido parte de su cuarto de guerra en la campaña presidencial. La forma como lo hizo fue designar como operador político de la bancada, con atribuciones que le daban autoridad sobre ellos dos, que tenían cargo de vicecoordinadores, a su viejo amigo, **Pedro Haces**. También le encargó los enlaces con los estados, una nueva figura en la bancada, que produjo más diferencias, porque Haces sería el que designara qué diputados tendrían la relación con los gobernadores. Después vino el reparto de las comisiones, que iban a ser de-

signadas solo por ellos dos, Monreal y Haces. Esta imposición provocó una rebelión de las piezas de Sheinbaum en la bancada, porque se excluyó una vez más del pequeño grupo que repartiría ese pastel a **Ramírez Cuéllar** y **Jiménez**. También desplazaron a **Carlos Ulloa**, para quien Sheinbaum había pedido la presidencia de la Comisión de Presupuesto, la más importante en el Congreso, porque es la que, al repartir el dinero, tiene una enorme capacidad de control político sobre los gobernadores, pero se la negaron. Ese puesto se lo dieron a **Merilyn Gómez Pozos**, con nula experiencia en temas presupuestales, pero que trabajó como operadora de López Obrador en Jalisco. Ulloa se quedó con la Comisión de Hacienda, que no revisa cómo se da el dinero, como es la de Presupuesto, sino ve los ingresos. Otra comisión importante, la de Puntos Constitucionales, se le entregó a **Leonel Godoy**, quien trabajó con López en su candidatura presidencial. Monreal dejó sin poder en el Congreso a Sheinbaum, y no ha permitido cambios fundamentales y estratégicos a las reformas constitucionales del expresidente que aprobaron, sin cambiar una coma, en septiembre, antes del relevo presidencial. Esto seguirá durante tres años y Monreal, que tendrá la oportunidad de saldar cuentas con las humillaciones que le hicieron en dos ocasiones López Obrador y Sheinbaum. **ec**

 rrivapalacio2024@gmail.com

 [@rivapa_oficial](https://twitter.com/rivapa_oficial)



Foto: Cuartoscuro.



CÓDICE

Segundo Piso, entre la realidad y el deseo

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



La administración de la doctora Sheinbaum, bautizada por ella misma como el Segundo Piso de la 4T, cumplirá esta semana un mes en Palacio Nacional. Ni siquiera, que se sepa, se ha cambiado al departamento que fue de Andrés Manuel y Beatriz, ahí muy cerca de los aposentos de Benito y Margarita. Apenas cuatro semanas y ya hay quien parece que necesita unas vacaciones, aunque sean cortas, pero no solo en el gobierno, también en los medios. El desgaste ha sido notable en ambos frentes.

La distancia entre el deseo y la realidad es cada día más grande. Alguien por ahí pensaba que el primer mes del gobierno fuera como está resultando. ¿Cuál es el balance visto desde la trinchera mediática? La doctora Sheinbaum será una buena presidenta. Eso se perfila. La presidenta ha bosquejado sus cualidades como valentía, claridad de pensamiento y su compromiso con aspectos clave como la seguridad, la educación y la vivienda.

Pero también queda claro que se enoja y que se le nota. En este primer mes del gobierno ha quedado planteada una fisura entre ella y el Congreso y ella y el partido Morena. Una fisura que puede cerrarse rápidamente o crecer. El antídoto es que consolide su poder. No será sencillo, los mandos de Morena en el Congreso se mueven con demasiada libertad, siguen sus intereses personales, que dan la impresión no pasan por la consolidación del mandato presidencial.

El partido, por su parte, también muestra que quiere una especie de sana distancia, que los dejen trabajar, que no se entrometa. La famosa reunión entre los mandos del Congreso y los dirigentes del partido muestra que cada

uno quiere su cancha para ser local y que la presidenta sea visitante. La disciplina y la perseverancia que llevaron a la doctora Sheinbaum hasta donde está tendrán que recargarse porque este mes ha sido complejo, pero nada comparado con la que viene para noviembre comenzando por las elecciones presidenciales en Estados Unidos que son de pronóstico reservado.

Hay dos temas que se mueven a trompicones, sin cauce claro. Uno es el tema de la Reforma Judicial y el otro la crisis de seguridad en Sinaloa. Hasta este momento la Reforma Jurídica no ha dado ganancias políticas al régimen, ni se las dará pronto, porque su propio artífice, López Obrador, calculó un periodo de diez años para comenzar a ver resultados positivos en la impartición de justicia. ¡Diez años!

Mientras eso pasa la Reforma Judicial es un tema que muy pocos entienden, un tema que saldrá carísimo, desfilfarrando cientos de millones que pudieran usarse en otras cosas. Eso del gasto colosal e innecesario dará municiones a la oposición para ganarse algún espacio en los medios.

En estas cuatro semanas se ha exhibido de manera descarnada el fracaso

de la estrategia de abrazos no balazos del sexenio anterior. Su único logró fue empoderar a las bandas del crimen organizado que ahora se sienten con poder de desafiar en enfrentamientos directos a las fuerzas federales, es un disparate que ya ha provocado docenas de muertes.

Un arranque a trompicones que marca una distancia cada vez más grande entre la realidad y el deseo. La violencia sigue, la diferencia es que se han

registrado eventos de alto impacto, entre ellos la decapitación de un alcalde y el asesinato de un párroco conocido en Chiapas, que son episodios que no han podido ser neutralizados en los medios.

La violencia en Sinaloa no amaina, y el gobierno y su partido aumentaron la semana pasada de manera temeraria su apoyo político al gobernador Rocha Moya cuya posición como mandatario no se sustenta en nada. El mandatario caerá, ya sea por información de la FGR o por trascendidos del FBI. Lo aconsejable sería dejarlo caer solo, y no venir-se abajo con él.

La distancia entre el deseo y la realidad es cada día más grande. Alguien por ahí pensaba que el primer mes del gobierno fuera como está resultando. ¿Cuál es el balance visto desde la trinchera mediática?...

jasaicamacho@yahoo.com





Cuidado con las palabras

La nueva estrategia de seguridad fue recibida con el estallamiento de dos coches bomba en Guanajuato y sacudió las oficinas de seguridad en Washington que están haciendo un seguimiento milimétrico de los comportamientos delictivos del crimen organizado en México.

En términos técnicos, esos dos coches bomba son propios de actos de intimidación terrorista, pero se está evaluando el hecho de que no cumplieron con las características típicas del terrorismo político y las primeras evaluaciones hablan más bien de un escalamiento de violencia en la disputa entre grupos delictivos por controles territoriales.

El problema, sin embargo, fue que ese acto de violencia por el estallamiento de dos coches bomba cayó justo en la recta final de la campaña presidencial de Estados Unidos y los mensajes cada vez más insistentes del candidato Donald Trump de su compromiso de declarar terroristas a los *cárteles* del narcotráfico.

Los grupos delictivos ya han realizado actos violentos espectaculares que no han sido encajonados en terrorismo, quizá porque su objetivo final no sea crear el terror en la población civil ni representar a algún grupo que quiera el poder, sino solo escalar grados de violencia en su lucha contra sus adversarios de otro grupo delictivo.

Hasta ahora, y de acuerdo con los primeros indicios más o menos filtrados, no se ha detectado en las bandas delictivas del crimen organizado ninguna presencia de agrupaciones políticas y sobre todo guerrilleras latinoamericanas o mexicanas que saben manejar discursos terroristas.

El principal desafío de la nueva estrategia mexicana de seguridad estará centrándose en mandar mensajes directos al crimen organizado para frenar acciones que generen terror entre la población civil. El terrorismo es

propio de una guerra civil que en México está muy lejos de ser considerada.

ZONA ZERO

La candidata republicana a la Casa Blanca, Kamala Harris, ha estado eludiendo cualquier tipo de confrontación discursiva con la campaña -ahí sí terrorista- de Trump para dibujar un escenario de terror y miedo hacia las organizaciones delictivas mexicanas que tienen amplia presencia en Estados Unidos y con ello llevar votos a sus urnas. Lo menos que quieren los estadounidenses es que su gobierno piense en mandar tropas militares a México, su vecino de al lado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



24 HORAS MADRID

**ALBERTO
PELÁEZ**


alberto.pelaezmontejos@gmail.com // @pelaez_alberto

Acapulco, un año después

Se cumple un año de aquella tormenta que arrasó con Acapulco. *Otis* amenazó al principio, amagó después y destruyó al final con todo lo que encontró a su paso. El bello puerto, aquel que cantó el maestro Agustín Lara, el de los clavadistas y románticos, el de las noches interminables de plenilunio, quedó completamente destruido. Casi un año después otra tormenta, *John*, terminó de enterrar lo que no había soterrado *Otis*.

Con lo que no contaba la fuerza de la naturaleza es con la gallardía y el pundonor del guerrerense, porque es eso, un guerrero que se crece en la adversidad, porque Guerrero es de gente buena y buena gente, y siempre ha sabido como lamerse las heridas. Porque así es Acapulco, así es Guerrero.

Ha pasado un año de todo aquello, del sufrimiento inenarrable, de la lucha inagotable. Y Acapulco, el bello puerto se ha levantado una y otra vez como lo hacen los luchadores en la lona, con valentía y mirando hacia el frente, a la cara.

Fue importante que la primera acción de la presidenta Claudia Sheinbaum fuera viajar a la ciudad guerrerense y sus alrededores acompañada por la gobernadora Evelyn Salgado. Y fue importante porque quiso insuflar a la población que no están solos, que están con ellos en el duelo, porque todos lo estamos, con Acapulco y con Guerrero.

Ha pasado un año, todo un año de luchas, de vicisitudes, de pugnas y de un trabajo como las hormigas de una paciencia de poner y quitar piedras. Pero Acapulco vuelve a nacer y sigue mirando hacia adelante, siempre mirando hacia adelante.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Abstencionismo de derecha

La desesperación de la oposición los lleva a creer, pero sobre todo a hacer creer, que quienes se abstienen de votar están contra Morena, de ser así hubieran votado por la oposición. Pero prefirieron no hacerlo. Lo cual es muy respetable. México tiene el nivel de abstencionismo promedio de la mayoría de los países del mundo.

México no está entre los países de mayor abstencionismo, encabezado por Chile, Eslovenia, Mali, Serbia, Portugal, Lituania, Colombia, Bulgaria, Suiza, entre otros muchos; sin embargo, México es uno de los países del planeta que disminuye acelerada y permanentemente el abstencionismo.

La oposición quiere convencer de que los abstencionistas, a los que debe dedicarse mayor atención del gobierno, está rotundamente contra la 4T, son enemigos tan radicales que ni siquiera quisieron votar por la oposición. Dentro del abstencionismo hubo gente, sobre todo el pasado 2 de junio, que no pudieron votar. Cuestiones laborales, distancias, largas filas y faltas de boletas en las casillas especiales, cuestiones climáticas, entre otras impidieron a más de un millón de mexicanos que expresaran su voluntad política.

A la oposición se le han cerrado tanto las puertas de la política que ahora intenta echar mano hasta del abstencionismo para sentirse apoyado, problema del que es corresponsables. En México las razones de no votar nada tienen que ver con la limitación de sus derechos, es una opción libre.

Al no contar con un número importante de la población, la oposición atribuye al gobierno más enemigos, de los que tiene. Para la oposición no hay contrincantes, sólo enemigos, por lo que mantienen un discurso violento y maniqueo, se es amigo o enemigo, y basados en ese simplismo irreal, atribuyen a los abstencionistas una enemistad a muerte, contra la 4T.

Los mexicanos fuimos entrenados desde pequeños a ser abstencionistas, el desarrollo creciente de la participación en las urnas es un logro de la izquierda, algunos a su favor, otros en contra pero su presencia sólida movió a la gente que dejó la apatía habitual en el sofá.

Si tiene un contrincante el abstencionista en México es la clase política en su totalidad, incluyendo a la oposición, los excesos de sus plañideras en el Congreso desmotivan a cualquiera a participar en política y, sobre todo, a expresar libremente su voluntad.

El problema del abstencionismo es de todos, así como todos somos responsables, no es un síntoma sano de una sociedad democrática; al contrario, es una enfermedad que debe erradicarse pronto. Pero debemos recordar que fueron los regímenes anteriores lo que alejaron de las urnas a la población, con una dictadura de partido, donde no pasaba nada y sólo cambiaban la cara del Presidente de la República. El estancamiento de México es producto de la pasividad de los regímenes anteriores, que produjo la pasividad del electorado.

•Analista político.
@Josangasa





● La superestrella de Hollywood, Brad Pitt, se paseó por el Autódromo Hermanos Rodríguez, donde aprovechó el Gran Premio de México para filmar escenas de su próxima película de F1, y convivir con algunos fans mexicanos.



● El médico estadounidense Stephen Matthews fue sentenciado a 158 años de prisión por drogar y violar a ocho mujeres en su casa del estado de Colorado. El hombre de 36 años conoció a sus víctimas a través de apps de citas.



● El piloto neozelandés Liam Lawson se convirtió en villano para Sergio Checo Pérez, primero lo chocó durante la vuelta 18, lo que le causó un retraso al mexicano y, posteriormente, le hizo una seña obscena durante un rebase.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquijote@yahoo.
COM.MEX



Se alistan para hacer maletas

MAESTRO, EL TEPJF ORDENÓ AL PAN QUE EN
2027 LO DIRIJA UNA MUJER

-Está cantado que en este trienio el elegido es Jorge Romero, buscando preservar los turbios negocios del Cártel Inmobiliario Panista.

El INE alista presupuesto de casi 13 mil mdp para la elección judicial.

-Y juzgadores corruptos y deshonestos se alistan para hacer maletas y portafolios e irse a sus casas, porque nadie los va a elegir en 2025.

Fernández Noroña dijo que el PJ pretende ponerse por encima del Ejecutivo, el Legislativo y el soberano que es el pueblo.

-Pero éste tiene hoy guardias en la presidencia, el Congreso y el Senado que lo protegen y pondrán muy abajo y en su sitio las perversas ambiciones de juece\$, magistradores y ministradores, pese a sus cientos de amparos -digo patadas- de ahogado.

Anaya citó que Rosario Piedra fue electa mediante un fraude, "porque recibió 76 votos de 116, sin lograr mayoría calificada".

-Ricardo nada ha dicho de su coterráneo Calderón que se robó la presidencia en 2006, ni de EPN cuando previo a la elección de 2012 regaló tarjetas con dinero a más no poder, y hasta se le puso de tapetito y casi le alza la mano durante la aprobación de la reforma energética con su voto valuado en 7 mdp, igual que el de otros panistas sobornados por Lozoya.

La FMF nada ha dicho sobre la investigación de EU sobre presuntos sobornos de la empresa de Azcárraga a la FIFA.

-Que de una vez investiguen a los árbitros sobornados para el reciente bicampeonato americanista en la Liga MX-Televisa.

Salinas Pliego reiteró su oposición a la reducción de la jornada laboral.

-Qué se puede esperar de un evasor de impuestos y exprimidor de clientes que dan "abonos chiquitos" para pagar el triple.

Biden ofreció disculpas a nombre de EU por crímenes a pueblos nativos.

-En cambio, el frívolo reyecito tóxico y junior de España se niega a ofrecerlas a México por la invasión y el saqueo de hace más de 500 años.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

No son terroristas, pero quieren matarte en México como si fueran

La detención de tres personas originarias del estado de Jalisco podría haber sido la causa que originó que dos coches bomba fueran dejados y detonados en los municipios de Jerécuaro y Acámbaro, dio a conocer el secretario de Seguridad y Paz del estado de Guanajuato, **Juan Mauro González Martínez**, reporta **El Sol de Irapuato**. En entrevista en Guanajuato capital, explicó que tres personas fueron detenidas en Acámbaro cuando conducían un tráiler con objetos presuntamente robados e ilícitos y ese mismo día de la detención, por la tarde, tanto la presidenta municipal, **Claudia Silva Campos**, como el secretario de Seguridad de ese municipio fueron amenazados.

Reportes de inteligencia militar, en poder de este reportero, indican que en México, aunque no se ha reportado una amenaza terrorista formal en el territorio, la violencia extrema y el uso de artefactos explosivos improvisados por parte de grupos delictivos han generado percepciones similares al terrorismo en la ciudadanía. Es lo que pasa en estos días en Guanajuato, aunque las autoridades oficialmente digan que no pasa nada y que los mexicanos estamos tranquilos como si nada pasara.

"El terrorismo es una estrategia racional elegida por una organización para perseguir sus objetivos políticos de oposición a un gobierno y provocar un cambio en el balance de poder", dice la introducción de un texto que aborda esta problemática, vista y desmenuzada desde la Secretaría de la Defensa Nacional, la Sedena.

¿Qué buscan los actores insurgentes que usan el terrorismo?, pregunta el autor del documento. Y responde que el efecto estratégico es la capitulación política directa tras un ataque. Provocación: sobre-reacción del Estado contra la población, consiguiente deslegitimación, e incremento de apoyo popular a la oposición. Deslegitimación directa: instigación del caos, representación del gobierno como incapaz de proveer seguridad, apoyo a insurgentes como alternativa.

Esto, lo tienen claro en el gobierno, está pegando como terrorismo, aunque digan que no lo es. Desde el interior de los grupos de inteligencia se advierte.

Desde mayo de 2006, hay que recordar, el gobierno mexicano creó el Comité Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales, conocido en las entrañas burocráticas como CANDESTI. Está integrado por diversas secretarías de Estado, pero el cumplimiento de sus funciones sigue siendo caótico.

En pleno 2024, con los ataques con coche bomba en Guanajuato, las autoridades siguen diciendo que en México no se han presentado actos de terrorismo. Y tienen una explicación: "La violencia que en ocasiones los grupos delictivos o disruptivos imprimen a sus acciones, es comparada por la ciudadanía con actos similares realizados por terroristas en el extranjero, y suelen confundirse y calificarse como tales, como los realizados con artefactos explosivos improvisados", dice un documento de inteligencia de la Sedena.



Agrega que por el momento, ningún grupo vinculado con el terrorismo internacional ha mostrado intenciones de atentar contra intereses nacionales o extranjeros en territorio mexicano. "Sin embargo, la posición geográfica de México y la porosidad de sus fronteras norte y sur, plantean la posibilidad de que el territorio nacional sea utilizado por organizaciones terroristas", advierten los de inteligencia. "Por lo anterior, no se pueden descartar los riesgos del fenómeno terrorista".

Como ejemplo, durante sus ponencias para preparar a los que combaten estas amenazas, mencionan que Guanajuato vivió 16 eventos relacionados con artefactos explosivos (bombas en automóviles) entre el 5 de noviembre de 2019 y el 11 de noviembre del 2020 solamente. "El problema de inseguridad pública que prevalece en el Estado de Guanajuato, se debe principalmente a la confrontación entre las dos organizaciones delictivas con mayor presencia, Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), por el control de las actividades ilícitas en la entidad", explican. "En ese sentido, ésta última organización empleó artefactos explosivos improvisados que utilizaban cajas de herramientas como contenedor".

Citados artefactos estaban constituidos por los siguientes componentes:

1. Iniciador: uno o varios cerillos eléctricos.
2. Carga principal: Aproximadamente un kilogramo de pólvora pirotécnica (crisantemo), combinada con balines y/o clavos.
3. Seguro de traslado: switch eléctrico.
4. Fuente de poder: una batería de 12 voltios (empleadas en motocicletas).
5. Sistema de iniciación: un receptor de señal para apertura remota de puertas eléctricas (cochera), conteniendo un chip para celular.
6. Contenedor: una caja de plástico para herramienta (50 cm. de largo).

"Una vez colocado el artefacto, el sistema es encendido a través del switch eléctrico, por lo que se encuentra en condiciones de ser activado vía remota empleando un teléfono celular (llamada o mensaje de texto SMS) para ser detonado", dicen las autoridades.

Las autoridades han rasatreado las localizaciones de los detonadores. "Una de las personas (Rogelio "L."), resultó ser ingeniero graduado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), quien contaba con conocimientos técnicos sobre el funcionamiento electrónico de los artefactos explosivos", dice un documento.

Hasta hoy, no han podido con estos atacantes que, dicho sea de paso, no son terroristas.

hiroshi@oem.com.mx





¿Cuáles son las verdaderas cartas de la Cuarta Transformación?

México se sienta a la mesa en 2025 con un panorama económico y social que está lejos de ser alentador. **Claudia Sheinbaum enfrenta una partida de póker con apuestas altas, y el all-in ya está sobre la mesa. Pero... ¿con qué cartas? ¿Es una jugada calculada o sólo un bluff para sostener la mesa a su favor?**

La economía mexicana cerró 2024 con un crecimiento tibio y una inflación que, aunque disminuyó, sigue sin alcanzar el objetivo del Banco de México. Las apuestas de **Sheinbaum** en 2025 parecen centrarse en programas sociales y subsidios, **el típico par de reyes de la Cuarta Transformación para ganar manos a corto plazo**. Sin embargo, la gran pregunta es si esta jugada se puede sostener en el largo plazo o si el gobierno confía sólo en un buen farol.

El escenario global no juega a nuestro favor. **La dependencia de México hacia la economía de Estados Unidos vuelve a nuestro país vulnerable**. En póker, depender del **flop** -en este caso, de la economía estadounidense- es un movimiento arriesgado y, a menudo, fatal. **Con un dólar fortalecido y una guerra económica que afecta a todos, México necesita diversificar su juego**. Sin embargo, **Sheinbaum parece estar apostando a lo seguro, esperando que la fortuna de Estados Unidos se traduzca en beneficios para México**. Un bluff económico que, si **Estados Unidos** decide hacer **check**, podría dejar la jugada expuesta.

En el terreno de la seguridad, **Sheinbaum recibe un país con una deuda enorme**. La estrategia de **"abrazos, no balazos"** ha demostrado ser un **flop tras otro contra el crimen organizado**. Seguir con esta jugada, sin modificar ni elevar la apuesta, sólo refleja una mano débil. **En una mesa donde los**

carteles parecen tener un full house, la estrategia de Sheinbaum parece más un fold silencioso que una jugada ganadora.

La pregunta está en el aire: **¿cuánto tiempo más apostará el gobierno al "no confrontar" y dejar que el crimen gane cada mano?** Los ciudadanos, que lidian a diario con la inseguridad, ya no creen en esta estrategia. **El bluff ha sido descubierto, y si Sheinbaum no cambia su juego, seguirá perdiendo frente a una violencia que ha demostrado no respetar las fichas de la autoridad**. En esta partida, el crimen organizado parece tener un **royal flush**, y el gobierno ni siquiera un par.

La relación con Estados Unidos es el verdadero comodín en la mano de México. Pero, **¿qué tan preparada está la administración de Sheinbaum para esta partida?** La dependencia económica y comercial de México hacia su vecino del norte es tan grande, que cualquier cambio en sus políticas podría detonar una serie de malas manos para la economía mexicana.

Con un dólar fortalecido y una economía estadounidense en posible desaceleración, México se comporta como un jugador débil que depende del flop. La estrategia de **Sheinbaum** ha sido conservadora, un check pasivo que confía en que no cambien las condiciones de juego. Sin embargo, **en una mesa tan competitiva, esperar sin actuar es una receta para el desastre**. **México necesita fortalecer sus propios fundamentos económicos y reducir su vulnerabilidad, pero parece que esta administración prefiere dejar la partida en manos de la suerte**.

La realidad es que 2025 pinta para ser el año donde la **Cuarta Transformación** tendrá que mostrar sus cartas. Hasta ahora, el gobierno de **Sheinbaum** ha jugado las mis-



mas cartas de siempre, confiando en programas sociales y en una economía que apenas soporta la presión. Esta estrategia podría funcionar en el corto plazo, un *bluff* para mantener a la ciudadanía tranquila, pero a largo plazo, México necesita algo más que faroles y apuestas débiles.

La jugada de Claudia Sheinbaum para 2025 parece basarse en la esperanza de que la economía se mantenga estable y que los programas sociales sean suficientes para ganar la partida. Pero, ¿qué pasa cuando la inflación vuelve a golpear o el crimen organizado simplemente no dé tregua? En este juego, los ciudadanos no pueden permitirse perder; no estamos hablando de fichas, sino de seguridad, estabilidad y futuro.

La Cuarta Transformación de Sheinbaum está jugando como si ya tuviera la mano ganadora, como si el apoyo popular fuera el *royal flush* que la llevará al éxito. **Pero la realidad es que el país está a un all-in de enfrentar un desastre económico y social si no se toman decisiones estratégicas.** La mesa está llena de jugadores esperando su turno, y el tiempo para cambiar de estrategia se está agotando.

La pregunta clave es: **¿Sheinbaum hará un raise, enfrentando los problemas de México con decisiones contundentes y políticas sólidas? ¿O seguirá apostando a un juego de faroles y promesas que sólo posponen los problemas?** Los ciudadanos ya no están dispuestos a ser espectadores de una partida amañada, donde el gobierno parece no tener cartas suficientes para ganar.

En el próximo **Póker Político**, seguiremos analizando las jugadas en la mesa y si, en este 2025, la **Cuarta Transformación** tiene lo necesario para salir victoriosa. Porque al final, no se trata sólo de ganar esta mano, sino de llevar a México hacia una partida justa y equilibrada, donde todos tengamos las mismas oportunidades de éxito. ¡Ciaooo!



QUEBRADERO



**¿CAMBIAR SÓLO
POR CAMBIAR?**

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

Entendiendo que desde el Gobierno se busca ponderar como fuere la reforma al Poder Judicial, se ha perdido de vista, voluntaria o involuntariamente, que su aplicación no va a resolver todos los problemas en automático y que no se va a acabar la corrupción de un día para otro.

Con el método que están utilizando podrían agudizarse los problemas de corrupción en la instrumentación cotidiana de la justicia. Es obvio que traten a toda costa de defender su proyecto; sin embargo, el problema radica en que al ser una reforma con tintes unilaterales pierde la posibilidad de enriquecerse con las opiniones de destacados especialistas que, a lo largo del desarrollo del Poder Judicial en México se tiene que reconocer que lo han fortalecido.

La defensa de la reforma los ha llevado a pasar por alto elementos de orden legal fundamentales para la aprobación y el desarrollo futuro de la propia reforma. Las cosas han llegado a niveles en que han pasado por alto decisiones de jueces locales y federales que bien pudieron ser respondidas en el marco legal que tenemos y no a través del desacato y de respuestas tremendistas con base en que las cosas se están haciendo de esta manera, porque es un "mandato del pueblo".

Esta expresión se ha convertido en una constante, porque se asume que las y los legisladores de la mayoría son la personificación única que tiene la sociedad identificada como "pueblo". No está a discusión el desarrollar una reforma al Poder Judicial, el problema está, como se ha venido argumentando sistemáticamente, en la forma que se está haciendo.

Que se estén pasando por alto decisiones de jueces locales y federales puede llevar a un inquietante efecto expansivo. Se coloca al Estado de derecho en función de las decisiones de la clase gobernante y no a través del planteamiento de las leyes que tenemos para responder a las impugnaciones. El efecto expansivo puede pasar, con cierta razón, a los ciudadanos que bien podrían asumir que son en muchos casos la personificación del pueblo y bien podrían aislarse de las leyes en el renglón de obligaciones y derechos.

A lo largo de este tiempo la narrativa les dio resultado, pero a la vez también creó en el imaginario colectivo una idea que no necesariamente en su planteamiento original es correcta. Asegurar que todo el Poder Judicial es corrupto ha buscado y logrado el desprestigio de las y los trabajadores de la justicia.

Si esto fuera cierto, se tendrían que abrir expedientes contra quienes se hace referencia y revisar cómo se presentan los casos por parte de las fiscalías. Muchos problemas en estos años tienen que ver con el aparato propagandístico para informar sobre los personajes detenidos. En ocasiones se hace sin bases suficientes para que las y los jueces los mantengan detenidos, sin pasar por alto que hay casos en que prevalece el influyentismo, la corrupción y el temor de los impartidores de justicia; plata o plomo.

Un aspecto del que no se habla sobre la reforma es la importancia de que vaya aparejada con que haya seguridad en el país. No habrá reforma que valga si no contempla condiciones de vida diferentes en esta materia. Es fundamental que quienes conforman el Poder Judicial puedan desarrollar su trabajo en ambientes favorables en libertad, reconociendo la complejidad que tienen en sí mismo los temas de justicia.

La paradoja es que para reformar el Poder Judicial se pasan por alto las leyes para impulsar un proyecto que tiene que ver con las leyes; no tiene sentido cambiar las cosas por cambiarlas y más con el desaseo y prisa con que lo están haciendo.

RESQUICIOS.

Gustavo Gutiérrez fue fundador de la Teología de la Liberación, murió a los 96 años. Tuvimos oportunidad de conversar en diversas ocasiones con el prelado peruano quien fue personaje clave para entender la búsqueda de un sentido profundo del catolicismo. Dos ideas lo definen: la mayor violencia es la pobreza y la Iglesia debe ser fundamentalmente de los pobres.

LA PARADOJA es
que para reformar
el Poder Judicial
se pasan por alto las
leyes para impulsar
un proyecto que
tiene que ver con
las leyes





Columna invitada

Felipe de la Mata Pizaña

No es posible suspender una elección constitucional

El pasado 16 de septiembre entró en vigor el decreto que reforma diversos artículos de la Constitución, estableciendo, entre otras cosas, la elección en 2025 de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), de los Tribunales Colegiados de Circuito (TCC) y de los jueces de Distrito (JD).

Se confiere al INE la responsabilidad de organizar, desarrollar y operar este proceso electoral, por lo cual aprobó diversos acuerdos para la organización de la elección. Sin embargo, decenas de juzgados de distrito emitieron suspensiones en juicios de amparo respecto de actos relacionados con el decreto o las actuaciones del INE, lo cual podría impedir la celebración de la elección de cargos judiciales.

Ante esta incertidumbre jurídica, el INE solicitó al TEPJF que se pronunciara al respecto mediante una acción declarativa, en la que se señalara si era viable constitucionalmente suspender el proceso electoral.

El 23 de octubre, el TEPJF analizó el asunto (SUP-AG-209/2024) y determinó que no le correspondía analizar la procedencia y alcance de las decisiones de los juzgados de distrito, ni resolver conflicto competencial alguno. Esto implicó que no se revocaron, modificaron ni confirmaron las sentencias de amparo.

El análisis se limitó a la solicitud de acción declarativa del INE, determinando procedente la misma con base en la jurisprudencia que la admite cuando: a) existe una situación de hecho que genera incertidumbre sobre un derecho político-electoral: en este caso, el derecho de las personas a ejercer su voto, y b) esa situación puede afectar o perjudicar dicho derecho.

El TEPJF determinó que suspender los actos relacionados con el proceso electoral a cargo del INE es constitucionalmente inviable, principalmente por ser de orden público y estar constitucionalmente previsto.

Argumentos fundamentales:

El artículo 41, párrafo tercero, base VI, segundo párrafo de la Constitución establece que: "En materia electoral, la interposición de los medios de impugnación, constitucionales o legales, no producirá efectos suspensivos sobre la resolución o el acto impugnado".

Esta norma establece que ningún medio de impugnación, ya sea constitucional o legal, puede detener o suspender el ejercicio del derecho de votar y ser votados.

La materia electoral está reservada al TEPJF. Por tanto, los actos vinculados con el desarrollo del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por sentencias de amparo.

El artículo 61 de la Ley de Amparo establece su improcedencia en controversias electorales, siendo el TEPJF la máxima instancia en la materia, cuyas sentencias son

definitivas e inatacables.

La sentencia declarativa garantiza la autonomía e independencia del INE para el ejercicio de su función electoral y el cumplimiento de sus facultades.

La sentencia declarativa se basa en el respeto a los derechos político-electorales de la ciudadanía, que decidirá sobre la integración del Poder Judicial.

La emisión de la sentencia declarativa generó certeza en el proceso electoral en curso.

En varias ocasiones he afirmado que considero que la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía democrática era una mala idea. Sin embargo, mi opinión personal resulta de poca importancia para la emisión de mis sentencias.

Lo ético y correcto es cumplir con la Constitución, la cual todos los funcionarios mexicanos juramos cumplir y hacer cumplir.





EL VECINO INCÓMODO

Este contra Oeste

Juan de Dios Vázquez

En los últimos años, el enfrentamiento entre China y Estados Unidos ha acaparado titulares como la batalla económica más relevante del siglo XXI. Ambos gigantes luchan por la supremacía comercial y tecnológica, con impactos directos en las economías del mundo. Sin embargo, mientras el ojo del mundo se mantiene en esta disputa, otro conflicto entre grandes actores internacionales ha emergido: Canadá y la India, una nación del TMEC y el país más poblado del planeta, respectivamente, se encuentran en medio de una confrontación que podría transformarse en un nuevo frente en la guerra global por la influencia económica.

A primera vista, la actual crisis entre Canadá e India parece centrarse en un incidente diplomático. El gobierno canadiense, liderado por el primer ministro Justin Trudeau, ha acusado a la India de estar detrás del asesinato de Hardeep Singh Nijjar, un líder sij canadiense, en territorio canadiense. Para muchos, este es un escándalo diplomático de gran magnitud, que ha llevado a la expulsión mutua de diplomáticos y una tensión evidente en las relaciones bilaterales. No obstante, este conflicto podría ser la punta del iceberg de una lucha más amplia por la supremacía económica y comercial.

La acusación de Canadá contra India tiene un contexto político, pero su trasfondo está profundamente vinculado a los intereses económicos. Al igual que las tensiones entre Rusia y la Unión Europea, o el enfrentamiento entre China y Estados Unidos, la confrontación entre Canadá e India está impulsada, en parte, por la competencia en los mercados globales. India, una de las economías emergentes más poderosas del mundo, ha estado intentando consolidar su influencia en diversas regiones, desde Asia hasta América del Norte.

Canadá, por otro lado, es un actor clave en el comercio global, en especial dentro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC). Si bien sus lazos comerciales con China han sido fundamentales, en los últimos años ha tratado de diversificar sus mercados, buscando socios en otras economías asiáticas, incluyendo la India. En este sentido, el actual conflicto entre

ambos países podría tener repercusiones no solo en sus relaciones diplomáticas, sino en su capacidad para colaborar y competir en el ámbito comercial.

Un ejemplo claro de esta competencia comercial se puede ver en sectores estratégicos como el de las tecnologías de la información, donde tanto Canadá como India han demostrado ser líderes. Las grandes empresas indias de outsourcing de tecnología, como Infosys o Wipro, compiten directamente con compañías canadienses que ofrecen servicios similares en América del Norte. Esta rivalidad no es nueva, pero se ha intensificado a medida que ambos países buscan ganar terreno en mercados clave como el de Estados Unidos.

Este conflicto tiene implicaciones importantes para México, ya que nuestro país es no solo el segundo o tercer mayor comprador de productos chinos en la región, sino también una puerta de entrada clave para productos indios que buscan expandirse en el mercado norteamericano. La India, al igual que China, ha estado construyendo puentes comerciales con México, lo que coloca a nuestro país en una posición estratégica para beneficiarse, pero también para verse afectado por cualquier conflicto entre estas dos potencias.

Por ejemplo, en el sector de la tecnología y la manufactura, empresas indias como Tata Consultancy Services (TCS) han

expandido sus operaciones en México, utilizando al país como una plataforma para atender a los mercados de Estados Unidos y Canadá. Este crecimiento ha sido favorecido por los acuerdos comerciales existentes y la infraestructura mexicana, lo que convierte a nuestro país en un socio clave para la India en su búsqueda por consolidarse como un líder global en tecnología.

Además, México ha sido un destino atractivo para la inversión india en sectores como el farmacéutico y la automoción. Empresas como Dr. Reddy's Laboratories, uno de los gigantes farmacéuticos de la India, han establecido plantas en México para producir medicamentos genéricos destinados tanto al mercado local como al estadounidense. Este tipo de inversiones, que contribuyen al desarrollo económico de México, también podrían verse afectadas si las tensiones entre Canadá e India escalan y generan inestabilidad en el



comercio internacional.

De hecho, la India ha mostrado un interés creciente en fortalecer sus lazos comerciales con México en los últimos años, viendo a nuestro país no sólo como un mercado en expansión, sino como un puente hacia el mercado norteamericano. En este contexto, México podría beneficiarse de una mayor diversificación en sus relaciones comerciales, pero también corre el riesgo de quedar atrapado en una disputa que podría impactar su rol dentro del TMEC.

La rivalidad emergente entre Canadá e India es una muestra más de cómo la economía global está en constante reconfiguración. Lo que comenzó como un incidente diplomático podría transformarse en un conflicto más amplio que involucre intereses comerciales y estratégicos en diversas regiones del mundo. Para México, esta situación representa tanto una oportunidad como un desafío. Por un lado, nuestro país puede aprovechar su posición estratégica en el TMEC para fortalecer sus lazos con India y diversificar su comercio. Por otro lado, la inestabilidad en las relaciones entre dos de sus socios comerciales más importantes podría generar incertidumbre y afectar las inversiones en sectores clave.

En un mundo cada vez más interconectado, los conflictos entre grandes potencias no se limitan a batallas diplomáticas o territoriales, sino que también se juegan en el terreno económico y comercial. Así como vemos a China y Estados Unidos compitiendo por el liderazgo tecnológico y a Rusia y la Unión Europea enfrentándose en el ámbito energético, el conflicto entre Canadá e India nos recuerda que el poder económico es una pieza central en la geopolítica actual.

Para México, el reto está en cómo gestionar esta nueva dinámica, aprovechando las oportunidades que ofrece una economía global en transformación, sin perder de vista los riesgos que conlleva estar en medio de una disputa entre diversos gigantes comerciales. El futuro de esta rivalidad está por definirse, pero lo que es seguro es que tendrá repercusiones que van mucho más allá de los límites diplomáticos. **EC**

✱ Juan de Dios Vázquez es doctor por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la Organización Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



El hubiera...

MAR DE FONDO

Enrique Lazcano



* Periodista con más de 35 años de carrera. Conocido por conducir espacios informativos en Radio y Televisión. Es presidente fundador de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión A.C. Premio México de Periodismo Ricardo Flores Magón 2022.

El concepto idiomático de la expresión "hubiera" tiene, generalmente, una característica de frustración. "Hubiera hecho esto, hubiera hecho lo otro" también tiene otra característica: está ubicada cronológicamente en el pasado. Sin embargo, para efectos de la *realpolitik*, nos permite el análisis de hipotéticos escenarios.

Veamos: Tengo para mí, que si en algún momento de la anterior administración el Titular del ejecutivo hubiera tenido la intención de reelegirse, lo hubiera logrado. Aun no alcanzándole el porcentaje de legisladores en la arena parlamentaria, siempre quedaba el recurso de la "Ecuación Yunes".

Siguiendo en el campo de lo hipotético, alguno de los votantes por el expresidente, podrían haberse inconformado, argumentando con razón, que nunca se les preguntó cuando votaron por él, si aprobarían que se reeligiera.

Trasladando el tema a tiempos actuales, hoy se argumenta en la discusión sobre el futuro del Poder Judicial, que el Gobierno federal, y la mayoría en las cámaras, tienen "un mandato ciudadano", y aquí surge una pregunta obligada: ¿Realmente el voto por una persona la faculta a ejecutar todo lo que le parezca necesario en nombre del ciudadano?

¿El Poder Judicial requiere cambios? Con seguridad podríamos decir que sí. Finalmente es una institución manejada por seres humanos. Por lo tanto, imperfecta. Seguro se podrán mejorar muchas cosas: Los tiempos de ejecución de sentencias, la transparencia, cuestiones administrativas, corrupción, gastos onerosos... ¡en fin! Eso seguro se podría aplicar y lograr en esa soberanía, y en las otras dos también.

Yo estoy a favor de los cambios. El tema es no hacerlos a rajatabla. Si bien se requieren modificaciones, también es una realidad que existen muchos trabajadores del Poder Judicial que son personas honestas y comprometidas con su responsabilidad. Pero también, como en todo, existen juzgadores que son una vergüenza para el gremio de los togados.

Si se habla de una reforma, es un error hasta elemental pensar que el hecho de ser votados y electos por el pueblo, los convierte, en automático, en incorruptibles. Cuántos gobernadores, presidentes municipales, síndicos y más, están ahora mismo en prisión y todos ellos llegaron al poder, en algún momento, por el voto popular.

La verdad histórica nos enseña que sí, el pueblo sí se puede equivocar. Ejemplos existen, muchos y variados en toda la humanidad y en todas las épocas. Cuestión de echarle un ojo a la historia.

Pero no pasa nada, al final Usted y yo, estamos hablando de un "hubiera". **EC**





AGENDA DE PODER

¿Medio siglo de Morena en el Poder?

Por Humberto Blizzard ▶ 6

AGENDA DE PODER ¿MEDIO SIGLO DE MORENA EN EL PODER?



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

Durante la semana pasada pudimos presenciar momentos bastante "llamativos" en la serie de comparecencias y discusiones que se suscitaron en el Senado, derivado principalmente de la reforma de "supremacía constitucional" y de la elección para la presidencia de la CNDH.

Justo durante una estas discusiones, escuchamos la frase que seguramente quedará para la posteridad, esgrimida por Adán Augusto López: "...yo veo, cuando menos, 50 años en que sea posible que ustedes (el PAN, la oposición) tengan mayoría calificada para revertir una reforma constitucional del talante de las que ahora se han aprobado en esta legislatura".

Es decir, líder del oficialismo en el Senado, considera que Morena se mantendrá en el poder -al menos- por medio siglo.

El PRI, en su momento, fue un caso de estudio y amplia relevancia internacional, tras mantenerse por 71 años en el poder.

Morena ya lleva 6, lo que implicaría -según la declaración del líder senatorial- al menos 56 años de este partido como gobierno.

Dos, tal vez tres generaciones enteras, personas que en toda su vida adulta -algunas, incluso, en toda su vida natural- no verían otra forma de gobierno que no sea la de este movimiento obradorista.

De ese tamaño la declaración de Adán Augusto. Pero ¿realmente estamos ante un régimen tan longevo?

Por principio de cuentas, sabemos que Claudia Sheinbaum es la presidenta más votada de la historia. La que más votos ha recibido, pues.

Sin embargo, este dato, por sí solo, no nos dice mucho.

Conforme pasa el tiempo, somos más población, más votantes y, por ende, las posibilidades de que se rompan estos "ré-cords", más grandes.

Dejemos los números absolutos, y hablemos de porcentajes. Sheinbaum ganó con el 59.76% de los votos. 6 de cada 10. Un número, sin duda, muy alto.

Sin embargo, para el Congreso, este porcentaje del oficialismo baja a 55%. Es decir, un 45% de la ciudadanía no votó por Morena y sus aliados como opción para el legislativo.

Sí: sabemos que, en ambas Cámaras, el partido fundado por López Obrador tiene una amplia mayoría -calificada, incluso- gracias a dos factores fundamentales: una mala legislación que, la ahora oposición, años atrás pudo haber enmendado, pero, al no hacerlo, permitió esta indebida -pero legal- sobrerrepresentación, sumado a los tres senadores (del PAN y PRD) que por amenazas, sobornos o dádivas, decidieron traicionar la causa por la cual fueron electos.

Pero el meollo del asunto sigue siendo el mismo: en uno de los gobiernos con mayor legitimidad de la historia mexicana, el 45% de los ciudadanos no optaron por esa opción política.

Son 9 de cada 20 mexicanos. Una cifra nada menor. La declaración de Adán Augusto de un partido en el poder casi a perpetuidad, como ya lo decía, nos remite forzosamente a la época del PRI del siglo pasado. Revisemos entonces algunos datos de aquellos tiempos.

En las primeras elecciones presidenciales en nuestro país, nunca hubo una competencia real.

El oficialismo de aquel entonces arrollaba en las urnas, sumado al control total que tenía del aparato electoral, lo que le permitía al PRI triunfos por arriba del 90% de la votación.

Hablar de aquellas elecciones de la prime-



ra mitad del siglo XIX y tratar de hacer una comparativa de esos resultados con los actuales, sería simplemente ocioso.

Hoy en día, las elecciones en México ofrecen una certeza -a pesar de las acusaciones de muchos, en los últimos años- que no teníamos un siglo atrás.

Ni siquiera hace décadas. El IFE -ahora INE- nació apenas en 1990 -durante un gobierno priista-, es decir, hace menos

de 35 años.

Enfoquémonos en esta etapa entonces.

La primera elección que realizó el IFE fue la presidencial de 1994.

En ese entonces, Ernesto Zedillo del PRI obtuvo la victoria con el 48.69% de los votos.

Son 11 puntos menos que los de Sheinbaum, pero, ojo: Zedillo llegó con el descrédito y desgaste de 65 años de partido en el gobierno.

La ahora presidenta, lo hizo con todavía con la ola del fenómeno "López Obrador".

Pero además en la elección para el Congreso la cosa se pone todavía más interesante: en aquel 1994, el PRI obtuvo poco más del 50% de la votación para las Cámaras.

Y como dijimos, en este 2024, Morena en conjunto con otros partidos, 55%.

Menos de 5 puntos de diferencia.

La historia siguiente, ya la sabemos: seis años después, el PRI salió del poder presidencial y perdió el Congreso.

Y, aun así, 12 años más adelante, volvió a la presidencia, tan solo para dejarla nuevamente al final del sexenio.

El punto que trato de plantear es simple: es claro que actualmente Morena goza de una fuerza política que no se había visto en muchos años.

También es evidente que la enorme base social que está creando, sustentada en una serie de apoyos económicos, sumado al blindaje que se comienza a procesar a nivel legislativo, nos hacen pensar que, un cambio de régimen o de partido en el poder, luce complicado en el corto o mediano plazo.

Pero de eso a asegurar que, durante años, lustros, décadas enteras, una fuerza política se mantendrá en el poder, como si fuese un designio divino o la historia estuviera ya escrita, es un gravísimo error.

Y un desconocimiento total de la historia. Dicen que ninguna derrota es eterna.

Pero tampoco ninguna victoria...Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

Justo durante una estas discusiones, escuchamos la frase que seguramente quedará para la posteridad, esgrimida por Adán Augusto López: "...yo veo, cuando menos, 50 años en que sea posible que ustedes (el PAN, la oposición) tengan mayoría calificada para revertir una reforma constitucional





Agustín Basave
*"La supermayoría
 devino supremacía
 constitucional"* - P. 12

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

**AGUSTÍN
 BASAVE
 BENÍTEZ**

@abasave



¿Bola de exagerados?

Refutar el propósito de la 4T de construir un régimen autocrático en México se ha vuelto una misión imposible. Quienes defendieron la sobrerepresentación y la reforma judicial y ahora defienden lo que llaman "supremacía constitucional", siempre desmintiendo las acusaciones de que persiguen el poder discrecional del "movimiento", tienen que retorcer la lógica más elemental. ¿Cómo soslayar el peligro de una enmienda que hace inimpugnable cualquier cambio a la Constitución, aunque viole procedimientos establecidos o legalice prácticas contral los derechos humanos?

La respuesta de los voceros del oficialismo es reveladora. Cuando se les señala que podrán constitucionalizar cualquier barbaridad no tienen más argumento que "nosotros tenemos principios, nunca haríamos algo así". Es decir, quienes hicieron un cochinerito legislativo y compraron o amenazaron legisladores para obtener los votos que necesitaban en el Congreso exigen que confiemos en su rectitud, que les demos un cheque en blanco. No es necesario imaginar la posibilidad de que legalizaran los linchamientos, por ejemplo —recordemos Tláhuac y aquello de que con las creencias del pueblo no hay que meterse—; basta con desechar la ingenuidad de creerlos incapaces de regresar el control de las elecciones al gobierno para impedir la alternancia y perpetuar la 4T.

La democracia no es elegir a "los buenos" y darles el mando irrestricto para que hagan lo que les dé la gana. Es un orden jurídico que impide que dañen al país quienes nos hicieron creer que eran buenos sin serlo, o los que se volvieron malos por la ausencia de contrapesos. Y ese orden presupone equilibrios y controles, esto es, amparos, controversias constitucionales y acciones de incons-

titucionalidad a los que un ciudadano o una minoría pueda apelar. La historia nos ha enseñado que el poder corrompe y nos ha obligado a acotarlo. Los oficialistas acusan a sus críticos de exagerar y recurren al viejo truco casuístico de minimizar cada paso que dan, como si las denuncias de que nos llevan hacia un régimen de pensamiento único fueran excesos retóricos. Pero saben bien que esos pasos trazan la ruta al abismo de la autocracia.

Podrán alegar que son un gobierno popular pero ya no pueden negar, sin morderse la lengua, que están erigiendo un sistema antidemocrático. Están concentrando todo el poder para condenar a la impotencia perpetua a quienes piensan diferente. Ah, pero quienes lo advertimos somos una bola de exagerados. Ajá.

PD: A partir de la próxima semana el mundo vivirá en peligro. Si Kamala Harris gana la elección en Estados Unidos, la estratagema Trump de impugnar o de plano torcer el resultado en los estados que gobiernan los republicanos abrirá las puertas a una crisis constitucional, y las protestas de sus seguidores suscitarán turbulencias sociales. Y si gana Donald Trump se retrocederá en la agenda global de medio ambiente y de derechos humanos —por su desprecio por el cambio climático y su impulso a políticas antiinmigrantes inhumanas— y se atizarán los conflictos bélicos: si bien como presidente no inició guerras, tampoco le interesa terminar ninguna de las que estallaron, y alienta a Rusia a dar rienda suelta a su expansionismo y a Israel a escalar la conflagración en el Medio Oriente. Amarrémonos el cinturón. ■

La historia nos
 ha enseñado que
 el poder corrompe
 y nos ha obligado
 a acotarlo



**DENISE
DRESSER**



*Los ciudadanos hemos perdido derechos.
Hemos quedado aún más indefensos ante una
Presidenta y un partido que abusan de su poder.*

Supremacía feral

Con la aprobación atropellada de la llamada “Supremacía Constitucional”, todos perdemos. Claudia Sheinbaum ha perdido la oportunidad de demostrar que actuará en función de la evidencia y la razón. Morena ha perdido al demostrar su insaciable ambición de poder y la necesidad de acumularlo aunque con ello mine la legitimidad del gobierno, o la gobernabilidad del país. La oposición ha perdido al evidenciar su pequeñez ante la enormidad de los retos. Pero más grave aún. Los ciudadanos hemos perdido derechos y la posibilidad de hacerlos valer. Hemos quedado aún más indefensos ante una Presidenta, y un partido que rutinariamente abusan de su poder. En nombre del “pueblo” terminan arrebatándole los poquísimos mecanismos que tenía para defenderse del Leviatán.

Hay que resaltar la gravedad y la anormalidad de lo que estamos presenciando. Una vorágine de reformas constitucionales diseñadas con prisa, promovidas sin debate amplio y de cara a la ciudadanía, aprobadas por élites partidistas que reproducen lo que criticaban del Pacto por México. Una serie de iniciativas redactadas de forma desaseada por el partido/gobierno que usa su mayoría calificada, obtenida de manera tramposa, para aplastar cualquier disenso. En México hoy, el proceso legislativo y el Congreso están secuestrados por Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes redactan leyes sobre la marcha, sin deliberación democrática, sin rigor normativo, sin técnica legislativa. Al aventón, regodeándose por ello. “Bomberos piromaniacos” los llama Alfredo Lecona, porque incendian la casa y luego presumen haberla rescatado.

¿Claudia Sheinbaum está al

tanto de lo que estos dos hombres –operadores del expresidente López Obrador– aprueban? Cada nueva propuesta corre en contra de lo que el nuevo gobierno intentó hacer en el CEO Dialogue, organizado por Marcelo Ebrard. Ahí buscaba recuperar la confianza sacudida entre inversionistas y ofrecer algún viso de certidumbre. Eso se trastoca cuando amanecemos con reformas que van y vienen, transitorios a la ley redactados y luego eliminados, un Partido Verde que dice no acompañar las reformas pero después recula. Ante las críticas justificadas,

el oficialismo responde con consignas políticas como “ganamos con 36 millones de votos” o “el Poder Judicial es corrupto”, o “son los jueces quienes están provocando la crisis constitucional”. Detrás de la retórica se asoma la meta morenista y no es cumplir la voluntad de una parte del pueblo o hacer más funcional la justicia para los más vulnerables. Es el control político absoluto. De todo, incluyendo el Poder Judicial, para que quede en sus manos.

Quienes rieron en el seminario en Harvard no estaban burlándose de los mexicanos, ni del pueblo, ni del país. Alrededor del mundo, y seguramente en la Universidad de Berkeley –donde Sheinbaum estudió– ríen o miran con consternación una reforma judicial donde el requisito para ser ministro de la Suprema Corte es tener 8 de promedio, obtener 5 cartas de vecinos y ganar una elección dominada por el partido en el gobierno. Nos miran y no saben si reír o llorar.

Con cada nueva iniciativa, el gobierno está mandando un mensaje. Y es violento. Nadie podrá impugnar lo que hace. Ni los jueces aunque violen sus derechos laborales o acaben con la carrera judicial. Ni la Suprema Corte aunque las reformas anu-

len la división de poderes, destruyan el federalismo e incumplan compromisos contraídos en tratados globales. Nadie podrá apelar a derechos humanos y principios fundamentales de la Carta Magna, porque ahora Morena decidirá qué partes le conviene cumplir de la Constitución. Nadie podrá interponer acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales o amparos aunque Morena mastique el proceso legislativo o Claudia Sheinbaum desacate normas del sistema internacional.

La “Supremacía Constitucional” le da todo el poder al partido en el gobierno, sin que los contrapesos –incluida la Suprema Corte– puedan contener cualquier arbitrariedad convertida en ley. Vaya peligro. Imaginen este andamiaje arbitrario en manos de un político de derecha. Imaginen qué pasará si el Estado les viola un derecho y no tendrán a quién apelar, a quién o dónde acudir. Imagínense indefensos ante quienes buscan gobernar sin ataduras, sin correas, sin límites. A dentelladas. Y no hay que imaginarlo; es la nueva realidad de la “Supremacía Feral”.



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

JUEGO SUCIO CONTRA MINISTRA ESQUIVEL, LLEVÓ A DETRACTORES A PERDER SUS CARGOS

Hoy no voy a tocar el tema del DIFEM, en tanto no tenga el testimonio de algunas jovencitas DIF, que han aceptado platicar con la que esto escribe; sin embargo, voy a abordar un asunto que, si bien a muchos no gustará, es necesario hacer algunas aclaraciones al respecto.

Nadie sabe mejor que la que esto escribe lo que es que nos fragüen un delito no cometido, y sabemos lo que es luchar "contra un sistema" que se dice, contrario a nuestros principios y al cómo pensamos realmente.

Es aquí a donde escudriñando en el asunto del Poder Judicial, llegamos a un punto donde el caso de aquel del plagio de una tesis en manos de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, fue una trama fraguada por un grupo de juristas que buscaban impedir que esta llegara a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recordando que ella era parte de una terna para ocupar dicho cargo y, en ese momento, la más fuerte.

Pero en un afán de impedir que esta ocupara ese espacio, es que se buscó "algo" para manchar su imagen, por lo que, valiéndose del tema de la farsa de una tesis profesional y pagando cientos de millones de pesos a medios de comunicación y a algunos legisladores, se hizo mediático el "delito" y, fue a tal grado el mitote que se armó, que Esquivel Mossa quedó fuera de la posibilidad de ocupar el cargo de presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dando entrada a Norma Piña.

No quiere decir que la actual magistrada presidenta no tenga la capacidad, sin embargo, ese enjuague contra Yasmín Esquivel, lo único que logró fue enfrentar al entonces jefe del Ejecutivo con la Suprema Corte y hoy, derivado de una reforma judicial que afectará a

todo el sistema, quienes planearon la caída de la ministra Esquivel, también caerán, uno a uno, perdiendo lo que hasta ahora creían sería "permanente", o por lo menos, por varios años más, pero no será así.

Sin embargo, con esta reforma, resulta que, una vez más, Esquivel Mossa estará en la terna para ocupar la presidencia de la SCJN, con la salvedad de que hoy el Senado de la República es "Morena, como marca registrada", o sea, las posibilidades de que Yasmín Esquivel sea quien sustituya en el cargo a Norma Piña, son de un muy alto porcentaje.

No quisiéramos suponer que el enfrentamiento que se ha vivido en los últimos meses entre el Ejecutivo y el Poder Judicial, haya hecho que, en un acto de "irritación", se tomara la deci-

sión de llegar al punto de que, a través de una tómbola!, algunos de los magistrados que forman parte de la SCJN, fuera destituidos de sus cargos sin mayor explicación ni posibilidad "de defenderse" ante esa "inquisitoria decisión", pero así fue. La primera que dejara su cargo será Norma Piña.

Lo anterior, no es más que una clara muestra de que este fue un "juego sucio" contra Yasmín Esquivel Mossa, para evitar que llegara al cargo que, de una u otra manera ocupará de todos modos, por encima de todos aquellos que fraguaron la trampa en su contra.

Insisto, nadie mejor que nosotros sabe cómo se puede perder mucho, gracias a la mezquindad de unos cuantos que, por proteger "el sueldito", "el carguito", la fama, han



ido capaces de "**vender su alma al diablo**", sin percatarse de que ese "**jueguito**" terminaría por fastidiar a todos los mexicanos, pues esto se convirtió en una cacería entre la **ministra presidenta Norma Piña** con el **expresidente**, heredando el conflicto -**que se ha recrudecido**- a la actual administración federal.

Lo más triste es que la propia **UNAM** se haya prestado al juego, pues, se sabe, existen otras tantas tesis que cuyas semejanzas podrían "**confundirse con plagio**" pero, no saben muchos, la que puede acusar de que su tesis fue plagiada, es la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** quien, seguramente, llegará hasta ese punto para limpiar su imagen y, de llegar a la **presidencia de la SCJN**, hacerlo sin "**milagritos colgando**" y **sin pagar a medios para denigrar a juristas, como se llevó a cabo en anterior elección en la SCJN**.

Tiempo al tiempo, queridos lectores, toda vez que este entramado, pronto saldrá a la luz pública, donde "**la marcha del dinero**" fue la causa y motivo que llevó a que la **ministra Esquivel** no fuera, entonces, la titular de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*



UN PARTEAGUAS PARA INAI, EL PRESUPUESTO 2025

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Hago un llamado a la reflexión y al diálogo por parte de las y los integrantes de todas las fuerzas políticas del Poder Legislativo para que construir consensos

Próximamente se discutirá el presupuesto para el año 2025. La tarea del nuevo Poder Ejecutivo Federal será presentar la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ese proceso marca un parteaguas en su vida institucional.

La situación que actualmente vive el Instituto es complicada y aún no es claro su futuro. En el año 2024, su

presupuesto fue de mil 97 millones de pesos, es decir, 8.7 pesos al año por persona o 0.72 centavos al mes.

A los comisionados del INAI, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, nos pidió una propuesta de reducción presupuestal que fue enviada el pasado viernes y cierra el presupuesto 2025 en 762 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 334 millones 884 mil 106 pesos, el 30.5% comparado con el presupuesto asignado en 2024. Recordemos que, desde abril del 2023, el Pleno del INAI lo conformamos sólo cuatro Comisionados de siete que deberíamos de ser; desde hace tiempo se propuso ser sólo cinco, reducción de direcciones generales y eliminar gastos. Aunque, a decir verdad, falta la reducción de secretarías, pues son cinco y por ley sólo deberían de ser dos. Ahí se ahorraría aún más.

Cabe mencionar que, del 2018 a la fecha, el INAI no ha tenido un incremento presupuestal de impacto. En millones de pesos, los recursos de los últimos seis años se han distribuido de esta manera: en 2018, mil 98; en 2019, 900; en 2020, 877; en 2021, 905; en 2022, 982; y en 2023, mil 47. Considerando la inflación —que de 2018 a 2023 fue de 24%—, el INAI presentó una disminución en su presupuesto de 22.9% en términos reales en esos cinco años. En otras palabras, la variación en el presupuesto recibido por parte del INAI no corresponde con el incremento inflacionario, lo que se traduce en menos recursos recibidos. A la par, las solicitudes de información han pasado de 22 mil 903 en 2003, a un millón 131 mil 41 solicitudes en 2023. En lo que va de este año ya se han realizado 832 mil 838. El total de solicitudes desde 2003 a la fecha es de 10 millones 043 mil 974. Las quejas interpuestas ante el Instituto, cuando las autoridades no transparentan información, han crecido de 632 en 2003, a 20 mil 83 solo en el 2023. En el 2024 la cifra es de 17 mil 566. El total desde 2003 a la fecha es de 415 mil 083. Desde noviembre de 2020 presenté una propuesta de reingeniería institucional con la que podríamos reducir el presupuesto del INAI en 277,5 millones de pesos, sin que se afecte su autonomía y eficiencia.

Como comisionada del INAI hago un llamado a la reflexión y al diálogo por parte de las y los integrantes de todas las fuerzas políticas que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como al Poder Legislativo en general, para que logremos construir consensos. Debemos dejar a un lado nuestras filias, fobias y colores; pensemos en trabajar en beneficio de las y los mexicanos. Y como desde hace dos meses lo dijimos: la renuncia está en la mesa y qué bueno que hace días ya se sumó a esta propuesta un comisionado más.

• DEBEMOS DEJAR A UN LADO NUESTRAS FILIAS, FOBIAS Y COLORES; PENSEMOS EN TRABAJAR EN BENEFICIO DE LAS Y LOS MEXICANOS. Y COMO DESDE HACE DOS MESES LO DIJIMOS: LA RENUNCIA ESTÁ EN LA MESA



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



¿HACIA UNA CIUDAD DE LA SIMPLIFICACIÓN?

Hace muchos años, en un salón de la Ciudad Universitaria, un alumno sostuvo: el mejor gobierno es aquel que no molesta, que le facilita la vida a sus ciudadanos. **Vamos a dar por válida esa afirmación, pues ante muchos trámites los ciudadanos suelen mostrar rechazo y clara antipatía.**

Por otra parte, quizá a ese alumno le hacía falta entender la importancia de los gobiernos. No es que su visión estuviese equivocada, pero sí incompleta.

Desde el ámbito gubernamental, los trámites representan una fuente de información muy valiosa para decidir a quiénes otorgar beneficios y/o servicios para verificar que la regulación se cumple, para obtener registros de las actividades reguladas de los particulares y desarrollar políticas públicas o mejorar las existentes. Por ello, podemos decir que naturalmente el gobierno podría tender a establecer trámites cuando requiera información de los particulares y regulados.

En teoría, debe privar siempre la **convivencia colectiva y el interés público sobre el interés individual**. En este sentido, no sería posible ni eficiente para el gobierno eliminar todos los trámites (obligaciones de información). Sin embargo, lo que sí es posible es identificar cuál información resulta innecesaria, es decir ociosa, repetitiva u obsoleta; también es posible identificar las obligaciones de información que podrían resultar excesivamente costosas, y repensar si realmente es necesaria para los fines del gobierno. **A ese proceso de análisis se le conoce como simplificación administrativa, entendido como la reducción de las barreras y cargas derivadas de la actividad burocrática de las administraciones, ha estado y está presente en todas las Administraciones Públicas.**

Cumplir con los trámites que establece una norma implica desplazamientos, esperas y costos que no siempre están justificados. Esta claro que el alumno lleva en parte razón: existen trámites innecesarios, repetitivos o

especialmente complejos que pueden suprimirse, reducirse o simplificarse. Máxime ahora con las tecnologías de la información.

En muchos sentidos, un indicador de que un gobierno es eficiente es el tiempo que invierte una persona desde que obtiene la información de un trámite o servicio, hasta que la dependencia emite su resolutive final. Hay un estudio muy interesante que hizo **México Evalúa** hace un par de años sobre los países en **América Latina**.

El tiempo, como sabemos, tiene implicaciones de carácter económico y también personales.

Una empresa, por ejemplo, que dedica mucho tiempo a trámites con el gobierno, está quitándose la oportunidad de ser más productiva, de vender más o de ofrecer más servicios.

De igual manera, a una persona que tiene que hacer trámites se le quita tiempo de esparcimiento, de educación, de su horario laboral, e impacta en su calidad de vida.

Esto viene a cuento porque el gobierno de la Ciudad de México ha decidido reintroducir las licencias de conducir de carácter permanente, un documento crucial para los conductores de la ciudad, que cada cierto tiempo se les vence el documento y deben renovarlo.

Durante su campaña para la **Jefatura de Gobierno, Clara Brugada** resaltó su compromiso de agilizar los procedimientos burocráticos y mejorar la experiencia de la ciudadanía.

Tomando en cuenta lo anterior, la licencia permanente podría ser un primer ejemplo de que vamos hacia un gobierno que le apuesta a simplificarle la vida a las personas, tal y como sostenía aquel alumno.

De entrada, hay tres factores positivos en esta medida:

1. Se favorece el proceso de modernización administrativa, pues hay nuevos documentos, tecnologías, nuevos procesos y nuevas medidas de seguridad que habrán de adoptarse. Además, con esta medida los ingresos especiales de la ciudad -seguramente- se verán beneficiados.



2. Se generan mayores estándares de bienestar en la sociedad, puesto que se trata de un trámite que sólo habrá que hacer una vez.

3. Incide en el desarrollo y crecimiento económico de la Ciudad, pues la coloca de nueva cuenta a la vanguardia en procesos de movilidad.

Pero parece importante no olvidarse del bosque: el gobierno de la ciudad de México está obligado a realizar ejercicios de análisis continuo para conservar las obligaciones de información necesarias y eliminar o evitar las innecesarias; para buscar la cooperación y coordinación sin necesidad de molestar para ello a las personas; para modernizar las oficinas de gobierno y hacer más eficientes sus procesos utilizando las nuevas tecnologías; y en general, reducir al mínimo no solo cargas, sino también la discrecionalidad de quienes aplican la ley y la posibilidad de cometer actos de corrupción.



**Cecilia Soto González****Analista política**

cecillasotog@gmail.com

Cuando las mayorías se equivocan

Dos son las premisas que sostienen la labor destructiva que lleva a cabo la coalición parlamentaria gobiernista en el Congreso: primera, que por la mayoría que obtuvieron en las elecciones del 2 de junio habla la voz del pueblo y les impone un mandato. Dos, que por provenir del pueblo automáticamente se está en lo correcto. Me permito dar algunos ejemplos históricos en los cuales, usando las mismas premisas, se cometieron errores gigantescos. Juzgue usted:

Washington, DC, 12 de mayo de 1846. Por una votación abrumadora de 40 votos a favor y 2 en contra, el Senado de EU autorizó al presidente James Polk a declarar la guerra a México. El 11 de mayo, la Cámara de Representantes aprobó el mismo decreto por una votación de 123 a favor y 67 votos en contra, estos últimos provenían de representantes abolicionistas y de convicciones republicanas. Días antes, el presidente Polk había mentido al decir que tropas mexicanas habían invadido territorio americano (Texas) y derramado sangre americana. Lincoln llegó al Congreso hasta diciembre de 1847. Todas sus iniciativas para demostrar la inconstitucionalidad del decreto y la falsedad de los dichos de Polk siempre fueron derrotadas. Y ya sabemos las dolorosas consecuencias que se derivaron de esa guerra.

Berlín, marzo de 1933. El 5 de marzo, 6 días después del incendio del Reichstag, atribuido falsamente a los comunistas, se celebraron elecciones en Alemania, forzadas por la presión del canciller Adolf Hitler, en quien recaía la titularidad del Poder Ejecutivo. Aunque el partido nazi, el NSDAP, aumentó en 5 millones su votación, sólo alcanzó el 43.9 por ciento. Socialdemócratas y comunistas sumaron el 31% y una colección de partidos más pequeños el resto. Llegaron 288 parlamentarios nazis, 120 de los socialdemócratas, 81 comunistas, 72 del Partido Centro; estos últimos fundamentales para que los nazis alcanzaran la mayoría.

El 23 de marzo se aprueba en el Parlamento la llamada Ley Habilitante que por cuatro años autorizaba al gabinete y a quien lo presidía, Hitler, a aprobar y ejecutar decretos, incluso reformas constitucionales sin que tuvieran que ser aprobadas por el Parlamento. Como la reforma misma era constitucional se requerían dos terceras partes de quórum y votos. El presidente del Parlamento, Hermann Göring, cambió las reglas parlamentarias bajando el quórum de 432 parlamentarios a 378, al no tomar en cuenta a los 81 diputados comunistas, a quienes se había impedido tomar posesión. Y para que todo fuera sobre ruedas se encarceló a 26

diputados socialdemócratas (aunque no a sus papás). La mayoría arrasó: 444 votos a favor, 94 en contra (todos del SPD) y 120 ausentes, incluyendo a los 81 comunistas y 26 encarcelados.

El 2 de agosto de 1934 murió el presidente Paul von Hindenburg. Un día antes, Hitler aprobó un decreto que unía la Cancillería con la Presidencia en una sola persona, decreto que tendría que ser aprobado en un referéndum. El 19 de agosto se realiza el referéndum. El "Sí" que le daba a Hitler todo el poder obtuvo 38 millones de votos, el 89.9%, y el "No", 4 millones, el 10.7. Ese milagro electoral que hizo que el partido Nazi pasara de 17 millones de votos en 1933 a 38 millones en 1934 se explica fácilmente. En julio del año anterior, apenas tres meses de que

se aprobó la Ley Habilitante, se prohibieron todos los partidos o se autodisolvieron, con la excepción del Partido Nazi.

Distrito Federal, México. El 1 de septiembre de 1982, durante su último Informe, el presidente José López Portillo anuncia el decreto que nacionaliza la banca privada y decreta el control de cambios. Sin más fundamento legal que la voluntad presidencial, pues la expropiación bancaria contradecía por lo menos el artículo 28 constitucional, era natural esperar que los banqueros se ampararan.

El 5 de octubre de ese año, la Cámara de Diputados aprueba por 306 votos (una supermayoría!) contra 56 la reforma que adiciona un quinto párrafo al artículo 28 constitucional. Al mencionado artículo que prohíbe la existencia de monopolios, con la excepción de los que corresponden al Estado, como emisión de moneda, petróleo, electricidad, correos, telégrafos, etcétera, se agregó el siguiente párrafo: "Se exceptúa también de lo previsto en la primera parte del primer párrafo la prestación del servicio público de banca y crédito. Este servicio será prestado exclusivamente por el Estado... El servicio de banca y crédito no será objeto de concesión a particulares".

Se interpusieron dos amparos. Se admitió el primero, pero cuando se tramitaba ocurrió la reforma constitucional, por lo que, al quedar sin materia, se interpuso un segundo amparo. Al igual que ahora, se pedía al Poder Judicial, en particular a la Corte a donde tendría que llegar el recurso, revisar una reforma constitucional aprobada. La demanda fue rechazada por una mayoría del Pleno, entonces con 26 ministros y dos votos en contra.

México tardó quizá dos décadas en recuperar la confianza de los inversionistas y de los cuentahabientes. Mayorías, sí, pero mayorías que se representan a sí mismas, no al pueblo que es plural y variopinto. Mayorías, sí, pero no sabias.





Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

Supremacía constitucional morenista

La llamada “supremacía constitucional” que los legisladores de Morena y sus aliados buscarán aprobar esta semana en la Cámara de Diputados implica modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A partir de estos cambios, las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas por ninguna de las vías actualmente establecidas.

Por una #SociedadHorizontal, por una #NuevaRepública

Somos testigos de una situación de extrema soberbia política, también de la más preocupante de las acciones contrarias al equilibrio de poderes que hayamos visto en la historia moderna en el país. La semana pasada, el Senado aprobó la reforma para “impedir que los ciudadanos o instituciones puedan impugnar la Constitución, ya sea por juicio de amparo, controversia constitucional o una acción de inconstitucionalidad”.

La llamada “supremacía constitucional” que los legisladores de Morena y sus aliados buscarán aprobar esta semana en la Cámara de Diputados implica modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). A partir de estos cambios, las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas por ninguna de las vías actualmente establecidas.

Los cambios trastocan de manera profunda el equilibrio republicano de poderes hasta hoy prevaeciente, pues le quitan al Poder Judicial la capacidad de “contrapesar” y corregir los errores en que pudiera incurrir el Poder Legislativo en el momento de construir las leyes. Cabe recordar que los citados preceptos de la Carta Magna son los que establecen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) conocerá de las controversias constitucionales, con la finalidad de preservar la división de poderes, tanto en el plano horizontal como vertical entre órdenes de gobierno, en caso de que se considere que una norma, acto u omisión invade la esfera de competencia de “los Poderes, órganos autónomos u órdenes de gobierno”.

Por otra parte, al quitar las acciones de inconstitucionalidad se eliminaría el mecanismo de control que sirve para expulsar del orden jurídico las normas generales que sean contrarias a la Constitución o a los tratados internacionales de los cuales nuestro país es parte. Se trata de una herramienta fundamental para evitar que una norma general (ley, tratado internacional, reglamento o decreto) no respete lo que establece la propia CPEUM. De aprobarse lo que ha resuelto el Senado de la República, no habrá forma de corregir las equivocaciones en que incurra el Poder Legislativo en el momento de aprobar las leyes.

Pensar que los votos conseguidos en la pasada elección son suficientes para gozar de una licencia “perene” para tener la razón sobre cómo debe funcionar el país es un acto arrogante y contrario a la más sencilla decencia democrática. El absolutismo, sea del Poder Legislativo con la justificación del respaldo de las masas o del Poder Ejecutivo como el que

vivimos durante décadas en el régimen priista, es peligroso y puede llegar a ser mortal para la República.

El oficialismo hace gala de una terrible altanería que, acorde con la propaganda a favor de su supuesta “transformación”, sólo ha servido para cohesionar amplias mayorías informadas a medias. No obstante, la pregunta relevante se mantiene: en un país que pretende ser democrático: ¿dónde quedan las minorías? ¿Y el equilibrio entre los poderes? Preocupa que el voluntarismo mayoritario se imponga por encima de la razón jurídica.

¿Cuál es la razón por la que han decidido arrechar el paso para quitarle poder a los juzgadores? El modelo autoritario que construye Morena se parece cada vez más al que imperó durante el régimen priista: concentrado en un solo partido político que busca ser hegemónico, dependiente de las decisiones que impulsen el Ejecutivo y su mayoría parlamentaria, con capacidad de que las prioridades “políticas” se impongan por encima de los designios jurídicos establecidos en la ley. Desafortunadamente, esta “segunda versión” no sólo es mala, sino que tiene peores excesos.

La dirección de la hegemonía partidista no depende de la Presidenta como antes en el PRI dependía del titular ejecutivo en turno. Ahora, la directriz la mantiene AMLO desde fuera del poder como expresidente, para ello, su hijo opera desde la Secretaría de Organización Política. La mayoría parlamentaria se mantiene alineada al mandatario anterior, en tanto la nueva no alcanza —o no intenta aún— construir un alineamiento político propio. Por último, el riesgo de esta visión sectaria es aún mayor. En un país en el que, de manera preocupante, la imposición de fuerza la ejerce crecientemente la delincuencia organizada, ¿hace sentido mantener la división frente a un peligro que asecha a la sociedad en su conjunto?

La #SociedadHorizontal debe cohesionarse para evidenciar el terrible peligro que representan estos cambios. De consolidarse, el futuro armónico de la #NuevaRepública estará en un terrible riesgo.





Te lo digo, Xiang, para que lo entiendas, Pedro...

Happy bday, Ruquís

La soberbia de los gobernantes tiene consecuencias que no sólo lastiman a sus pueblos durante décadas, sino que dejan —además— cicatrices indelebiles. El poder absoluto corrompe incluso a los más justos: el poder absoluto, en las manos de un autócrata capaz de manipular a las masas a su voluntad, equivale a emprender el camino inexorable hacia las grandes catástrofes que terminan por marcar a las naciones.

La historia ofrece ejemplos que, sin duda alguna, llaman a la reflexión. En el año de 1958, **Mao Tse-Tung** se enfrentaba a un problema muy concreto: tras haber ganado el poder en 1949, y comenzado un programa extensivo para la transformación del país, la implementación de sus políticas en general, y las agrarias en específico, no había rendido los frutos esperados. La cosecha, en ese año, no sería suficiente para satisfacer las necesidades de la población.

Mao no sólo era un hombre carismático, capaz de mover a las masas a su antojo: **Mao Tse-Tung** era, además, un autócrata incapaz de reconocer sus propios errores. Su prioridad era la transformación que había emprendido, la cual era todo un éxito de acuerdo a lo que difundía la propaganda oficial: corregir el rumbo adoptado —o cambiarle una sola coma al plan inicial— significaría reconocer una equivocación que el presidente no estaba dispuesto a admitir. “*A nosotros nos incumbe organizar al pueblo*”, había afirmado desde mucho antes de llegar al poder. “*En cuanto a los reaccionarios chinos, nos incumbe a nosotros organizar al pueblo para derribarlos. Con todo lo reaccionario ocurre igual: si no lo golpeas, no cae. Esto es como barrer el suelo: por regla general, donde no llega la escoba, el polvo no desaparece solo*”. El presidente sabía que necesitaba inventarse nuevos enemigos para justificar su narrativa: fue entonces cuando, en su megalomanía, decidió dar un Gran Salto Adelante.

El Gran Salto Adelante se trataba de una serie de medidas políticas, económicas y sociales que pretendían modernizar la industria agrícola china a través de la industrialización y la colectivización de la economía, represión con dureza a los “enemigos del Estado” y el inicio de una campaña para terminar con las que **Mao** había señalado como las plagas que asolaban al país: así, a partir de 1959 la erradicación de ratas, moscas, mosquitos y —en especial— gorriones se convertiría en la prioridad del gobierno y de la población en general. **Mao** era un hombre carismático y capaz de mover a las masas a su antojo, por la razón o por la fuerza: quien se atrevió a cuestionar la medida fue silenciado, y en poco tiempo el país entero fue movilizadado por una nueva causa. Lo que en principio no era más que una ocurrencia del líder se convirtió en una causa

nacional en la que se involucró a toda la población mayor a los 5 años, hasta lograr, prácticamente, la extinción de las aves en su territorio: el Estado Comunista, bajo el mando del caudillo, por fin había logrado controlar la naturaleza.

Las consecuencias no tardarían en advertirse, sin embargo: las decisiones del presidente alteraron el ecosistema —a pesar de la popularidad de que gozaba, y el aparato de propaganda desplegado por su gobierno— sin otro resultado que la Gran Hambruna de 1959, misma que, de acuerdo con algunos cálculos, podría haber costado la vida de alrededor de 45 millones de personas. En 1960 se tomó la decisión de cambiar a los gorriones por las temibles chinches de cama: el daño, lamentablemente, ya estaba hecho.

Te lo digo, Xiang, para que lo entiendas, Pedro: las decisiones de los gobernantes tienen consecuencias que no sólo lastiman a sus pueblos durante décadas, sino que dejan —además— cicatrices indelebiles. El poder es temporal por naturaleza, y el equilibrio institucional —como el del medio ambiente— es una delicada pieza de relojería que conviene más engrasar, y esmerarse en repararla, que tratar de reconstruir desde cero. Sobre todo —sobre todo— si el punto de partida son las ocurrencias de un autócrata senil que siempre le tuvo miedo a los gorriones.



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

¿"ALITO" PIDIÓ A CYNTHIA AUSENTARSE O LA VAN A EXPULSAR?

Por Alejandro Lelo de Larrea

Desde la campaña por la Jefatura de Gobierno de la CDMX y las senadurías de la capital había ya cierta desconfianza y malestar en los tres partidos de la alianza opositora contra la priísta Cynthia López, porque se fue ausentando de los mítines, dejando de hacer proselitismo. En aquellos días, sus compañeros pensaban que era sólo porque tenía seguro convertirse en senadora, pues encabezaba la fórmula por la capital del país y llegaría por primera minoría.

Pero ahora, hay quienes creen que los acercamientos con Morena vienen desde el año pasado y ello explica que la semana pasada se ausentó de la votación en que se aprobó la llamada "supremacía constitucional", que impide al Poder Judicial -incluida la Suprema Corte- controvertir al Ejecutivo y al Legislativo. Según los críticos, ello permitiría que se hagan reformas regresivas que reduzcan los derechos humanos.

La ausencia de Cynthia López fue clave para que Morena asegurara la aprobación, pues uno de sus senadores, Ricardo Sheffield, no estaba presente. Así, apenas lograron avalarla, con 85 votos a favor y 41 en contra.

La senadora dice ahora que "no se vendió", que se equivocó al no votar y que se ausentó por "un tema de salud". Nadie le cree. Una burda "explicación", como cuando el panista Paoli Bolio inauguró eso de una urgencia de ir al baño porque dizque estaba enfermo, aquella vez que permitió se aprobaran recursos para el Fobaproa-IPAB, en el paquete fiscal 1999. El diputado "artillero" en esa época, Fidel Herrera (PRI) ha contado otra versión.

En realidad, Cynthia López no es gente de Alejandro Moreno (a) "Alito", presidente del PRI. Su trayectoria ha sido impulsada por Aurelio Nuño, ex secretario particular de

Enrique Peña y ahora confrontado con el líder priísta.

Ella, desde el origen de la contienda de este año, no quiso confrontarse con gente de Morena que se preveía sería poderosa en el sexenio de Claudia Sheinbaum. Caso concreto: rechazó competir por la alcaldía Cuauhtémoc, porque no quiso enfrentarse con Ricardo Monreal, cuya hija, Catalina Monreal, era la candidata de Morena. Cynthia López titubeó entre que aceptaba o no esa candidatura. A finales de noviembre del año pasado era prácticamente un hecho que la abanderada de oposición sería Alessandra Rojo de la Vega, con el respaldo de "Alito", porque en la Alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) al tricolor le tocó esa demarcación.

Sin embargo, en las negociaciones al interior del PRI se puso sobre la mesa que Cynthia López fuera la candidata por la Cuauhtémoc y le ofrecieron a Adrián Rubalcava el Senado. Como él se tardó en decidir, "Alito" resolvió que Cynthia fuera por el Senado y Rojo de la Vega por la Cuauhtémoc, con todo el respaldo de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez, quien como parte de los acuerdos pidió que el coordinador de campaña fuera Obdulio Ávila, que también coordinó la campaña de ella en 2015, cuando ganó la delegación Miguel Hidalgo.

Rojo de la Vega venció a los Monreal, a los que le tuvo "miedo" Cynthia López, quien el martes pasado fue confrontada en una reunión de priístas de la CDMX, porque era muy "gallita" con sus compañeros del PRI y con Morena se "quedaba callada".

Si "Alito" no le pidió ausentarse de la votación a Cynthia López debería promover su expulsión del PRI, porque se trata de una reforma que ellos consideran un enorme peldaño hacia la dictadura. Lo veremos.



SEGUNDA VUELTA

La izquierda en la CDMX no está peleada con la inversión

Por Luis Muñoz

A fin de desmitificar la relación con los empresarios y sectores privados”, la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo Espinosa, se reunió con representantes de los principales organismos empresariales que integran el Grupo de los 9 (G9).

Con el propósito de intercambiar puntos de vista sobre diversos temas, como sustentabilidad, desarrollo urbano, economía y seguridad, las y los diputados locales de la Transformación llevaron a cabo dicha reunión, en la que Bravo Espinosa resaltó que si bien el compromiso de su bancada es con los derechos de los habitantes de esta metrópoli, también se busca estrechar los lazos con el sector empresarial.

Queremos, dijo en su exposición, “desmitificar la relación con los empresarios y los sectores privados... hay quienes piensan o imaginan que por ser de izquierda o de Morena no tenemos que vincularlos con la iniciativa privada, pero no coincidimos en eso, por el contrario, si unimos fuerzas y trabajamos en conjunto, el bien será para toda la población”.

En ese contexto, la diputada Bravo hizo un llamado a los miembros del G9 a presentar ante el Congreso capitalino propuestas concretas en los rubros de su interés, con el objetivo de que las y los legisladores tengan la posibilidad de analizar su factibilidad. Por eso es fundamental que abramos estas mesas de trabajo con los empresarios.

Por su parte, la diputada Elvia Estrada expuso que las empresas privadas son fundamentales para el desarrollo económico y social de la Ciudad de México. “El trabajo que realizan en los diferentes sectores es una pieza clave no solo para la economía de esta urbe, sino para todos los que vivimos aquí (...). Todos queremos

una ciudad con inversión, sustentable, y que crezca en todos los rubros de manera equilibrada con el medio ambiente”, señaló la Vicecoordinadora del PVEM.

A su vez, el diputado Ernesto Villarreal afirmó que la 4T se ha acercado a los empresarios, a quienes hay que reconocer la importancia de su actividad, pues generar mejores condiciones para los empresarios, los industriales y los comerciantes se traduce en mejores condiciones para los ciudadanos y los trabajadores”.

El diputado Alejandro Carbajal externó la importancia de la colaboración entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo con la IP, porque eso permite generar políticas públicas que contribuyan al bienestar de la ciudadanía.

“Debemos decir que la izquierda no está peleada con la inversión. Tenemos 20 años gobernando la ciudad y sigue ese mito, esa leyenda urbana que hay que desmentir. Lo que buscamos es que haya una repartición equitativa de la riqueza”, aseveró el Coordinador de la Asociaciones Parlamentarias Progresista de la Transformación (APPT).

PIDEN JUZGAR

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La diputada Rebeca Peralta hizo un respetuoso exhorto al presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, a que en el ámbito de sus atribuciones continúe los trabajos para juzgar, con perspectiva de género, los asuntos pendientes de sentencia de las personas en estado de reclusión, especialmente la población femenil.

La legisladora explicó que al referirse a una persona en estado de reclusión, debemos entender que detrás de cada número en una estadística, hay una historia de vida inte-

rrumpida, de sueños postergados y de familias separadas.

La prisión preventiva prolongada es una deuda pendiente con la justicia y la dignidad humana, señaló.

El ingreso al mundo carcelario implica una transformación radical en la vida de una persona; al ser encarcelada, comienza una resignificación de la propia identidad, asociada a un rígido esquema de uso de espacios y de tiempos que le impone una institución.

Esto, sin dejar de mencionar que la realidad de la vida como la conocían, también cambia en muchos de los casos para todo su entorno.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas en Materia de Derechos Humanos, de manera reiterada ha señalado que las prisiones en México albergan principalmente a personas en situación de pobreza y marginación, que enfrentan una mayor vulnerabilidad debido a las difíciles condiciones en las prisiones.

La diputada Peralta dijo que, en el caso de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Penitenciarios reconoce que la población procesada de 2020 al 15 de agosto del año, es de poco más de treinta y cuatro mil personas recluidas. De este universo, tres mil son mujeres.

De lo anterior debe llamarnos la atención que el número de mujeres en reclusión sin sentencia se ha incrementado, pasando de 557 en el 2020 a 661 en lo que va de 2024.

En este contexto, señaló ante sus pares en el Congreso: “Somos herederos de esta nueva transformación y continuidad de mejoras a nivel nacional. Nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está comprometida con nuestra Nación y tiene muy clara la renovación que requieren los centros de reclusión”.



Una prueba de lo anterior, observó, es la implementación del “Plan Integral para el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario”, que forma parte de sus primeros cien compromisos.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Película rápida del autoritarismo mexicano

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



"Nunca subestimes el poder de lo obvio".

Ágata Christie.

¿Quién lo duda? Los mexicanos estamos atravesando por un pasaje que constituye un punto de inflexión, un descenso hacia un estadio político del que surge -cada vez más aceleradamente- un régimen autoritario.

¿Qué entendemos por "régimen autoritario"? En primer y principal lugar, un gobierno que no respeta ni constitución ni a las leyes, un gobierno que se conduce con ilegalidades, pocas primero pero conforme pasa el tiempo, una multitud. Y esta dinámica comenzó, desde hace seis años -ante la renuncia anticipada del poder de Peña Nieto- con un nuevo presidente electo tomando decisiones sin tener facultades, sin observar procedimientos, sin respetar tiempos y sin tomar en cuenta la opinión de nadie para cancelar las obras en marcha de un enorme aeropuerto. Para mí es una obviedad que el autoritarismo contemporáneo en México se detonó allí y ya incubaba sus principales rasgos.

La cosa viene a cuento por que, creo, es un deber del periodismo documentar y ordenar los acontecimientos que nos han traído hasta este punto, de modo que estemos en condiciones de reconstruir una historia crepuscular que se ha propuesto desmontar y de hecho, sigue desmontando paso a paso, a la democracia mexicana.

La sucesión de acontecimientos puede formularse así: un poder ejecutivo que dividió a su país, polarizándolo incesantemente, un presidente dispuesto a desobedecer las leyes, un conjunto de instituciones de contrapeso que lo contruvieron hasta cierto punto, la puesta en marcha de un partido paralelo que operó una legión de "siervos de la nación" y que entregaron dinero líquido a

lo largo y ancho del territorio nacional en nombre del presidente y financiado por recursos públicos, elecciones cada vez más desequilibradas (elecciones de Estado le llaman algunos), mismas que en 2024 dieron paso a una mayoría del 54 por ciento, mayoría que a su vez fue metamorfoseada en ultra mayoría violando la Constitución y que ahora se apresura a derruir al Poder Judicial y a los organismos autónomos de control y protectores de derechos. Tal es, en resumidas cuentas, la película rápida de nuestro descenso autoritario.

La disposición del presidente López Obrador de violar las leyes cuando así le hiciera falta a su política, fue el comienzo y el ejemplo de una cascada de ilegalidad que ha acabado por empaquetar a la República hasta el día de hoy, cuando de plano los propios legisladores producen leyes sin respeto al procedimiento parlamentario y las más altas autoridades promueven el desacato a resoluciones judiciales.

Por si fuera poco y en tropel, desde otros ámbitos, todos los gobernadores del partido oficial se han apresurado a apoyar la desobediencia a una resolución de una jueza que ordenaba sacar del Diario Oficial una reforma impugnada doscientas veces, de suerte que esos gobernantes promueven explícitamente un desacato general y nacional.

Lo que aparece entonces ya no solo es una colección de pequeñas y medianas crisis constitucionales surgidas entre las brumas de desacatos por aquí y desacatos por allá, sino un bloque que desde dentro del Estado impulsa y perfila, a su vez, una crisis constitucional mayor.

Aún así, no era un destino inevitable: es una elección política. Si la presidencia o desde las gubernaturas se está en desacuerdo con la resolución de los jueces, cuentan con una amplia batería para combatirla dentro del marco institucional y legal vigente... pero no lo hicieron. Les parecen poca cosa, minimizan las facultades del otro poder,

el judicial, en nombre del pueblo desconocen esa y otras sentencias y en esa medida, están anulando en los hechos a la división de poderes que todavía hoy obliga la carta magna.

El quid de la cuestión radica en el hecho de que el régimen autoritario, no está naciendo a partir de las leyes ni de la Constitución, sino que está naciendo por encima de ellas, violentándolas. Es obvio si, pero es un hecho que debe ser repetido y documentado.

Imposible anticipar el resultado, pero es bastante claro que las crisis constitucionales, la colección de ilegalidades en acto, han llegado entre procesos marcados por la prisa y la precipitación, y este es otro de sus rasgos definitorios. Hacerlo todo en caliente, sin detenerse, como prueba de que su mayoría todo lo puede, atropellando y sin dar respiro a una oposición arrinconada. De modo que el régimen autoritario está llegando como es, tanto en la forma como en el fondo, sin querer disimular nada.

Lo que el expresidente López Obrador no pudo por casi seis años, por fin lo logró al culminar su mandato, ilegalidades mediante: cambiar la constitución a su antojo, o dicho de otro modo, constitucionalizar su mayoría metiéndola a granel en el poder judicial (lo cual en sí mismo es una paradoja, porque el constitucionalismo normalmente intenta contener a las mayorías). La reforma que se debate aún, coloniza al poder judicial por la mayoría presente y por eso choca flagrantemente con el artículo 49 de la Constitución: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación", con la reforma la coalición de Morena anidará en los tres y será comandada por una sola persona.



Así se cincela un nuevo régimen. Con esa reforma, la inconstitucional e ilegal ultra mayoría, se afirma como las únicas personas legítimas para cambiarlo todo. El objetivo es convertirse en poder constituyente permanente, un "poder supremo", por encima de todo lo demás. El objetivo natural de los autoritarios. Y en ese episodio estamos. Que conste a los historiadores •

“

La cosa viene a cuento por que, creo, es un deber del periodismo documentar y ordenar los acontecimientos que nos han traído hasta este punto, de modo que estemos en condiciones de reconstruir una historia crepuscular que se ha propuesto desmontar y de hecho, sigue desmontando paso a paso, a la democracia mexicana

”

CUARTOSCURO



Riesgos

LEÓN BENDESKY

La dimensión geopolítica está en el centro del escenario mundial. Comprende los crecientes antagonismos políticos entre países y regiones que provocan cada vez mayores fricciones y han desatado la guerra en varias partes del mundo. Se advierte en las mayores tensiones económicas, comerciales y financieras a escala global, que en muchos casos generan una mayor polarización política interna. Tiene que ver con los cambios demográficos y las migraciones. Se expresa en los fenómenos asociados con el cambio climático. Es inherente a los rápidos cambios tecnológicos que abarcan muy diversas áreas. Se manifiesta en los conflictos sociales y en una mayor sensación de inseguridad individual y colectiva. Una expresión ilustrativa de la situación geopolítica que prevalece hoy en el entorno mundial es la rivalidad entre Estados Unidos y China, que deriva por distintas vertientes como son las ambiciones de Rusia o el reacomodo de India.

Así que los análisis y los pronósticos sobre los riesgos geopolíticos son ahora un mercado en auge. Proliferan. Muchos de ellos destinados a las grandes empresas nacionales y globales.

También es un rasgo explícito de los estudios que producen los organismos internacionales. Para muchos países la dimensión geopolítica es crucial. Entre ellos está México, por su posición geográfica, su participación en la integración económica de Norteamérica, por el intenso flujo migratorio, el papel de las remesas y el complejo entorno asociado con el narcotráfico.

El término geopolítica fue propuesto originalmente a principios del siglo XX por Johan Rudolf Kjellen, geógrafo y político sueco. Concebía al Estado como un ámbito diverso en cuanto a la demografía, la política, la economía y definido, además, por un territorio. Por lo tanto, como una entidad que debía estudiarse mediante la geopolítica. Era cercano al pensamiento de Frederick Ratzel, geógrafo alemán que introdujo la noción de que el Estado está en una pugna constante por su supervivencia, cuestión a la que ubicó en términos del muy controvertido concepto del "espacio vital".

El entorno geopolítico mundial se considera hoy como el más incierto en muchas décadas. El sistema internacional creado luego del fin del periodo

conocido como la *guerra fría* a finales de 1980 se fraguó con base en el marco institucional de Occidente: la ideología neoliberal expuesta en el Consenso de Washington. Estaba vinculado median-

te los regímenes económicos, financieros, comerciales y de seguridad. Este marco, muy cuestionado, se está sacudiendo y con él las pautas de las relaciones y la cooperación internacional, dando lugar a un ambiente caracterizado por crecientes fricciones en el campo de la competencia no sólo económica, sino política, militar y tecnológica.

Los estados plantean sus posiciones de modo individual y con diversas formas de agrupación; un entorno en el que la geopolítica es una dimensión explícita e insalvable. La reciente reunión del grupo BRICS+ en Kazán es una expresión de este fenómeno.

Hace un par de años el historiador Adam Tooze trató la cuestión acerca de si la invasión rusa de Ucrania marcaba un rompimiento en el desarrollo de la economía mundial, un punto de inflexión en las pautas de la globalización. Algunos rasgos de esto se mostraron en la relación de Rusia con la Unión Europea y sus repercusiones políticas, militares y económicas, por ejemplo, en materia energética y de alimentos, que se extendieron por la economía mundial.

Esto se desprendía de la naturaleza de los conflictos y las condiciones de incertidumbre que llevarían a cortes en los flujos de inversión y a un retraimiento de la interdependencia internacional. El asunto se acomoda también con los esfuerzos de Putin para replan-



tear las alianzas políticas y militares, así como los vínculos económicos, en especial los comerciales, como ocurrió precisamente en Kazán y que conllevan la aspiración de forjar un nuevo orden multipolar.

El Fondo Monetario Internacional advierte sobre un escenario financiero mundial dividido entre las previsiones de estabilidad en el corto y mediano plazos. En el corto plazo la situación parece mejor, debido a las tendencias que sigue el control de la inflación y la reducción de las tasas de interés. En un plazo mayor se prevé que pueda haber una desconexión entre la creciente incertidumbre, asociada principalmente con el nuevo entorno de los riesgos geopolíticos y su impacto en la volatilidad de los mercados. Una medida estándar de dicha volatilidad ha tendido a estar por debajo de las medidas de riesgo geopolítico, lo que indicaría que no expresan de modo suficiente el impacto que pueden tener las disputas comerciales, como son la aplicación de tarifas u otras medidas restrictivas, o bien, de plano, las situaciones de guerra.

Los procesos asociados con la dimensión geopolítica están provocando reacomodos en las alianzas internacionales, redefiniendo las estrategias, los campos de negociación y de conflicto y poniendo de relieve los riesgos a escala nacional, regional y global.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS



Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx

Rodríguez Padilla, ante difícil tarea de rescatar a Pemex

Petróleos Mexicanos, que dirige Víctor Rodríguez Padilla atraviesa por una de las crisis más profundas de su historia.

El incumplimiento de metas y declive en la producción de crudo a niveles históricos, -abajo de los 1.7 millones de barriles de petróleo diarios- y la enorme duda superior a los 100 mil millones de dólares la coloca como la empresa petrolera con más pasivos del mundo. En este nuevo sexenio es obligado el trabajo conjunto con la Secretaría de Hacienda que dirige Rogelio Ramírez de la O, canal conductor por el que transitaron más de un billón de pesos del erario público con el fin de rescatar a Pemex, pero no se logró.

Los recientes nombramientos en su dirección generan esperanza entre los miles de trabajadores, proveedores y subcontratistas. Sin embargo, Rodríguez Padilla tiene la difícil misión de sanear y ordenar las finanzas, erradicar las malas prácticas y rescatar la reputación de la empresa que se encuentra en la mira de la opinión pública y los inversionistas.

Nos comentan que Rodríguez Padilla ya emprendió la labor con orden de evaluar e investigar a directivos como Leda Coral Castro, titular de la Coordinación de Desarrollo y Relación con Proveedores y Contratistas; Javier Núñez López, ex Subdirector de Abastecimiento, y Saúl Morales Alvarado, ex gerente de Alianzas, Abastecimiento Estratégico y Estándares Técnicos, señalados y con denuncias ante la Fiscalía General de la República por actos que han contribuido a la crisis por la que atraviesa la paraestatal.

El liderazgo de Víctor Rodríguez Padilla ofrece una oportunidad para revertir esta crisis. Su historial en el sector energético, combinado con su en-

foque en la transparencia y eficiencia, lo posicionan como un actor clave para impulsar las auditorías profundas necesarias para eliminar los esquemas corruptos que aún persisten en PEMEX.

Además, será crucial que Rodríguez Padilla logre renegociar las deudas con los proveedores de manera justa, restableciendo la confianza y evitando el colapso de cientos de empresas que dependen de los pagos de PEMEX para subsistir.

El éxito de esta misión dependerá de la capacidad del nuevo director, así como del equipo que conforman Marcela Villegas Silva como directora corporativa de Administración y Servicios, así como de Ximena García Ramírez, en la subdirección de Abastecimiento, Ana Margarita Pérez Miranda en PMI y Carlos Lechuga Aguiñaga, en PTI, para enfrentar los desafíos que dejó la administración anterior y de su voluntad y talento para sacar a la empresa de esta profunda crisis. Además, cuentan con el apoyo y la esperanza de muchas empresas subcontratistas y proveedores que se acercaron a este espacio para dar a conocer la información.

APERTURA.- Con una inversión de 1,200 millones de pesos y la generación de más de mil empleos en el Estado de México, Coppel inauguró en Texcoco su mayor Centro de Distribución (CEDIS). El nuevo CEDIS, que mide 124 mil metros cuadrados, equivalente a dos explanadas del zócalo capitalino, es el más tecnológico de Coppel y permitirá suministrar más de 225 mil productos diarios a 235 tiendas en siete estados del país.

Piden proveedores renegociación justa y evitar quiebras



Coppel inaugura gran centro de distribución en Texcoco



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

*Hoy en esta columna
matamos a la política, que
muchas veces nos mata a
nosotros*

LA IGUALADORA, LA GRAN NIVELADORA



Este fin de semana **recordaremos a nuestros muertos**. En Asia, hablar de cuando se acabó la vida de alguien o que algún día se nos acabará, es de pésimo gusto. Aquí, claro que le tememos a ese día, pero nos burlamos de ella, para evadirla.

La **obra maestra de Octavio Paz, El Laberinto de la Soledad**, publicada en 1950, está más vigente que nunca. En ese ensayo que explora cómo somos los mexicanos, nos describe bien: **no vemos a la “calaca” lejana o abstracta, sino cercana y hasta familiar.**

Hablar de la muerte en México es algo cotidiano. **Mezclamos el humor negro y la resignación**, y es común decirnos, te voy a matar si haces eso, este gobierno nos matará, atrévete y te mato... ¡Cómo seremos que hacemos con el recuerdo de los muertos una gran fiesta! Paz decía que la muerte es un acto de liberación y trascendencia, y catalogaba a los que se iban de héroes. Por eso, explicaba el escritor, que **el Día de los Muertos nos quitamos las restricciones de la vida diaria, permitiéndonos convivir con nuestros ancestros y reflexionar** ante algo inevitable, la muerte. Pero donde atinó mejor Paz fue en ver a **la muerte como la gran niveladora**. Así es, el final de **la vida es la gran “igualadora social de los mexicanos”**, porque ahí van ricos y pobres, pudientes y carentes. El status que nos caracteriza al momento de que “nos jalen la pata” no sirve de nada.

Don Octavio profundiza en ese texto universal en cómo la cultura mexicana integra la muerte con la vida, no como un fin absoluto, sino como una fase más de un ciclo eterno. Pero lo más destacado para los críticos literarios, es cómo **el autor describe la muerte como un tema recurrente y tratado con cierta frivolidad, pero explica que por el gran miedo que le tenemos**. La manera en cómo los mexicanos nos relacionamos con nuestro “último respiro” nos identifica como parte de una misma cultura mestiza. La muerte, en lugar de ser un tabú es una parte integral de nuestro pueblo, también a **celebrar la vida con gran intensidad**.

La relación de México con la muerte es un reflejo de nuestra identidad: **fuentes de humor, sabiduría y gran celebración.**

Comeremos **pan de muerto y calaveras de azúcar** o chocolate. Se colocarán **altares** por doquier y no tardan en publicarse las **calaveritas literarias**. Algunos se pintarán la cara de **catrinas** y disfrutaremos de las **flores de cempasúchil**.

Hoy en esta columna matamos a la política, que muchas veces nos mata a nosotros. Mejor, recordemos a los que nos antecedieron, y **pensemos si estamos haciendo lo correcto, rumbo a ese día inevitable, cuando dejemos de respirar.**

COLOFÓN: En 2027 elegiremos a 500 diputados y estarán en juego 15 gubernaturas. **+Sinaloa y Guerrero** se antojan las dos entidades más complejas para la competencia electoral. **+¿Qué está haciendo la oposición para la elección intermedia? Nada.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

*La relación de
México con la
muerte es un
reflejo de
nuestra identidad*



CUARTO DE GUERRA



GERARDO
RODRÍGUEZ

#OPINIÓN

No se deben minimizar los hechos de violencia en Guanajuato, pero tampoco se debe exagerar para ganar puntos políticos

NO ES TERRORISMO

P

or más impresionantes que fueron los daños que ocasionaron los dos autos que explotaron en Jerécuaro y Acámbaro en Guanajuato, no pueden ser considerados como atentados terroristas. En todo caso deben ser considerados como actos de extrema violencia de grupos criminales locales. Las calificaciones políticas de estos actos como "terroristas" por parte de líderes de oposición como Marko Cortés denotan absoluta ignorancia y se acercan más a posiciones de la extrema derecha de EU que quieren definir a los grupos criminales mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO por sus siglas en inglés).

Por supuesto que los criminales buscan causar temor en la mente de los ciudadanos y las autoridades de seguridad pública locales. Pero la clasificación de terrorismo tiene mayores implicaciones como el intento de derrocar un régimen basado en ideologías políticas o religiosas diferentes a las actuales. Esto no es el caso de México. No se debe minimizar los hechos, pero tampoco se debe exagerar para ganar puntos políticos. Explico por qué no fueron atentados terroristas.

Motivación criminal. En México no hay un grupo político-ideológico-religioso que quiera gobernar un estado o la República. La lucha es por el control de pequeñas localidades entre grupos criminales en donde su motivación es eminentemente económica, no política.

Uso de explosivos no es terrorismo.

El uso de artefactos explosivos improvisados (AEI) no es nuevo en México lamentablemente. El *Cártel Jalisco Nueva Generación* tiene experiencia en el uso de estos explosivos desde hace siete años. Sin embargo, esta columna recibió información extraoficial que el *Cártel de Santa Rosa* es probablemente responsable de incidentes en esta región y que tiene experiencia en el uso de AEI confeccionados a base de "pólvora pirotécnica o explosivo industrial detonados a distancia con sistemas de telefonía o radio control". El uso de éstos es un acto criminal, pero esto no lo hace un acto terrorista. En México y EU hay actores con intereses públicos y privados interesados en declarar a los grupos criminales mexicanos como FTO. Buscan que el Ejército de EU tenga el derecho de participar en operaciones armadas de manera extraterritorial, algo que **Donald Trump** y su candidato vicepresidencial **J.D. Vance** han prometido.

Requiem: El abogado **Juan Velázquez** falleció este fin de semana. Muy apreciado en la comunidad de educación militar y seguridad nacional. Abrazo fuerte a su familia, amigos y colegas que tuvimos el gran honor y privilegio de conocerlo. Descanse en paz.

AGENDA ESTRATÉGICA: Dos de las empresas más importantes de apuestas en EU (*Polymarket* y *Election Betting Odds*) que son monitoreadas por las agencias de calificación de riesgo y medios internacionales como *The New York Times* dan una probabilidad de triunfo de 60% a Trump y de un 40% aproximadamente a Kamala Harris.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

La lucha es por el control de pequeñas localidades



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

¿De dónde viene este aire que ahora sopla
y sacude la ramazón de los árboles del
huerto?

Sé que bajó de las alturas del alto monte
llamado de Las Ánimas, pero ignoro
cómo llegó ahí y por qué vino a nosotros.

Desde el ventanal de la casa miro las
violencias del ventarrón que agita las
frondas de los viejos nogales y escucho
el golpear de los postigos en los aposentos.

Sé que el viento se irá. Siempre se ha ido.
¿A dónde, me pregunto? Todo el aire del
mundo es el mismo aire, lo mismo que
toda el agua es la misma agua. Quizá
todos los hombres seamos el mismo
hombre, aunque no nos demos cuenta.
Vivimos por el Misterio, y eso hace
que vivamos en el misterio.

Esperaré a que se vaya el viento.
Y esperaré a irme yo. Entonces sabré lo
que ahora ignoro. Sabré de dónde vengo
y a dónde voy, y sabré también a dónde
va este viento llamado vida, y de dónde
viene.

¡Hasta mañana!...



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

 @macariomx



Serruchando el piso

En diversas ocasiones hemos comentado acerca del parecido entre el sistema hegemónico en que entramos ahora y el vivido durante casi todo el siglo XX, que suelo llamar régimen de la Revolución, pero es más identificado con el prismo. Como entonces, ahora hay una fuerza política que ocupa el Poder Ejecutivo federal, tiene mayoría calificada en ambas cámaras, controla 24 entidades federativas, y está intentando destruir la autonomía del Poder Judicial.

Sin embargo, hay también diferencias importantes con aquel sistema, entre las cuales hemos enfatizado la falta de disciplina y de prácticas políticas similares. Pero hay un par de cosas muy distintas entre el intento hegemónico morenista y el régimen de la Revolución.

La primera es que el fundador real del viejo régimen, Lázaro Cárdenas, era un constructor de instituciones, y supo diferenciarlas de su persona, al grado no sólo de hacerse a un lado, sino de buscar activamente el equilibrio de fuerzas. No nada

más evitando que un miembro de su grupo lo sucediera en la Presidencia, sino actuando cuando otro presidente intentó perpetuarse (Aleman). Hoy, el fundador del nuevo régimen hegemónico ha sido más bien un destructor, y no se ve que esté dispuesto a separarse del proceso.

La otra diferencia creo que es más importante, aunque en principio no lo parezca. En sociedades diversas no existe posibilidad de que una sola fuerza política sea capaz de controlar todo. En consecuencia, es inevitable que existan movimientos opositores (políticos, económicos, sociales). Esos movimientos pueden ser enfrentados, pero difícilmente destruidos. En el viejo régimen, lo que se hizo fue permitir la existencia de aquellos que fuesen menos peligrosos, cooptar a un siguiente grupo más agresivo, y sólo enfrentar al resto. Así, aunque el PAN se fundó para enfrentar al PRM (luego PRI), no hubo persecución abierta. Es cierto que se les obstaculizaba, y rara vez se les permitía ganar una elección, aunque fuese

municipal, pero la violencia fue poco común.

Algo similar ocurrió con los empresarios que no quisieron subordinarse al PRI: se les dejó en paz, pero también sin mucho espacio para crecer (grupo Monterrey). Obreros y campesinos fueron cooptados desde el principio (es la esencia del PRM de Cárdenas), y la disidencia siempre tuvo primero ofrecimientos, y después represión. Otra vez, mucho menos frecuente de lo visto en otras partes.

Morena no está actuando de esa forma. Como es evidente desde la elección, su percepción es que sólo ellos tienen derecho a competir por el poder, a establecer reglas, o de plano a opinar. Los demás no merecen espacio alguno. Se les agrade verbalmente todos los días, son atacados en sus oficios y empleos, se les quiere aplastar.



Eso, decíamos, en una sociedad diversa es imposible. Si no se permite un espacio pacífico para la discrepancia, para la oposición, se corre el riesgo de perder el respaldo de la ciudadanía, y no de buena manera. Se atribuye a Jesús Reyes Heróles la frase “lo que resiste, apoya”, precisamente en esa lógica: la oposición franca y abierta permite la discusión pública, el desfogue de presiones, y una mejor gobernabilidad.

El intento hegemónico que hoy presenciamos, abrupto y brutal, arriesga perder demasiado rápido el respaldo de la población. Trabajadores, estudiantes, informales, todo tipo de grupos reciben golpes a diario, y quienes los causan son pocos, agresivos, con poder derivado y etéreo. Buena parte de ese poder proviene de las instituciones que ellos mismos están dinamitando.

Si bien abundan las señales de que han acumulado todo el poder en sus manos, cuando uno analiza con más detalle, se da cuenta de que en realidad están destruyendo las mismas fuentes de ese poder. Sus triunfos legales, mas no legítimos, dejan de tener sentido cuando la legalidad misma desaparece, como ellos pretenden. Y sin eso, ¿qué les queda?

Harían bien en detenerse un poco y pensar.





El riñón de Bea

UN GRAN RECONOCIMIENTO

Ha sido una mujer de lucha, impulsora de la cultura en el más amplio de los sentidos, desde el arte hasta la férrea voluntad por dar esperanza y calidad de vida.

En diciembre de 2018, cuando llegué a la presidencia del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, Beatriz Mendivil Gutiérrez era la única mujer consejera en un tiempo previo al tiempo de mujeres de la actualidad. A su manera, abrió camino; ahora son 13 consejeras y ella es la más experimentada de todo el grupo.

Ya entonces su liderazgo y altruismo eran reconocidos en la Ciudad de México. Su residencia en Lomas de Chapultepec, la cual formó junto con su esposo Ignacio Holtz Hale fallecido en octubre de 2022, era y es considerada la casa Art Nouveau más grande del mundo.

Bea, como la llaman en 50+1, la asociación de mujeres de la cual es fundadora y presidida actualmente a nivel internacional por María Elena Orantes López y en el país por Claudia Corichi García, recibió la semana pasada el reconocimiento Excelencia Mujeres 2024, por su labor en el trasplante de órganos.

Más de mil 500 personas beneficiadas de la generosidad, visión y sentido de organización de quien donara uno de sus riñones a su esposo para darle vida por más de 25 años.

Celebrar a quienes como Beatriz contribuyen desinteresadamente al bienestar de otras personas es una forma de reconocer las grandes oportunidades de avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

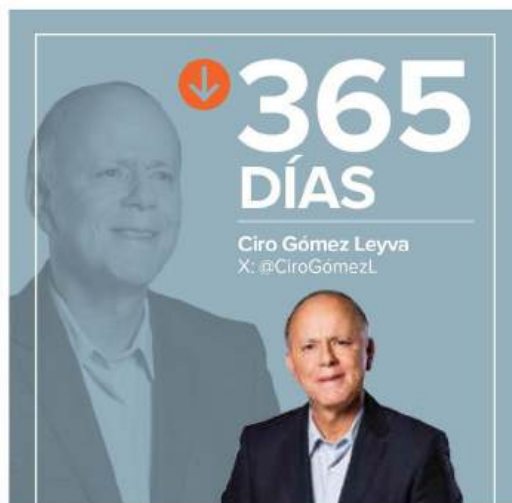
En la Ciudad de México y en el país se vive un tiempo de mujeres en todas las dimensiones. La primera Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, así como la capacidad de liderazgo y de creatividad estratégica de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, estimulan e impulsan a generaciones futuras.

Al recibir su reconocimiento, Bea — en quien su esposo se inspiró para escribir el libro *El riñón de Beatriz*—, reiteró un énfasis de vida: garantizar una oportunidad a niñas y adolescentes.





Ciro Gómez Leyva publicará a partir de hoy su columna diaria 365 DÍAS. Así, Excélsior fortalece su oferta de análisis y opinión periodística.
PRIMERA | PÁGINA 4



Un mes en su escondite

*Gracias a **Excélsior** por la oportunidad.*

Él repetía con elocuencia que en octubre, cuando desalojara el Palacio Nacional, se encerraría en una finca y no hablaría con nadie de política y asuntos por el estilo. Contrario a lo que opinaban algunos, yo sí le creía, no porque discurriera que acabaría entrando en razón para alejarse de un poder que no le correspondería. Le creía porque, de no encerrarse, ¿en dónde podría aparecer? ¿En una playa de Acapulco, un hotel del Mar de Cortés, en el vuelo doméstico de una línea nacional, en un restaurante común o elegante, en el Dodgers-Yankees en Los Ángeles o Nueva York, en una librería de Guadalajara o Coyoacán, en una obra de teatro sin que lo incordiaran, fastidiaran, sin que le gritaran viejo mentiroso, viejo cabrón? Pasaron cuatro semanas, nada sabemos de él. Ninguna declaración, cero fotos, ni un post. Así es que, independientemente de lo que haga y planeé y de en qué habitación se

esconda, sigo creyendo que, por capacidad reflexiva o lo que fuere, avizoraba que, a partir de octubre, se hundiría en la fase del poder en que no se progresa, por el contrario. Y que lo menos dañino sería apagarse en una finca de días mojados, bochornosos, según el meteorológico.



● Andrés Manuel López Obrador





Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X. @ErosalesA

Se nos viene la noche encima

Las noticias en las redes sociales son alarmantes sobre la violencia en varios estados de la república: Sinaloa, Guerrero, Chiapas y Tabasco, entre otros, mantienen la atención nacional. Aunque Michoacán, Tamaulipas y Guanajuato siguen siendo estados donde la violencia no cesa.

En 2024, la seguridad pública en México sigue siendo un tema crítico y complejo. A pesar de los esfuerzos del gobierno y las fuerzas de seguridad, el país enfrenta desafíos significativos debido al crimen organizado y la percepción de inseguridad entre la población.

El crimen organizado sigue siendo una de las principales amenazas a la seguridad pública en México.

Los cárteles de drogas, como el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación, continúan ejerciendo control sobre amplias áreas del país, lo que ha llevado a una violencia sin precedentes. Las luchas internas entre estos grupos criminales han exacerbado la situación, lo que afecta a la población civil que se ve atrapada en medio de los enfrentamientos.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, el 58.6% de la población mayor de 18 años considera inseguro vivir en su ciudad.

Aunque esta cifra representa una mejora en comparación con años anteriores, sigue siendo alarmante.

Las mujeres reportan mayor temor a ser víctimas de violencia, con un 64.0% que se siente insegura, en

comparación con el 52.2% de los hombres.

El gobierno ha implementado varias estrategias para abordar la seguridad pública.

Además, la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno incluye cuatro ejes vitales: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación absoluta del gabinete de seguridad con las entidades federativas.

En materia de seguridad, el tan criticado Nayib Bukele en El Salvador y su plan de control territorial, así como una profunda reforma policial, resulta un ejemplo para estudiar en países como el nuestro que llevan décadas sumidos en la violencia. Ni los gobiernos del PRI y PAN ni los de Morena han logrado detener la ola delictiva que invade a la nación.

Querido lector, aunque México ha logrado algunos avances en la seguridad pública, los desafíos siguen siendo significativos. En muchos lugares, cuando cae la noche, empieza la zozobra social; los mexicanos no vemos el final del túnel en la espiral delictiva. Hasta la próxima.



**Haitham Al Ghaiss***"Es falso el dilema de una lucha petróleo vs. electricidad"* - P. 34

ARTICULISTA INVITADO

HAITHAM
AL GHAISS*

Resulta notable que los productos derivados del petróleo son estratégicos para el funcionamiento de muchos sectores e industrias, entre ellos los planes a futuro para la electrificación mundial

La matriz energética global no es un juego de suma cero

La electrificación se presenta a menudo como el gran rival del petróleo. Si creemos algunos de los mitos perpetuados sobre la industria energética global, la electrificación y el petróleo operan de forma excluyente, aislados uno del otro, como si se tratara de una lucha existencial entre ambos. "Solo puede haber un ganador", nos dicen los creadores de tan extendido mito, y el reemplazo es inevitable en la imparable marcha hacia "electrificar todo".

La OPEP no cree que las fuentes de energía se encuentren atrapadas en un juego de suma cero ni tampoco la historia puede reducirse a una sucesión de "energías que reemplacen a otras". La realidad nos dice que el petróleo no opera de manera aislada, separado de otros sectores e industrias. Más bien, es tal la versatilidad del petróleo y los productos derivados que estos desempeñan un papel indispensable en múltiples ramos.

Pensemos en la amplia gama de derivados del petróleo que son usados en el sector eléctrico, que son empleados en fabricación, mantenimiento e instalación de cables, cableados

aéreos, torres de alta tensión, transformadores, subestaciones y sistemas de control.

Un ejemplo son los materiales aislantes necesarios para garantizar la seguridad de los cables subterráneos y submarinos. Estos son importantes para la conectividad de parques eólicos marinos con la red y necesitan recubrimientos para aislamiento, que a menudo representan 40% del peso total del cable. Los materiales requeridos para este fin incluyen productos derivados del petróleo.

Abundan muchos otros ejemplos. Un dispositivo esencial en la transmisión de electricidad es el transformador. El camino de la energía eléctrica desde la generación, pasando por la transmisión hasta su uso final, solo se puede completar de forma segura si existe el nivel de voltaje correcto en cada etapa del proceso.

Para que los transformadores operen es crucial el aceite mineral, un destilado del petróleo. Aísla los transformadores y garantiza que puedan funcionar a una temperatura estable.

Además, el transporte de equipos por carretera, ferrocarril, aire y agua implicará el uso de vehículos, que son a menudo muy especializados, los cuales consumen gasolina, diésel, combustibles de avia-

ción y marinos. Y los vehículos, así como los buques requeridos para el tendido de cables y el material necesario para construir esta infraestructura crítica, como acero, aluminio, cobre y hormigón, demandan una gran cantidad de productos derivados de petróleo.

Resulta crucial considerar la cantidad de materiales necesarios para alcanzar tantos ambiciosos objetivos, dado que la electrificación es una piedra angular de la mayoría de los planes de cero emisiones netas. El mundo genera entre 27 mil y 30 mil teravatios hora (TWh) de electricidad. Según una investigación de la Comisión de Transiciones Energéticas, esta cifra debe aumentar a entre 90 mil y 130 mil TWh para lograr cero emisiones de gases de efecto invernadero en 2050. Lo anterior supone un aumento de entre 3.5 y 5 veces de la generación de electricidad en un plazo de menos de 30 años.

La expansión requerida de la red, necesaria para alcanzar tal objetivo, no tiene precedente. Como ha descrito la Agencia Internacional de la Energía (AIE), para lograr los objetivos nacionales en materia energética y climática, alrededor de 80 millones de kilómetros de líneas eléctricas aéreas y cables sub-



terráneos deberán ser añadidos de aquí a 2040. Esto equivale a sustituir toda la red mundial existente o 100 viajes de ida y vuelta a la Luna.

Una expansión masiva de la red eléctrica ejercerá gran presión sobre las cadenas de suministro y generará desafíos para el desarrollo de la red en los próximos años. También hay que reconocer que estos riesgos se refieren a todos los materiales utilizados en la construcción de las redes, incluidos los productos derivados del petróleo.

Analistas destacan los riesgos existentes alrededor de los minerales críticos, mientras asumen un suministro seguro y confiable de productos derivados del petróleo. Como ha destacado la OPEP, la seguridad del suministro de petróleo crudo, con todas las consecuencias para los productos derivados, solo se puede lograr con inversiones adecuadas y oportunas. En pocas palabras: los llamados a detener nuevas inversiones en proyectos petroleros ponen en peligro la producción de petrolíferos fundamentales para el buen funcionamiento y la expansión de la red eléctrica.

Los países miembros de la OPEP poseen planes nacionales de electrificación muy claros, lo cual forma parte de una creencia de que todas las fuentes de energía serán necesarias para satisfacer el crecimiento futuro de la demanda, así como también reducir emisiones, abordar la pobreza energética y garantizar seguridad energética. Creemos que el petróleo seguirá siendo un componente vital de las futuras vías energéticas y esto resulta notable con el hecho de que los productos derivados del petróleo son estratégicos para el funcionamiento de otros tantos sectores, como el sector eléctrico.

Esperamos todos que la idea de que las fuentes de energía deben enfrentarse entre sí sea desechada y, en cambio, los responsables de las políticas a escala global puedan tener una visión clara sobre las realidades y la interconexión energética. ■

La seguridad en el suministro de crudo solo se puede lograr a través de inversiones adecuadas y oportunas

SECRETARIO GENERAL DE LA OPEP

Lea el artículo completo en:

milenio.com/negocios



STRICTOSENSU



TRIBUNAL ELECTORAL Y RENOVACIÓN DEL PRI

POR MAURICIO I. IBARRA

La Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió el 3 de octubre una controversia relacionada con las modificaciones estatutarias realizadas por la dirigencia del PRI.

Para comprender mejor la resolución, es preciso recordar que, en mayo de 2023, el Consejo Político Nacional del PRI llevó a cabo una sesión extraordinaria. Ahí se aprobaron modificaciones a los estatutos, entre las que destaca que su presidente y su secretaria general, quienes deberían concluir el periodo de cuatro años para el que habían sido electos en agosto de 2023, lo prorrogarían hasta 2024. Una vez aprobadas, el Consejo las comunicó al Instituto Nacional Electoral (INE). Ese instituto decidió que le era imposible pronunciarse sobre la procedencia de los cambios, pues si bien es cierto que el Consejo está facultado para modificar las normas estatutarias de manera extraordinaria, dicho ejercicio debía justificarse en el orden del día, lo cual no había ocurrido. La resolución del INE fue impugnada por la dirigencia partidista ante la Sala Superior que, por una mayoría de tres de sus cinco integrantes, decidió revocar la resolución del Instituto, declarando procedentes las modificaciones. El tribunal determinó que la dirigencia debería renovarse, concluido el proceso electoral federal 2023-2024.

El 7 de julio, el PRI celebró una asamblea en la que volvió a modificar sus documentos básicos. Entre los cambios realizados, destaca la posibilidad de reelec-

ción de la presidencia y la secretaría general hasta por dos periodos consecutivos, al tiempo que le permite designar a los coordinadores de los grupos parlamentarios en las cámaras legislativas. El PRI notificó esos cambios al INE. El Consejo General del Instituto determinó de nueva cuenta la imposibilidad de pronunciarse sobre la verificación del cumplimiento del procedimiento estatutario. El INE señaló que, si bien las modificaciones se realizaron después de los comicios, aún quedaban pendientes de realizar varias etapas del proceso electoral. Por ello, concluyó que el PRI había violado lo dispuesto en la Ley General de Partidos Políticos, la cual establece que, iniciado el proceso electoral, en ningún caso podrán modificarse los documentos básicos de los partidos. El PRI se inconformó ante la Sala Superior, alegando que las reformas se realizaron agotadas las etapas de preparación y jornada electoral, por lo cual el INE carecía de argumentos para negarse a reconocerlas. A riesgo de simplificar, la Sala Superior debía precisar si las reformas se habrían llevado a cabo concluido el proceso electoral. Dado que dicho proceso inició el 7 de septiembre del 2023 y terminó el 28 de agosto del 2024, la respuesta parecería obviamente negativa. No obstante, por una mayoría de tres de sus cinco integrantes (los mismos que fallaron a favor de la dirigencia partidista en 2023), la Sala Superior determinó revocar el acuerdo del INE, declarando procedentes las modificaciones a los documentos básicos. Gracias a ambos fallos, la dirigencia nacional del PRI, electa en 2019 para un periodo de cuatro años, podrá mantenerse hasta 2032. Es previsible que esta resolución cree inconformidad.



EN PERSPECTIVA



Sinaloa: entre la guerra y el gobierno fallido

Sergio Uzeta

Sinaloa, importante y bello estado del noroeste de México, ha sido conocido por su enorme producción agrícola, pero su imagen se ha visto marcada por el narcotráfico, especialmente por el Cártel de Sinaloa, liderado por grandes capos como Joaquín *El Chapo* Guzmán e Ismael *El Mayo* Zambada. La reciente detención de Zambada en Estados Unidos ha desatado una situación crítica en la región, con Culiacán, la ciudad capital, como epicentro de una lucha violenta entre Los Chapitos y La Mayiza, evidenciando una ingobernabilidad creciente.

La entrega de *El Mayo* Zambada a las autoridades estadounidenses, el 25 de julio pasado, desató una guerra interna sin precedentes. Desde el inicio de esta sangrienta disputa, más de 200 personas han perdido la vida, y las balaceras se han vuelto comunes en Culiacán. Esta violencia no solo refleja la lucha por el control del narcotráfico, sino también la fragilidad de un gobierno que parece haber perdido el control ante el poder del crimen organizado.

Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, ha enfrentado acusaciones de connivencia con el narcotráfico, particularmente con

el bando de Los Chapitos. Se ha especulado sobre el financiamiento de su campaña por parte del Cártel de Sinaloa, especialmente tras revelaciones sobre su cercanía con líderes del narcotráfico. La confianza en las autoridades ha disminuido drásticamente; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del INEGI, el porcentaje de habitantes de Culiacán que considera su ciudad insegura ha aumentado del 44.7% en junio al 55.7% en septiembre de 2024.

La respuesta del gobierno, marcada por el despliegue de fuerzas militares y Guardia Nacional, ha sido insuficiente. La violencia continúa, y la población siente que la protección del Estado es más una ilusión que una realidad. Mientras tanto, el país observa con expectativa el juicio de Ismael Zambada en Estados Unidos, donde se espera que él y los hijos de *El Chapo*, también detenidos en aquellas tierras, puedan negociar acuerdos que revelen los vínculos entre el narcotráfico y el poder político en Sinaloa.

Es crucial centrar la atención en el impacto de esta violencia en la vida cotidiana de las familias sinaloenses. Culiacán, además de ser un centro agrícola y comercial, enfrenta el desafío de la inseguridad que paraliza su



desarrollo. La presencia de grupos armados, desapariciones forzadas y homicidios dolosos son ahora parte de la rutina diaria. La guerra no solo es entre facciones criminales; es también una guerra contra la gobernabilidad y la paz social.

La ingobernabilidad en Sinaloa es resultado de un sistema político que ha fracasado en proteger a sus ciudadanos y brindar alternativas frente al narcotráfico. El actual gobierno de Rocha Moya, que prometió cambios en la seguridad, ha sido incapaz de cumplir con esas expectativas, dejando a los sinaloenses atrapados entre el miedo y la desesperanza.

La situación de Sinaloa es una llamada de atención para el resto del país: la lucha contra el narcotráfico no se ganará solo con medidas represivas, sino con un compromiso serio de las autoridades para erradicar la corrupción y establecer un estado de derecho que garantice la seguridad y justicia para todos. La guerra en Sinaloa es un reflejo de un problema más profundo que necesita atención urgente. Sin un cambio significativo en la estructura política y social, el ciclo de violencia y terror continuará, y los ciudadanos seguirán pagando, como siempre, el precio más alto.**ec**

* Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.





**POLÍTICA PARA A'MAR
SUPREMACÍA
CONSTITUCIONAL**

MARLENE MIZRAHI
COLABORADORA
@MARLENEMIZRAHI

***Se captó nítidamente el
"no pueden hacer nada",
cuando la oposición
abandonó la lucha***

Era un martes por la tarde, un poco pasadas las 16:00 hrs. Cinco senadores del oficialismo platocaban en el pasillo angosto del recinto legislativo. Gente iba y venía. Quienes pasaban más cerca, alcanzaban a distinguir entre risas y murmullos: "no pueden hacer nada"; "tenemos todo el poder"; "debemos asegurarnos"; "y qué tal si...". Estas personas legisladoras sabían que eran muy poderosas, que juntas podían dominar el Congreso y que la oposición no tenía capacidad de intervención. Sin embargo, cada representante quería brillar individualmente: buscaban liderar al bloque oficialista.

Guiado por esta ambición, uno de ellos mandó un WhatsApp. Un texto fue suficiente para armar una propuesta de reforma constitucional. Una improvisación que pretendía afianzar otra reforma que continuaba en riesgo de impugnación y responder al refuerzo comentado entre susurros.

Dos días se necesitaron para que el mensaje se convirtiera en una iniciativa de reforma constitucional, se dictaminara en comisiones, llegara al pleno,

sea avalada en la Cámara alta y turnada a San Lázaro. Sonó fuerte el "tenemos todo el poder". La discusión en comisiones tomó más tiempo que el debate en el pleno. Se captó nítidamente el "no pueden hacer nada", cuando la oposición abandonó la lucha.

Si bien esto no fue exactamente lo que pasó, las reformas constitucionales del oficialismo se parecen cada vez más a esa escena: remedios para ocuparse de lo urgente y ocurrencias de legisladores que buscan demostrar, ahora con reformas constitucionales, que se les hace caso a ellos, que pueden tomar el control.

Del otro lado, hay una oposición que sólo simula entrar al combate. Una semana bastó para que el "y qué tal si..." se convirtiera en una reforma que tomara por nombre *Supremacía Constitucional*. Una cuyo cometido es blindar cualquier modificación que la mayoría haga a la Carta Magna. PAN, PRI y MC parecen

haberse rendido. Como si fuese irrelevante el esfuerzo por proteger los derechos humanos de las personas y que se prohíba cualquier cuestionamiento de los conceptos y los procedimientos de aplicación de las reformas constitucionales.

Lo más relevante es que si los partidos adversarios a la 4T persisten en la pasividad, el régimen actual continuará dominando el gobierno por muchos años más. Sin embargo, prolongará su mandato no por elección del pueblo, sino porque se habrá apropiado del marco fundamental de la organización política y jurídica.

Como dice Ernesto Laclau, las nuevas normas serán producto de las relaciones de poder. Así, la Carta Magna reflejará el desorden de las luchas internas, al tiempo que revelará la búsqueda por afianzar un grupo político como autoridad. Llegaremos a otro martes con nuevas ocurrencias, gestos para mostrar control y Constitución renovada.

***"Llegaremos
a otro martes
con nuevas
ocurrencias,
gestos para
mostrar control
y Constitución
renovada".***





**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

@aloguerrero

El Cártel Michoacán Nueva Generación, empoderado

En junio pasado advertí en este espacio que la salida del general José Alfredo Ortega Reyes, quien se desempeñaba como secretario de Seguridad Pública de Michoacán, era una mala noticia. Michoacán vive bajo el asedio constante de las mafias dedicadas a la extorsión del sector agropecuario –aguacate, limón y berries– y a la boyante producción de drogas sintéticas. Las raíces de la violencia criminal en Michoacán son hondas, y se nutren de la complicidad de ciertas autoridades locales. Aun así, durante la gestión de Ortega Reyes, el estado avanzó gradualmente hacia la pacificación. En 2021, el crimen organizado asesinó a 2 mil 47 personas en Michoacán. La cifra se redujo a mil 805 en 2022 y a mil 336 en 2023. Esta tendencia de disminución continuó en el primer semestre de este año.

Durante su gestión, Ortega Reyes se animó a tomar decisiones difíciles. Una de las más importantes fue la remoción de mandos de la Guardia Civil (la policía estatal michoacana) coludidos con grupos criminales. Esta depuración, que era necesaria, hizo ruido y terminó por costar cara. Los mandos corruptos, y sus cómplices criminales, buscaron de

una y mil maneras deshacerse del incómodo secretario, y en junio pasado incluso amagaron con que la Guardia Civil entraría a paro de labores. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla cedió, y en junio destituyó al general Ortega Reyes (que no siempre fue de su grupo cercano) y en su lugar designó a un incondicional, sin experiencia en materia de seguridad. Quien de verdad ha llevado en los últimos meses las riendas de la policía estatal es un subsecretario. Los mandos corruptos que habían sido cesados fueron reinstalados, y se rompió la relación de confianza y coordinación que Ortega Reyes había cultivado entre la Guardia Civil y las Fuerzas Armadas (Sedena, Semar y la GN).

Sin embargo, lo más grave es que con la salida del general Ortega, el CJNG vio una oportunidad. El cártel encabezado por *el Mencho* formó una alianza con sus antiguos rivales, *Los Viagras*, la organización de los hermanos Sierra Santana, que ahora operan como el *Cártel Michoacán Nueva Generación*. Es un parteaguas. Hasta ahora, el panorama delictivo en Michoacán había estado siempre dominado por organizaciones locales: *La Familia*, *Los Caballeros*

Templarios, más recientemente la coalición conocida como *Guerreros Unidos*. La alianza con *Los Viagras* abre la puerta a que el CJNG se consolide como la organización dominante en el estado. Lo más probable es que irrumpa con una estrategia mucho agresiva para aniquilar a sus rivales, incursionar en nuevos negocios criminales y extender las extorsiones en el ámbito urbano, como ha ocurrido desde que se instaló en Guanajuato.

El *Cártel Michoacán Nueva Generación* arrancó con nuevas presiones sobre los productores de limón de Tierra Caliente. En septiembre fue asesinado José Luis Aguiñaga, uno de los principales líderes limoneros de la región. El asesinato y las constantes extorsiones llevaron a una suspensión de labores entre los productores y a un alza en los precios del cítrico. La nueva alianza criminal que opera en Michoacán recurre de forma indiscriminada al armamento de alto calibre. Los ataques con drones cargados de



explosivos –sello inconfundible del CJNG– han estado a la orden del día. A fines de agosto, tras la primera oleada de ataques de la alianza CJNG-Los Viagras, un observador escribía ‘las autoridades se quedaron simplemente al margen’. Con la salida de Ortega Reyes, al parecer, la indolencia se instaló en el ánimo de la policía michoacana: no asignan gasolina y no salen, no salen y no peligran; no peligran porque permiten, etc.

Con el surgimiento del *Cártel Michoacán Nueva Generación* el escenario de mediano plazo es preocupante. Sin una respuesta contundente de las autoridades, la opresión a la población, y en particular a los productores agrícolas, se volverá insoportable. Los productores seguirán la ruta que ya se marcó hace 10 años, durante el auge de *Los Caballeros Templarios*: la reactivación de grupos paramilitares o ‘de autodefensa’, con un riesgo mucho más elevado para las comunidades. En aquel entonces, lo peor pudo evitarse por medio de una virtual ocupación del territorio michoacano por parte de las Fuerzas Armadas, y una especie de tutelaje federal sobre el gobierno del estado.

Desafortunadamente, esta nueva crisis en Michoacán llega en mal momento. En el país hay demasiados incendios: Chiapas, la guerra entre la gente del *Mayo* y *Los Chapitos* (que también acaban de sellar una alianza con *el Mencho* Oseguera), y la parálisis en el Poder Judicial. La presidenta Sheinbaum, el general Trevilla Trejo y el secretario García Harfuch, estarán desbordados en la vorágine del arranque de sexenio. Tal vez ahora al gobernador Ramírez Bedolla le toque lidiar con las consecuencias de su irresponsabilidad por sus propios medios.



PULSO POLÍTICO



**SE REAVIVA CONFLICTO
ENTRE PODERES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El “encapsulamiento” policiaco de un grupo de trabajadores del Poder Judicial, entre ellos dos juezas, que protestaban afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, avivó el enfrentamiento que ha originado la controvertida reforma a éste, por lo que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña, que lo es también del Consejo de la Judicatura Federal, rechazó cualquier manifestación de violencia y reafirmó su convicción por mantener los canales de diálogo y comunicación como vía idónea para solucionar los conflictos.

Al mismo tiempo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, la Jufed, llamó a las autoridades federales y capitalinas a respetar el derecho a la libre manifestación y anunció que denunciará ante las instancias internacionales el impedimento de la defensa de esos derechos que se dio contra quienes protestaban pacíficamente a las puertas de la carrera del Gran Premio automovilístico.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por una solicitud de amparo presentado por la senadora panista Mayuli Latife Martínez Simón, una jueza federal de Yucatán concedió una nueva suspensión para que las autoridades federales y estatales se abstengan de aplicar la reforma judicial, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre pasado y que la Cámara alta suspenda darle seguimiento al proceso de elección de juzgadores.

Sin embargo, éste sigue adelante. Tras revelarse que ese proceso para elegir jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que organizará el INE costará unos 13 mil millones de pesos, casi los 12 mil 839 de las elecciones federales de junio pasado, con el riesgo de que se registre un abstencionismo por el desinterés ciudadano en elegir a candidatos no sólo desconocidos, sino a sabiendas de imposición gubernamental.

No varía la situación de violencia en Sinaloa, particularmente la de Culiacán, donde ayer fueron asesinadas cuatro personas en medio de la ola de violencia desatada por la lucha interna del Cártel de Sinaloa, ante la cual la capacidad limitada del gobierno de Rubén Rocha Moya tampoco ha variado, a pesar de los espaldarazos que recibió de diputados y senadores correligionarios de Morena.

Vanas, las explicaciones que la senadora priista Cynthia López Castro sobre los motivos de su ausencia en la votación de la iniciativa para impedir impugnaciones a la Constitución, sobre todo a la controvertida reforma judicial.

Don Juan Velásquez, uno de los penalistas más famosos y respetados del país, que no sólo defendiera a expresientes, sino también a Diana Laura Riojas tras el asesinato de su esposo, Luis Donald Colosio, falleció este fin de semana. A sus familiares le enviamos nuestras condolencias.



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



CdMx quiere más Fórmula 1

La 4T acelera en la Fórmula 1. El viernes pasado la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, giró instrucciones a su equipo para otorgar todas las facilidades que garanticen la permanencia de este espectáculo por varios años más; especialmente, por los casi 20 mil millones de pesos de derrama económica en tan solo un fin de semana.

La regla que Brugada mantiene para este proyecto es la que implementó su antecesora, Claudia Sheinbaum, de no destinar al Gran Premio un solo peso de

recurso público; la inversión total debe provenir de los patrocinadores. Y también se sostiene la indicación a los funcionarios públicos para no hacerse visibles en el autódromo Hermanos Rodríguez.

La jefa de Gobierno quedó impresionada al dimensionar plenamente la magnitud del mismo y sus beneficios, con una ocupación hotelera por arriba de 95 por ciento y visitantes de alto poder adquisitivo que abarrotaron restaurantes y centros turísticos. La cifra oficial de asistencia durante el fin de semana es de 404 mil 639 personas, batiendo un nuevo récord.

Se corre el riesgo —dicen los expertos— de que éste haya sido el último GP de México con participación de Sergio Checo Pérez, por lo menos como representante de la poderosa escudería Red Bull. Aunque esta misma carrera dejó muy claro que la euforia del aficionado mexicano puede superar incluso un último lugar en la pista del representante nacional. Además, hay versiones de que otro piloto

mexicano, Patricio O'Ward, está a punto de dar el salto al llamado 'gran circo'.

El único punto que pudo no haber sido del mayor agrado para la 4T fue lo fuerte que resonó el himno español en suelo mexicano, así como la forma en que el público local se entregó al piloto madrileño, triunfador de la carrera, Carlos Sainz Jr., representante de la escudería Ferrari y del país con el que el gobierno de México ha tenido en el último mes sus mayores altercados. Los

cronistas deportivos lo llamaron incluso "el rey de México" en el sonido general. Sin querer queriendo.

Palabras clave

Los patrocinadores tienen prácticamente amarrada la permanencia de la F1 en el país; el contrato que culminaba en 2025 se extenderá hasta 2028. Hay compromiso, incluso federal, para optimizar la infraestructura de recepción de visitantes; esto cuando además se aproxima la celebración en México de una tercera Copa Mundial de Fútbol. ■

La jefa de Gobierno
quedó impresionada
con sus beneficios





¿Nos importa la migración en México?

El 3.6 por ciento de la población mundial es migrante. Se estima que en 2024 habría unos 281 millones de personas migrando. La globalización, el cambio climático y las situaciones de violencia hacen que las cifras hayan crecido de manera sostenida en los últimos años.

Sin embargo, en México las políticas de atención migratoria difícilmente ocupan un lugar preponderante en el discurso de gobierno o incluso, en la atención de la población en general.

Según el informe sobre las migraciones en el mundo publicado por la ONU, el corredor México- Estados Unidos es el corredor de migración internacional más grande del mundo, con unas 11 millones de personas que cruzan la frontera.

México tiene una situación particular con la migración. Es el segundo país de origen de personas migrantes y tiene un marcado incremento de la población que recibe de otros países y cada vez más viajan con la intención de quedarse permanentemente.

Además del movimiento de personas, la migración implica un importante flujo económico. Desde hace 15 años, México se encuentra en los tres primeros lugares como país receptor de remesas. En 2022, fue el segundo país con más recepción, solo detrás de la India.

Es por eso que el tratamiento de las políticas en Canadá y Estados Unidos, debería encender más de una alarma. Los canadienses recién anunciaron un endurecimiento de sus políticas de asilo y recepción de personas. En las campañas a la presidencia de Estados Unidos uno de los temas más discutidos por ambos candidatos es el fenómeno de la movilidad de personas.

Ni Donald Trump, ni Kamala Harris ofrecen un panorama en el que la migración hacia el territorio de Estados Unidos sea más sencilla. Los discursos de campaña están enfocados al endurecimiento de las medidas. En el caso de Donald Trump es una abierta y vocal política en contra de los migrantes. En el caso de los demócratas, la política es menos estridente, pero igual de restrictiva.

Las organizaciones de apoyo a migrantes reclaman que los planes para contener la migración no la frenan sino que únicamente hacen más compleja la ruta y hace más propensos a los grupos de servíctimas de grupos criminales.

Desde el gobierno federal mexicano, las políticas para atender los fenómenos no han ocupado espacio como una de las prioridades del gobierno.

Y aquí la duda genuina: ¿cuál debería ser la política de gobierno en el tema de migración? Sin duda podría ser mucho más específica y sensible que hasta ahora.

A pesar de tener una investigación por la muerte de al menos 40 migrantes en la estación de Ciudad Juárez, Francisco Garduño está todavía al frente del Instituto hasta que su relevo, Sergio Salomón, actualmente gobernador de Puebla, llegue a ocupar el puesto.

La generación de oportunidades e infraestructura es un reto mundial. Y a pesar de la urgencia, el reto en nuestro país es mayor y más complejo porque no parece tenerlo en agenda.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





La crueldad del reclutamiento forzado del crimen organizado

Debe insistirse. El lenguaje sobre lo social debe estar en constante revisión y crítica, porque los conceptos no sólo describen o explican: también son formas de criticar y señalar, por ejemplo, que algo anda muy mal y que hay profundas heridas y malestares en nuestra realidad cultural contemporánea.

Una de las situaciones que es generadora de esas heridas, marcas a veces indelebles y también irreversibles, se encuentra en las formas cada vez más violentas y crueles que utiliza el crimen organizado para reclutar combatientes y, con ellos, mantener a las células armadas que les permiten tener al país permanentemente bajo fuego.

Las niñas, niños y adolescentes, debe decirse de manera enfática, tienen el derecho inalienable de estar protegidos en contra de todas las formas de maltrato, abuso y violencia, y debe evitarse en todo momento que puedan ser sometidos a cualquier forma de tratos crueles o degradantes.

Desde hace décadas, los grupos criminales también optaron por el reclutamiento de mercenarios internacionales y, recientemente, se ha intensificado la presencia de personas de origen guatemalteco en sus filas. El grupo denominado como Los Zetas comenzaron con esta práctica de reclutar a los llamados kaibiles, militares desertores del ejército de nuestro país vecino del sur. Esa práctica no ha cesado y parece que, además, ahora convive con el reclutamiento forzado de personas indígenas y campesinas de aquel país, entre las que también se encuentran niños y adolescentes.

Lo que más indigna es la impunidad que rodea estas prácticas. Mientras el Estado mexicano se debate entre declaraciones de buena voluntad y estrategias fragmentadas, las organizaciones delictivas no sólo se consolidan, sino que perfeccionan su maquinaria de terror.

El resultado, buscado o no, es inadmisibles. Las historias de niñas y niños que desaparecen de sus hogares y terminan inmersos en un mundo de muerte y tortura son cada vez más comunes. En el mismo nivel se ubica la realidad de las vidas de miles de personas migrantes que, en busca de refugio, terminan atrapadas en redes criminales que los cosifica. Guatemala se ha convertido en uno de los países más afectados por esta dinámica, con decenas de sus ciu-

dadanos convertidos en víctimas invisibles de la violencia organizada en México. Las historias se repiten: secuestro, trabajos forzados y, para muchos, una muerte silenciosa en medio de la selva o los desiertos del norte.

El reclutamiento infantil se ha sofisticado en métodos de coerción psicológica y manipulación. En algunas zonas del país los cárteles locales actúan como células preliminares de reclutamiento, detectando a menores en situación de abandono o que han sido excluidos de los sistemas educativos. Los videojuegos, las redes sociales e incluso los parques son escenarios donde se ejerce esta cacería. Con promesas de pertenencia y poder, las organizaciones criminales capturan a jóvenes sin otro referente que la violencia. La consecuencia es devastadora: estos menores terminan atrapados en un círculo vicioso del que rara vez logran escapar con vida o sin cargar un estigma irreversible.

México enfrenta una crisis ética que no puede posponerse más. Cada niño reclutado, cada migrante esclavizado son un recordatorio de la brutalidad que se ha normalizado en el país. La incapacidad del Estado para intervenir eficazmente, y la complicidad estructural de numerosos gobiernos locales, se han convertido en aliados de esta crueldad sin precedentes.

No basta con señalar al crimen organizado como responsable; es imperativo que las autoridades y la sociedad asuman su cuota de responsabilidad. Sin una respuesta contundente, no sólo seguiremos sumando víctimas, sino que estaremos aceptando que, en México, la vida humana puede ser tratada como un recurso más del que el crimen organizado dispone a voluntad.

Las esperanzas de futuro de toda una generación penden de un hilo. La disyuntiva es clara: o el Estado responde con políticas decididas, eficaces y centradas en una lógica de justicia centrada en las víctimas o los criminales seguirán ocupando los espacios vacíos, convirtiendo la violencia y la crueldad en ley.



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

(Re)Apostarle a la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Ya arrancó el proceso de elección de la persona que ocupará la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del 16 de noviembre de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2029. Entre las 66 personas inscritas para participar en el proceso, 45 lograron cumplir los requisitos y pasar a etapa de las comparecencias en el Senado de la República. Las y los senadores publicarán a más tardar el 8 de noviembre de 2024 los resultados del proceso de consulta pública y elegirán a la persona titular mediante una votación por cédula.

En el marco del proceso también se llevó a cabo un ejercicio de Parlamento Abierto, durante el cual activistas y organizaciones de la sociedad civil emitieron su opinión sobre el desarrollo, los retos y las oportunidades para la institución, en un contexto preocupante en México con respecto a la garantía y promoción de los derechos humanos. A pesar de la apertura, hubiera sido interesante llevar a cabo ese proceso posteriormente, justamente después de las exposiciones y comparecencias de cada persona candidata.

Este proceso tiene un gran reto: reparar las inconsistencias señaladas en el proceso anterior de 2019, así como el escoger a una persona con más legitimidad, más capacidades, más consciencia conciliadora y con una experiencia realmente acreditada para hacerse cargo de uno de los temas más urgentes de mejorar en México. Para ello, una propuesta de consenso sería lo ideal. Es posible y será cuestión de voluntad de parte de las y los senadores.

Además, es de celebrarse el hecho histórico de que una senadora joven activista, indígena y de la diversidad sexual y de género encabece la Comisión de Derechos Humanos del Senado. A sus casi 32 años, Reyna Celeste Ascencio Ortega, dos veces diputada federal, tiene la oportunidad de impulsar, junto con el senador Javier Corral, una candidatura que tomé en cuenta las causas de la sociedad civil, las necesidades de las víctimas y de sus familias, y que sepa responder con tono constructivo, transparencia, buen gobierno y eficiencia pública.

Entre las candidaturas destacadas, la de Nashieli Ramírez Hernández parece ser la más consistente y congruente para ocupar el cargo. Además de su experiencia de más de 40 años en temas de derechos humanos, su gestión como dos veces Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México siempre con progresividad y vanguardia privilegió la perspectiva de género, de Gobierno Abierto, de diversidad, de inclusión y de diversidad. Su labor fue ejemplar en materia de honestidad, transparencia y rendición de cuentas contribuyendo a generar confianza ciudadana y buena administración.

Ha logrado mover la brújula de un sistema burócrata hacia la proximidad con presencia en territorio para el acceso de la gente a sus derechos, una cláusula indispensable para su bienestar.

En el marco de este proceso, su candidatura ha provocado cientos de respaldos ciudadanos y de organizaciones reconocidas en el ámbito local, nacional e internacional. Sin perder sus convicciones, su buena vinculación con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con varias personas tomadoras de decisión sería una enorme oportunidad para impulsar reformas pertinentes que el organismo autónomo necesita para fortalecerse.

[@aurel_gt](#)



LEONARDO CURZIO

"La concentración de poder avanza sin que se perciba un plan definido de lo que se quiere hacer con esas capacidades crecientes"

[A27]

LEONARDO CURZIO

Plenos poderes

La concentración de poder avanza sin que se perciba un plan definido de lo que el grupo en el poder quiere hacer con las capacidades crecientes que viene acaparando. Dudo mucho que la presidenta quiera convertirse en la próxima Daniel Ortega de este país y me parece poco probable que se esté pavimentando el camino para que López Obrador pueda regresar. La concentración de poder ha arrasado con la carrera judicial. Limitan severamente las capacidades de las entidades federativas y municipios de interponer controversias constitucionales, porque han decidido aplicar la cláusula de José Alfredo Jiménez "mi palabra es la ley... y mi proyecto el supremo".

Por otro lado, domesticar a órganos autónomos, como el INE, y amenazan con extinguir a otros (Inai, IFT) y asimilar sus funciones a la Administración Pública Federal. A este paso pronto tal vez veamos que la Auditoría Superior pasa a la Secretaría de la Función Pública y ya puestos pasar la tutela de los derechos humanos a la FGR o a la Guardia Nacional.

Centralizar el poder y las capacidades administrativas tendría lógica si estuviésemos ante una emergencia o una situación extrema. En esos casos se justifican los plenos poderes. Estos, por definición, deben ser limitados en el tiempo y con un propósito muy específico como conjurar una amenaza a la seguridad nacional o atender una catástrofe natural.

No queda claro qué se persigue en esta coyuntura, salvo la acumulación del poder como un fin en sí mismo. En la teoría política clásica,

el poder siempre requiere una finalidad y de preferencia edificante.

En la patrística hay páginas muy bien tratadas por Passerín d'Entreves, en la que se recuerda que la justificación de acumular poder siempre se explica por los actos de administración, es decir, concentrar poder para ofrecer resultados y bienes públicos. Las monarquías, para justificar su absolutismo, buscaron un fin edificante; la española se proclamó católica como el brazo secular de la defensa del catolicismo. El fin explícito es ineludible.

Me parece cada vez más claro que centralizar funciones e ir eliminando acompañamientos y contrapesos, lejos de ser funcional a un proyecto de pacificación del país, que es la primera prioridad de este gobierno, se convierte en un obstáculo. Por una razón lógica, am-

pliar tus tramos de control te hace menos eficaz para lidiar con todas las materias. Fue enternecedor el Informe sobre la venta de golosinas en las escuelas. A pesar de toda la palabrería contra la comida chatarra y los sellos, en más del 90% de las escuelas se venden. Como si el gobierno fuese un espantapájaros: ni los maestros, ni los padres, ni los niños lo atienden. El asunto es más grave cuando hablamos de los temas de seguridad.

Cada día que pasa y prosigue el ánimo concentrador, las preguntas sobre el futuro de México irán en dos líneas. La primera es si un país que altera la división de poderes y cancela la operación constitucional normal, usando su mayoría para convertir la Constitución en su proyecto y no en el nacional, ¿seguirá siendo una democra-

cia liberal y constitucional? La segunda es administrativa, ¿para qué quieres tanto poder si no puedes controlar ni la venta de "charritos" en las escuelas, pavimentar carreteras o evitar el tráfico de gasolinas y piratería? ●

Analista. @leonardocurzio

¿Seguirá siendo una democracia un país que altera la división de poderes?



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

VIENE FUERTE OFENSIVA CHINA EN FLOTILLAS

Changan presentó una línea muy amplia de vehículos comerciales dedicados al reparto de última milla y a entornos urbanos



a llegado la nueva ofensiva de las empresas automotrices chinas en México. Ya no solo se trata de una elevada cantidad de vehículos eléctricos a bajo precio, o de amenidades de lujo en autos que antes se consideraban para el segmento alto. Ahora viene la siguiente acometida: la pelea por los vehículos comerciales y las flotillas empresariales.

El ejemplo lo dio la semana pasada la empresa Changan, que presentó una línea muy amplia de vehículos para este segmento. Se trata de cuatro vehículos dedicados al reparto de última milla y a entornos urbanos. La empresa, cuyo director de ventas en el país es **Brant Pu**, dijo que está combinando resistencia, seguridad y tecnología.

No es cualquier cosa que las empresas chinas entren al territorio de las flotillas, que generalmente es dominado por marcas de tradición y arraigo en el mercado. Firmas como Nissan, Ford, Hyundai o Kia tienen varios vehículos de amplio reconocimiento en el segmento. Asimismo, Volkswagen y Chevrolet mantienen presencia fuerte, con soluciones integrales y canales de servicio dedicados a ese nicho, que busca alta productividad y ahorro en costos.

La apuesta de los chinos está enfocada en eficiencia, versatilidad y "precios altamente competitivos".

Changan dijo que se enfocará en soluciones de negocio para todos los tamaños de empresas. Uno de sus vehículos, el Star Truck, tiene un diseño compacto que "permite una gran maniobrabilidad en espacios reducidos" y soporta cargas pesadas de hasta una tonelada.

Asimismo, el vehículo Hunter tiene una plataforma versátil para "adaptaciones personalizadas para diferentes tipos de carga", algo que es común en estos vehículos, pero la empresa enfatizó que permite "el trabajo rudo y la carga pesada".

La estrategia de precios de Changan será similar a lo que hemos visto de parte de empresas chinas recientemente: agresiva. Hay algunos vehículos para flotillas que estarán tasados en niveles desde 269 mil pesos. Esto implicará que se elevará mucho la dinámica competitiva del segmento. Así es, se acerca la guerra.

GRUPO ALFA

Se terminó la diversificación de uno de los conglomerados regiomontanos más importantes, Grupo Alfa, que preside **Álvaro Fernández Garza**. La empresa decidió separar a Alpek (líder en fabricación de PET) del Grupo, llamándola ahora Controladora Alpek, que cotizará en bolsa. Alfa ahora se concentrará únicamente en Sigma (alimentos). Los accionistas de Alfa también controlarán Alpek, pero por separado. La escisión, listado y distribución de acciones ocurrirán el año próximo.

CITIBANAMEX

Viene una renovada temporada de Navidad de parte del Ballet Folklórico de México de **Amalia Hernández** en el Castillo de Chapultepec, para mostrar "la riqueza cultural de México". Será presentada por Citibanamex, que dirige **Manuel Romo**.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

*Se elevará
mucho la
dinámica
competitiva
del segmento*





FRENAR ABUSO DE LOS JUECES



n fechas recientes hemos visto que una parte del Poder Judicial ha emitido suspensiones provisionales y definitivas en juicios de amparo en contra de la Reforma al Poder Judicial, mismas que

son totalmente improcedentes.

El uso abusivo de este mecanismo lo que busca es retrasar al máximo la aplicación de la reforma.

Sin embargo, dado que ésta establece plazos muy cortos, para cumplirlos se requiere avanzar con la implementación sin ningún tipo de demoras.

El caso más reciente ha sido el de la jueza de distrito, **Nancy Juárez**, que en días pasados dio un ultimátum a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, para eliminar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la publicación relacionada con la Reforma al Poder Judicial.

Esto, pese a que la petición de la jueza claramente es contraria a la Ley. La solicitud de la jueza viola el artículo 61 de la Ley de Amparo, que establece la improcedencia del amparo contra Reformas Constitucionales, y también viola la Ley del Diario Oficial, que en su artículo 7o. Bis, fracción II, señala que se debe "Garantizar la autenticidad, integridad e inalterabilidad del Diario Oficial de la Federación que se publique en su dirección electrónica, a través de la firma electrónica avanzada", lo cual obliga a no alterar las publicaciones.

Pese a que la solicitud de borrar la publicación carece de sustento y no puede llevarse a cabo, tanto la jueza, como los opositores, señalan que **Claudia Sheinbaum** debería ser sancionada con una multa, con cárcel y con la inhabilitación para ejercer su cargo por desacato a la orden judicial.

Insisto, esto le quieren hacer a la Presidenta, pese a que no puede hablarse de desacato porque los amparos no pueden proceder contra

una Reforma Constitucional. Los intentos de los jueces por frenar la implementación de la Reforma van a continuar.

Para ellos no importa lo que diga la Ley, solo importa lo que ellos ordenen y si alguien no lo cumple sus resoluciones arbitrarias, lo van a acusar de desacato.

Frente a ello, la semana anterior, los compañeros de Morena, **Adán Augusto López**, **Gerardo Fernández Noroña**, **Ricardo Monreal** y **Sergio Gutiérrez Luna**, presentaron una iniciativa para establecer que, en el actual sistema

constitucional mexicano, no se contempla la posibilidad de que una Reforma Constitucional pueda ser impugnada. La Reforma a los artículos 105 y 107, lo que hace es elevar a rango constitucional lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Amparo.

Lo único que se busca especificar es que el Poder Judicial no puede estar por encima del poder reformador cuando se trata de la Constitución, solamente reafirmar que ningún otro poder del Estado puede sustituir, impedir o anular lo que establece la Carta Magna.



Esta reforma la vamos a analizar y discutir en la Cámara de Diputados los próximos días, con el fin de garantizar que ningún juez aplique la ley en contra de lo dispuesto por el poder constituyente, respetando así el mandato constitucional en beneficio del pueblo.

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM /
@ARTUROAVILA_MX

**La solicitud
de borrar la
publicación
carece de
sustento y no
puede llevarse
a cabo**



La hora de los Derechos Humanos

HECHOS Y NOMBRES

Alejandro Envila Fisher @EnvilaFisher



✦ Director editorial de eje central, periodista, abogado y profesor en la UNAM. Ha dirigido la revista CAMBIO, Radio Capital, The News, Estadio, Rumbo de México y Capital.

En apariencia menor por el desdibujamiento inducido de la institución a lo largo de los últimos seis años, pero la renovación de la dirigencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos será otro momento importante de la presidenta Claudia Sheinbaum para fijar posición, manifestar su estilo personal de gobernar y también marcar su territorio. Sólo existen dos opciones: la reelección de Rosario Piedra Ibarra a pesar de la catastrófica gestión que ha tenido al convertir a la institución en el hazmerreír de la lucha a favor de los derechos fundamentales, o la llegada de una nueva figura al cargo que ventile la comisión y, aunque sea sólo por renovación, despierte la esperanza en la recuperación de una política institucional de defensa de las libertades individuales, literalmente perdida al inicio del sexenio anterior.

La continuidad nunca podrá ser mala cuando el camino es el adecuado y se trata de consolidar avances, pero el caso de Rosario Piedra, una persona que vive del presupuesto y del nombre de su madre, no existe ningún avance por consolidar. Al contrario, lo que hay es la destrucción de una cultura y una ética pública de los Derechos Humanos que, si bien era perfectible, representaba un avance inobjetable frente a la costumbre de la negación de los años 60, 70 y 80, con ejemplos tan emblemáticos como el caso Rosendo Radilla.

Esa subcultura del abuso y el exceso parece haber regresado cuando se escucha la campaña institucional de falsa mejora, sustentada sólo en números vacíos al estilo neoliberal, con que Rosario Piedra pretende apuntalar su proyecto de reelección. La renovación es un fenómeno natural, siempre sano y en ocasiones como esta, indispensable y prácticamente obligado por la conveniencia y necesidad de rescatar a toda una institución y lo que ella representa.

La decisión, como muchas otras, está en manos de la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en el Senado de la República. Ahí los legisladores votarán en función de la señal que les envíe la presidenta Sheinbaum. Lo mejor del caso para ella es que no necesita aceptar ni promover a un perfil hostil a su gestión, pues nadie espera ni demanda que se dé un tiro en el pie, ni que se abra un frente innecesario. Una personalidad con prestigio en la materia, con la que pueda establecer comunicación institucional y colaboración real en beneficio de los Derechos Humanos, es más que suficiente para rescatar la CNDH del oscuro lugar donde la colocó Rosario Piedra Ibarra.

Sin restar importancia a la recuperación institucional, en esta coyuntura de definiciones y consolidación del nuevo ciclo sexenal, lo más importante en el corto plazo será la señal de afirmación del control político y definición del rumbo que se enviará con una verdadera renovación en la cúpula de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ya en funciones como presidenta, Claudia Sheinbaum ha insistido en que la reelección es una figura que le parece inadecuada y ha tomado medidas para impulsar reformas que la excluyan de los cargos de elección popular. La Presidencia de la CNDH se define por votación de los senadores, eso la convierte en un cargo de elección popular por vía indirecta, pues quienes lo votan fueron electos por sufragio universal.

Si la reelección es mala para los representantes populares, no puede ser buena para el o la defensora de los derechos humanos; menos para una que ha hecho el ridículo a lo largo de seis años. La presidenta no tiene por qué cargar con la herencia de desprestigio e ineficiencia que representa darle continuidad a la gestión de Rosario Piedra.

Distanciarse de ella es, además de una forma de rescatar el discurso de los Derechos Humanos, una vía ideal en este momento, de reafirmar su autoridad, pues la mayoría morenista en el Senado, actuará de acuerdo a la señal que ella envíe. **EC**



CARLOS SEOANE

¿Una bendición disfrazada para Sheinbaum?

Sheinbaum debe dejar claro que no va a proteger a ningún gobernador.

La confirmación de que el asesinato del diputado Héctor Cuén Ojeda fue encubierto con un montaje elaborado por la fiscalía del estado de Sinaloa representa uno de los episodios más alarmantes en la narcopolítica mexicana.

Este homicidio, sumado a las crecientes evidencias de complicidad entre el gobierno estatal y facciones criminales, pone de relieve un patrón que va más allá de lo aislado: es la manifestación de una estructura corrupta enraizada, con capacidad no solo para ejecutar un asesinato sino para tejer una red de mentiras y engaños con tal de desviar la atención y mantener la impunidad en el poder.

La FGR desnudó la verdad: Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado federal electo, fue asesinado no en el pretendido robo de su vehículo en una gasolinera como se afirmó localmente, sino en una finca en Culiacán, en un encuentro supuestamente promovido para mediar las tensiones entre él y el gobernador Rubén Rocha Moya con el aval de "El Mayo" Zambada como testigo.

La complejidad del caso va en aumento con el descubrimiento del montaje que la fiscalía estatal presentó públicamente para encubrir el crimen. Las pruebas mostradas en un video, que pretendía justificar el asesinato como un intento de asalto callejero, fueron preparadas para engañar a la opinión pública y encubrir la verdad.

El vergonzoso papel de la fiscalía estatal bajo Sara Bruna Quiñónez merece especial atención y no basta con que haya renunciado a su cargo una vez descubierto el montaje. Seguramente habrá delitos que se le puedan tipificar ante su corrupta actuación.

Tristemente, el expresidente AMLO no solo se abstuvo de in-

vestigar a Rocha Moya, sino que reforzó públicamente su respaldo al gobernador, a pesar de las alertas de la FGR.

Claudia Sheinbaum enfrenta un dilema monumental: romper con este legado de impunidad política o convertirse en cómplice silenciosa, perpetuando así el ciclo de corrupción y violencia. Al deslindarse y declarar que el caso está exclusivamente en manos de la FGR, la presidenta marca una distancia inicial que podría ser el primer paso para hacer justicia.

La descomposición de Sinaloa se refleja en la violencia sin freno que ha dejado cientos de muertos, secuestros y un estado de terror en la población.

La impunidad no puede ser la marca de un gobierno que apenas va a cumplir un mes de haber iniciado. Este es el momento ideal para que Sheinbaum asuma su plena responsabilidad y deje claro que no va a permitir la protección de ningún gobernador que haya abusado de su poder (sin importar que sea de su propio partido) y mucho menos en colusión con el crimen.

Si la presidenta deja pasar este momento, la oportunidad única de mandar un poderoso mensaje de inicio de sexenio se esfumará, y con este, la confianza de millones que hoy observan cómo se sigue derrumbando la línea entre el poder político y poder criminal. Porque mientras estos hechos no se castiguen, la impunidad seguirá siendo la verdadera gobernante en México.

El tiempo apremia y este caso puede ser una bendición disfrazada y convertirse en la piedra angular para que en esta naciente administración se demuestre que el peso de la ley sea inquebrantable, sin excepciones. ●

Consultor en seguridad y manejo de crisis. @CarlosSeoaneN



Columnista invitado

Prosperidad empresarial compartida



**Emilio
Ulloa Pérez**

Consejero nacional
de Morena



Nuestra Constitución en su narrativa plantea una economía que está sostenida en un desarrollo nacional, integral y sustentable, que tiene como finalidad principal fortalecer la soberanía de la nación y su régimen democrático, artículo 25.

Ahí la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo para una justa distribución de la riqueza están dirigidos a garantizar la libertad y la dignidad de mexicanas y mexicanos.

La rectoría económica del Estado en un sistema de planeación democrática, no es una imposición o mando autocrático sobre los factores de la producción, sino una firme y sutil dirección orquestal por la que se busca que los sectores de la economía colaboren en pro del progreso del país.

Sector privado

De los sectores que menciona el artículo 25, el sector privado es puntal en el desarrollo de toda economía nacional; sin un sector privado fuerte es imposible que México sea una economía dinámica y competitiva hacia el interior y hacia los mercados internacionales.

Hoy, somos la economía 14 en términos del Producto Interno Bruto, (dólares corrientes, de acuerdo con datos del 2022), la posición 10 en exportaciones totales y 13 en importaciones totales.

En el Índice de Complejidad Económica, México está clasificado como la 25ª economía más compleja del mundo.

Por ello, es más que relevante que nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, haya destacado que el Gobierno de

México valora sustancialmente la inversión privada tanto nacional como extranjera, porque es clave para el desarrollo de la economía nacional.

Combate a la corrupción

Vital ha sido su afirmación, de que ninguna de las recientes reformas constitucionales, la energética y la judicial, representan un obstáculo para la inversión privada, pues tienen por objetivo fortalecer el Estado de derecho y la seguridad jurídica, con un combate firme a la corrupción, lo que es en extremo beneficioso para las mujeres y hombres de negocios mexicanos y extranjeros.

De una maestría estratégica, bajo la orientación de un gabinete económico de probada experiencia, ha tomado el toro por los cuernos y decidió reunirse directamente con los empresarios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a quienes les anunció una inversión de más de 20 mil millones de dólares para proyectos en México, en áreas como energía, turismo y tecnología.

Sensibilidad política

Para aquellos que auguraban y pronostican la confrontación entre un gobierno de izquierda, cuya finalidad es la prosperidad compartida, con el sector privado nacional e internacional, nuestra presidenta ha dado una lección de sensibilidad política y miras en el progreso nacional.

Ella, como buena científica, sabe que un país con una fuerte infraestructura tiene el piso firme para el pleno desarrollo económico y la conformación de capacidades para la competitividad en un mercado con actores muy fuertes como los de la Unión Europea, los países miembros del BRICS y nuestros socios del T-MEC.



FMI: GOLPE INFLACIONARIO SE QUEDA, CAE PIB Y SUBE DEUDA
• Indicadores del INEGI evidencian desaceleración económica en México
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18



Foto: Cuartoscuro

OPINIÓN

Por Eduardo Gómez de la O*

INDICADORES DEL INEGI EVIDENCIAN DESACELERACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO

El panorama económico de México en 2024 presenta señales claras de desaceleración, lo que sugiere riesgos para varios sectores clave. Los indicadores recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su reporte de octubre de 2024 (EMEC, EMS, ENEC, IMOAC) destacan una caída en la actividad económica de sectores esenciales, como el comercio y la construcción, junto con una contracción anticipada en la manufactura. Estos factores alertan sobre un posible estancamiento económico que podría afectar el crecimiento del país en el corto y mediano plazo.

1. SECTOR COMERCIO: CAÍDA EN INGRESOS Y EMPLEO

El sector comercial, tanto al por mayor como al por menor, muestra claros signos de debilitamiento. A nivel anual, los ingresos de las empresas al por mayor disminuyeron un 8%, con caídas significativas en ramas como los productos farmacéuticos (-14.2%) y materias primas agropecuarias (-12.2%). Este descenso, unido a una leve contracción en el personal ocupado, plantea serias preocupaciones. El comercio al por menor, aunque con una caída menor en ingresos (-0.8%), también muestra una disminución en su fuerza laboral (-0.3%).

El incremento en las remuneraciones del personal ocupado en ambos segmentos del comercio podría reflejar intentos de retención de talento frente a una reducción generalizada de la plantilla. Sin embargo, el

aumento de sueldos, en un contexto de ingresos menguantes, podría agravar la rentabilidad de las empresas a largo plazo.

2. SECTOR SERVICIOS: RESILIENCIA LIMITADA

El sector de servicios ha sido más resiliente, con un crecimiento del 0.7% mensual y un 4.5% anual en ingresos. No obstante, este crecimiento se concentra en subsectores específicos, como transporte y almacenamiento, mientras que otros, como los servicios de alojamiento y alimentos, siguen luchando por recuperar niveles previos a la pandemia.

A pesar del crecimiento en ingresos y empleo, la expansión de los servicios podría no ser suficiente para contrarrestar la desaceleración en otros sectores clave. El aumento de costos operativos y salariales podría frenar el ritmo de crecimiento futuro, especialmente si la demanda interna se debilita más.

3. SECTOR CONSTRUCCIÓN: DESPLOME EN LA INVERSIÓN

El sector de la construcción es uno de los más golpeados, con una caída del 1.4%



mensual y un drástico retroceso del 15.3% anual en el valor de la producción. Las obras de transporte y urbanización, fundamentales para la infraestructura del país, sufrieron una caída del 47.4%. Esta contracción sugiere una desaceleración en la inversión pública y privada, que podría tener efectos duraderos en la competitividad de México.

A pesar de los aumentos salariales moderados en este sector, la reducción de horas trabajadas y la caída en la contratación externa reflejan una tendencia de ajuste y reestructuración, en respuesta a la caída de proyectos de gran envergadura.

4. MANUFACTURA: CONTRACCIÓN ANTICIPADA

El Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) para septiembre de 2024 prevé una contracción del 1.1%. Este descenso, aunque leve, refleja una ralentización del sector manufacturero, clave para el crecimiento económico. La incertidumbre económica global y la fluctuación en la demanda de exportaciones podrían estar detrás de esta disminución, sumando riesgos para la industria.

CONCLUSIÓN: UN PANORAMA INCIERTO

El análisis de los indicadores del INEGI sugiere que México enfrenta un periodo de desaceleración económica. La caída en los ingresos y el empleo en sectores críticos como el comercio y la construcción, junto con la contracción anticipada en la manufactura, plantea riesgos considerables. Mientras que sectores como los servicios muestran cierta resiliencia, la economía en su conjunto se enfrenta a presiones que podrían frenar su crecimiento en los próximos meses.

Las empresas y el gobierno deberán tomar decisiones estratégicas para mitigar estos riesgos, reforzando la inversión en sectores clave y fomentando la creación de empleo para evitar una desaceleración prolongada.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.**

El incremento en las remuneraciones del personal ocupado en ambos segmentos del comercio podría reflejar intentos de retención de talento frente a una reducción generalizada de la plantilla. Sin embargo, el aumento de sueldos, en un contexto de ingresos menguantes, podría agravar la rentabilidad de las empresas a largo plazo



Foto: EFE



Foto: EFE





En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpascoe

¿Qué es terrorismo?

• ¿Estarán viviendo una situación de terror los miles de chiapanecos que huyen de sus casas ante el avance de grupos criminales?

El gobierno federal, a través del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, ha abierto el debate sobre la definición del terrorismo. Él afirmó que los coches bomba que estallaron recientemente en Guanajuato, delante de oficinas de Seguridad Pública, no eran actos de terrorismo, sino una expresión de pugnas entre grupos criminales. Y ofreció su definición de terrorismo: actos relacionados con la religión o posturas ideológicas.

La definición que ofrece **García Harfuch** es muy limitada y, a decir la verdad, parece evadir el tema. En virtud de que no se ha informado a la opinión pública si el ataque de los coches bomba fueron acompañados de algún manifiesto de intención, es imposible llegar a una afirmación contundente que descarte o acepte la versión de terrorismo en este caso. ¿Cuál fue el motivo de un acto tradicionalmente usado por grupos terroristas para despertar temor en la población y llamar la atención sobre la debilidad de las autoridades? Según la autoridad, los criminales colocaron dos coches bomba frente a oficinas del estado sin definir un objetivo preciso. Muy raro.

Hay una gran cantidad de literatura sobre cómo definir el terrorismo, y no se limita a temas religiosos u ideológicos, como lo afirma **García Harfuch**. El terror social es un instrumento que, en el mundo moderno, emplean actores extraestatales y también los Estados para lograr sus objetivos. Esos objetivos pueden ser religiosos, ideológicos, también económicos, políticos y también referente al ejercicio de su poder por el Estado.

En el México actual, ¿dónde cabe, en estas definiciones, la decapitación del alcalde de Chilpancingo y, muy determinadamente, la colocación de su cabeza cercenada a la vista del público para crear una impresión determinada? ¿Ese hecho cabe en la definición de terrorismo o son simples "pugnas entre grupos"? Con una definición interesada y deliberadamente limitada de terrorismo, el gobierno aparentemente quiere soslayar el impacto de... un acto terrorista.

El terrorismo es eso: un acto deliberado que pretende crear terror e infundir miedo entre la población y, con ello, lograr un objetivo específico. ¿Estarán viviendo una situación de terror los miles de chiapanecos que huyen de sus casas ante el avance de grupos criminales organizados como ejércitos y ante la ausencia absoluta del Estado? ¿Y qué decir de

los zacatecanos que abandonan sus pueblos para escapar del reclutamiento forzoso que hacen los cárteles de sus jóvenes para engrosar sus filas? ¿O los colgados de los puentes de San Luis Potosí? ¿Y los secuestros en Michoacán de aguacateros y limoneros para que paguen el derecho de piso? El recuento es largo, porque habría que mencionar a todo el país para hacer justicia a los peligros terroríficos que enfrentamos los ciudadanos todos los días.

El punto es que quienes infunden el terror tienen objetivos específicos. Y no son solamente los grupos criminales. Tam-

bién los tiene un Estado. En su libro *El príncipe*, **Maquiavelo** expone una regla básica de los gobernantes y dice: "Es más seguro ser temido que amado". Y para que un gobernante sea temido debe realizar los actos necesarios y pertinentes para alcanzar ese temor del pueblo para que no se inquiete.

Infundir miedo al pueblo puede ser un objetivo específico de un gobierno. Las dictaduras militares de derecha gobernaron con los fusiles en las manos. Los gobiernos de izquierda también gobiernan con el fusil: Cuba, Nicaragua, Venezuela. Hoy, Bolivia pelea cruentamente para definir quién es el dueño del fusil: **Lucho** o **Evo**.

¿Cómo se define la manera en que Morena ganó la mayoría calificada en el Senado? ¿Fue terrorismo de Estado o justificables métodos gans-teriles? Morena y su método de gobierno también entrarán al juicio de la historia. La sobrerrepresentación, la presión a jueces, la "supremacía" de un Poder del Estado sobre otro. Todo eso tendrá una lectura histórica: ¿Morena también infunde un reino de terror en México para consolidar su poder político, siguiendo los consejos de **Maquiavelo**?

Finalmente, debemos asentir que México tiene grupos extraestatales que operan con métodos terroristas, como lo son los cárteles, y hay terror de Estado, como lo presenciamos por el método de la "toma" del Congreso por Morena y, consecuentemente, la imposición de nuevas leyes que modifican la esencia de la República constitucional que hemos tenido hasta la fecha.



México ya ingresó a la era del terrorismo y deberá aceptar este hecho, y decidir cómo atiende su nueva realidad.

Debemos asentir que México tiene grupos extraestatales que operan con métodos terroristas, como lo son los cárteles.



GERARDO LOZANO DUBERNARD

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

En este espacio he señalado que dos de los grandes problemas no resueltos en México son la corrupción y la impunidad, a pesar de que durante décadas las administraciones públicas en turno nos han dado a conocer a los ciudadanos distintas propuestas y programas prometiendo su erradicación.

He mencionado que la impunidad es el estado en el que se ubica un servidor público cuando las instituciones que tienen la responsabilidad de denunciar los actos de corrupción en los que hubiera incurrido, no lo hacen; o bien, habiendo denunciado éstos no son sancionados, inclusive cuando no se detectan como parte de los procesos de fiscalización a recursos públicos.

Recientemente la secretaria Raquel Buenrostro presentó en la conferencia "Mañanera del Pueblo", los enfoques que dan lugar a la transformación de la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Como se desprende de la nueva denominación, esta Secretaría tendrá una perspectiva de anticorrupción y otra de buen gobierno, y una vez aprobada la reforma constitucional que extingue a los órganos autónomos, será la garante del derecho ciudadano al acceso a la información pública y protección de datos personales.

Señaló que el nuevo modelo pretende transitar de un enfoque correctivo a uno preventivo, buscando evitar que se realicen actos de corrupción. ¿Cómo lo hará?

Dio a conocer que el buen gobierno estará enfocado a prevenir los actos de corrupción, dignificando la carrera del servicio público. Se dará acompañamiento preventivo a los programas prioritarios y proyectos estratégicos; se trabajará en la capacitación técnica, y la formación ética y de integridad de los servidores públicos; se modernizará la administración pública federal; se consolidarán las compras públicas siendo transparentes y a precios justos; y, habrá una transparencia proactiva. Se pretende sumar a la sociedad y al sector privado en la lucha anticorrupción.

En su componente de anticorrupción, señaló que se buscará enfocar a los órganos internos de con-

trol -contralorías-, en áreas de mayor impacto y relevancia -supongo que las recién creadas y muy limitadas de atribuciones "oficinas de representación" regresarán a ser órganos internos de control-. Se pretende fortalecer la cultura de la denuncia, así como realizar investigaciones con efectos disuasivos y combatir la impunidad.

Creo que difícilmente alguien podría no estar de acuerdo con lo que se está proponiendo para esta Secretaría, lamentablemente en cada administración pública nos han dado a conocer propuestas y programas que contemplan en general las mismas estrategias, con resultados muy escasos.

En mi opinión, existe un andamiaje legal y normativo sólido y amplio construido durante décadas para la prevención, detección, investigación y sanción de actos de corrupción; existen las instituciones que cuentan con las atribuciones, instrumentos, programas y recursos para lograr estos objetivos, pero los grandes intereses económicos y políticos alrededor de estos actos se anteponen a la justicia e impiden avanzar en estos pendientes.

Es conocido que Raquel Buenrostro es una servidora pública eficaz, al menos así lo demostró al frente del SAT, tiene por delante el reto de avanzar efectivamente en estos pendientes que se vienen arrastrando por décadas y que los ciudadanos sabemos que persisten. Mi experiencia, habiendo estado inmerso durante muchos años en actividades de fiscalización me hacen escéptico. En realidad, lo único que puede cambiar el estado de las cosas es la voluntad de que prevalezca la justicia sobre la política, los negocios y los afectos. ●

*Experto en fiscalización
y presidente del OSNA.*

Twitter: @gldubernard @CPCSNA



ANÁLISIS A FONDO

QUE TU LENGUA SE HAGA CHICHARRÓN

Por Francisco Gómez Maza*

Empezaron ya a escupir su veneno las lenguas viperinas, las siempre malas lenguas -que la tuya no es tan buena, derechairo, seudo periodista-, asegurando que a la doctora en Ciencias, Claudia Sheinbaum Pardo, se le está yendo el país entre las manos -sería más ad hoc escribir: se le está escurriendo el país entre las manos-, y ninguna razón tiene el seudo columnista que lo escribe, porque la doctora, Premio Nobel, apenas lleva lo que va de octubre, 28 jornadas al frente de la nación, en las que lo ocurrido es que ella se ha ganado la voluntad de la gente del llamado pueblo, de esa gente que los derechaios llaman chaires, o que aseguran que no existen porque les llaman pueblo.

Y ellos, como no son pueblo, y se dicen periodistas o columnistas, aseguran que no existe, porque pueblo sólo es una palabra fantástica, inexistente, como democracia, que se emplea para darle caché al lenguaje de la politiquería, que no de la política, porque política es una ciencia, digna para que la aplique una científica y no un perolista de medio pelo, a quien lo único que le importa es vender sus mentiras al mejor postor de entre los derechaios.

Sin embargo, qué es lo que del pueblo se le está yendo entre las manos a la doctora Sheinbaum. Qué es, derechairo seudoperiodista. En aquellos días de transición, de la demagogia oportunista a una economía entregada a los poderosos; tiempos de odio a transición de lo más o menos revolucionario a la derecha fascista, que se avistaba en el futuro inmediato, fue Miguel de la Madrid Hurtado quien aseveró: Vivimos una situación de emergencia.

No es tiempo de titubeos ni de querellas: es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación es intolerable.

No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos.

Vamos a actuar con decisión y firmeza.

No estoy seguro de que el derechairo fuese consciente de estas palabras dramáticas que llevaron al país al más horrendo capitalismo salvaje que muchos llamaron neoliberalismo y que despojó a los pobres y a las clases medias mexicanas de la posibilidad de marchar hacia mejores derroteros de justicia social.

La situación económica, política y social de aquellos tiempos era de desesperación y de confusión.

Pero la derecha extrema, consagrada por los sacerdotes del liberalismo económico, estaban profundizando las hondonadas por donde resbalaría la nación, inspirada por ese neoliberalismo fantasmagórico que venía de los centros de poder de Washington, de Cambridge, de Chicago.

Y que ya había inaugurado De la Madrid Hurtado, empezando por el desmantelamiento del Estado Mexicano como rector de la economía.

Y sí, la patria se le deshizo entre las manos al inconsciente de De la Madrid Hurtado, inaugurándose una dictadura económica de 36 años de un capitalismo salvaje que continuó prohibiendo la destrucción de la Patria, bajo la égida del mismo De la Madrid Hurtado, de Carlos Salinas de Gortari (el más infame), de Ernesto Zedillo Ponce de León, del ignorante repartidos de coca cola de Vicente Fox, del fascista Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa y de Enrique Peña, el hijo de la tv telenovelería.

A todos, a estos seis, se les deshizo la patria entre las manos, hasta que llegó, muy a pesar de la partidocracia, el peligro para México, quien, después de un sexenio, lleno de felonías, de odio, de rencor de parte de los derechaios, entregó a los mexicanos una economía plena de éxitos; a las generaciones nuevas de la empresa privada, un mercado fuerte para la industria nacional, y un país entero.

El peligro para México fueron los periodistas como el que le advirtió a la doctora Sheinbaum que se le estaba yendo el país entre las manos.

Pero la derecha extrema, consagrada por los sacerdotes del liberalismo económico, estaban profundizando las hondonadas por donde resbalaría la nación, inspirada por ese neoliberalismo fantasmagórico que venía de los centros de poder de Washington, de Cambridge, de Chicago. Y que ya había inaugurado De la Madrid Hurtado, empezando por el desmantelamiento del Estado Mexicano como rector de la economía





Foto: Archivo Cuartoscuro



SACACORCHOS

- Uno de los efectos de la polarización es la manera en que la conversación pública, en particular a través de las redes sociales, se ha contaminado. Los argumentos y el respeto son sustituidos por insultos y burlas en contra de los adversarios.
- Y no se trata de señalar a un bando en particular, pues todos participan en este tipo de dinámicas, que para hacerlo más pesado se da con el concurso de provocadores -los famosos troles- que provocan más enfrentamientos.
- Súmese a esto la facilidad con que muchos caen en la desinformación que a diario circula a través de estas herramientas de comunicación y verá a lo que nos referimos.
- El problema es que la posibilidad de que los ciudadanos se puedan informar a través de estos canales se ve reducida, pues lo más probable que uno pueda leer al entrar a cualquier red social es la manera en que se atacan los integrantes de uno de los bandos en disputa.
- Pero, eso sí, todos los que participan en esta lucha piden elevar el nivel de debate y rechazan lo que unos minutos antes hicieron con sus mensajes.



Trump/ Harris: poder corporativo vs oligárquico

CARLOS FAZIO

Anueve días de las elecciones presidenciales la pulsión de guerra domina e impregna a toda la sociedad estadounidense inmersa en un proceso de decadencia intelectual. Esa pulsión nihilista imperial, como la llama Emmanuel Todd, es impulsada por la “estrategia de tensión” del *Estado profundo* (*deep state*) —el gobierno paralelo secreto organizado por los aparatos de seguridad e inteligencia, e integrado por representantes de las principales corporaciones del complejo militar-industrial-financiero-digital que dirige la política exterior y de defensa en EU más allá de las apariencias democráticas—, y podría derivar, a partir de la coyuntura y con independencia de la victoria de Kamala Harris o Donald Trump en los comicios del 5 de noviembre, en un “capitalismo totalitario”, ya que ambas facciones promueven un modelo que, facilitado por la financiarización de la economía, se basa en la extracción de rentas y el empobrecimiento sistemático de la mayoría.

Se trata de un proceso que a comienzos de siglo Sheldon Wolin describió como “totalitarismo invertido”, una forma de dominación donde las instituciones democráticas se mantienen en apariencia, pero están vacías de contenido real, controladas en su totalidad por una élite económica parasitaria. Un capitalismo rapaz donde la política se convierte en una farsa y los derechos democráticos son abolidos, y que, según advirtió Karl Polanyi en *La gran transformación* (1944), conduce a la “demolición de la sociedad” en el marco de un capitalismo y un sistema político mafiosos.

Como señaló Maciek Wisniewski en *La Jornada*, existe una línea de continuidad imperial, no de ruptura, entre las administraciones del “fascista” Trump (como lo llamó Kamala Harris en un acto de campaña) y Joe Biden, cuya política exterior, al gusto de la extrema derecha y del neoconservadurismo estadounidense y promotora de los regímenes protofascistas de Ucrania e Israel, está en camino de poner al mundo más cerca de la tercera guerra mundial de lo que jamás haya estado el convicto magnate neoyorquino.

En ese contexto, Chris Hedges advierte

que hay una “guerra civil” en ciernes dentro del capitalismo plutocrático, entre diferentes facciones de una élite económica-financiera que drena recursos de la sociedad para concentrarlos en pocas manos, con Harris como rostro visible del “poder corporativo” del ramo manufacturero y agrícola, que necesita estabilidad y un gobierno tecnocrático, pero que cuenta, también, con el aval de BlackRock, Vanguard y State Street, quienes controlan una vasta porción de la economía mundial, y de figuras claves de la tecnología y las finanzas, como Reid Hoffman, creador de LinkedIn y consejero de Microsoft, Roger Altman, ex funcionario de Lehman Brothers y actual director del banco Evercore, y Reed Hastings, presidente de Netflix.

A su vez, Trump es descrito como la mascota bufonesca de un “poder oligárquico” proclive a un neofeudalismo, que agrupa al capitalismo de los señores de la guerra y los demagogos de extrema derecha (Johnson, Meloni, Modi, Orban, Le Pen), y que, como las empresas de capital de riesgo que canibalizan la nación (Apollo, Blakstone, Grupo Carlyle) y los multimillonarios Elon Musk, líder de Tesla y SpaceX (que construye una red de satélites espía para Oficina Nacional de Reconocimiento), estrechamente ligado al Pentágono y la CIA, quien ha abogado por desregular aún más el mercado apoyando una visión de Silicon Valley que busca la “destrucción creativa” y mediante *America PAC* ha gastado más de 75 millones de dólares en la campaña trumpista; Peter Thiel, cofundador de PayPal, Facebook, In-Q-Tel y Palantir, cuyos sistemas policiales predictivos basados en IA usa Israel para vigilar a los palestinos en Cisjordania y Gaza; los magnates del petróleo Timothy Dunn y Harold Hamm, y la israelí-estadunidense Miriam Adelson, quien según Open Secrets ha gastado 129 millones de dólares en la campaña del republicano, todos los cuales prosperan en el caos y, como dice Steve Bannon, en la “destrucción del Estado administrativo”.

Tal vez sea por ello, que, en sendas cartas, la vicepresidenta y candidata de-

mócrata “progresista” recibió el apoyo de viejos *halcones* de la guerra del ámbito de la seguridad nacional y el *establishment* de la política exterior de las administraciones republicanas de Ronald Reagan, George Bush padre e hijo y Trump, entre quienes se encuentran, según señaló James Carden, exasesor de la Comisión Presidencial Bilateral entre EU y Rusia del Departamento de Estado, “criminales de guerra” como el ex vicepresidente Dick Cheney; el ex fiscal general Alberto Gonzales, quien legalizó la tortura como método de interrogatorio; Eric Edelman, timonel de la Estrategia de Defensa Nacional que pidió aumentar el gasto militar para una guerra en múltiples teatros contra China y Rusia; Michael Hayden, ex director de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y el ex embajador en México y primer director de Inteligencia Nacional, John D. Negroponte, uno de los arquitectos de las sangrientas intervenciones estadounidenses en América Latina durante el último cuarto del siglo XX. Asimismo, Harris recibió el apoyo de figuras partidistas como Hillary Clinton; Victoria Nuland, notoria por su involucramiento en el golpe de Estado en Ucrania en 2014 y en la posterior guerra *proxy* de Biden para desestabilizar a Rusia; el ex embajador de EU en Rusia, Michael McFaul, y los ex directores de la CIA, Leon Panetta y John Brennan, quien también fue secretario de Defensa de Barack Obama.

Como señala Carden, el temor de que vuelva Trump a la Casa Blanca hace que progresistas, liberales y la élite militarista que ha llevado a sangrientas guerras e intervenciones en el orbe, se unan para



conservar y defender los supuestos “valores” que les quieren arrebatar, como si el republicano no tuviera los mismos impulsos imperiales que han dominado la política de EU en los dos últimos siglos. De allí que, como apunta Hedges, ninguno de los dos candidatos es democrático y usan cuestiones como el derecho a las armas o al aborto para distraer al público de la guerra civil dentro de la élite capitalista; ambas fórmulas canalizan el dinero hacia las manos de la plutocracia, ya que se trata de crear un mundo de amos y siervos, de élites oligárquicas y corporativas empoderadas y un público desempoderado. Así, con Harris o Trump, el resultado final es el mismo.



Moratoria de la minería submarina

IVÁN RESTREPO

Como mencioné el lunes pasado, a la grave contaminación que sufren los océanos por sustancias tóxicas, basura y sobreexplotación de especies, se suman ahora los proyectos de extraer minerales del suelo marino: manganeso, níquel, cobre y cobalto, por ejemplo. El pretexto: apoyar la transición energética, pues servirían como parte de baterías de vehículos eléctricos, paneles solares y turbinas eólicas, por ejemplo.

Pero esa minería causará “daños irreversibles” a la vida y los sistemas marinos. Por eso crece la oposición a permitirla. Legisladores de diversos países, 30 jefes de gobierno, partidos políticos, organizaciones ambientalistas, científicos y centros de investigación de gran prestigio, piden una moratoria y/o su prohibición.

Además, demuestran que la salud del planeta y la lucha contra el cambio climático dependen del buen estado de los mares, pues representan más de 70 por ciento de la superficie del planeta y 95 por ciento de la vida de la biosfera. La moratoria y/o prohibición protegería un patrimonio de la humanidad que alberga una enorme e importante biodiversidad y es fuente de vida de millones de personas.

Un fallido caso: En 2012, la empresa estadounidense Odyssey Marine Exploration obtuvo en el sexenio de Felipe Calderón la concesión para explotar durante 50 años

prorrogables, 91 millones de hectáreas del fondo marino ricas en fosfato, componente importante para los fertilizantes. El proyecto se llamaba Don Diego y se ubicaba en el Golfo de Ulloa, en aguas del Pacífico, frente a Baja California Sur.

En un texto que hace parte de *La Jornada Ecológica* de este mes, y que puede consultarse en <https://ecologica.jornada.com.mx/>, el doctor Edward Peters, del Consorcio de Investigación del Golfo de México, señala que ese proyecto trabajaría permanentemente todo el año, utilizando grandes barcos para dragar el fondo marino. Allí arrancarían roca, arena y organismos vivos que después trasladarían a los barcos. En ellos los separarían para extraer el fosfato. El resto, de nuevo al mar, convirtiéndose así, advierte Peters, en “fuente de contaminación, sedimentación, y potencial radiación por la presencia de elementos radiactivos, como el uranio y el torio”.

Pero en 2016, agrega el reconocido especialista, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó a Odyssey el permiso para extraer el fosfato. Alegó su efecto nocivo sobre las ballenas gris, jorobada, azul y cachalote; tres especies de delfines; la orca, el lobo marino de

California, nueve especies de aves y cuatro de tortugas marinas, entre ellas la amarilla, en peligro de extinción. Y a la par, a las comunidades pesqueras de la región.

Ante la negativa, la empresa Exploraciones Oceánicas (filial de Odyssey) a cargo del proyecto, promovió ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, un

juicio de nulidad de la resolución de la Semarnat. Y ordenó que se emitiera una nueva.

Así lo hizo la Semarnat en octubre de 2018, pero ratificó la negativa al proyecto Don Diego. En la evaluación del impacto ambiental que tendría ese proyecto, opinaron a favor de no autorizarlo diversas instancias oficiales, instituciones académicas de prestigio, investigadores vinculados con el medio marino y organizaciones ambientalistas.

Por la nueva negativa, Odyssey demandó a México por 3 mil 540 millones de dólares, equivalentes a las utilidades que obtendría de la explotación de fosfato. Adujo a su favor el derecho que le concedía el Tratado de Libre Comercio de América Latina. Y que la negativa se debía a cuestiones políticas. No se pagará nunca dicha suma. Pero en septiembre pasado el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, emitió un laudo favorable a la empresa citada. Por él obliga a nuestro país a indemnizarla con 37.1 millones de dólares por negarle el permiso mencionado. El gobierno de México manifestó no estar acuerdo con el laudo.

El caso de la fallida explotación de fosfato en el Golfo de Ulloa, sirve para destacar que nuestro país hoy apoya la moratoria de la minería submarina en áreas fuera de la jurisdicción nacional. Reitera así su compromiso de proteger al planeta azul. Mas siguen dos grandes problemas: la contaminación de nuestros mares y la sobreexplotación de especies que hay en ellos.

“

México reitera su compromiso de proteger al planeta azul. Mas siguen dos grandes problemas: la contaminación de nuestros mares y la sobreexplotación de especies que hay en ellos



Fuera del aire Reprobados

PAOLA ROJAS

El acceso a la educación es un derecho humano fundamental, y México vive una crítica situación en ese rubro. Basta ver los resultados de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) publicados en diciembre del 2023. Nuestro país quedó en el lugar 51 de las 81 naciones evaluadas. Apenas el 34% de los estudiantes mexicanos alcanzó el nivel mínimo en matemáticas y en comprensión de lectura; y sólo el 53% identificó las ideas principales en un texto.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México mantiene un nivel por debajo del promedio internacional en Ciencias, Matemáticas y Lectura. De hecho, tenemos la puntuación más baja entre los países miembros desde 2006.

Saber si hemos mejorado en los años recientes es imposible, porque México no ha pagado la cuota para realizar la prueba PISA. De hecho, en 2025 podríamos quedar fuera de ese examen. La apuesta de la administración anterior fue dejar de evaluar, por lo que ya no hay siquiera un diagnóstico confiable.

Un factor más que influye en la deficiente educación en México es la deserción escolar. Datos del sistema educativo nacional publicados por la SEP, arrojan que durante el ciclo 2021-2022, la tasa de abandono escolar se elevó a 10.2 en educación media superior y 3.9 en secundaria.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), solo 8 de cada 100 alumnos que comienzan sus estudios en la universidad logran terminarlos. Por su parte, Educación con Rumbo (un movimiento nacional que promueve la calidad educativa y el derecho a la educación en México), sostiene que en el ciclo escolar 2021-2022, 607,413 estudiantes dejaron la escuela, una cifra que sumada a los 815,740 alumnos del ciclo escolar previo, da un total de 1 millón 432,153 alumnos que desertaron en los dos últimos años escolares correspondientes a la pandemia.

En cuanto a universidades públicas, contamos con dos grandes pilares: la UNAM y el IPN. Sin embargo, las más de 4,000 aulas en Ciudad Universitaria o las 90 unidades académicas del Politécnico no son suficientes. En 2024, la UNAM, rechazó a más del 90% de sus aspirantes a licenciatura.

Pero ahí no acaba el problema. Quienes sí se titulan se topan con la dificultad de encontrar un em-

pleo relacionado con aquello que estudiaron. Y es que en México hay una preocupante desconexión entre la oferta educativa y el ámbito laboral.

El pasado 23 de octubre, Mario Delgado, secretario de Educación Pública, anunció que el objetivo de la actual administración es abrir 330 mil espacios de educación superior. Detalló que se crearán 30 nuevas sedes de la Universidad "Rosario Castellanos"; 10 para la "Universidad de la Salud"; y 50 más para el Sistema de Universidades del Bienestar "Benito Juárez".

El reto será lograr que de esas instituciones egresen jóvenes con la formación necesaria para realmente asumir las muchas vacantes que hay. Las empresas no están encontrando el capital humano capacitado para la nueva realidad tecnológica. No es solo cuántos espacios se van a crear, si no que cualitativamente estén a la altura. Son muchos los pasos que hay que dar para alcanzar esa meta. Urge poner a México en la vanguardia educativa. ●

@PaolaRojas

No es solo cuántos espacios se van a crear, si no que cualitativamente estén a la altura.



TELEVISA, LA JORNADA, AZTECA, MILENIO, FÓRMULA, IMAGEN Y TABASCO HOY, LOS MEDIOS BENEFICIADOS CON AMLO

Por Miguel Badillo / Oficio de papel ▶ 12 y 13

OFICIO DE PAPEL

TELEVISA, JORNADA, AZTECA, MILENIO, FÓRMULA, IMAGEN Y TABASCO HOY, LOS MEDIOS MÁS BENEFICIADOS EN GOBIERNO DE AMLO

Por Miguel Badillo

De casi 1 mil medios de comunicación en todo el país considerados en las pautas publicitarias del gobierno federal, en los seis años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo tres empresas recibieron dicha publicidad oficial por montos que oscilan entre los 1 mil y 2 mil millones de pesos: el más beneficiado fue Televisa, con 1 mil 858 millones de pesos, que significó el 10.3 por ciento del total; seguido por La Jornada, periódico que recibió 1 mil 520 millones, 7.4 por ciento, y el tercer lugar fue para TV Azteca, con 1 mil 278 millones, 7 por ciento.

En conjunto, esos tres medios de comunicación fueron beneficiados con el 22.5 por ciento de los 18 mil 282.8 millones de pesos del dinero público que dispuso el gobierno federal en el sexenio anterior.

Entre 2019 y 2024, la primera administración del partido Morena en el poder, el gasto publicitario se redujo en 77.5 por ciento con relación a lo ejercido durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando ese gobierno priista gastó 80 mil 282.8 millones de pesos en el periodo de 2013-2018.

Esa reducción presupuestal de la llamada austeridad republicana enfureció a la mayoría de los dueños y concesionarios de las corporaciones mediáticas más grandes del país, porque en gobiernos priistas y panistas recibían dinero del erario que rebasaba los 2 mil millones de pesos y el gobierno de López Obrador les redujo sus ganancias en casi un 80 por ciento, lo que explica los constantes

ataques, campañas negras, mentiras, difamaciones y opiniones negativas vertidas en los espacios de opinión e informativos en radio, televisión, prensa escrita e internet, en contra del presidente de la República y su familia, del gabinete, de las políticas públicas, de su proyecto económico y en general de todos los programas sociales de gobierno.

De acuerdo con información disponible en la página oficial de Compranet, así como en informes elaborados por la propia Secretaría de Gobernación, mientras que el gobierno de Peña Nieto rebasó en 90 por ciento el gasto autorizado por el Congreso

para publicidad a medios de comunicación, al pasar de 42 mil 384.8 millones de pesos aprobados a 80 mil 282.8 millones de pesos ejercidos; la administración de López Obrador fue en sentido contrario, porque al ya castigado gasto en publicidad, lo redujo aún más en un 25 por ciento de la propuesta autorizada por el Congreso, al disponer sólo 18 mil 74 millones de pesos.

Al concluir en septiembre pasado el sexenio de López Obrador, podemos ahora saber que en sus 6 años de gobierno el medio de comunicación

que recibió más publicidad oficial fue Televisa, cuyo accionista principal sigue siendo Emilio Azcárraga Jean, quien apenas la semana renunció a la presidencia del consorcio mediático por supuestos hechos de corrupción en la industria del fútbol; mientras que en la segunda posición La Jornada desplazó a TV Azteca, diario dirigido por la periodista Carmen Lira y que edita la empresa Demos, Desarrollo de Medios, controlado por una



cooperativa de los trabajadores, y el tercer lugar fue para la empresa propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego; el cuarto sitio fue para Medios Masivos Mexicanos, empresa que recibió publicidad gubernamental por 1 mil 227.9 millones de pesos (6.8 por ciento del total) y que, por tratarse de un grupo comercial que representa a distintos medios impresos, electrónicos y digitales en varios estados de la República, ese dinero público fue redistribuido; el quinto lugar fue para Grupo Milenio, con 787 millones de pesos (4.3 por ciento), propiedad de la familia de Francisco González, de Monterrey, y cuya empresa incluye periódico, radio y televisión.

En la sexta posición está Grupo Fórmula, estaciones de radio y televisión propiedad de la familia Azcárraga, con 437 millones de pesos (2.4 por ciento); en séptimo lugar la empresa de Grupo Imagen, de la familia Vázquez Raña, propietaria del periódico Excélsior y que cuenta con estaciones de radio y televisión, recibió 433 millones de pesos (2.4 por ciento); el octavo sitio fue para Grupo Cantón, propiedad de Miguel Cantón Zetina, que edita entre otros medios el periódico Tabasco Hoy, con 404.5 millones de pesos (2.2 por ciento); en noveno lugar está Estudios Churubusco Azteca, entidad pública que recibió 389 millones (2.1 por ciento).

EN 2024, EL GASTO PUBLICITARIO ASCENDIÓ A 3 MIL 574 MILLONES

En el último año de gobierno del presidente López Obrador, 2024, el monto por publicidad contratado fue para sólo 473 medios de comunicación y empresas de publicidad de todo el país y ascendió a 3 mil 573 millones 928 mil 646.07 pesos, y sólo cinco empresas concentraron más de la cuarta parte, es decir el 26.7 por ciento del gasto total, al recibir en conjunto 953 millones 282 mil 367.45 pesos.

Comparado con el gasto que hizo Peña Nieto en su último año de administración, 2018, que ascendió a 7 mil millones de pesos, el gobierno del presidente López Obrador lo redujo en 50 por ciento en 2024.

Las 5 empresas de medios de comunicación y publicidad más beneficiadas en 2024, destaca en primer lugar Televisa, con 326 millones 668 mil 90.35 pesos, que significó el 9.14 por ciento del total; La Jornada recibió 215 millones 567 mil 927.84 pesos, equivalente al 6 por ciento; Medios Masivos Mexicanos recibió 199 millones 154 mil 566.90 pesos, 5.5 por ciento; La B Grande de México, radio pública perteneciente al Instituto Mexicano de la Radio (IMER), obtuvo 108 millones 48 mil 81.20 pesos, 3 por ciento, y Estudios Churubusco, también entidad pública, recibió 103 millones 843 mil 701.16 pesos, 2.9 por ciento.

En sexto lugar en publicidad oficial obtenida este año, está la empresa de servicios de publicidad AMX Contenido, con 76 millones 330 mil 697.51 pesos, 2.1 por ciento; seguida de ISA Corporativo, empresa de publicidad en medios de transporte, propiedad de Hugo y Raúl Camou, recibió 71 millones 696 mil 404.90 pesos, 2 por cien-

to; Organización Editorial Acuario, editora del diario Tabasco Hoy, del Grupo Cantón, obtuvo publicidad en 2024 por 68 millones 187 mil 535.92 pesos, 1.9 por ciento; en noveno lugar está la Agencia Digital SA de CV, del corporativo Milenio, le asignaron 66 millones 465 mil 365.44 pesos, 1.8 por ciento, mientras que al periódico Milenio del mismo dueño le otorgaron 64 millones 202 mil 168.21 pesos, 1.7 por ciento, lo que sumado da un total para el mismo empresario por 130.5 millones de pesos; y en décimo lugar está MM On Line, empresa de servicios digitales, que recibió 64 millones 424 mil 686 pesos, 1.8 por ciento.

En la lista de 473 empresas que recibieron publicidad en 2024, entre otros Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, con 63.1 millones de pesos, 1.7 por ciento; Cadena Tres, 56.6 millones, 1.6 por ciento; Radio Publicidad XHMéxico, 52.6 millones, 1.4 por ciento; Instituto Politécnico Nacional, 49.6 millones, 1.4 por ciento; AP&H Communication Group, 49.3 millones, 1.4 por ciento; Compañía Editorial del Mayab, 49.1 millones, 1.4 por ciento; Stereo Rey México, 48.7 millones, 1.3 por ciento; El Economista, 44.9 millones, 1.2 por ciento; Grupo Imagen Compañía Editorial, 44.7 millones, 1.2 por ciento; Telefórmula 37.7 millones, 1.05 por ciento; Presidente Digital, 36.7 millones, 1.02 por ciento; Multimedios, 36.6 millones, 1.02 por ciento; Edición y Publicidad de Medios de los Estados, 33 millones, 0.92 por ciento; Instituto Mexicanos de la Radio (IMER), 32.4 millones, 0.90 por ciento; Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios, 31.6 millones, 0.88 por ciento; Hay Media & Publicidad, 30.5 millones, 0.85 por ciento; PM Onstreet (Grupo Fórmula), 29.8 millones, 0.83 por ciento.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

Esa reducción presupuestal de la llamada austeridad republicana enfureció a la mayoría de los dueños y concesionarios de las corporaciones mediáticas más grandes del país, porque en gobiernos priistas y panistas recibían dinero del erario que rebasaba los 2 mil millones de pesos y el gobierno de López Obrador les redujo sus ganancias en casi un 80 por ciento



Periodista	Denominación o Razón Social	Total 2013-2018	Publicidad	Otros
ENRIQUE KRAUZE	EDITORIAL CJO, LIBROS Y VIDEOS, S. A. DE C.V. / MEXICO SIGLO XX	144,080,995.09	58,894,808.77	
	EDITORIAL VUELTA, S.A. DE C.V. / REVISTA LETRAS LIBRES		28,507,508.19	
E FERNANDEZ MENENDEZ	RAYUELA EDITORES, S.A. DE C.V.	19,776,381.64	19,776,223.30	
JAQUIN LÓPEZ DORIC	COMUNICACION, S.A. DE C.V.	251,482,145.79	89,773,949.08	
	CON PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.		84,862,841.27	
	DIGITAL JOAQUIN LÓPEZ		28,089,135.15	
			48,756,220.29	
FRANCISCO CAR	FRANCISCO CARDENAS C	7,853,293.37	7,853,293.37	
DUARDO RUIZ HE	RH, S.A. DE C.V.	4,242,756.90	4,242,756.90	
FEDERICO ARREO	L SENDERO, S.A.P.I. DE C.V.	153,578,253.22	151,897,653.22	
ADELA MICHA	TELECOMUNICACIONES, S.C.	24,365,501.19	24,365,501.19	

Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro





Foto Cuartoscuro



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



El herradero autoritario

Morena y sus aliados aprobaron la iniciativa de "supremacía constitucional" para hacer improcedentes el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil recurrió una vez más al clásico: "Miré los muros de la patria mía, / si un tiempo fuertes, ya desmoronados, / de la carrera de la edad cansados, por quien caduca ya su valentía". En esa carrera de la edad que quiso Quevedo (Gil se pone de pie), entre enfrentamientos, empujones, pancartas, megáfonos y sirenas, la mayoría de Morena y sus aliados, aprobaron la iniciativa de "supremacía constitucional" para hacer improcedentes el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución Política. El acabose democrático.

Gamés lo leyó en su periódico MILENIO, en una nota bien informada de Silvia Arellano y Liliana Padilla: "el debate que se tenía previsto que se prolongará hasta la madrugada, duró cerca de cuatro horas donde Morena defendió la iniciativa presentada por Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política, y negó que se elimine el control constitucional. La oposición denunció que con esta propuesta el país se encamina a una dictadura y a dejar en la indefensión a las y los ciudadanos, que no podrán impugnar ningún cambio constitucional".

En medio del escándalo, los coordinadores y vicecoordinadores de Morena y el PAN, Adán Augusto López e Ignacio Mier y, Marko Cortés y Enrique Vargas, respectivamente, dialogaban para tratar de encauzar el orden en el pleno. El presidente del PRI

y senador, Alejandro Moreno, afirmó que el dictamen "tiene muchos elementos que son una locura para presentar".

Aseguró que el mismo "viola el principio de control constitucional, viola el principio de no retroactividad y protección de los derechos humanos, viola el principio de supremacía constitucional, elimina la posibilidad de presentar inconformidades contra reformas que sean no legales, que incurran en inconsistencias, y que sean fraudulentas". Le van a decir la misa y aventar jitomates a Gil, pero en este asunto Moreno tiene razón.

Un elegante rufián

Cuentan las reporteras que el debate cambió de rumbo cuando Marko Cortés, senador del PAN, aludió a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, para decirle que "lo que están quitando es la posibilidad de que la gente se defienda ante un acto de autoridad, que es el amparo".

Fernández Noroña respondió como una centella: "Aquí no se está decidiendo quitar ningún control constitucional, mienten. No hay ningún artículo de la Constitución que establezca que la Corte puede modificar una reforma constitucional, no existe ni siquiera la posibilidad de que se dé amparo. Lo que está a discusión aquí es la posición clasista y racista de la derecha que se niega a que se elija por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadores".

Asuntos constitucionales aparte, a Gil no deja de asombrarle el nuevo papel de



Fernández Noroña, como si a un pandillero de callejón, un cadenero, le dieran una saco con elegantes bordados y le dijeran: te presentas mañana en el Senado. Y allá va el pandillero a comportarse como todo un republicano. Pero decía la extinta madre de Gamés: gallina que come huevo, aunque le quemen el pico. Así con el morigerado y flamante senador.

El insobornable corrupto

Gil recapituló: en el futuro no se podrá impugnar mediante amparo, controversia o acción de inconstitucionalidad las reformas avaladas por el parlamento. Así como lo leen y lo oyen y les retumba en los oídos. Y háganle como quieran.

Otro gran personaje de todo este sainete entró a escena: ¡Yunes!, padre o hijo da igual: "A mí nadie me puso una pistola en la sien, he votado en conciencia y en favor de México", sostuvo el legislador entre gritos de ¡traidor!, lanzados desde los escaños del partido que lo llevó al Congreso.

Ahora mal sin bien, cavila Gilga: ¿quién fue el genio que le ofreció la candidatura a Yuncito y la suplencia a Yunezote? Pues ese Einstein de la política se llama Marko Cortés, o sea que esto es un herradero. Nadie ha dicho que a Yunes le pusieron una pistola en la sien, lo que le pusieron fue una cifra de muchos ceros, y una promesa de impunidad, o sea una extorsión, el sello de la casa, un arreglo entre caballeros.

Todo es muy raro, caracho, como diría el mismísimo Quevedo: "¡Ah de la vida!... ¿Nadie me responde? / ¡Aquí de los antaños que he vivido! / La fortuna mis tiempos ha mordido; / las horas mi locura las esconde." —

Gil's'en va

La oposición denunció
que con esta propuesta
el país se encamina a una
dictadura



MARGARITA ZAVALA

La infame reforma a la Constitución

No fue fácil, por décadas fuimos construyendo medios de defensa frente al poderoso gobierno. Iniciamos en la historia con el Juicio de Amparo; después, con la transición democrática, logramos que existieran sentencias de juicio de amparo con efectos generales (es decir, que atañen a todas las personas que se encuentran en la misma situación) como una expresión de justicia social en el debido proceso. Y todavía más, logramos las Acciones de Inconstitucionalidad y las Controversias para defendernos de los desmanes del poderoso. Todo ello, aunque se pueda mencionar en unas cuantas líneas, tomó décadas y enormes sacrificios y esfuerzos por parte de grandes ciudadanos que lucharon por un país más justo.

Sin embargo, Morena, el actual partido oficial, mediante una votación en la Cámara de Senadores y mañana en la Cámara de Diputados, nos han quitado esos medios de defensa. Hace unos días, una peligrosa iniciativa fue presentada en la cámara de Senadores para reformar los artículos 1º, 103, 105 y 107 constitucionales. La iniciativa está ahí como una muestra de la voracidad del régimen: eliminan a los tratados internacionales como fuente de derechos humanos y quitan toda posibilidad de defensa, incluso en los procesos de reforma.

Pasaron las horas y, ante la enorme oposición que generó la noticia, anunciaron el retiro de la parte correspondiente a los tratados internacionales, quizás porque representa una amenaza al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Al final el Senado de la República sólo dictaminó para resolver que la reforma a la Constitución es "inimpugnabile", lo que significa que ya no existe la posibilidad de apelar a un tribunal para que revise si una reforma es viable jurídicamente.

No se podrá presentar ni un juicio de amparo, ni una acción de inconstitucionalidad ni una controversia. Ya no habrá medio de defensa frente al autoritarismo que se plasme en la Constitución.

Votaré mañana en contra de esa iniciativa, lo hará todo mi grupo

parlamentario y seguramente toda la oposición. Ganará Morena sin saber que la reforma que plantean va también contra quienes hoy están en Morena, es contra todos.

Mañana plantearemos el debate, aunque no tengamos los números para revertir la decisión tomada en la Cámara de Senadores.

Por último y no menos importante: Agradezco el apoyo que nos dieron a quienes fuimos requeridos con amenaza de arresto para comparecer ante un juez cívico sólo por expresar nuestra opinión en el edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Esta comisión expresó en su página de internet que retiraba la queja contra mí y contra los otros dos diputados del PAN (Héctor Saúl Tellez y Federico Dóring). ●

Diputada federal. @Mzavalagc



MAURICIO MERINO

Manual para dejar de soñar

Confieso que cada vez me cuesta más trabajo leer y escuchar las opiniones de las personas que siguen negando la realidad y siguen buscando señales de paz y armonía en cada gesto de nuestro gobierno. Una de esas personas, enfadada con mi desencanto obstinado, me exigió a gritos (como suelen hacerlo ellos): Si estás tan seguro, ¿por qué no escribes un manual para dejar de soñar? Primero le respondí: ya lo hice, se titula *Gato por Liebre*. Pero ese libro es largo, así que rectifiqué: es buena idea. Y aquí van los primeros apuntes.

La consigna es que nada ni nadie se oponga. El proyecto que imaginó López Obrador es el único que debe llevarse a cabo, porque representa y encarna la voluntad popular, ratificada en todas las elecciones que se han celebrado desde el 2006 (todas ganadas, pero solo las dos últimas reconocidas). No hace falta la oposición, porque la idea de la democracia plural es burguesa y conservadora. Tener partidos de minorías para legitimar las decisiones tomadas es cosa pasada: la estrategia del PRI. Hoy la democracia no debe entenderse sino como la fuerza inequívoca de la mayoría. Esa mayoría decidió el proyecto a seguir y le entregó un mandato al gobierno para hacerlo valer.

El proyecto está diseñado para dignificar al pueblo y a la nación, cosa que reclama dos tareas principales: de un lado, erradicar todos los obstáculos que entorpecen la consumación de esa obra y, de otro, ofrecer por el bien de todos bienestar a los pobres. Para realizar la primera, es preciso que todo lo decida la mayoría y que ésta se consolide en el partido más grande del mundo. Esa mayoría no solo concentra una voluntad única, clara e inquebrantable refrendada una y otra vez sino que tiene derecho a hacerlo a través de todos los medios. Los contrapesos a esa voluntad han sido y siguen siendo guaridas de quienes

no han buscado sino conservar privilegios y medrar con la pobreza del pueblo. Todas esas instituciones falsarias han sido y siguen siendo corruptas: el Poder Judicial, el INE, el INAI y todas las demás inventadas para convalidar actos de corrupción y rapiña. Por eso es indispensable extinguir las.

La viabilidad del proyecto de-

pende de nuestra capacidad para retener y redistribuir la riqueza nacional. Es necesario recuperar la soberanía sobre todos los medios de producción y, en particular, afirmar el control popular sobre la producción de energía, petróleo y litio. Pero también es indispensable romper las alianzas corruptas entre gobierno y empresas y someter el poder económico al mandato del pueblo. De momento, no hay ninguna intención de eliminar la propiedad privada de esas empresas. Pero ninguna debe eludir sus obligaciones fiscales o laborales, dejar de colaborar, ni intentar la falsa protección de las leyes en contra de las decisiones tomadas por el gobierno. Eso se acabó.

Ningún gobierno extranjero tiene derecho a imponer condiciones o faltar al respeto al pueblo de Mé-

xico, en ninguna circunstancia. El país está dispuesto a colaborar, a cooperar y a ayudar a otras naciones cuando le sea posible, pero nunca se someterá a la voluntad de una nación extranjera ni, mucho menos, de empresas transnacionales. Como el resto de las organizaciones privadas que busquen ganancias en el mercado de México, pueden hacerlo mientras respeten las reglas, apoyen las iniciativas del pueblo y paguen impuestos.

Con ese dinero se mantendrá la entrega de dinero a los grupos que ya están en la Constitución (y más, cada vez que sea posible), se construirá más infraestructura, se harán nuevas viviendas y se garantizará el acceso a la salud y a la educación. Pero el gobierno será el único responsable de esa labor, sin intermediarios. Así será, por mandato del pueblo. ¿La paz y la armonía? Vendrán por añadidura. ●

Investigador de la Universidad
de Guadalajara

Hoy la democracia no debe entenderse sino como la fuerza inequívoca de la mayoría..



TRAS LA PUERTA DEL PODER

El “remolino” del primer mes de gobierno



**Por Roberto
Vizcaíno**

No, ni qué decirlo que este octubre, que entra en su recta final, no ha sido para nada aburrido.

Todo lo que ocurre ahora mismo en todos los niveles y sectores, regiones es de vértigo. En importantes segmentos sociales el escenario es muy desalentador, mientras que en otros pareciera que nada ni nadie los conmueve. Todo para ellos es “normal”.

Lo cierto es que entre los reclamos y movilizaciones, paros y habidosos e ingeniosos contragolpes de los trabajadores del sector judicial, junto a la participación abierta de ministros, magistrados y jueces en el rechazo a la reforma del Poder Judicial, sumado todo eso a un incremento de la violencia y ola de ejecuciones en el país —lo que ocurre en Chiapas y Guerrero es especialmente espeluznante—, con una guerra abierta entre grupos del narco en Sinaloa, los espacios noticiosos dentro y fuera de México oscilan entre una especie de caos de inseguridad y de ingreso a la inviabilidad del Estado.

En medio de todo eso, los acercamientos a mediados del mes de grandes empresarios nacionales y extranjeros con la presidenta **Claudia Sheinbaum** sembró una luz de confianza en el futuro inmediato de su administración, pero una semana después, el desprecio con que su gobierno trató a otro importante grupo de industriales, el de Concamin en Monterrey —encuentro al que no llegó ni siquiera el consejero de la secretaría de Economía, encabezada

por **Marcelo Ebrard**— volvió a abrir las dudas entre lo más alto del capital y las inversiones.

Todo se sumó rápidamente a una espiral de dudas y desconfianza cuando los coordinadores de las bancadas mayoritarias de Morena y aliados en el Senado y la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, anunciaron una cascada de reformas a tres o cuatro artículos constitucionales que en los hechos prácticamente anulan el amparo y tiran a la basura a la Suprema Corte como instancia de control de los otros poderes.

El anuncio de estas reformas denominadas por **Adán Augusto López**, como una reforma para la alcanzar la “**supremacía de la Constitución**”, lo que eso signifique para él, y que, para abogados, analistas, el sector judicial ya de por sí vapuleado, expertos internacionales y demás interesados, no es más que un paso más al autoritarismo, metió de nuevo a importantes segmentos en la incertidumbre.

Tal fue la reacción que la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** se mostró sorprendida por las reacciones y habló de matizar y reducir esas reformas además de pausarlas.

La reacción del senador **Adán Augusto López** hizo pensar a no pocos que quizá lo de la “**supremacía de la Constitución**” quedaría en sólo un amago, pero no, apenas el tabasqueño dijo que se retirarían al-

gunos puntos de esas reformas y ya estaba instruyendo y encabezando él mismo en Comisiones del Senado la tramitación de esas reformas.

Los opositores del PAN, PRI y MC se quedaron con las ganas del debate y la confrontación de argumentos ante un grupo de senadores de Morena, PT y Verde que sólo sonreía mientras levantaba el brazo para aprobar sin más lo expuesto sin ni siquiera ser leído.

SHIENBAUM NO TIENE ATRIBUCIONES PARA BAJAR NADA DEL DIARIO OFICIAL

Y para amarrar ese ritmo senatorial que va perfilando a un claro y definitivo régimen autoritario en México, ayer, por 81 votos a favor y 36 en contra, el Pleno del Senado determinó que la presidenta **Claudia Sheinbaum** carece de atribuciones para eliminar, del *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política sobre el Poder Judicial, como lo ordenó la titular del Juzgado Decimonoveno de Distrito en el estado de Veracruz, **Nancy Juárez Salas**.

La determinación del Pleno fue en respuesta a una consulta pedida al Senado por la senadora, con licencia, **Ernestina Godoy Ramos**, en su carácter de consejera jurídica de la presidenta **Sheinbaum**.

Los senadores de Morena, PT y Verde que determinaron que la Pre-



sidenta no puede retirar la publicación de la reforma al Poder Judicial del *Diario Oficial de la Federación*, explicó **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, basaron sus votos en el artículo 7º Bis de la Ley del *Diario Oficial de la Federación* y Gacetas Gubernamentales, que establece el principio mandatorio de la integridad e inalterabilidad del *Diario Oficial de la Federación*.

Noroña subrayó que la publicación en el DOF de dicho decreto fue consecuencia directa e inmediata de las atribuciones excepcionales e inherentes del 'Constituyente Permanente', previsto en el artículo 135 constitucional.

La respuesta del Senado de la República —indicó el legislador—, fue remitida a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Gobernación.

En el oficio remitido por la Consejería Jurídica se destaca que en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 89, fracción primera constitucional, el Ejecutivo Federal emitió el correspondiente Decreto y ordenó la publicación en el DOF, y, con ello, la reforma sobre el Poder Judicial pasó a formar parte inseparable del texto constitucional vigente.

No obstante, se señala que la titular del Juzgado Decimonoveno de Distrito de Veracruz emitió una resolución, en la que se requiere a la Presidenta de la República que proceda a la eliminación de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

Tal decisión, se subraya en el documento, "es claramente violatoria" de las facultades soberanas del Constituyente Permanente y "pretende obstaculizar" la reforma constitucional al Poder Judicial, por lo que se planteó a esta soberanía la consulta acerca de si es procedente eliminar dicha publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La opinión de la Consejería Jurídica es que no es en modo alguno viable, en virtud de que la publicación es irremisiblemente e irrevocablemente un hecho consumado, por lo que la eliminación ordenada por la jueza de distrito es de imposible realización legal, material y táctica; más aún se incurriría en una flagrante violación al principio de la integridad e inalterabilidad del *Diario Oficial de la Federación*.

Es así que este octubre concluye a todo vapor en medio de confrontaciones, violencia sin fin y una vorágine legislativa que no tiene antecedente.

rvizcaino@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcaino

El Pleno del Senado determinó que la presidenta Claudia Sheinbaum carece de atribuciones para eliminar, del Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política sobre el Poder Judicial



EL CRISTALAZO

La vida feliz de Ramón Aguirre

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Hoy por la tarde en el Club de Industriales de esta ciudad será presentado el libro de memorias y semblanza de Ramón Aguirre, editado por Guernica con textos suyos, de José Narro Robles; Luis Felipe Ybarra y este redactor. Con autorización superior, me reproduzco el arranque del retrato escrito con el cual colaboré.

“Lisa, larga y blanca la barda oculta un pequeño jardín donde ha quedado cautivo el cadáver de una enhiesta palmera cuyo penacho verde se mecía orgulloso bajo el cielo de Coyoacán. La acera está cubierta de hojas secas. En la esquina un comerciante rústico ofrece hamacas de hilo multicolor. Llegó a las siete de la mañana; no ha vendido nada. La casa guarda enormes silencios.

“Dentro, un corredor pequeño de muros cubiertos de cuadros lleva a salón magnífico con una mesa de juego con patas adaptadas para colocar los vasos, como en las cantinas de los pueblos abajeños y dejar la cubierta entera para deslizar las piezas del dominó. Hacen falta las fichas y el bullicio de algunas noches antiguas de reuniones perdidas. A los lados hay sillones de

piel y una gran cantidad de esculturas de bronce en cuya conversación se mezclan Morelos, la estatua ecuestre de Carlos IV, Miguel Hidalgo y un encierro taurino. En otra esquina Silverio Pérez le pega un sublime trinchero a “Tanguito”.

“Hay óleos, retratos, diplomas, títulos, cartas, nombramientos, una pantalla de televisión y en torno de todo

esto, en un segundo piso, un corredor perimetral, como balcón sobre la sala, es una biblioteca surtida entre la política, el derecho y las ciencias de la administración.

“En uno de esos sillones, como si mirara su pasado a través del ventanal del jardín, con la palmera muerta, está Ramón Aguirre Velásquez, un hombre a quien en los Estados Unidos describirían, como hecho por sí mismo; autoconstruido desde la vida simple hasta las alturas mayores del poder; gobernador de una de las capitales más grandes del mundo, la gran ciudad de

México; precandidato a la presidencia de la república mexicana; candidato triunfante de las elecciones en su estado natal, Guanajuato; sobreviviente del terremoto mayúsculo cuyo sacudimiento fue como si el demonio jalara el mantel de una mesa cubierta de copas y vasos y platos y echara al suelo cientos de edificios y matara a miles de personas.

—¿Qué haces, Ramón?, le preguntó un recién llegado.

—Recuerdo, dice sin mayor sorpresa, sin molestia por la interrupción.

—¿Y para qué recuerdas, y sobre todo, qué recuerdas, Ramón?

“Y como en aquellos versos de Machado, en cuya profundidad se explican los murmullos de la memoria (converso con el hombre que siempre va conmigo), Ramón Aguirre —los mismos ojos vivos de la juventud, la misma agilidad en la palabra—, desdobra el pergamino de sus recuerdos y se va en una larga conversación consigo sin

prisa, sin fobias, sin censura, sin auto-complacencia; mira pasar los vagones de su vida como quien observa el ferrocarril del Bajío, ese cuyos años infantiles vieron por San Felipe Torresmochas, pueblo tan pequeño que hasta la iglesia estaba sin acabar, chimuela de sus campanarios, pero eso fue hace muchos años.

“Ahí viene el tren de la nostalgia, la dicha de hallar las piezas dispersas en el tiempo y reunir las y juntarlas y ver de nuevo a los amigos, a los amores y desamores, a la vida pública, a la vida privada y las canciones y la música y el mezcal de Santa Rosa y la sangre de los toros y los convoyes del Metro de la ciudad y el Teatro Juárez, donde se hizo en parte la campaña para el gobierno de Guanajuato y la noche cuando fue forzado a una renuncia cuyos efectos le abrieron la puerta de la presidencia de la República, años más tarde a Vicente Fox.

“Todo eso pasa por la pantalla de la nostalgia. Todo eso se concentra en una frase que estalla como un sol amarillo:

—Recuerdo que he tenido una buena vida, una vida feliz”•

“Ahí viene el tren de la nostalgia, la dicha de hallar las piezas dispersas en el tiempo y reunir las y juntarlas y ver de nuevo a los amigos, a los amores y desamores, a la vida pública, a la vida privada...”



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Fuera manos de las cuotas de los trabajadores y de la autonomía sindical

Diversos cambios legislativos de gran calado se cocinan mientras mantenemos la mirada fija en las iniciativas de reforma del Poder Judicial, por las que ha corrido tanta tinta y seguirá llenando los espacios en los medios de comunicación. En el Senado se cuece una reforma laboral que, en caso de aprobarse, incidirá directamente en la autonomía de los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado.

La tentación del poder siempre es difícil de resistir y a los gobernantes y funcionarios de cualquier nivel y de cualquier partido: gobernadores, titulares de dependencias públicas federales, estatales o municipales, les seduce la posibilidad de influir en el organismo sindical de su entidad.

La posición crítica del magisterio a las medidas que buscan concentrar el poder y a esta especie de sopa de dominó legislativa que ocupa el centro de la agenda del debate político, no impide identificar que la reforma laboral más reciente (influida por las negociaciones del T-MEC) y la política salarial fueron determinantes en aspectos positivos que se rescatan de la economía.

Como el aumento del salario mínimo, la limitación a la subcontratación laboral (*outsourcing*) y a la legislación que impone la democratización sindical, obligando a las dirigencias a someterse a elecciones directas, con voto secreto y libre; a consultar con su base trabajadora las condiciones laborales negociadas con la

patronal; a la libre sindicación y a la inclusión de la perspectiva de género.

Sin embargo, la ecuación está incompleta para garantizar el derecho humano y laboral a la libre sindicalización y el derecho sindical a la autonomía, por ello el senador morenista Alfonso Cepeda Salas, único dirigente sindical representado en el Senado de la República, presentó una iniciativa de reforma a las leyes Federal del Trabajo, Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la General de Responsabilidades Administrativas, para disuadir, impedir y castigar a quienes, siendo funcionarios públicos, quieran meter las manos en las elecciones sindicales.

No son pocos ni infrecuentes los gobernadores que quieren influir en las elecciones sindicales con la peregrina idea de que, desde ahí, podrán tener control y gobernabilidad (obediencia) para tomar decisiones que afecten negativamente a los trabajadores y puedan desviar recursos públicos, si los trabajadores no son representados por quien vele por sus intereses. Son funcionarios a los que la autonomía sindical les estorba, pero que cuando la vulneran les estallan nuevos problemas en la cara.

En los últimos años hay ejemplos sobrados de ello.

Tenemos múltiples casos de gobiernos estatales que retienen cuotas a los trabajadores y las desvían a distintos propósitos diferentes a su objetivo y propósito legal.

Esas cuotas son del ISSSTE, o del organismo local de seguridad social, cuando existe; o de pensiones y cajas de ahorro, de descuentos de nómina, etcétera.

Aquí nos ocupamos del caso del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expriista, pero estrella local del obradorismo, quien puso en su contra a todos los trabajadores municipales y estatales por su torpeza autoritaria, intentando quitar de un plumazo derechos y pensiones. Gobernador, por cierto, que ignoró a la presidenta Claudia Sheinbaum en su momento. Ejemplos sobran de funcionarios intentando alterar requisitos de elegibilidad, financiando planillas, presionando, por las buenas o por las malas, a representantes sindicales y a aspirantes en procesos de elección sindical y promoviendo la creación de grupos disidentes o de nuevas organizaciones sindicales. Lo mismo hizo Eruviel Ávila Villegas (Estado de México) cuando era gobernador priista, y hoy Tere Jiménez Esquivel (Aguascalientes).

La iniciativa formulada por



Alfonso Cepeda, senador de Morena a quien, como dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, no le ha sido ajena la problemática, pretende “prevenir y sancionar cualquier injerencia perniciosa que atente contra la libertad y la autonomía sindical y los derechos de los sindicatos, a fin de contribuir al combate de la corrupción y defender los derechos de las y los trabajadores de México, tanto del apartado A como del apartado B del artículo 123 constitucional”.

La reforma morenista propone ampliar y especificar el catálogo de actos de injerencia de servidores públicos en los procesos sindicales y considerarlos faltas administrativas graves en términos de las responsabilidades administrativas, lo que eleva, a su vez, las sanciones que pueden llegar a la suspensión e inhabilitación de los infractores.

El modelo laboral corporativo que se comenzó a dismantelar (muy gradualmente), al limitar las malas prácticas que afectan los derechos laborales, estará incompleto si no se proscribe la discrecionalidad gubernamental que dificulta una verdadera transformación en el ámbito sindical y de negociación colectiva, bajo los principios de democracia y autonomía.



Rayuela

*Desde donde se le vea,
chantajear a mujeres
necesitadas de algo tan
vital como el agua es, lisa
y llanamente, criminal.*



Chapultepec, ¿problema heredado o botín político?



Gaby Salido

Para nadie es novedad que el Pleno del Congreso capitalino sea escenario de señalamientos cruzados entre legisladores de Morena y del PAN, sin embargo, en esta ocasión el tema fue el Bosque de Chapultepec.

A raíz de un comunicado presentado por el PAN el pasado martes, para Morena la defensa del Bosque parece un botín político más que el cumplimiento de una obligación.

Mostrando una intención mediática y de polemizar el tema, pues semanas atrás la presidenta de la Mesa Directiva no detonó ninguna acción y al ser un "procedimiento atípico" lo turnó a Servicios Parlamentarios, lavándose las manos.

Sin embargo, este asunto no es nuevo, pues el origen del litigio tiene ya más de tres décadas, lo que involucra al Congreso de la CdMx por su facultad de modificar el uso de suelo, lo que heredó de la entonces Asamblea Legislativa.

Todo inició hace 32 años, cuando el régimen político en la capital no era el de Ciudad de México, sino el Departamento del Distrito Federal, dirigido en 1992 por el regente Manuel Camacho Solís.

Se realizó la expropiación del terreno en el número 525 de Montes Apalaches para decretarlo área de valor ambiental.

Ante la omisión del pago de indemnización y no concretar acciones para habilitar el predio como parte de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, se abrió la posibilidad a quienes fueron sus propietarios, de reclamar su devolución.

Poco a poco la inmobiliaria originalmente propietaria del predio de casi cinco mil metros cuadrados ha obtenido resoluciones favorables, logrando que le devolvieran la posesión del inmueble, pero ahora no solo busca eso, sino obtener lucro del mismo. Una interpretación del juez, señala que debe darse un uso de suelo habitacional con restricciones.

Hoy el proceso legal y el tiempo nos han alcanzado, recibiendo desde principios de este año un ultimátum por parte del Poder Judicial, donde se obliga al Congreso CdMx a realizar el cambio de uso de suelo correspondiente sin mediar procedimiento alguno.

Y en caso de no dar cumplimiento dará vista a la Suprema Corte de Justicia, siendo la consecuencia destituir a los servidores públicos involucrados. Cuando presidí el Congreso señalé que el mandato del juez pone entre la espada y la pared al Congreso: cumplir la sentencia o cumplir la ley.

Por eso, la estrategia jurídica fue llevarlo a manos de la Suprema Corte de Justicia de Nación, para evaluar el cumplimiento sustituto, al ser una afectación grave para la sociedad.

Analista de temas de desarrollo urbano y planeación
@gabysalido

La defensa del Bosque de Chapultepec, no es de unos o de otros, corresponde a todos, pues el Congreso capitalino está llamado a no ceder un solo metro de área verde de la ciudad. Señalar lo contrario no solo es falso, demuestra desconocer la historia y su obligación al ser legisladores.



EL ESPECTADOR

NO SON TERRORISTAS, PERO QUIEREN MATARTE EN MÉXICO COMO SI FUERAN

HIROSHI TAKAHASHI

La detención de tres personas originarias del estado de Jalisco podría haber sido la causa que originó que dos coches bomba fueran dejados y detonados en los municipios de Jerécuaro y Acámbaro, dio a conocer el secretario de Seguridad y Paz del estado de Guanajuato, Juan Mauro González Martínez, reporta El Sol de Irapuato.

En entrevista en Guanajuato capital, explicó que tres personas fueron detenidas en Acámbaro cuando conducían un tráiler con objetos presuntamente robados e ilícitos y ese mismo día de la detención, por la tarde, tanto la presidenta municipal, Claudia Silva Campos, como el secretario de Seguridad de ese municipio fueron amenazados.

Reportes de inteligencia militar, en poder de este reportero, indican que en México, aunque no se ha reportado una amenaza terrorista formal en el territorio, la violencia extrema y el uso de artefactos explosivos improvisados por parte de grupos delictivos han generado percepciones similares al terrorismo en la ciudadanía.

Es lo que pasa en estos días en Guanajuato, aunque las autoridades oficialmente digan que no pasa nada y que los mexicanos estamos tranquilos como si nada pasara.

"El terrorismo es una estrategia racional elegida por una organización para perseguir sus objetivos políticos de oposición a un gobierno y provocar un cambio en el balance de poder", dice la introducción de un texto que aborda esta problemática, vista y desmenuzada desde la Secretaría de la Defensa Nacional, la Sedena.

¿Qué buscan los actores insurgentes que usan el terrorismo?, pregunta el autor del documento. Y responde que el efecto estratégico es la capitulación política directa tras un ataque. Provocación: sobre-reacción del estado contra la población, consi-

guiente deslegitimación, e incremento de apoyo popular a la oposición. Deslegitimación directa: instigación del caos, representación del gobierno como incapaz de proveer seguridad, apoyo a insurgentes como alternativa.

Esto, lo tienen claro en el gobierno, está pegando como terrorismo, aunque digan que no lo es. Desde el interior de los grupos de inteligencia se advierte.

Desde mayo del 2006, hay que recordar, el gobierno mexicano creó el Comité Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales, conocido en las entrañas burocráticas como CANDETI. Está integrado por diversas secretarías de Estado, pero el cumplimiento de sus funciones sigue siendo caótico.

En pleno 2024, con los ataques con coche bomba en Guanajuato, las autoridades siguen diciendo que en México no se han presentado actos de terrorismo. Y tienen una explicación: "La violencia que en ocasiones los grupos delictivos o disruptivos imprimen a sus acciones, es comparada por la ciudadanía con actos similares realizados por terroristas en el extranjero, y suelen confundirse y calificarse como tales, como los realizados con artefactos explosivos improvisados", dice un documento de inteligencia de la Sedena.

Agrega que por el momento, ningún grupo vinculado con el terrorismo internacional ha mostrado intenciones de atacar contra intereses nacionales o extranjeros en territorio mexicano. "Sin embargo, la posición geográfica de México y la porosidad de sus fronteras norte y sur, plantean la posibilidad de que el territorio nacional sea utilizado por organizaciones terroristas", advierten los de inteligencia. "Por lo anterior, no se pueden descartar los riesgos del fenómeno terrorista".

Como ejemplo, durante sus ponencias para preparar a los que combaten

estas amenazas, mencionan que Guanajuato vivió 16 eventos relacionados con artefactos explosivos (bombas en automóviles) entre el 5 de noviembre de 2019 y el 11 de noviembre del 2020 solamente. "El problema de inseguridad pública que prevalece en el Estado de Guanajuato, se debe principalmente a la confrontación entre las dos organizaciones delictivas con mayor presencia, "Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)" y "Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL)", por el control de las actividades ilícitas en la entidad", explican. "En ese sentido, ésta última organización emplea artefactos explosivos improvisados que utilizaban "cajas de herramientas" como contenedor".

Citados artefactos estaban constituidos por los siguientes componentes:

1. Iniciador: uno o varios cerillos eléctricos.
2. Carga principal: Aprox. 1 kg. de pólvora pirotécnica (crisantemo), combinada con balines y/o clavos.
3. Seguro de traslado: switch eléctrico.
4. Fuente de poder: una batería de 12 voltios (empleadas en motocicletas).
5. Sistema de iniciación: un receptor de señal para apertura remota de puertas eléctricas (cochera), conteniendo un chip para celular.
6. Contenedor: una caja de plástico para herramienta (50 cm. de largo).
7. Empleaban poliuretano en espuma para la fijación de los componentes.

"Una vez colocado el artefacto, el sistema es encendido a través del switch eléctrico, por lo que se encuentra en condiciones de ser activado vía remota empleando un teléfono celular (llamada o mensaje de texto SMS), para ser detonado", dicen las autoridades.



Esquizofrenia electoral

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

Recientemente apareció un libro biográfico sobre el controvertido senador Mitch McConnell, quien ha sido líder de la fracción del Partido Republicano en el Senado en las dos últimas décadas. En una entrevista televisiva, Michael Tackett, autor del libro, llama la atención sobre un comentario de McConnell, quien se refiere a Donald Trump como un personaje narcisista, estúpido, no inteligente, temperamental e irascible, y concluye que por su comportamiento y las ofensas cometidas en contra de Estados Unidos, Trump merecía que lo hubieran separado de su cargo cuando fue presidente. A pesar de esa descripción y retahíla de defectos, McConnell ha decidido apoyar la reelección del republicano.

En entrevistas con decenas de electores, buena parte de ellos también han declarado sus dudas en apoyar a Trump, debido a las barbaridades que cometió y pudiera cometer nuevamente de llegar a la presidencia. Ha sido condenado por diversos delitos y por haber protagonizado una intentona de golpe de estado, inédito en EU, y haber puesto en un gran predicamento a la democracia estadounidense. Sin embargo, al igual que McConnell, aseguran que votarán nuevamente por él. La pregunta es ¿cómo entender esa conducta un tanto esquizofrénica? A sabiendas del daño que causó, y puede volver a causar, hay millones de electores que están dispuestos a abrirle nuevamente las puertas de la Casa Blanca.

No obstante, la discusión sobre la entelequia que representa la del Colegio Electoral y su preminencia sobre el voto popular, hoy el análisis no está en ese plano, sino en la gran contradicción que existe en un segmento de la sociedad que pasa por alto las violaciones de la ética y la moral, tan esenciales y necesarias en la convivencia civilizada. El empate técnico entre los dos candidatos presidenciales es evidencia clara de que la sociedad estadounidense no ha entendido dos cuestiones que a simple vista parecen elementales. Trump representa un retroceso en las aspiraciones de una nación que a lo largo de su historia ha luchado por abrirse paso en la construcción de normas justas para toda la sociedad. Asimismo, se empeña en segmentarla entre los nativos buenos y los perniciosos de fuera. A pesar

de ello, millones continúan aplaudiéndole y hay quienes insisten en votar por él, no obstante las críticas sobre el gran peligro que representa para la democracia, expresada por algunos de los que fueron colaboradores cercanos de Trump, como el que fuera su jefe de gabinete y el máximo responsable de las fuerzas armadas.

No pocos observadores políticos han comentado que sería prudente que Kamala Harris y su equipo tomen en consideración que llamarle fascista, si bien es cierto, en este momento no es el camino para ganar votos. Lo que al parecer sería necesario es entender que lo que realmente afecta a la población necesitada es la carestía que ha reducido el tamaño de su mesa, y no necesariamente el peligro para la democracia que ven como algo menos concreto e indispensable en su cotidianidad. A Kamala le quedan escasos días para convencer a los indecisos sobre la viabilidad de fortalecer la economía del país con las medidas concretas que en alguna manera han demostrado su efectividad y han evitado que la mesa de los pobres se reduzca aún más.

Actualmente se exhibe *El Aprendiz*, una película sobre las tropelías de Trump que literalmente lo desnuda en su maldad, hipocresía y sed de venganza. Si al menos 10 por ciento de los electores indecisos la vieran, probablemente le garantizarían a Harris el margen que necesita para ganar.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Diálogos de un movimiento social con el Presidente en Los Pinos

ORTIZ TEJEDA

CON ANTERIORIDAD A nuestra cita en Los Pinos nos habíamos repartido los roles: Carlos Hidalgo pareció ideal para que leyera nuestro pliego petitorio. (Así lo hizo, con voz de Manuel Acuña cuando el texto era patriótico y sentido y, en los momentos de exigencia y rebeldía, con tono de Díaz Mirón). Gómez Peralta, quien sería, sexenios después, secretario del Trabajo, expuso las condiciones lamentables en que desarrollaban su trabajo los conductores de las unidades del transporte así como los mecánicos de los talleres propiedad de los concesionarios. Alfonso Zegbe hizo mención a que el aumento de las tarifas obligaba a muchos estudiantes a escoger qué días asistían a clases, según les alcanzaba.

DE PRONTO EL Presidente dijo: “ahora escuchémoslos, tenemos respuestas para ustedes. Por favor —le dijo a un asistente— léales a los amigos nuestra contestación”. No dejó de sorprendernos que ya tuvieran la contestación a nuestras demandas, cuando apenas las habíamos terminado esa madrugada. Como ven, la infiltración y el quinta columnismo no son recursos de estos tiempos. Al terminar la lectura había un silencio total. El presidente intentó hacer uso de la palabra, pero los nervios que yo tenía me llevaron a la impertinencia de hablar al mismo tiempo. Don Adolfo, educadamente, habló: “por supuesto compañero”. El rector, que estaba a su lado, le dijo *sotto voce* (que como todos sabemos, quiere decir chismorreando en la oreja): éste es Ortiz Tejeda. Entonces don Adolfo se dirigió a mí y me preguntó ¿tú de dónde eres? De leyes, le contesté. N’ombre me atajó. No dónde estudias, sino dónde naciste ¿No tienes parientes en Veracruz? No, señor, contesté. (Y me perdí, por ignorante, de un trato preferente y hasta una oferta de empleo, pues tarde me enteré que don Adolfo había trabajado bajo las órdenes del general Adalberto Tejeda quien siempre le deparó un trato muy amistoso). ¡Sigue, sigue! —me indicó don Adolfo. Y yo, ya entrado en gastos, seguí. Primero le agradecí concedernos la entrevista solicitada y luego, por supuesto, expresé nuestro regocijo por la decisión de no autorizar el aumento al costo de los pasajes, que había sido nuestro inicial reclamo. Pero vino el primer coscorrón: ¿Cómo piden ustedes que se municipalice el

transporte en la ciudad, si ésta no es un municipio? Por otra parte, derogar los artículos relativos a la disolución social corresponde al Poder Legislativo que va entrando, yo ya voy de

salida. Luego se dirigió a mí y me interpeló: ¿tu exigencia, Tejeda, de que salgan todos los militares de las escuelas de educación superior incluye al Colegio y la Médico Militar? No esperó respuesta, cordial dio la mano a los cercanos, dio la vuelta y se retiró seguido de su comitiva. Nos quedamos pasmados y después empezó el acostumbrado alegato: estupendo encuentro, los unos. Qué inútil encerrona, los otros. Así llegamos al Zócalo, donde una multitud estaba expectante por conocer los acuerdos. La mayoría de la comisión tomó el micrófono y dio su personalísima versión de lo acontecido. Las reacciones de la multitud respaldaban con toda clase de expresiones su apoyo o rechazo a lo que cada orador iba exponiendo. A mí me tocó intervenir y dije: aquí ninguna de las dos partes tiene total razón y les pido tres minutos a los dos bandos para explicar lo que estoy afirmando. Primero: aunque coincidiera por completo con quienes consideran que ganamos plenamente el diferendo, reconozco que sólo a ustedes correspondería aceptar o no la propuesta. De igual manera, a los opositores les hago notar que un rechazo absoluto es una contradicción a la razón de nuestro movimiento, pues de entrada nos negamos a aceptar la resolución favorable a la primera de nuestras reclamaciones pero, por encima de todo, hay una condición insalvable: no decidir por los demás, ni nosotros por ustedes, ni ustedes ni nosotros por nuestras bases. Vayamos a conocer su decisión (aplausos y rechiflas) y obremos en consecuencia. Esto ya jamás sucedió y el entusiasmo y empuje menguaron hasta que el movimiento se apagó de muerte natural. Sin embargo, las tarifas bajaron, el Ejército salió del Politécnico, a los trabajadores los reinstalaron, 10 años después se derogaron los artículos relativos a la disolución social y anticipamos una convicción del presidente Allende: “las revoluciones no pasan por las universidades, las revoluciones las hacen los trabajadores.”

AL FINAL DE un largo partido, los sobrevivientes aún nos preguntamos: ¿la primera escaramuza la perdimos, la ganamos o todo lo contrario?

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com





▲ El lugar que desde el presidente Lázaro Cárdenas fue la casa donde despachaban los titulares del Ejecutivo federal, ahora es un complejo cultural. Foto Marco Peláez



EL FISCAL DE HIERRO
**Javier
Coello Trejo**
 @coellotrejomx


Los derechos de las víctimas se deben exigir al MP como representante social

En México, hablar de justicia evoca imágenes de corrupción, impunidad y desesperación. Sin embargo, rara vez se aborda la realidad de quienes más sufren: las víctimas.

Aunque la ley reconoce varios derechos para las víctimas y los ofendidos, en la práctica pocas personas los conocen y aún menos los ejercen. Esto se debe a que las autoridades, en lugar de facilitar la justicia, suelen obstaculizarla al no informar ni orientar adecuadamente a quienes han sufrido un delito.

Este problema se agrava por un sistema de justicia sobrecargado y politizado, dejando a millones en el abandono y la indefensión. El Ministerio Público, encargado de investigar y proteger el interés público mediante la persecución del delito, suele fallar en sus responsabilidades. La falta de atención y la omisión en informar a las víctimas afectan su labor principal: representar y proteger tanto a la sociedad como a las víctimas.

La Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales otorgan a las víctimas un papel activo en los procesos judiciales, con derecho a ser escuchadas, participar en audiencias, aportar pruebas y ser informadas del estado del caso. Incluso, pueden impugnar las decisiones del Ministerio Público ante un juez. Sin embargo,

estos derechos son inútiles si las víctimas no los conocen o no pueden ejercerlos por falta de apoyo.

El Ministerio Público debe asumir su deber no solo de tomar denuncias, sino de orientar y acompañar a las víctimas durante todo el proceso. Lamentablemente, muchas denuncias se ignoran o integran mal, perpetuando la impunidad.

Por ello, quiero informar a los lectores sobre los derechos fundamentales que pueden exigir ante el Ministerio Público:

Trato digno y respetuoso: Las autoridades deben atender cualquier denuncia sin retrasos y con empatía. Exigir justicia no es pedir un favor.

Información sobre sus derechos. Desde el primer contacto, las víctimas deben ser informadas sobre sus derechos y cómo ejercerlos, incluyendo acceso a asesoría jurídica gratuita y la posibilidad de participar en el proceso.

Protección de su integridad. El Ministerio Público debe aplicar medidas de protección si la víctima corre peligro y las víctimas pueden solicitarlas cuando lo necesiten.

Actualización sobre la investigación. Las víctimas tienen derecho a recibir información continua sobre los avances del caso para evitar la incertidumbre.

Reparación del daño.

La justicia debe priorizar la reparación del daño mediante compensación o mecanismos alternativos que resarzan los daños sufridos.

Lamentablemente, estos derechos pocas veces se respetan debido a la falta de recursos, la saturación del sistema y la corrupción. El Ministerio Público, en lugar de ser un aliado, suele convertirse en un obstáculo, revictimizando a las personas. Las estadísticas del **INEGI** muestran que más del **90%** de los delitos quedan impunes, y muchas víctimas prefieren no denunciar por miedo a represalias o desconfianza en las instituciones. Quienes lo hacen enfrentan burocracia, negligencia y corrupción. En casos graves, como feminicidios o desapariciones forzadas, la falta de acción de las autoridades erosiona aún más la legitimidad del sistema.

El problema se agrava



cuando la justicia se politiza, pues las víctimas se convierten en piezas de juegos de poder, y tanto la verdad como la reparación del daño pasan a un segundo plano. Reformas recientes, como la del Poder Judicial, y los conflictos dentro de las fiscalías, tanto de la General de la República como de los estados y de la Ciudad de México, lamentablemente revelan una justicia selectiva que parece proteger más al agresor que a la víctima.

Es urgente recuperar la confianza en el sistema de justicia, lo cual solo será posible restableciendo el Estado de derecho. Sin embargo, esto parece cada vez más lejano. La justicia no empieza en los tribunales, sino en la primera puerta que toca una víctima en busca de ayuda: la del Ministerio Público.

“Es urgente recuperar la confianza en el sistema de justicia, lo cual solo será posible restableciendo el Estado de derecho”





Festival Sin Alma

Este sábado se inauguraron las actividades del festival de las Almas en el municipio de Valle de Bravo, la edición 2024 de este encuentro destaca por su importancia luego de un periodo particularmente difícil tras el colapso de la actividad turística por la sequía y la disminución del agua en la presa Miguel Alemán.

En el último año, prestadores de servicios turísticos reportaron una disminución de hasta el 60% en la visita de familias tras la imagen desoladora de la sequía.

Este escenario particularmente inhóspito para un municipio dependiente del turismo implicaba que, tras el ciclo de lluvias, y la mejora en los niveles de agua, que se tuviera como nunca una estrategia para incrementar la visita, cuál fue el escenario: ruptura, protagonismo y división.

Días antes de la inauguración en una actitud irresponsable el Ayuntamiento de Valle de Bravo emitió un comunicado en el que se desmarcaba de este encuentro acusando que no fue tomado en cuenta.

La autoridad estatal por su parte recibió el golpe bajo y ha guardado silencio hasta el momento. A nadie beneficia esta actitud frívola del Ayuntamiento de Valle de Bravo de querer ganar reflectores.

Bien le hubiera valido simplemente ayudar en lo que pudiera luego de que en este periodo de sequía destacó por su nula capacidad de ayudar a las familias.

El resultado: un festival que dice llamarse de las Almas, pero carece de ese sustento.



OPINIÓN

El México violento

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

EL MÉXICO VIOLENTO



POR PABLO CABAÑAS
DÍAZ

Entre todos los conflictos activos en el orbe, el que se desarrolla en México, en el contexto de las guerras desencadenadas por los cárteles de las drogas, es el más violento para los civiles, sostiene la organización Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED).

En 2014, nació la ACLED -una organización sin fines de lucro-, dirigida por Clionadh Raleigh, profesora sobre Violencia Política en la Universidad de Sussex, Inglaterra.

Desde el año 2006, las consecuencias en materia de violencia han dejado en claro que las políticas adoptadas con la finalidad de resolver el problema no han sido las adecuadas.

Los números reflejan el fracaso, aun cuando en el argumento oficial se destaquen disminuciones o resultados positivos.

Por más que se diga sobre los logros alcanzados, las cifras revelan una realidad que coloca a nuestro país, como uno de los países más violentos del mundo.

Nos encontramos en el epicentro de la violencia, los resultados obtenidos a partir de las políticas destinadas a combatir el crimen han colocado nuestro país desde el año 2018, como uno de los 10 países más violentos, en el 2020, como uno de los primeros 5 países más violentos.

Para el 2024, México se coloca como el país con más ciudades violentas dentro de las 50 del mundo.

Por lo que podemos decir que, si bien el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pregonó una disminución de la violencia en México, los resultados indican que la disminución fue mínima.

El deterioro sustancial de la paz en México es impulsado en gran medida por las actividades de las organizaciones criminales, en particular las luchas violentas entre ellas por el territorio y el control de los negocios ilícitos.

Los niveles sostenidos de conflicto entre grupos del crimen organizado se deben a

la fragmentación de los cárteles mexicanos después del lanzamiento de la guerra contra las drogas en 2006 y la implementación de la estrategia que buscaba combatir las organizaciones criminales atacando a sus líderes.

Además, según datos del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas el abuso de metanfetaminas por parte de ciudadanos mexicanos es un problema creciente en el país.

El aumento del consumo interno de sustancias de tipo anfetamínico es el resultado del cambio del mercado hacia las drogas sintéticas.

Los grupos del crimen organizado mexicano se convirtieron en los principales productores y proveedores de metanfetaminas a los Estados Unidos después de 2005, cuando se aprobó una legislación que limitaba la importación de ingredientes precursores clave para la producción de metanfetaminas.

El aumento del consumo de drogas sintéticas, tanto en México como en Estados Unidos, ha sido impulsado por su extrema adictividad; la facilidad con la que pueden producirse, transportarse y venderse.

El Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México elaborado por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), destaca que, en



**ogas en 2000
entación de
ue buscaba**

el contexto del tratamiento, desde 2018 se ha constatado un crecimiento de la demanda de atención por consumo de estas sustancias.

La mayor parte de los casos de consumo en 2023 se reportaron en Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Desde 2019, los cárteles mexicanos se han convertido en uno de los principales proveedores de este opiáceo a los Estados Unidos, desplazando a China, que por muchos años fue su principal abastecedor.

Aun cuando existe el riesgo de que el consumo de fentanilo siga aumentando en nuestro país, difícilmente alcanzará las proporciones del problema de Estados Unidos, donde la adicción a los opioides se ha ido incrementando cada año.

Los niveles sostenidos de conflicto entre grupos del crimen organizado se deben a la fragmentación de los cárteles mexicanos después del lanzamiento de la guerra contra las drogas en 2006 y la implementación de la estrategia que buscaba combatir las organizaciones criminales atacando a sus líderes



Foto Cuartoscuro





TODOS HAN SIDO VALIOSOS EN SU RELACIÓN Y CAPACIDAD DE NEGOCIAR CON EL CONGRESO Y SE HAN VISTO OBLIGADOS A ROMPER LOS EMPATES

El papel de los vicepresidentes

'P

arece claro que un voto por (Donald) Trump es en realidad un voto por su compañero de fórmula", el

senador J.D. Vance, anotó la historiadora Heather Cox Richardson en sus diarias *Cartas de una Estadounidense* al abordar la creciente idea de que un Trump cada vez más aparentemente fuera de sí acabará por dejar el gobierno en manos de Vance.

Trump tiene 78 años y Vance 39, y el relevo no sería necesariamente en el puesto, sino de quien asumiría la carga del trabajo y las decisiones. Los demócratas alegan que las "perturbadoras" señales de deterioro mental del candidato presidencial republicano, terminarán por dejar a Vance a cargo.

Con la renuncia de Joe Biden a la candidatura demócrata, Trump pasó a ser el más anciano de los contendientes.

Y más allá de ser quien acabe manejando el gobierno, según esa visión, Vance se aseguraría que los republicanos —y él mismo— tengan todas las ventajas en las elecciones de 2028.

El abogado Chris Truax, que sirvió hace 20 años como presidente en California de la campaña presidencial del republicano John McCain, afirma que Vance es más peligroso que Trump. Nacido James Donald Bowman, es conocido por una autobiografía donde relata el desarrollo que lo llevó de *hillbilly* (rural, montañoso) a asesor financiero millonario y a senador por Ohio.

Vance "es inteligente, articulado, y como abogado entrenado en Yale, no habla de más. Sabe exactamente lo que dice y por qué. Pueden tomar lo que dice tanto literal como seriamente", escribió Truax en *The Hill*.

Tim Walz, gobernador de Minnesota, es el compañero de fórmula de la vicepresidenta y candidata demócrata Kamala Harris. A sus 60 años de edad es considerado como un político progresista, pero no fuera de las corrientes tradicionales del partido. Aficionado a la cacería y propietario de armas de fuego, pero partidario de los controles, un defensor de la clase media.

Y tal como sucede con Harris, se beneficia tanto de los errores, las exageraciones y mentiras de sus rivales como de sus propios

aciertos. Pero eso coloca al binomio demócrata en una posición agresiva, pero reactiva, en la que a veces parecen el dúo desafiante y no los titulares del gobierno.

Los candidatos a vicepresidente han sido "los perros de ataque" durante las campañas, y aunque Vance y Walz mantienen esa postura, su debate del 1 de octubre fue elogiado por su civilidad y la ausencia de insultos.

Rara vez en la historia de EU ha habido tal escrutinio sobre un candidato a la vicepresidencia, opuesto a lo que ocurría al inicio de la república, cuando el puesto se asignaba al perdedor de la elección presidencial, lo que no hacía mucho por colaboración, luego pasó a ser por compromiso político —equilibrar atractivo con regiones geográficas, por edad, o por relaciones políticas—.

El papel de los vicepresidentes cambió en los últimos 40 años. George H.W. Bush fue uno muy influyente, sobre todo en



temas de política exterior bajo un jefe como Ronald Reagan, al que sucedió. Al Gore fue un importante factor en la Presidencia de Bill Clinton y si bien fracasó en el intento de sucederlo, dio un nuevo impulso al accionar de los vicepresidentes, que Dick Cheney, bajo George W Bush, fortaleció. Se aseguraba que tenía iniciativa en muchos temas. Barack Obama tuvo un segundo, Biden, que le proporcionó la profundidad y experiencia de política exterior que le faltaba.

Todos fueron valiosos en su relación y capacidad de negociar con el Congreso. Como presidentes pro-témpore del Senado, se han visto obligados a presidir y votar para romper empates.





AHORA PODER JUDICIAL Y PAN PRIVATIZAN CHAPULTEPEC

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@VROMOG

Estamos hablando de un atropello inédito a la soberanía del Congreso local con tintes mafiosos

En un acto flagrante de corrupción, un juez del Poder Judicial y el Partido Acción Nacional se coludieron para robarle casi 5,000 m² al Bosque de Chapultepec y entregárselos a una inmobiliaria para construir departamentos de lujo.

Está ubicado en la calle Montes Apalaches 525, dentro de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, y fue declarado zona de reserva ecológica desde los años 90s.

Sin embargo, la inmobiliaria Trepid revivió un viejo litigio para desincorporar el predio del Bosque de Chapultepec y convertirlo en un jugoso negocio inmobiliario, sin importarle que está en una zona donde hay decenas de especies de flora y fauna.

El operador de este daño patrimonial a los mexicanos fue el juez cuarto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, quien coludido con la inmobiliaria Trepid, falló a favor de desincorporar esta media hectárea de bosque en beneficio del capital privado.

Pero este juez no sólo avaló cercenar el pulmón máspreciado de la ciudad, también se extralimitó en sus facultades al ordenar al pleno del Congreso de la Ciudad de México cambiar el uso de suelo de conservación para clasificarlo como habitacional, y de no acatar esa orden, sentenció, va a destituir a los legisladores por desacato.

Estamos hablando de un atropello inédito a la soberanía del Congreso local con tintes mafiosos, para obligarlo a convertir una zona de reserva ecológica en una extensión de la selva de asfalto.

Ese mismo juzgador, "causalmente", ha fallado en decenas de ocasiones en favor de criminales y empresarios que anteponen el lucro sobre el respeto a la participación de justicia.

Pese a que las y los legisladores de todos los partidos habíamos acordado cerrar filas para impedir tal latrocinio, la fracción del PAN circuló un comunicado en respaldo a la resolución del juzgador, según ellos, "para defender el Estado de Derecho", aunque todos sabemos que están defendiendo, como siempre, el estado de chueco.

Esta acción rapaz, confirma que el PAN está íntimamente ligado a las atrocidades del Cártel Inmobiliario de la Ciudad de México, particularmente en las alcaldías que "gobierna", Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Ante tal abuso, las y los legisladores de Morena en el Congreso local iniciamos una campaña de información, denuncia y defensa pública de nuestro tesoro ambiental, con la intención de desechar las presiones del PAN para hacer efectiva esta inaceptable resolución.

Es una decisión que pondera el lucro descarado y retrata de cuerpo entero la hipocresía del panismo, partido que pregona defender los intereses de los capitalinos, pero en los hechos es parte de la corrupción inmobiliaria.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, defendió el interés público del caso como secretaria del Medio

Ambiente y luego como jefa de Gobierno capitalino, y aseguró que seguirá protegiendo este pulmón esencial para la capital.

¿Cuánto cree usted —apreciable lector— que le toque al juez que falló a favor de la inmobiliaria Trepid y cuánto cobrará el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la CDMX, Andrés Atayde, por cambiar el uso del suelo de 5,000 m² de nuestro Bosque de Chapultepec?

El interés privado por encima de los intereses de las mayorías. El negocio es más importante para ellos que la protección del medio ambiente. Son cínicos, ahora quieren vender hasta nuestro tesoro natural, pero los congresistas de Morena vamos a defender con todo el patrimonio de los mexicanos #NoAlaPrivatizaciónDeChapultepec

"Quieren vender hasta nuestro tesoro natural, pero los congresistas de Morena vamos a defender con todo el patrimonio de los mexicanos".



Igualdad sustantiva

GEOVANNA BAÑUELOS

Históricamente, la noción de igualdad se ha asociado principalmente a la igualdad formal ante la ley. Sin embargo, esta igualdad legal, es un primer paso fundamental pero no se garantiza en la práctica. En el caso mexicano, el artículo Cuarto de la Constitución establece que el varón y la mujer son iguales ante la ley. La realidad dista mucho de ello.

Las mujeres sufrimos distintos tipos de violencia en todos los ámbitos de la vida. Con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 del Inegi, en México, 70.1 % de las mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia al menos una vez en su vida y 24 mil mujeres, sus hijos e hijas se han visto obligados a vivir en un refugio huyendo de la violencia machista.

Además, existe la brecha salarial de género. En 2022, el ingreso promedio trimestral monetario por persona fue de 26 mil 860 pesos.

Para los hombres, este monto fue de 33 mil 964 pesos; para las mujeres, de 19 mil 336. Las cifras representan una brecha entre ambos sexos de 14 mil 628 pesos.

En cuanto a las tareas domésticas, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 del Inegi, las mujeres dedican a esta tarea 54.3 horas semanales, frente a las 30.2 horas de los hombres.

Ante esta realidad, se hace necesario avanzar en la igualdad sustantiva, concepto que surgió al evidenciar las desigualdades históricas, desventajas estructurales, diferencias biológicas y sesgos en el modo en que la legislación y las políticas se aplican en la práctica.

Por ello, en el Senado de la República aprobamos por unanimidad la iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo donde se obliga al Estado a garantizar el goce y ejercicio del derecho a la igualdad sustantiva para las mujeres y establecer que los nombramientos de las personas titulares en la administración pública del Poder Ejecutivo, así como sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, deberán observar el principio de paridad.

Esta reforma, también establece que las Constituciones de los Estados garantizarán que las funciones de procuración de justicia se realicen con perspectiva de género y para proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, se deberá prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género.

Con la primera Presidenta de México, llegamos todas. En este Segundo Piso de la Cuarta Transformación, la protección y empoderamiento de la mujer es una obligación y se dignifica la lucha histórica de las mujeres a favor de sus derechos.





Cynthia, la priísta morenista

Ahora resulta que muchos panistas y priístas están muy pero muy indignados por el actuar de Cynthia López Castro en el Senado de la República al no estar presente durante la votación de la Reforma al Poder Judicial. ¡Vamos! Si ya conocemos a esta priísta de pacotilla que solo está esperando a que su amigo Adrián Ruvalcaba se la lleve a Morena, o al menos eso se dice por ahí.

Lo que sí es cierto es que a Adrián le está yendo muy bien en el partido, tanto así que se está convirtiendo en uno de los favoritos de la mismísima presidenta, Claudia Sheinbaum.

Ahora bien, se dice en radio pasillo que el supuesto malestar que presentó Cynthia López y por el cual supuestamente se salió del Senado es porque hizo una alianza tirándole a un pacto de sangre con Adán Augusto y Andrea Chávez. ¡Pero que bajo has caído, Cynthia! Tiene más honor Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre que tú y mira que está acusado de trata

de blancas eh... Luego de ser atacada, señalada y fustigada en redes sociales por su actuar, la senadora del PRI subió un video en el que explica que “como todo ser humano me sentí mal, se me bajó la presión y me salí”.

Chulita, hay que checar. Una baja de presión a tu edad puede ser bastante peligrosa. El chiste aquí es que muchos políticos hicieron un pastel con la honra y el prestigio de la mujer, mientras esta aseguró que solo se sintió mal y que al no tener cerca su celular pues no se dio cuenta que tenía que regresar a trabajar.

¿A poco trabajas, querida Cynthia? Es tanto el miedo que exigió, de una forma bastante pasiva agresiva, el respaldo de su coordinador así como de la bancada del PRI.

Tu tranquila, no creo que pase nada, porque con nuestros políticos jamás pasa nada. Solo siéntate, respira y termina de oler todos los ataques en contra tuya comenzando por los de Lía Limón y Alessandra Rojo de la Vega.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El retorno de Trump a la Presidencia de EU resultaría nocivo para México. Podemos esperar pleitos y conflictos, decisiones unilaterales draconianas.

Águila o sol

Pocas veces nos toca vivir un “águila o sol” del que dependa tanto el futuro de México como el que nos tocará presenciar dentro de una semana. El martes 5, los ciudadanos norteamericanos elegirán entre la Vicepresidenta Kamala Harris y el ex Presidente Donald Trump. Las encuestas indican una pelea sumamente pareja en la que cualquiera puede ganar.

Sin embargo, el resultado no sería igual para México: si los vecinos le dan otra oportunidad a Trump estarán escogiendo al Presidente más viejo de la historia (más viejo incluso que cuando Biden fue elegido), pero además un tipo CONVICTO de cuando menos un crimen, resentido, vengativo, desequilibrado, bully, que ha dicho barbaridades innumerables y que además la trae contra México.

Harris, por su parte, no es ninguna maravilla: sus debilidades son de alguien que ascendió rápido, que tiene fama de no hacer la chamba y hartó inexperta en temas internacionales. Pero, cuando menos, no muestra TARAS en contra de México.

Existe la creencia –incluso entre compatriotas nuestros– de que Trump resultaría “mejor para la actividad empresarial”, es decir, que sus políticas serían más amigables para el mundo de los negocios.

En general, existe desprecio entre la gente de negocios hacia los demócratas, los consideran antiempresariales, propensos a los altos impuestos y a las trabas burocráticas que entorpecen la actividad empresarial.

Por ello es que tenemos a personajes excéntricos como Elon Musk donando millonadas a la campaña de Trump de manera abierta –y posiblemente ilegal–, regalando un millón de dólares en rifas a las personas que firmen un papel.

La pelea en estos días se está poniendo intensa, escándalos brotan a diario, siendo uno de los más notables y recientes el que Jeff Bezos, el fundador de AMAZON y uno de los hombres más ricos del mundo, dueño del venerable y prestigiado Washington Post, haya roto con la tradición ordenando a sus editores no pronunciarse a favor de NINGUNO de los dos candidatos.

(El Consejo Editorial había decidido apoyar a Harris).

Esta imposición de Bezos causó indignación entre los veteranos periodistas y desde

el editor en jefe hasta varios colegas premiados RENUNCIARON en protesta.

Salta a la vista que en EU hay una polarización y división rara vez vista. Tan rara como el persistente EMPATE entre candidatos que muestran las encuestas, lo cual resiste cualquier análisis racional, dado el hecho de que en las últimas fechas Trump ha hecho y dicho cosas estrafalarias.

En un mitin hace días en Latrobe, Pensilvania, se la pasó elogiando el tamaño del miembro viril del finado golfista leyenda, Arnold Palmer, que ahí nació. Extraño y repudiable tópico en plena campaña, mismo que denota una incapacidad por parte de Trump para ubicarse y controlarse. ¿Acaso cuando toque la renegociación del T-MEC ese tipo de tópicos de conversación serán los que ponga en la mesa de las negociaciones de llegar a ganar este individuo?

Lo cierto es que sin importar lo que

diga o haga, por más inapropiado o estrafalario, ESTÁ EMPATADO en las encuestas, y dadas las complicaciones del Colegio Electoral (Estados Unidos posee un sistema sui géneris de VOTO INDIRECTO) con varias DECENAS DE MILES de votos, en los “Estados bisagra” a su favor, pudiera ganar la Presidencia, aun perdiendo el voto popular.

Como ya aconteció en su primer término cuando compitió contra Hillary Clinton.

Habrà quien piense diferente –y lo respetamos–, pero en nuestra modesta opinión un eventual retorno de Donald J. Trump a la Presidencia norteamericana resultaría nocivo para México.

Podemos esperar con él pleitos y conflictos, decisiones unilaterales draconianas (como imponer aranceles de hasta el 200 por ciento a las importaciones de México) y lanzar “acciones militares” contra los cárteles en territorio mexicano, lo cual forzaría una reacción adversa del Gobierno mexicano y un deterioro en las relaciones diplomáticas entre ambos.

Sumarizando: aunque la elección nos parezca lejana y muchos la vean con indiferencia, acabará impactando fuertemente nuestro futuro.

¡Guadalupana, protégenos!





#TODOSOMOSMÉXICO
TRES DÉCADAS
DE LO MISMO (II)

MAURICIO FARAH
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
@MFARAHG

¿Se puede optar por otro modelo que no implique la muerte de más de 600 migrantes cada año en la frontera, como ha sucedido en los tres más recientes?

Debido a que en este mes se cumplen 30 años del inicio de la Operación Guardián, una medida de Estados Unidos para contener la migración por su frontera con México, decidí abordar, en el texto anterior y en el presente, lo que ha sucedido en este periodo y vislumbrar lo que podría hacerse para atender y gestionar el desafío de las migraciones en nuestro hemisferio.

Guardián y sus muchas derivaciones hicieron de la frontera un muro físico, humano y tecnológico, que ha contenido gran parte de los flujos, pero ha causado sufrimiento y muerte de migrantes y ha hecho del cruce un enorme negocio para el crimen organizado, que terminó por reclutar o sustituir a los polleros de antaño, lo que ha generado corrupción, violencia e inseguridad en la franja fronteriza.

Después de tres décadas cabe preguntarse: ¿Se puede hacer algo más eficaz y productivo respecto de la migración, con los más de seis mil millones de dólares con que cuenta anualmente la Patrulla Fronteriza?

¿Se puede optar por otro modelo que no implique la muerte de más de 600 migrantes cada año en la frontera, como ha sucedido en los tres más recientes?

¿El único camino posible es aumentar y aumentar presupuesto, agentes, muro y tecnología, sabiendo que en 30 años estos recursos se han convertido en demandantes de más y más recursos, con apetito siempre creciente?

¿Hasta qué punto se aprovecha el prejuicio del racismo o la amenaza del terrorismo para que se insista en modelos que cuando no son regresivos sí impiden llegar a soluciones de naturaleza distinta? ¿Por qué Estados Unidos, innovador siempre, sigue operando un sistema añejo en materia migratoria?

Estas preguntas son pertinentes, pero insuficientes, porque también los países emisores de migrantes deben analizar sus responsabilidades.

¿Qué nos toca hacer a los países latinoamericanos para evitar que sigan saliendo connacionales hacia la Unión Americana en busca de oportunidades laborales, o bien, en busca de seguridad, escapando de la violencia y del crimen organizado?

¿Y cuál es la responsabilidad de los regímenes autoritarios que expulsan o causan la salida masiva de sus nacionales, que huyen de la persecución o de la falta de libertades políticas y económicas?

Quizá haya que retornar a lo básico: una mejor gestión de la migración indocumentada depende de acuerdos bilaterales o multilaterales, porque no hay un solo país que pueda hacerse cargo del desafío que implica.

Es posible que a pesar de lo que hemos aprendido como países, y no obstante el imperativo de actuar de manera diferente, nos mantengamos todos en nuestras trincheras, con la estrategia de victimizarnos o de culpar a los otros hasta de errores o decisiones propias.

Tal vez nos resistamos unos años, pero tendremos que reconocer que urgen nuevas ópticas y acuerdos de colaboración, porque la migración del siglo XXI, masiva, diversa, creciente, multinacional, demandante de asilo, requiere de renovadas visiones y soluciones.

A menos que queramos repetir los lamentables errores que todos los países involucrados hemos cometido en estas tres décadas.

**“Quizá
haya que
retornar a
lo básico:
una mejor
gestión de
la migración
indocumentada
depende de
acuerdos
bilaterales
o multilaterales”.**



México, variable electoral en EU

PENTAGRAMA

Luis M. Cruz



* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

1. México, dicen en Estados Unidos, inició temprana y unilateralmente la revisión del Acuerdo Comercial de América del Norte, ACME por sus siglas en inglés, TMEC por su acrónimo en español. Ello indica el peso de nuestro país en los intereses estadounidenses, muchos de ellos relevantes en las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre, cuando estarán en juego la titularidad de la Casa Blanca, pero también un tercio del Senado y la totalidad de la Casa de Representantes. Es decir, la política pronto podría cambiar de rumbo en el vecino país del norte, pero no así la atención puesta en los asuntos que definen nuestra agenda bilateral: comercio, migración y seguridad, pero también la intensidad de la cooperación y el respeto a los inversionistas en energía, transporte e industria manufacturera, ahora en proceso de relocalización global.

2. Los dos contendientes parecen no tener buenas referencias sobre México. En el caso de Kamala Harris, ella debió recordar que en California se opuso al TMEC y lo votó en contra, porque al abrir el comercio manufacturero disminuía el peso de la industria y el empleo locales. Trump, por su parte, es conocido por sus posturas proteccionistas y su desprecio hacia la exportación de empleos, que es como percibe la búsqueda de competitividad industrial. Su postura es simple: gravará con aranceles hasta de 200% a los autos y vehículos que pretendan ser integrados sin serlo, sobre todo los de origen chino, pero también impondrá aranceles si rehusamos cooperar en la contención de la migración, el tráfico ilegal de drogas y la protección o cierre de la frontera sur.

3. En el terreno local, con tantos cargos legislativos en juego, los asuntos inherentes a la migración ilegal, las afectaciones por relocalización de empresas fuera de los diferentes distritos electorales y la impactante pandemia del fentanilo, que cuesta alrededor de 100 mil vidas de jóvenes de sectores medios y altos, elevan el nivel de histeria electoral en contra de nuestro país, por lo cual es común escuchar propuestas de intervención militar, uso de drones contra los cárteles, cierre de la frontera o deportación masiva de ilegales, además de radicalizar las penas y castigos para quienes empleen indocumentados.

4. EDe ahí que, sea cual fuere el resultado de las elecciones en Estados Unidos, las perspectivas para nuestro país son restrictivas. La revisión del principal acuerdo comercial que tenemos, el acuerdo trilateral con Estados Unidos y Canadá, habrá de ser ríspido y desagradable. Cosa de recordar en las negociaciones anteriores, al finalizar el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando las "píldoras tóxicas" interpuestas por Donald Trump obligaron a hacer concesiones onerosas, como por ejemplo, aceptar un porcentaje de integración automotriz del 75%, topes a la exportación/importación de automóviles y camiones, las regulaciones medioambientales restrictivas, la solución de controversias en tribunales estadounidenses, que finalmente pudo dejarse en el establecimiento de paneles internacionales, así como el establecimiento de una "cláusula sunset" o guillotina para obligar a revisar el acuerdo cada cinco años o éste deja de tener vigencia automáticamente.

5. A cambio de superar estos obstáculos, México tuvo que aceptar el desplazar hacia la contención de migrantes en la frontera norte a casi 30 mil efectivos de la Guardia Nacional, así como constituirse en "tercer país seguro" para los migrantes sin aportar recurso alguno para sufragar los gastos de la estancia en este lado, así como adquirir cantidades crecientes de maíz, frijol y cárnicos en beneficio de los agricultores estadounidenses, fieles apoyadores de Trump. Ahora, tanto Kamala como Trump anticipan que repetirán la historia y apretarán como nunca por sus intereses, que pudieran incluir la jurisdicción estadounidense en la resolución de controversias dada la desconfianza en nuestro Poder Judicial .



SPLIT FINANCIERO

Julio Pilotzi @juliopilotzi



Peligrosa reforma en plataformas digitales

* Con 20 años de trayectoria en medios de comunicación, actualmente forma parte del equipo del noticiero En los Tiempos de la Radio conducido por Óscar Mario Beteta.

Reflexión cautelosa es lo que se está pidiendo en la reciente iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, firmada por la presidenta, que tiene como objetivo proporcionar acceso a la seguridad social a conductores y repartidores de plataformas digitales. La International Chamber of Commerce México (ICC México) ha levantado la voz manifestando la necesidad de un análisis cuidadoso antes de la implementación de la reforma. Esta organización señala que es fundamental evaluar todas las perspectivas, incluida la económica, y asegura que todos los actores involucrados deben participar en el debate.

La advertencia es que una regulación bajo un esquema laboral tradicional podría limitar la independencia que caracteriza a las plataformas digitales y reducir las oportunidades de ingreso para miles de trabajadores. Hay muchos ejemplos, y por ello otras naciones, como España con la Ley Rider, han demostrado que imponer un modelo laboral tradicional puede tener consecuencias negativas, como la reducción de oportunidades para los repartidores. En contraste, California y Chile han optado por soluciones que equilibran la independencia laboral con el acceso a la seguridad social, mientras que Brasil y Colombia están en procesos legislativos que buscan combinar ambos aspectos. Una regulación inadecuada podría afectar a sectores clave, como el restaurantero y las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que han prosperado gracias a los servicios de estas plataformas. Un aumento en los costos de los servicios podría disminuir las ventas hasta un 30 % para estos negocios, impactando la economía local y la generación de empleo.

Eso sí, hay muchos interesados en esto, incluso funcionarios señalados por mal comportamiento, a quienes ya les piden renunciar a sus oficinas, y, por supuesto, aplicaciones de repartidores que prefieren no otorgar más beneficios y derechos a quienes trabajan de la mano con ellos, y mucho menos invertir en profesionalizarlos. Veremos.

Licitación de Vales

Los vales de despensa se han consolidado como una de las prestaciones más valoradas por los empleados, especialmente al cierre del año, pues ofrecen un alivio importante para enfrentar los gastos adicionales de diciembre e, incluso, para la llamada cuenta de enero. En la Ciudad de México, la nueva administración encabezada por Clara Brugada anunció que retomará la licitación pública para este beneficio, con un proceso que ronda los tres mil 500 millones de pesos. A través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, bajo el liderazgo de José Joaquín Almaraz Balderas, se busca garantizar mejores condiciones para la prestación otorgada a los trabajadores del gobierno y asegurar un piso parejo para los proveedores. Empresas como Pluxee México, de Carlos Ferrer; Efectivale, de Pedro de la Peña Kuri; Edenred, de Jorge de Lara; OneCard S.L., de Óscar Ramos Peart; Broxel, de Gustavo Gutiérrez; Toka, de Hugo Villanueva; y Up Sí Vale, de Oliver Bernon, han mostrado interés en participar. Se espera que esta apertura ofrezca transparencia y asegure una mayor certidumbre para todas las partes involucradas.

Reconocimiento a Mexa

Mexa Creativa, Mexa Creativa, la agencia de comunicación de Grupo Upax, y Banco Azteca han sido galardonados con un Effie de plata en los Effie Awards México 2024 en la categoría de Soluciones de Innovación en Marketing. La campaña premiada estaba enfocada en proteger a millones de clientes mediante un innovador sistema de identificación biométrica. **EC**

Lee la columna completa en nuestro sitio web





AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon

¿Quién manda aquí?

Este gobierno es el intérprete de la voluntad popular. Es verdad que conviene no olvidar que la voluntad popular es tan evanescente como su voluntad o la mía

Más allá de la euforia y de la orgía populista, en estos momentos es muy difícil para los mexicanos entender exactamente en qué punto nos encontramos como sociedad y país. Para quienes vivimos aquí, resulta complicado discernir con claridad quién detenta el poder. Intentar ponerse en los zapatos de la Presidenta y comprender cómo vive todo lo que está ocurriendo no es tarea fácil.

El mundo sigue cuestionándose quién es realmente. Durante las conferencias mañaneras, ella ha ofrecido lecciones de coherencia, seriedad y un estilo directo, con poco espacio para el verbalismo y la dialéctica, especialmente en comparación con su antecesor. Esto es sorprendente, considerando que las “mañaneras” son un producto directo del uso de la palabra. Sin embargo, más allá de corregir las inexactitudes y responder a las preguntas e intoxicaciones del día, es crucial que se den y se ofrezcan al pueblo de México lineamientos claros sobre la acción de quien ostenta el Poder Ejecutivo, el cual, hasta ahora, ha sido el más relevante en la historia moderna de México.

La semana pasada, dos hombres de la plena confianza de Andrés Manuel López Obrador –y es mucho decir “confianza” en el lenguaje íntimo del expresidente–

sorprendieron a todos, no sólo a México, sino al mundo entero. La iniciativa de supremacía constitucional presentada por Morena buscaba limitar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a reformas constitucionales. En particular, Morena pretendía que la Suprema Corte no pudiera interferir ni desestimar las propuestas de la reforma judicial, y que los jueces, ministros y magistrados fueran electos mediante voto popular.

Este intento no sólo amenazaba con romper el equilibrio de poderes, sino que, en caso de duda o necesidad política, la voluntad popular, respaldada por el Congreso, podría siempre interpretar cualquier conflicto que surgiera en la vida nacional. Lo más grave de todo este proceso es que el Poder Judicial está siendo poco a poco relegado, convirtiéndose en una instancia meramente representativa.

Finalmente, y en beneficio del país, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, rectificó y declaró que sería polémico reformar el artículo primero constitucional, el cual pretendía impedir que el Poder Judicial interfiriera en las decisiones del Congreso. Sin em-



bargo, este episodio dejó claro que, a partir de ahora, quien controle el Poder Legislativo también controlará el Poder Ejecutivo.

En este segundo piso de la cuarta transformación, la autonomía de los jueces está siendo reemplazada por la elección popular. Un juez electo no sólo tendrá la validación del pueblo, sino la facultad de imponer sus propias reglas, lo que plantea un riesgo democrático. Es muy peligroso recuperar la época de Robespierre no solamente por el terror, sino también porque aquel o aquella jueza que sintonice más con el pueblo adquirirá una especie de poder y autoridad democráticamente peligrosa. A pesar de ello, la Presidenta sabe que para gobernar necesita orden, y también sabe que es peligroso empoderar a jueces que sintonizan demasiado con el pueblo, ya que podrían adquirir un poder peligroso.

Mientras tanto, en un plano paralelo de la misma película, los jóvenes dirigentes de Morena recorren el país, multiplicando mensajes de optimismo y estructurando una política que trasciende el simple ejercicio del poder. Ya no sólo cuentan con millones de afiliados y una mayoría legislativa y popular, sino que buscan consolidarse como la única expresión política válida en México.

Quiero rehuir de lo simplificado y elemental que es el argumento de que sigue mandando quien mandaba y es que, aunque eso sea verdad, eso es inviable. Y lo es porque a estas alturas, después de más de 35 millones de votos, naturalmente la Presidenta y su gobierno tienen todo el derecho a equivocarse solos. Sin embargo, la pregunta que surge entonces es: ¿en qué lugar se encuentra la Presidenta? ¿Cómo se configurarán realmente los elementos del poder, cuando, además de Morena, el único actor con poder relevante es el Partido Verde?

Todo con y para el pueblo. Ese ha sido el objetivo y el plan de acción desde el 1 de julio de 2018 y que continúa hasta nuestros días. Sin embargo, hay una ligera confusión sobre cómo es que se debía implementar esta forma de gobernar porque una cosa es incluir al pueblo en el devenir político y otra cosa muy distinta es pretender que el pueblo actúe libremente y con la consciencia plena sobre qué es lo mejor para el país. A partir de aquí, ¿quién o qué entidad será la que garantice el

cumplimiento de los compromisos? ¿Para qué seguir invirtiendo y gastando en campañas y papeletas de votación si al final el pueblo se manifiesta a mano alzada tan ricamente y tiene mucho menos tiempo que perder?

Este gobierno es el intérprete de la

voluntad popular. Es verdad que conviene no olvidar que la voluntad popular es tan evanescente como su voluntad o la mía. Lo que quiero decir es que lo que pensamos hoy, nadie en su sano juicio puede garantizar que seguirá siendo el mismo pensamiento dentro de 6 días, 6 meses o 6 años. Por eso, desde el imperio romano hasta nuestros días, las sociedades se han regido por estructuras de representación del poder y siempre la lucha de las élites contra el pópulo ha sido el elemento de tensión dominante en cualquier estructura.

En este momento las que han desaparecido, las que no están y las que no tienen lugar son las élites. Todos —y eso no es nuevo ya que ha pasado muchas veces en nuestra historia— gobiernan en el nombre del pueblo. Pero no olvidemos que este pueblo ha sido mutilado en una parte importante de su ser. Se puede estar a favor o en contra de la reforma judicial, pero es innegable que el sistema judicial no funcionaba como debía. La justicia ni era pronta ni, en la mayoría de los casos, era justa. El problema es que para resolver este problema es necesario contar, por una parte, con una gran preparación e ideas grandes y claras que garanticen que el que quiera ser juez, únicamente busque ser juez y no use los juicios o las condenas como campañas electorales. Este es uno de los grandes problemas de esta reforma impulsada por Morena y sus aliados, que se tendrá que ser muy objetivo e imparcial para evitar que el actuar de los jueces no termine convirtiéndose en una especie de campaña política que alegre a quienes gobiernan desde el Congreso y que, a la vez, garantice su elección.

Esta obra en tres actos requiere de un libreto final que conteste la única pregunta que importa: ¿quién manda aquí?





FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO





**ARTICULISTA
INVITADO**

POR MARTÍ BATRES G.

@martibatres

Reforma Judicial ya es parte de la Constitución; los jueces no pueden modificarla

La llamada Reforma Judicial ya es parte de la Constitución. No es una iniciativa, no es un dictamen, no es una minuta. Es una reforma aprobada por las dos terceras partes de las dos cámaras del Congreso de la Unión y por la mayoría de los Congresos Locales.

Ha sido publicada en el *Diario Oficial* de la Federación, como ordenó el Congreso. Es un hecho consumado.

Para modificar, adicionar o derogar la reforma tendría que seguirse el mismo procedimiento que se empleó para su aprobación.

El Poder Ejecutivo puede observar o vetar leyes y decretos, pero no tiene facultades para hacerlo con reformas constitucionales.

Por eso, carece de todo sentido lógico jurídico que una Jueza ordene a la Presidenta de la República retirar del *Diario Oficial de la Federación* un decreto de reforma que, por lo demás, ya está en vigor y pleno desarrollo.

Pero si el Poder Ejecutivo no puede vetar una reforma constitucional, el Poder Judicial menos aún.

Ningún Juez, Magistrado o Ministro de la Corte puede detener o cancelar una reforma constitucional a través de una suspensión, amparo o resolución alguna.

Y más aún, ninguna instancia del Poder Judicial puede modificar la Constitución.

La propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala de manera breve, clara y contundente cuál es el procedimiento a seguir para su reforma.

El artículo 135 de la misma,

señala: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada.

"Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.

"El Congreso de la Unión o la Comisión Permanente, en su caso, harán el cómputo de los votos de las Legislaturas y la declaración de haber sido aprobadas las adiciones o reformas".

Si a los jueces no les gusta la Constitución, tendrán que esperar su reforma por este procedimiento, a iniciativa del Presidente/a, Diputados/as, Senadores/as, Legislaturas Locales o ciudadanos/as en el número determinado por la propia Carta Magna.

Y es que el Poder Judicial no tiene atribuciones para intervenir en la modificación de la Constitución.

Y menos aún para modificar un texto de la Constitución ya en vigor.

Esto se debe a que nuestro país forma parte de la tradición jurídica romana-germánica, en la que la Constitución es codificada, rígida, sistemática y aprobada por órganos legislativos.

No pertenece a la tradición anglo-sajona, en la que la Constitución se forma por resoluciones judiciales, como en Gran Bretaña.

***Director del ISSSTE**



OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo

La elección en EU
y el T-MEC

Estamos a días de la elección presidencial en Estados Unidos. De acuerdo con las encuestas recientes, la moneda está en el aire. El empuje inicial de la candidatura de Kamala Harris ha perdido fuerza y el ex presidente Trump se ha recuperado, especialmente en los estados conocidos como bisagra. La elección está tan cerrada que el modelo predictivo de *The Economist* le da 55% de probabilidades de ganar a Trump versus 45% para Harris, a pesar de que su propio seguimiento de encuestas le otorga a ella la delantera en la intención del voto popular por un margen de 49% a 47%. En cualquier caso, ambos resultados se encuentran dentro del margen de error, por lo que cualquier cosa podría pasar.

¿Qué implicaciones tiene esto para México y, en particular, para el futuro del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC)? Existe una corriente de opinión que considera que nos convendría que ganara la candidata demócrata. Se anticipa que una eventual presidencia de Harris sería menos disruptiva para México, especialmente en materia comercial y migratoria. Es posible que así sea, sobre todo a la luz de la actitud beligerante hacia México que ha caracterizado al candidato republicano al menos desde 2016. Sin embargo, esto no quiere decir que el escenario de un triunfo de Kamala sea necesariamente cómodo para México ni que el T-MEC vaya a estar exento de una revisión en 2026. Baste recordar que Kamala fue de los pocos senadores que votaron en contra de la aprobación del T-MEC en enero de 2020.

En realidad, hay factores globales y locales que hacen casi irremediable que el T-MEC sea sujeto de una amplia discusión de aquí al 2026.

A nivel global, el conflicto entre Estados Unidos y China ha crecido y las posturas anti-China se encuentran presentes a lo largo de

todo el espectro político estadounidense. Esto tiene dos efectos para México, uno positivo, la posibilidad de beneficiarnos ampliamente por el efecto de relocalización de empresas (o *nearshoring*), y uno negativo, por la presión que esto implica para que nos alineemos en una política común frente a China.

Esta presión se verá acentuada por un fenómeno comercial que no ha pasado desapercibido: las crecientes importaciones chinas desde México y las crecientes exportaciones de México a Estados Unidos. Para algunos observadores acuciosos, esto sugiere (aunque no prueba) que México sirve como un país de paso de productos chinos hacia el mercado estadounidense. Por ello, no nos debe quedar la menor duda de que las presiones comerciales se acentuarán de aquí a la revisión del T-MEC y que Estados Unidos pugnará para que adoptemos restricciones a los productos chinos similares a las que ellos han impuesto. Esto será cierto independientemente del resultado de la elección.

En el ámbito local hay varios factores que contribuirán a que la revisión del T-MEC no sea sencilla: las controversias pendientes en materia de maíz transgénico y en el sector energético, la reforma judicial en curso y la posible desaparición de algunos organismos autónomos. Todo ello entrará como parte de los temas a discutir hacia la revisión de 2026. Así que el escenario de la revisión del T-MEC no será fácil ni con Kamala ni con Trump. No habrá escenario cómodo para nosotros. ■

Kamala fue de los
pocos senadores que
votaron en contra
de la aprobación del
tratado en 2020

entre Estados Unidos y China ha crecido y las posturas anti-China se encuentran presentes a lo largo de



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC



Rosario Piedra debe irse

Pocos errores fueron tan consecuenciales para la relación del gobierno de López Obrador con las clases medias ilustradas que haber impuesto a Rosario Piedra como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Piedra no solo llegó al cargo mintiendo sobre su afiliación partidista y mediante un proceso marcado por el nepotismo y el madrugete procesal, sino que a lo largo de su periodo no hizo más que alimentar enemistades y fomentar discordias con organismos, movimientos e individuos que solían ser aliados de las izquierdas.

Sheinbaum ha propuesto tender puentes con académicos, activistas y defensores de derechos humanos que se han alejado del Obradorismo. No habría mejor señal de la solidez de tal compromiso que abrir camino para que Piedra salga de la CNDH.

Difiero de quien argumenta que el principal problema de Piedra es su afinidad con la izquierda del poder. Todo titular tendrá ideología. La asepsia doctrinaria no existe. Jorge Carpizo era Salinista. Madrazo Cuellar era Zedillista. Soberanes era antiaborto como el PAN. Plascencia Villanueva era Calderonista.

El problema real de Piedra no fue su imparcialidad ideológica, sino su falta de inteligencia emocional, su preferencia por incentivar discrepancias, avivar tensiones y propiciar hostilidades.

La cosmovisión de Piedra, el antagonismo, no cabe en un espacio donde se debe operar entre los agravios reales las víctimas, la legitimidad incuestionable de un gobierno ampliamente popular y los egos desbocados de algunos derechohumaneros.

Al frente de la CNDH no se necesita un opositor, sino una persona con legitimidad, capacidad de articulación y de coordinación con otras instituciones del Estado mexicano.

En lo personal veo tres perfiles que llaman mi atención.

Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Ramírez reconoció en su comparecencia que la autonomía no se trata de estar "peleada con la autoridad" sino en resolver y poner al centro a la víctima. Y presentó un informe crítico en contra de la caída de la Línea 12, aun si las víctimas no recurrieron a ella para solicitar apoyo.

Tania Ramírez Hernández, cofundadora de la organización HIJOS, para hijos de personas desaparecidas, exiliadas o asesinadas por motivos políticos. Quien habló de la importancia de dinamizar la relación de la CNDH con otras instituciones y tiene una larga trayectoria como defensora y activista. No es pariente de Nashieli.

Consuelo Morales, directora de la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. Consuelo tiene enorme legitimidad entre los defensores de derechos humanos y ha acompañado a las familias afectadas por la violencia, incluso ayudando a que un militar fuera sentenciado por realizar ejecuciones extrajudiciales. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Al frente de
la CNDH no se
necesita un opositor,
sino una persona
con legitimidad





El constitucionalismo limita al poder

• Nuestra Constitución tiene más de 800 reformas desde 1917 a la fecha; como un ejemplo, el artículo 73 de la Constitución en 1917 contaba con 1498 palabras, hoy tiene 31 fracciones y 3,959 palabras, desde entonces a la fecha se incrementó 264%, esto indica que el texto actual de la Constitución mexicana no obedece a la realidad política, social, cultural y económica de nuestro país.

El objeto del constitucionalismo es limitar al poder a través de la aplicación del derecho.

Nuestra Constitución tiene más de 800 reformas desde 1917 a la fecha; como un ejemplo, el artículo 73 de la Constitución en 1917 contaba con 1498 palabras, hoy tiene 31 fracciones y 3,959 palabras, desde entonces a la fecha se incrementó 264%, esto indica que el texto actual de la Constitución mexicana no obedece a la realidad política, social, cultural y económica de nuestro país.

El fortalecimiento del federalismo ha quedado atrás al concentrar las definiciones sin hacer una cesión de materias concurrentes a las entidades federativas, donde ciertas vocaciones económicas deberían ser objeto de delegación para un mayor desarrollo local.

En México, la justicia es un lujo, no es un derecho constitucional; el acceso a una atención pronta, expedita y gratuita es la antítesis de la justicia que ocurre: lenta, ineficiente, burocrática, corrupta y onerosa.

Las grandes reformas constitucionales de las últimas décadas como la creación del Tribunal Constitucional en 1994, la profunda reforma de reconocimiento a los derechos humanos de 2011 y la de la supremacía de la jurisprudencia por precedentes del 2021 encumbró al derecho pro persona como un ámbito de atención universal en nuestro país; sin embargo, alejó al sistema jurídico mexicano de la sociedad, se convirtió en un tema sólo para académicos.

Esta lejanía ha hecho naufragar al grado de confrontar el acceso a la justicia, la sociedad mexicana no empatiza con la actividad judicial y el mundo del derecho; se marginó la justicia cotidiana y lo que se

propició a principios del siglo pasado como justicia social se convirtió también en una deuda permanente durante décadas.

La reforma judicial en México, incluida la reciente en materia de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, así como la improcedencia del amparo para las propias reformas constitucionales, pondrá a prueba la independencia y soberanía institucional del Estado mexicano frente a la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que seguramente en breve conocerá de los recursos que promoverán desde nuestro país aquellas personas que no conciben la elección de personas juzgadoras el próximo 1 junio de 2025.

La doctora **Claudia Sheinbaum** se ha convertido en una promotora de la cultura de la legalidad, pues ha dispuesto que todas las y los integrantes de las cámaras tanto de Senadores como de Diputados y diversas vocerías difundan a nivel nacional la pertinencia de esta reforma inédita a nivel mundial; cabe mencionar que esta discusión del ámbito de control constitucional y sus mecanismos ya se realiza en la India, Turquía y Colombia como medios viables en sus constituciones, tomando como ejemplo el caso de México.

La Constitución es equilibrio de poder y debe establecer cuál es la finalidad, en todos los casos se debe enaltecer el bien superior del pueblo de México para el acceso a la justicia.

En México,
la justicia
es un lujo,
no es un derecho
constitucional;
el acceso
a una atención
pronta, expedita
y gratuita
es la antítesis
de la justicia
que ocurre.





México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Pateando la granada

En la negra noche de la antidemocracia, se han dado cita los coordinadores de bancada de Morena. El objetivo es averiguar quién de ellos puede encontrar el más totalitario de los regímenes, disfrazándolo de reforma constitucional. Hace rato que la Constitución en nuestro país dejó de ser un instrumento fundacional, es exactamente lo contrario, se trata ya de una regresión brutal al caos. Al suprimir el equilibrio entre Poderes anularon su esencia.

En lo político, no tenemos ya diferencia alguna con Cuba, Venezuela o Nicaragua, sólo que estamos en el punto de arranque,

ése en el que sus gobiernos iniciaron el saqueo al ya no existir instituciones que lo evitaran. Así es, en México la economía nacional y el patrimonio de los mexicanos aún goza del estado alcanzado durante el periodo democrático, por lo que los necios que apoyan el instaurado absolutismo piensan que la única diferencia será quién detendrá el poder, pero bien pronto comenzarán a entender el giro suicida que dio la República.

La estabilidad está ya en vilo y los líderes del partido oficial viven el frenesí del can que ha alcanzado a la presa y goza destrozándola entre sus fauces, sin embargo, su dueño pronto les hará saber que han cumplido su misión y tendrán que entregarla. Siguen pensando que su narrativa fue lo que los llevó al poder, rehusándose a aceptar que el resultado en las urnas fue planeado, financiado y operado por el crimen organizado, el cual ha conseguido aquí lo que siempre soñó **Pablo Escobar**.

Así es, el colombiano tenía razón, para que no se provoque una costosa confrontación, los cárteles tendrían que apoderarse del poder por la vía electoral mediante la captura de la estructura comicial y anulando al organismo electoral, el cual sólo canta un resultado documentado. Entendieron que las actas y el cómputo eran la vía para que se les entregara de manera duradera el mando. Sin embargo, los de limitado entendimiento piensan que fue obra del tabasqueño el haber obtenido un resultado que sólo se consigue en un laboratorio.

Ahora que ya hicieron el trabajo sucio de acabar con el orden constitucional, nada impide que el crimen organizado tome el control absoluto del país. Advertirán bien pronto que son sólo gerentes, viles administradores de una guarida tan grande como lo es el territorio mismo. Los hechos violentos que se registran a lo largo y ancho del país son sólo el prólogo de lo que está por venir. Del hocico, el dueño les arrebatará la presa que nunca fue propia. Les pondrán correa y serán devueltos a su realidad.

Por lo pronto, ambos coordinadores han tomado como deporte el patear una granada que encontraron, mostrando una fatal curiosidad por saber en qué patada el artefacto estallará. Llevan ya dos meses haciéndolo. Al ver que aprueban torpes sandeces y nada pasa, con una sardónica sonrisa siguen espetando toda clase de barbaridades, a las que les ponen el mote de reformas.

Vendrán las debacles que tantas veces se evitaron el sexenio

pasado; unas, gracias a los pesos articulados en la fallecida Carta Magna, y otras, por decisiones judiciales. No fue que tuvieran la razón, constantemente algo evitó que se salieran con la suya. Ahora que han revuelto el río emergerá el efectivo vencedor, que no es otro que el crimen organizado, que siempre ha estado controlando los hilos. Verán con tristeza que no fueron sino grotescos títeres de sus intereses. Se equivoca **Adán**, volvió a comer la manzana podrida. No será en las urnas en las que pierdan el poder dentro de 50 años, ya lo han comenzado a entregar sin darse cuenta.



POR LA ESPIRAL EL PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES MENTALES



POR CLAUDIA
LUNA PAENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) tan solo en el primer año de la pandemia, la ansiedad y la depresión a nivel global, aumentaron 25 por ciento.

Los más vulnerables han sido los jóvenes y las mujeres.

El organismo de la salud no ha dado seguimiento a la situación de la salud mental en la era post covid en que el estrés, causado por el aislamiento social derivado de la pandemia, provocó diversos trastornos sociales, familiares y personales.

Si antes de la pandemia era un estigma hablar de las enfermedades mentales, después de declarado el fin de la emergencia sanitaria (el 5 de mayo de 2023) cada vez se visibiliza más hablar de la afectación que provocan.

El pasado 10 de octubre fue el Día Mundial de la Salud Mental y sirvió para recordar que la gran pendiente de la salud pública y privada está relacionada con atender a todas las personas víctimas de algún trastorno emocional. Cualquiera podría padecerlo.

Recientemente en España, una encuesta entre menores de 18 años reveló que cuatro de cada diez jóvenes sienten que ha padecido alguna enfermedad mental.

Visibilizar que la salud mental no es un tabú y que el estrés, las adicciones o las tendencias suicidas podrían estar dentro de la propia familia, se ha convertido desde hace varias décadas en un estandarte para Mariel Hemingway.

A ella, que ha sido una temprana actriz de Hollywood y que ha actuado incluso con Woody Allen, no le son ajenas las peores manifestaciones de las enfermedades mentales: siete miembros de su familia se

han suicidado por diversas circunstancias, incluso algunos vivieron atrapados en el infierno del alcohol y las drogas.

Su hermana Margaux Hemingway, modelo y también actriz con la que llegó a actuar, se suicidó a los 42 años de edad; y, a su abuelo, el destacado escritor, Ernest Hemingway, no pudo conocerlo porque él se suicidó el 1 de julio de 1961, cuatro meses antes del nacimiento de Mariel.

Hace unos días, Hemingway vino a Madrid para dar una conferencia en CIS University, que dirige María Díaz de la Cebosa, ella acudió invitada para inaugurar el ciclo

escolar enviándole un mensaje muy claro a los estudiantes y a los asistentes que prestaron atención a su intervención: "No tengan miedo de hablar de sus problemas y de lo que les pasa".

Yo tuve la oportunidad de entrevistar a Mariel Hemingway, me dijo que ella recomienda buscar ayuda cuando sea necesario y librarse de las amenazas tóxicas, así como encontrar el balance en las cosas más simples de la vida.

"A veces es simple, como comer bien, disfrutar la naturaleza y hacer ejercicio, todo eso tiene beneficios en nuestra propia salud mental".

Tocada por su propio entorno familiar, del que siempre quiso escapar, ha escrito tres libros sobre desarrollo personal, además es una conferenciante estelar en varias universidades por diversas partes del mundo; y tiene un documental Running from Crazy, editado en 2013, que habla de su experiencia de vida.

La mayor revelación de la película es que Mariel cree que su padre, Jack Hemingway, abusó sexualmente de sus hermanas Margaux y Joan; y ella desde niña lo intuía



y por eso buscó una mayor protección de su madre.

De su abuelo, el escritor Ernest Hemingway, comentó que ella creía que él tenía un sufrimiento interno.

Que tenía muchos traumas de su niñez y había un dolor en él derivado de las guerras.

Precisamente, huyendo de esos fantasmas de caer en el suicidio, la ansiedad, la depresión y los pensamientos autodestructivos, surgió la Fundación Mariel Hemingway con la finalidad de ayudar a las personas que están atrapadas en alguna enfermedad mental.

Su fundación ayuda a las personas a navegar por el tratamiento de la salud mental proporcionando una plantilla para encontrar soluciones reales y concretas que se puedan adaptar para satisfacer las necesidades únicas de las comunidades individuales.

"Yo les digo que no estoy para juzgarlos, sino para ayudarlos".

En su opinión hay que analizar muchos factores: "Necesitamos identificar los determinantes sociales de la salud, es decir, las condiciones en los entornos donde las personas nacen, viven, aprenden, trabajan, juegan, rinden culto y envejecen; eso afecta a toda una amplia gama de resultados y riesgos en la salud, así como en la calidad de vida. Todo eso combinado influye en el desarrollo y la persistencia del sufrimiento psicológico".

El pasado 10 de octubre fue el Día Mundial de la Salud Mental y sirvió para recordar que la gran pendiente de la salud pública y privada está relacionada con atender a todas las personas víctimas de algún trastorno emocional. Cualquiera podría padecerlo



Foto: EFE



BRÚJULA PÚBLICA

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

LOS RETOS DEL SEGUNDO PISO

El diseño institucional de la cuarta transformación consiste en modificar la forma de gobernar.

Esto implica también los sistemas que administran y sus servidores públicos.

Es posible que la cuarta transformación encuentre más resistencias que facilidades, en virtud de los sistemas que se desprenden de las funciones de Estado y de gobierno que pretende modificar.

Por ejemplo, tratar de empatar la justicia social entre los distintos sistemas de seguridad social de los servidores públicos con los de los ciudadanos, es muy difícil.

Las prestaciones de seguridad social del magisterio, de los militares o de los petroleros, no pueden ser parámetro o igualarse con quienes trabajan en la informalidad o carecen de prestaciones, como quienes están contratados bajo el régimen de tercerización laboral u outsourcing.

Solamente recordemos que, en la administración del expresidente Peña Nieto, los pasivos laborales del sindicato de petroleros que ascendían a un billón de pesos, fueron transferidos a deuda pública.

Otro de los sistemas que causan desigualdad lo constituye, el de la recaudación fiscal, cuando la base tributaria de este país es mayoritariamente de clase media, mientras que gran parte del empresariado mexicano cuenta con el régimen de consolidación fiscal para deducir pérdidas. Por eso subsisten

con consentimiento de la autoridad fiscal, las fundaciones filantrópicas de grandes corporativos, que no solucionan los problemas de su objeto de creación y cuando el verdadero negocio

consiste, en extender recibos deducibles de impuestos a las empresas del grupo empresarial que representa, o bien, solicitar recursos del presupuesto federal para el sostenimiento de sus actividades.

También los sistemas derivados de la educación pública producen desigualdad, cuando la autoridad reduce el contenido de las unidades temáticas de los cursos en sus niveles, para producir una ventana de oportunidad en la educación particular y, con ello, superar a las estructuras de los contenidos del sistema educativo nacional y, por consecuencia, la preparación de los alumnos de las escuelas públicas que produce autómatas, no seres pensantes.

No solo eso.

El segundo piso de la cuarta transformación debería ser una transformación de Estado, ceñirse y hacer costumbre en la práctica de principios democráticos que, entre otras cosas, debe modificar la conducta de los servidores públicos.

Un cambio en la administración pública, como lo es del PRI a Morena, solo es un cambio de régimen político, pero persistieron las mismas prácticas políticas en la administración del presidente López Obrador.

Para que verdaderamente se noten los cambios del segundo piso de la cuarta transformación se requiere, que los cambios políticos, económicos y sociales que pretende modificar hayan transcurrido por lo menos uno o dos sexenios, para estar en condiciones de afirmar que sus beneficios son trascendentales para la vida del país. Mientras tanto, no hay transformación, solo buenas intenciones.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

Twitter: @racevesj



*Otro de los sistemas
que causan desigualdad
lo constituye, el de la
recaudación fiscal, cuando
la base tributaria de este
país es mayoritariamente
de clase media, mientras
que gran parte del
empresariado mexicano
cuenta con el régimen de
consolidación fiscal para
deducir pérdidas. Por eso
subsisten con consentimiento
de la autoridad fiscal, las
fundaciones filantrópicas*



Foto Cuartoscuro





POR SAMUEL SCHMIDT

MAÑANERA

// La inteligencia de la mañanera es que hasta yo le entiendo" me dice Carlos Spector que, aunque vive en Es-

tados Unidos su español es bueno.

Esa opinión contrasta con la que acababa de oír de un líder empresarial, que indicaba que Sheinbaum estaba copiando a López Obrador y que las copias son malas, que nunca se alcanza al que las originó. Me puse a pensar en teorías o en técnicas médicas que son superadas por los que las siguen, pero tal vez hay que ver al fondo a las mañaneras para ver si yéndose AMLO debieron irse con él.

López Obrador inició las mañaneras cuando fue Jefe de gobierno de la Ciudad de México y con ellas evadió el cerco mediático impuesto por el gobierno federal, pero además impuso la agenda nacional, a Fox no le quedaba más remedio que bailar al son que le tocaba su acérrimo enemigo y tal vez por eso su odio se agravó.

Llegando a la presidencia y asediado por una campaña sucia que duraba 12 años, AMLO siguió con la experiencia. Muy temprano en la mañana tenía una reunión de seguridad y enseguida, ante un elenco periodístico nuevo, se abordaban diversos temas de gobierno, en ocasiones, muy pocas, los viejos periodistas se presentaban a confrontarlo.

En la mañanera con ese estilo muy peculiar de hablar despacio, hacer grandes pausas, AMLO esquivaba a los medios que lo atacaban sistemáticamente y le hablaba directamente a sus seguidores.

Esas sesiones de prensa se convirtieron en espacio de denuncia, de lecciones de historia de México, de confrontación con los enemigos del gobierno, de información sobre precios de gasolina, de desnudamiento de los mentirosos y difusores de los fakenews, hasta de canciones; y cada día López Obrador ganaba más terreno, hasta en YouTube superaba a los que se habían refugiado en el internet, creyendo que las plataformas (Twitter, Facebook) sirven para ganar votos. Sus enemigos no entendieron que no podían vencer a la palabra presidencial, que además tenía el micrófono por lo menos dos horas diario.

Algunos críticos sostenían que AMLO solamente trabajaba y gobernaba dos horas al día, en efecto, trabajaba dos diarias en la comunicación, y las acciones de gobiernos las comunicaba como él quería, pero si algo demostró el último año fue la serie de inauguraciones que se construyeron a lo largo del sexenio.

Hablar diario es difícil y en ocasiones pueden cometerse errores, los que se trataba de magnificar en las redes sociales, pero ese terreno AMLO entendió tenía límites.

Llegó Claudia y en lugar de descartarlas, les metió su estilo. Depuró el tipo de asistentes, pero siguen siendo reporteros de medios menores, los grandes que se sienten poseedores de la verdad no llegan, o no se atreven.

El carácter y la forma de exposición de Claudia es más didáctico, pero sigue siendo la respuesta ante temas candentes y receptáculo de

quejas y problemas. Si solamente fuera el espacio de las quejas de problemas locales que no son cubiertos por los medios que se llaman a sí mismos "nacionales", estaría cumpliendo con su función.

Las mañaneras son un instrumento de educación y movilización para los millones de seguidores de MORENA, a ellos se les informa todos los días, se les habla con un lenguaje simple sobre

planes y actividades de gobierno, se les habla despacio, como si se buscaran las palabras, con pausas para que lo informado penetre, y de paso, se desplaza a los grandes medios que están sumergidos en una lucha constante con el gobierno que les quitó la posibilidad de manipular la agenda diaria y se le da juego a medios menores, a reporteros que se convierten en mensajeros, hay algunos que dicen: voy a leer una pregunta que me dijo una compañera.

La mañanera es el medio de comunicación que lleva el mensaje gubernamental todos los días, es un fenómeno único que tal vez no existe en otro país. Son la oportunidad de que la jefa del Estado de la cara todos los días y se le pregunte sin filtros. ¿Es acaso un acto de transparencia o de rendición de cuentas al que no estamos acostumbrados?

¿Es acaso el mensaje y la educación para los cuadros que votan en masa? Es una de las estrategias de cohesión social y política más ingeniosos que hemos visto.

La mañanera es el medio de comunicación que lleva el mensaje gubernamental todos los días, es un fenómeno único que tal vez no existe en otro país. Son la oportunidad de que la jefa del Estado de la cara todos los días y se le pregunte sin filtros. ¿Es acaso un acto de transparencia o de rendición de cuentas al que no estamos acostumbrados?





ROBERTO ROCK**RETRATO HEREJE**

García Harfuch: marcha sobre el desierto

Fuentes familiarizadas con el desempeño del titular de la SSPC estarían suponiendo una difícil coordinación con mandos militares, como le pasaría a cualquier civil, incluyendo a la Guardia Nacional

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ocupa una oficina sobre la que pareciera existir una maldición. A los obstáculos que hicieron naufragar a varios de sus antecesores, suma la escasez de herramientas propias y la resistencia pasiva desde el sector más duro del obradorismo, en medio de una de las mayores crisis de violencia criminal en la historia reciente del país.

No es difícil establecer el símil de una misma película con actores diferentes. En el 2000, Vicente Fox nombró a Adolfo Aguilar Zinser coordinador de seguridad pública. Su labor fue bloqueada por un Ejército reacio a atender instrucciones de un civil, la desconfianza de gobernadores, y una ruidosa con-

frontación con Alejandro Gertz, entonces de 61 años y primer secretario del ramo. El nuevo funcionario debe lidiar con todos estos actores -incluido Gertz Manero, quien esta semana cumplirá 85...

En el episodio del foxismo, Gertz sólo duró seis meses en el cargo, Aguilar Zinser (1949-2005) acabó desplazado hacia la diplomacia. El campo de la seguridad (incluidas las tareas operativas, de logística e inteligencia) quedó desde entonces en manos militares. Ese modelo se ha conservado, pese a que sus saldos son cada vez peores.

El destino de los antecesores de García Harfuch parece convertir a ese puesto en una olla de ácido. Considérese a Genaro García Luna (condenado en Estados Unidos a 38 años de prisión), Ramón Martín Huerta (muerto en funciones en 2005 por un misterioso accidente aéreo), Manuel Mondragón y Renato Sales (marginados desde la Secretaría de Gobernación, entonces a cargo de Miguel Osorio Chong). Sin olvidar el abierto conflicto entre García Luna y Eduardo Medina Mora, a la sazón del procurador de Justicia, o el insulso paso de Alfonso Durazo, ya bajo el gobierno de López Obrador.

Fuentes familiarizadas con el desempeño de García Harfuch describen una suerte de marcha en el desierto político que le estaría suponiendo una difícil coordinación con mandos militares -a cargo del general Ricardo Trevilla- como le pasaría a cualquier civil. Ello incluye a la Guardia Nacional, encomendada al general de brigada Hernán Cortés. A los jerarcas de uniforme les resulta irrelevante, indican los testimonios recogidos, que el secretario de Seguridad sea nieto del general Marcelino García Barragán, el legendario titular de la Defensa (1964-1970), quien -por cierto- falleció tres años antes de que aquél naciera.



Algo similar está ocurriendo en la dinámica entre el nuevo funcionario y el fiscal general, el ya citado Gertz Manero. No es nueva su animosidad. Ambos coincidieron en los meses previos al arranque del gobierno López Obrador, cuando se promovió que Gertz desempeñara un inopinado interinato en la Procuraduría General de la República en tanto se transformaba en fiscalía. Ahí se encontró con García Harfuch, entonces titular de la Agencia de Investigación Criminal. Los testimonios indican que fueron meses erizados por el trato hostil de Gertz.

Los vientos viraron en favor de García Harfuch cuando en octubre de 2019 asumió el control de la Secretaría de Seguridad Pública en la ciudad de México y cobró amplia influencia sobre la fiscalía capitalina que conducía Ernestina Godoy. Luego vendría el grave atentado en su contra de junio de 2020, pero que le atrajo enorme popularidad y lo colocó en la ruta política de una precandidatura fallida al gobierno de la ciudad.

Este último episodio exhibió la resistencia que se ha venido acumulando hacia el interior del obradorismo contra García Harfuch, encarnada por el propio expresidente López Obrador y secundada por algunos que se consideran sus exégetas, entre ellos Martí Batres, exsecretario de Gobierno y exjefe de Gobierno interino, o el exvocero Jesús Ramírez.

Frente a este escenario, la capacidad de García Harfuch para garantizar resultados se prevé, en el mejor de los casos, limitada.



JAQUELINE BAUTISTA

**LIMITACIÓN**
LA CAPACIDAD de García Harfuch para dar resultados se prevé, limitada

ENTRECIUDADES



Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

CDMX viva ante el Día de Muertos

A las Catrinas las colocó en nuestra memoria histórica José Guadalupe Posada y *Spectre* detonó el desfile callejero después de James Bond en aquel 2015. Sin embargo, quien las mantiene es la enorme comunidad peatonal y amistosamente desafiante de la calaca, con maquillajes en las caras, y de las avenidas, flores de compasúchil coloridas y ancestrales, calaveritas de azúcar cuando rugían los motores de la Fórmula 1 en una atmósfera retadoramente festiva en la capital nacional, donde se celebra la vida y se honra a la pelona.

A diferencia de las entidades sacudidas, inhibidas para adueñarse del espacio público por la arrogante criminalidad, en la CDMX una sana convivencia social impulsada por turismo local, nacional y global, ovacionador de Brad Pitt en el resumen de *highlights* ante la ausencia en el podio de Checo Pérez.

Estrategias de seguridad pública aquí entregan primeros resultados con detenidos vinculados al homicidio de la abogada penalista Oralia Pérez gracias al trabajo del equipo del Fiscal General de Justicia, Ulises Lara, la operación investigativa de los integrantes del cuerpo policial de Elpidio de la Cruz, el Jefe Álamo, brazo derecho del titular de la SSC, Pablo Vázquez. Pendientes, los avances del otro incidente del jueves antepasado en el Centro Histórico, donde liderazgos clientelares, extorsionadores y grupos delincuenciales, incluso de extranjeros en pugna, de todas maneras, no amedrentan ni a familias ni a parejas viandantes en la festiva capital nacional.

El inicio del Gobierno de Clara Brugada en la Ciudad de México coincidente con el último tercio del año es convergencia para eventos tradicionales deportivos y culturales impulsores de una convivencia tan democrática como colorida y lucrativa. Tan solo por las actividades relaciona-

das al Gran Premio de México de Fórmula 1 hay una derrama económica estimada por arriba de los 19 mil 500 millones de pesos, lo cual hizo este fin de semana el más próspero en la CDMX este año.

Más de 2 mil millones de pesos en el sector servicios y turismo frente a las distintas actividades por el Día de Muertos, iniciadas ayer con la procesión de catrinas desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo. El beneficio de las tradiciones a favor de los vivos. El presidente de la Canaco en la capital nacional, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, anticipó más de 70 millones de pesos por la venta de flores, para más de 4 mil 500 comercios.

Siete años antes de Bond, la UNESCO reconoció el Día de Muertos como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Más de 2 millones de personas de visita en los panteones de la capital nacional confirman ese reconocimiento.

La videovigilancia, a través de las Cámaras del Centro de Comando, Control, Computó, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) será un factor central alrededor de los camposantos, principalmente de las alcaldías Milpa Alta —donde se ubica el tradicional Mixquic—, Iztapalapa o Tláhuac, como lo fue en el Gran Premio de la Fórmula 1.

El C5 desplegó videovigilancia desde una de sus unidades del C2 Móvil, herramienta tecnológica con mirada humana para disuadir delitos, así como contribuir ante extravíos de personas. El saldo fue blanco, producto del esfuerzo del gobierno de Brugada con una cultura cívica fortalecida y una ciudadanía responsable.

La Ciudad de México es una urbe arrebatadoramente viva. Con acercamiento con las causas de la población, exhibidas, por ejemplo, en los avances de un feminismo de territorio asomado en el desfile de Catrinas, fortalecedor de la seguridad de las mujeres en espacios públicos y privados, y no demagógico como el evidenciado por el diputado español y portavoz parlamentario de Sumar, Íñigo Errejón.

La CDMX es una ciudad viva rodeando al Día de Muertos ●



Órganos reguladores y su papel en la democracia

ALONSO ROMERO

Para evaluar la pertinencia de una institución y su papel en el modelo de nación, siempre debe hacerse con perspectiva histórica. El que una institución haya sido imprescindible en un contexto y para la implementación de un modelo, no implica que lo sea en uno nuevo. En este caso en concreto, hablemos de la relevancia y pertinencia de los órganos reguladores autónomos (ORA), como la Cofece, IFT, y CRE (aunque no sea constitucionalmente autónoma, un grupo importante ha interpretado que debe manejarse como tal).

¿Cuál era su función y bajo qué contexto y mandato nacieron? En teoría, en el mundo, los ORA, nacen para defender a los consumidores tras un proceso de liberalización de diversas industrias, pero terminaron, en su mayoría, capturados y defendiendo los intereses de esas industrias ante el debilitamiento del Ejecutivo. En México, hemos visto que la separación del Ejecutivo de las funciones de regulación de sectores como telecomunicaciones, energía y competencia económica en general, siempre se

han dieron en el contexto y como parte fundamental de la implementación del modelo neoliberal que tenía como premisa debilitar al Poder Ejecutivo. Las liberalizaciones y aperturas económicas de estos sectores siempre vinieron acompañadas de regulaciones que destruyeron e inhibieron a los antiguos proveedores de servicios estatales para permitir a la IP adueñarse de esos sectores. El objetivo final siempre era llevar a cabo privatizaciones indirectas de la infraestructura que el Estado pasó décadas desarrollando. Restringir la participación del Estado en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de estos sectores era visto por los neoliberales como algo esencial, toda vez que se tenía que garantizar a las inversiones nacionales y extranjeras el mismo marco legal durante

décadas y protección extraterritorial para darles "certidumbre". Desde su perspectiva, estaba mal que esas decisiones estuvieran en el ámbito del Ejecutivo, porque era sujetarlas a la incertidumbre que las democracias conllevan; entonces, en aras de atraer inversiones, se removieron del ciclo democrático todas las decisiones de carácter de política económica, creando estos ORA con mandatos más allá de dichos ciclos.

Esto se ejemplifica muy bien con lo que decía Larry Fink, CEO de BlackRock: "Los mercados prefieren los gobiernos totalitarios, la democracia es muy volátil, las opiniones cambian todo el tiempo". Sin embargo, parte fundamental del modelo "occidental" son los "valores democráticos" por lo que se los neoliberales se inventaron una manera de mantener la ilusión de democracia, al tiempo que tenían herramientas para ignorar los mandatos democráticos. Precisamente esa función cumplen los ORA, anular o postergar lo más posible cualquier tipo de cambio que pueda darse a través de cambios de gobierno democráticamente efectos, en dichos sectores. En muchos países, incluidos México, los ORA han ido contra las políticas públicas con interpretaciones sesgadas, han combatido leyes y regulaciones que van en favor del consumidor final, por proteger las ganancias de un pequeño sector de empresarios que, en muchos casos, actúan como un cártel para extraer renta de dichos sectores estratégicos. Han retrasado la implementación de planes y programas, argumentando "posibles daños a la competencia", sin importar que los actores que benefician hayan ignorado por décadas sectores de la población porque no es rentable. En el mundo y en México los ORA, siempre han terminado capturados por los sectores a los que se supone, regulaban. Terminan siendo una oficina de formación de cuadros y relaciones que alimenta la puerta giratoria; claro, que los

funcionarios no interfieran con los intereses de la industria durante su tiempo en el puesto.

Así, durante el modelo neoliberal (profundamente antidemocrático), eran parte esencial, pero ahora, con un nuevo modelo de gobierno, que encabeza la doctora Sheinbaum, no lo son. El estado debe velar por los intereses de sus gobernados, debe implementar los planes y programas que formaron parte de la plataforma por la que se les eligió democráticamente y para hacerlo debe poder contar con las facultades necesarias para ello. No debe sorprendernos entonces, que aquellos que defienden la existencia de los ORA sean precisamente, los implementadores del modelo neoliberal y los países de origen de las inversiones que perderían la influencia y protección que les confieren.

Se vuelve entonces esencial preguntarnos: ¿es democrático un modelo donde la definición e implementación del modelo económico no está en las manos de los funcionarios democráticamente electos, donde cualquier política, programa, y/o acción de gobierno, en pro de sus ciudadanos, quede sujeta al visto bueno e interpretación de un cuarto poder (que, dicho sea de paso, siempre o casi siempre actúa en unísono con el Poder Judicial, dos poderes que no son electos), que muy probablemente, defienda intereses diferentes al interés general? La respuesta es no. Es por esto que se debe reformar profundamente a los ORA, sujetarlos al ciclo democrático y sobre todo, mandatarlos a velar por el interés general.

X: @aloyub



“

Larry
Fink, CEO
de Black-
Rock, de-
cía: “Los
mercados
prefieren
los gobier-
nos totali-
tarios, la
democra-
cia es muy
volátil, las
opiniones
cambian
todo el
tiempo”



Elecciones en EU, cruciales para México

JOSÉ MURAT

En las elecciones presidenciales más competidas de Estados Unidos en la historia moderna de ese país, el creciente voto latino será determinante, el martes de la próxima semana, para inclinar el fiel de la balanza entre la candidata Kamala Harris, del Partido Demócrata, y Donald Trump, del Partido Republicano, quien busca la reelección diferida.

La composición étnica de ese país se puede dividir entre 60 por ciento de población de origen europeo y 40 por ciento resultado de mezclas étnicas de diferentes orígenes. Dentro de estos segundos se encuentra la población hispana, que representa 18.5 por ciento de la población de Estados Unidos, casi la quinta parte del total, y que, según las proyecciones, pronto será la cuarta.

Por eso el peso específico de la población latina en las elecciones de la Unión Americana es significativo y cada vez en mayor escala, con un impacto cada vez mayor en los resultados electorales y las estrategias de campaña. Su influencia es particularmente fuerte en estados clave como Florida, Texas, Arizona, Nevada y California, donde existe una gran concentración de votantes hispanos.

Históricamente los votantes hispanos se han inclinado por los candidatos del Partido Demócrata, en las elecciones presidenciales y legislativas, pero esta preferencia no es uniforme y puede variar según el subgrupo étnico y la región. Esta vez los estudios de opinión

apuntan en el mismo sentido, pero el porcentaje de participación podría variar, y ahí estaría la clave para determinar el resultado en estados de votación muy cerrada e incierta: con la designación de Kamala Harris como candidata del Partido Demócrata se detectó un aumento de registros de posibles votantes de origen hispano. La organización Voto Latino, dedicada a impulsar el sufragio entre los hispanos, ha percibido un aumento de 200 por ciento en el registro de nuevos electores desde que se dio el relevo en la candidatura del Partido Demócrata.

El resultado importa mucho a México por razones geográficas, comerciales, de seguridad continental y de derechos humanos, por la suerte de más de 25 millones de mexicanos, de primera y segunda generación que viven, estudian y trabajan, siempre en términos de una lógica de balance positivo para el país anfitrión y sin una correspondencia

recíproca para los inmigrantes y sus descendientes, hasta ahora.

Está pendiente una reforma migratoria que planteó la administración feneciente, como oferta de campaña y aún como iniciativa gubernamental al inicio de la gestión, y nada mejor sería para ambas partes de la ecuación, país anfitrión-población inmigrante, que un amplio programa de regularización fuera el sello del gobierno que emergerá de las urnas en esta ocasión, de resultado tan incierto.

Desafortunadamente, las presiones de los sectores de ultraderecha del país vecino hicieron que, a lo largo de la campaña, en distinto grado, el mensaje antinmigrante predominara en ambos contendientes. Esperemos que recibido el mandato, la legislación, las políticas públicas y las acciones gubernamentales sean en la dirección que marcan la racionalidad y la justicia, para quienes no han hecho más que contribuir a la prosperidad económica y la diversidad cultural de la mayor potencia comercial, tecnológica y de innovación en el mundo.

En materia comercial, el resultado electoral importa mucho también, según ganen las posturas a favor del libre comercio entre los países del bloque de América del Norte o el proteccionismo de la derecha de Estados Unidos se imponga y se restrinjan los términos del actual T-MEC.

De acuerdo con cifras oficiales del Banco de México, el intercambio comercial (exportaciones e importaciones) de México con Estados Unidos y Canadá cerró en 776 mil 754 millones de dólares en 2023, y la dinámica al alza se mantiene este año, pues México en los primeros siete meses de 2024 se consolidó como el primer socio comercial de Estados Unidos, superando a Canadá y China, con un intercambio con valor de más de 486 mil millones, según datos divulgados por la Oficina del Censo de Estados Unidos, y citados por este medio nacional que nos permite un espacio para hacer estas reflexiones.

El país de mayor peso en este intercambio es Estados Unidos, pues el comercio bilateral de México-Estados Unidos fue de 745 mil 623 millones de dólares el año pasado. Las exportaciones de México al país vecino se ubicaron en 490 mil 183 millones de



dólares y las importaciones en 255 mil 439 millones.

Lo anterior significa que la relación comercial es cuantitativamente favorable a México, con un superávit anual de 234 mil 744 millones de dólares y de 135 mil millones de dólares en los primeros siete meses de este año, pero con sectores económicos y sociales muy afectados en nuestro país, como el del campo, y especialmente la producción de granos básicos, como hemos apuntado siempre.

En suma, la próxima semana se decide el destino político y económico de Estados Unidos, con un impacto significativo en México por la relación geográfica, comercial y cultural de nuestros países. De manera particular, mis mejores deseos de un mejor trato, laboral, migratorio y humano para los millones de mexicanos y ciudadanos de origen mexicano que dan lo mejor de sí en cualquier lugar en el que se encuentran.

“

*Está pendiente una
reforma migratoria
que planteó
la administración
feneciente*



**RODOLFO
NAVARRETE
VARGAS**



Efectos esperados

A dos semanas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, surge la pregunta sobre cómo podría afectar a la economía mexicana un posible triunfo de Donald Trump o Kamala Harris.

En el corto plazo, basándonos en lo ocurrido entre 2017 y 2020, periodo en que gobernó Donald Trump, la mera posibilidad de que regrese a la presidencia ya ha distorsionado el comportamiento de las principales variables financieras en México.

En el caso de que gane, se anticipa que el tipo de cambio pueda alcanzar un pico cercano a los 22 pesos por dólar en enero del próximo año, antes de estabilizarse, quizás por debajo de los 21 pesos. Esta depreciación afectaría la inflación y la política monetaria interna, impactando el ritmo de la actividad económica. Por otro lado, si ganara Kamala Harris, se espera que el tipo de cambio retome la senda de la apreciación, posiblemente por debajo de los 19 pesos y estabilizándose alrededor de los 18. En este escenario, las variables económicas seguirían su tendencia normal, dependiendo el crecimiento de las exportaciones y la demanda interna.

En el mediano plazo, la economía mexicana se beneficiará con quien logre reactivar el sector industrial estadounidense, especialmente el manufacturero. Estudios han demostrado que el PIB mexicano está fuertemente correlacionado con la producción industrial estadounidense, de modo que cualquier movi-

miento en esta última tiene un efecto relativamente similar en el PIB mexicano, principalmente a través de las exportaciones.

Desde el primer trimestre del año pasado, la actividad industrial en EU ha estado prácticamente paralizada, con caídas en 12 de los últimos 19 meses, mientras que la producción manufacturera lo ha hecho en 18. Esto debido a los efectos contractivos de la política monetaria del Fed.

Si bien ambos candidatos buscan proteger a la industria y a los trabajadores estadounidenses, sus enfoques son diferentes. Donald Trump propone proteger a las empresas mediante la imposición de aranceles a todas sus importaciones. Inicialmente, habló de un arancel promedio de 10% general, para luego hablar de uno de 20% y, últimamente, insinuó uno de 50%. Para el caso de China, habló de elevar el arancel promedio a 60%.

Si lograra instrumentar estas medidas, el comercio mundial lo resentiría inmediatamente, provocando reacciones que no solo reanimarían la inflación, sino que también afectarían el crecimiento global, de modo que la industria y la economía estadounidense profundizarán su desaceleración. Solo para dar un dato, el arancel promedio de Estados Unidos, des-

pués de haber aumentado de alrededor de 1.5% antes del gobierno de Trump, a 3.4% después de este, pasaría ahora a 10%, 20% o 50%, según decida, lo que podría representar una regresión en materia comer-

cial de más de 100 años.

En cuanto a México, Trump ha sugerido imponer aranceles de hasta 200% a las importaciones de autos mexicanos para incentivar el traslado de plantas a EU. Sin embargo, es posible que utilice este discurso como una táctica negociadora para obtener concesiones en temas como migración, comercio desigual, narcotráfico y, tal vez, sobre la inversión china en México.

Por su parte, Kamala Harris ha sido crítica del T-MEC negociado por Trump, al punto de ser una de las senadoras que votó en contra de su aprobación, por lo que podría buscar una re-negociación más profunda del tratado que beneficie a sus empresas y trabajadores, pero sin ser disruptiva. Elevará los aranceles, pero de manera selectiva.

Esto lleva a concluir que es probable que Donald Trump logre resultados contraproducentes al intentar proteger su industria (tal como lo hizo en su gobierno, al tratar de reducir el desbalance comercial que tenía con México y que al final terminó por incrementarlo de manera importante); mientras que Kamala Harris podría ofrecer un enfoque más predecible. Sin embargo, todo parece indicar que el futuro inmediato de la industria dependerá más de las tasas de interés y, por ende, de la inflación (que podría rebotar con Trump), y a mediano y largo plazo, de la competencia china.

Chief Economist Officer
de Vector Empresas





La infalibilidad y el totalitarismo

Es imposible abstenerse de reflexionar sobre la última reforma impuesta por la supermayoría, también superobediente, de Morena en el Congreso sobre la supremacía constitucional. Lo anterior, porque viola deliberadamente aspectos del pensamiento y la teoría democrática de siglos y de grandes personajes de la historia bajo la falsa premisa de que el pueblo les dio el mandato. Yo no recuerdo que en las campañas se expresara que se iba a modificar la Constitución para mermar la división de Poderes o los derechos humanos.

Las dos grandes reformas planteadas tienen diferencias, la del Poder Judicial es una tontería por ocurrencia y vengativa; la de la supremacía constitucional es ruin y malvada.

Desde **Montesquieu** hasta **Madison**, padres teóricos de los dos modelos que sirvieron como ejemplo para la democracia liberal del mundo, Francia y el naciente Estados Unidos de América, la división de Poderes es un elemento *sine qua non* para el correcto funcionamiento de la democracia liberal. Quienes sólo consideran el voto popular como la esencia de la democracia olvidan que se requieren otros elementos fundamentales para ser considerada una democracia funcional y una elemental es la división de Poderes. Que un poder, al vapor y mediante la cooptación de voluntades imponga un límite a otro poder es un atentado directo hacia el principio de igualdad que debe existir entre los poderes y es un acto tiránico. No lo defino yo, que no soy nadie, lo definen así **Madison** y **Montesquieu**.

El fondo de la reforma es perverso porque niega el concepto de tener *checks and balances*, que son los equilibrios requeridos para que las decisiones relevantes se pongan a prueba de todos y, muy importante, que no pasen por encima de los derechos de las minorías. Nadie puede negar a Morena que, por tener una mayoría como resultado de una elección, lleve a cabo las políticas que le parezcan adecuadas y que hayan sido expresadas y expuestas durante la campaña. Lo que no puede pasar es que se use esa mayoría para modificar la estructura del Estado y que borre derechos elementales de otros poderes, pero más importante, de los individuos.

Bajo la nueva Constitución, si el partido mayoritario decide legalizar la esclavitud de todos los habitantes de Tlaxcala, pues ya no habrá manera de echar atrás la decisión, la Suprema Corte no podrá frenar tal canallada y, peor aún, ningún habitante de Tlaxcala podrá interponer un recurso legal contra ello; es decir, no es amparable. Este ejemplo es con esclavitud, pero algo más factible con el perfil de muchos miembros del partido en el poder es la abolición de la propiedad privada.

La democracia liberal tiene un elemento esencial para tener las estructuras que tienen en los países decentes y que a México le había costado tanto construir y es el principio de falibilidad. La democracia entiende que las instituciones pueden equivocarse por estar formadas por personas. Por ello, las democracias son construidas con mecanismos de autocorrección para poder cuestionar decisiones relevantes que pueden afectar a la población (Yuval Harari, en *Nexus*, tiene un capítulo al respecto).

La reforma planteada elimina los mecanismos de autocorrección porque no habrá poder que pueda corregir una decisión que vaya en contra de los derechos humanos (otra vez la esclavitud o la abolición de la propiedad privada) por más injusta o imbécil que sea.

De lo que tampoco se dan cuenta es que condena a todos a estar encadenados con un candado que puede permanecer ahí durante un siglo. En un país tan distinto como éste, es muy difícil lograr supermayorías como la que existe hoy, por lo que es muy factible que no se pueda lograr una mayoría calificada pronto para revertir semejante canallada, olvidando que en política a veces unos están arriba y otras veces abajo.

¿Votó la gente por esto? ¿Es esto democrático?





Morena SLP recibe en sus filas a exalcalde polémico

:::: A la que alertaron por “las malas compañías” en San Luis Potosí, nos cuentan, es a la dirigente estatal de Morena, **Rita Ozalia Rodríguez Velázquez**, hermana de la secretaria de Gobernación,



Rita Ozalia Rodríguez V.

Rosa Icela Rodríguez (Morena), pues en su afán de hacer crecer su partido “le abrió las puertas de par en par” al polémico exalcalde de Matehuala, **Iván Estrada Guzmán**. Nos recuerdan que don Iván aún enfrenta un proceso penal por supuestos nexos con el narcotráfico, pues en 2023 se ventilaron audios donde presuntamente se puso “a las órdenes” de un grupo criminal y también fue investigado por su probable participación en los secuestros de migrantes, en los cuales se buscaba a 23 extranjeros y fueron rescatados más de 100 personas. ¡Qué tal!

Diputado pone pausa a militancia

:::: Desde Jalisco nos cuentan que previo al cambio de Legislatura, el diputado electo **Alejandro Puerto Covarrubias** “sorprendió a propios y extraños” al anunciar “pausa” a su militancia en Morena, pues señaló que la dirigencia nacional “ha menospreciado y ninguneado a la verdadera militancia en el estado, favoreciendo el surgimiento de cacicazgos que controlan las decisiones estatales” en referencia al senador **Carlos Lomelí Bolaños** (Morena). En un video, don Alejandro asegura que será legislador “sin partido, pero obradorista”, aunque varios aseguran que su enojo es por no ser considerado para coordinar a la bancada guinda. ¡Zas!

Líder guinda se aferra “a dos huesos”

:::: La que soltó la pedrada “duro y directo” en Sinaloa, nos cuentan, es la diputada local con licencia, **Almendra Negrete Sánchez** (Morena), contra la dirigente estatal morenista y diputada federal **Merary Villegas Sánchez**, quien cobra como legisladora de San Lázaro y como lideresa local, sin soltar ningún “hueso”, pese a que los estatutos lo prohíben. Nos indican que doña Almendra solicitó licencia para incorporarse a la secretaria de Diversidad Sexual en la dirigencia nacional y le mandó decir a doña Merary que siga su ejemplo, pero la aludida reviró que está en espera a que la dirigencia nacional “le defina en qué posición les sirve más”. ¡Vaya pretexto!



La Ley de Herodes de Morena



Federico Döring

[ef.com/suscripciones@ef](#)

Hace 25 años se estrenó la película *La Ley de Herodes*, de Luis Estrada, con el fin de generar conciencia entre los electores sobre los excesos y abusos antidemocráticos del PRI. La supuesta ley rezaba así: "O te chingas o te jodes" y ese es el nuevo lema de Morena con los excesos de sus mayorías artificiales.

El desacato flagrante de la Presidenta a la suspensión definitiva en contra de la reforma judicial dictada por la jueza Nancy Juárez y el exceso de su supuesta exoneración por la mayoría cómplice en el Senado escribieron una página inédita de vergüenza legislativa que evocó los excesos de las mayorías del PRI cuando las épocas de los colegios electorales.

Cuando no había elecciones confiables y autónomas, los fraudes electorales del PRI se "regularizaban" en el Congreso a través de los colegios electorales. El candidato/candidata derrotado exponía ante esa mayoría el fraude, tropelías y abusos cometidos en su contra por el sistema y el partido en el gobierno, sólo para tener la satisfacción de haber encarado con valor y coraje al régimen, pues la mayoría cómplice atropellaba por segunda vez sus derechos y

las voces de los electores que le respaldaban.

Lo mismo hizo la mayoría en el Senado y, peor aún, el diputado Sergio Gutiérrez Luna quien, unilateralmente y sin facultades, convalidó el desacato sin siquiera ponerlo a discusión del pleno de la Cámara de Diputados.

Nos han llevado a un país donde de nada sirve el amparo que obtenga un ciudadano contra reformas abusivas, la Presidenta puede con este golpe de Estado judicial desacatar impunemente toda suspensión definitiva y pedirle a sus huestes cómplices que la respalden y exoneren.

Para no tener que lidiar con los amparos han evocado la escena de esa película pretendiendo mutilar la Constitución arrebatándole a los mexicanos, a la oposición y a las comisiones de derechos humanos la posibilidad de atacar ante la SCJN reformas constitucionales que violen nuestros derechos humanos, tal y como Fidel López, vaya ironía un López personificado por Pedro Armendáriz Jr. le dice a Juan Vargas, alias Varguitas, personificado por Damián Alcázar: "Todo lo que está aquí en este librito que diga Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial eso eres tú, la máxima autoridad" y con esas arengas que hoy retoma Morena recrea la escena donde Varguitas arranca de la Constitución las páginas que le incomodan pues reconocen derechos a sus gobernados diciendo: "Esta tampoco sirve".



Ese régimen de sátira política exacerbada es en el que pretende Morena que vivamos en México, el mismo en el que Fidel López despide a Varguitas diciéndole: "Y ahora sí con el librito y la pistola a ejercer la autoridad".

Con la pistola de la militarización al extremo cometiendo abusos por doquier como se vio recientemente en Sinaloa al grito de "mátalo, mátalo" y con sus legisladores arrancándonos derechos con la intención de dejarnos sin medios de defensa y con juzgadores chairros cooptados.

En los hechos, el segundo piso de la tiranía de Morena no está resultando uno de ampliación de derechos, sino el de la cancelación de ellos, los más elementales y fundamentales.

Morena parte de la soberbia de asumir que serán gobierno siempre, por eso pretenden cancelar de por vida las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales de partidos y gobiernos estatales o municipales de oposición. Perpetuando así las consecuencias de su mayoría artificial en perjuicio de todo México.

Morena pretende hacer de México el país donde "o te chingas o te jodes", atropellando toda voz crítica, todo derecho de libertad, todo medio de defensa y todo margen de pensamiento libre para disentir. Los que se llenaban la boca proclamando su amor y compromiso con "el pueblo" ahora, como Salinas de Gortari, a los ciudadanos libres de oposición, ni los ven ni los oyen.

Vicecoordinador de los diputados del PAN

Morena preten-
de hacer de México
el país donde "o te
chingas o te jodes",
atropellando toda voz
crítica, todo derecho
de libertad, todo me-
dio de defensa y todo
margen de pensa-
miento libre para
disentir.



PAZ Y RECONCILIACIÓN

¿QUIÉN MATÓ AL PADRE MARCELO PÉREZ... EL NARCO, LOS POLÍTICOS, INDÍGENAS RADICALES?

LUIS VEGA

Con la noticia del asesinato del sacerdote Tzotzil, Marcelo Pérez Pérez, México quedó exhibido en el mundo católico como un país controlado por el crimen organizado, una nación donde los defensores de la paz, de las comunidades indígenas y de los derechos humanos están en peligro permanente de perder la vida.

La noticia del cobarde asesinato del Padre Marcelo la conoció el Papa Francisco, los 368 cardenales, obispos, monjas y laicos de todo el mundo que participan en el "Sinodo de la Sinodalidad" que se celebra en Ciudad del Vaticano.

En el mundo católico, en la jerarquía de la Iglesia Católica mexicana, de los religiosos como los Jesuitas de México, entre los grupos dedicados a la lucha por los derechos humanos y ONGs que trabajan en favor de La Paz y los indígenas, la noticia fue un balde de agua fría, una bomba que iba a estallar en algún momento. Desde el 2016, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó al padre Pérez medidas cautelares (506-14) por el riesgo que corría por su compromiso en defensa de los derechos humanos.

A juzgar por quienes lo conocieron, como sus feligreses, compañeros sacerdotes, el obispo que lo ordenó como presbítero, los Agentes de Pastoral Social de la diócesis de San Cristóbal y las organizaciones pro derechos humanos, esto opinaban del Padre Marcelo Pérez.

Felipe Arizmendi, Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas, dijo: "Fue el primer sacerdote indígena que ordené, en abril del año 2002, con ritos litúrgicos propios de la cultura. Comprometido con la lucha por la paz, la justicia y la fraternidad entre los pueblos originarios. Nunca se alió con partidos políticos, o con poderosos de este mundo. Su preocupación era estar cerca del pueblo, cerca de los oprimidos y despreciados, dialogar con autoridades de todos niveles, siempre para procurar la paz, la justicia y la reconciliación".

La hermana María de los Dolores Palencia Gómez, religiosa mexicana y Presidenta Delegada de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sinodo de los Obispos: "El padre Marcelo era un luchador por la paz, era un hombre que buscaba dialogar, la paz y la justicia para el pueblo más pobre. El mismo era indígena, era tzotzil y su vida la había dedicado a estar junto con los más pobres y a buscar diálogo, a buscar encuentro, a buscar reconciliación, en las comunidades donde había por cualquier razón divisiones".

"Entonces, el hecho de que él haya sido asesinado, es una muestra más de que hay quienes están interesados en que los pueblos se dividan, se desunen y que no reine la paz y la justicia. Así es que es algo muy doloroso".

El Padre Marcelo así hablaba de su ministerio: "Me ha tocado la dicha de caminar con los pueblos, de conectar mi corazón con los pueblos. Acteal marcó mi vida".

"Dios me ha mostrado el servicio que debo de hacer, primero un mandato divino de defender la vida, si tengo que dar la vida por defenderla estoy dispuesto. Me ha tocado estar donde está la vivencia de la palabra de Dios, el espíritu de los profetas está en Acteal y en las comunidades, al ser defensor de la vida humana y en general, la defensa de la tierra y el territorio, ante la presencia del crimen organizado, me ha tocado mediar en la resolución de conflictos para construir la paz".



**Javier Oliva Posada**

PODER NACIONAL

Sobre el contexto internacional para México

A la memoria de mi amigo Juan Velázquez

A la reunión de Bruselas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte la semana anterior, se sucedió la del Grupo de los 7, en Nápoles, e inmediatamente el emblemático encuentro de Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica (BRICS) y otros cuatro países que, al final, implicó una amplia reunión de 69 Estados asistentes.

Mientras tanto los escenarios de los conflictos en curso, la invasión de Rusia a Ucrania y las acciones bélicas entre Israel, Hezbollah y Hamas en territorios de Palestina y Líbano, principalmente, no hicieron sino incrementar su virulencia, mortandad y destrucción.

Respecto de cada región hay importantes novedades que marcan la agenda para los siguientes años.

Comenzando por Europa y la macro región del Atlántico Norte, la contundencia de los discursos, mensajes y acuerdos de sus socios, no deja lugar a duda de una sensible escalada bélica.

Por una parte, los compromisos de financiamiento a las Fuerzas Armadas de Ucrania para resistir (con éxito) la invasión rusa, por 425 millones de dólares, fueron acompañados por la importante noticia de que la dictadura de Corea del Norte envió hasta 300 mil soldados para ser entrenados y en su momento, ser desplazados al frente para combatir al lado de las tropas rusas contra Ucrania.

Max Rutte, y con razón, declaró que en caso de que dicha operación se lleve a cabo, la escalada de la guerra en esa parte de Europa traerá consecuencias

recíprocas ya anunciadas por el presidente Emmanuel Macron, a propósito de enviar soldados de su país a apoyar y combatir la injerencia rusa.

Sin duda se tratan de malas noticias que, por supuesto, distancian cualquier posibilidad de acercamiento o negociación que se ve culminada por los posicionamiento leídos y escuchados en la reunión de los BRICS en Kazán, Rusia.

Allí se dio cuenta de una ampliación de países como Irán, Egipto, Emiratos Árabes Unidos e Indonesia, a la vez que en los trabajos conclusivos se hicieron presentes gobiernos como el de Venezuela, cuyo ingreso fue vetado de forma justificada por el gobierno de Luis Inazio da Silva, presidente de Brasil.

De cualquier forma, Latinoamérica está representada por la potencia sudamericana, ya que al limitarse el ingreso de la dictadura de Nicolás Maduro, se deja en buen papel a las democracias de la región.

Pero hubo otros encuentros bilaterales sustanciales. Por primera vez en cinco años, los mandatarios de la India y China se reunieron en una misma mesa.

Las imágenes, reportajes y comentarios en los medios digitales y convencionales de comunicación resaltaron la importancia de dicho encuentro, dadas las longevas disputas territoriales y de acuerdos comerciales.

El ámbito geopolítico que implican China e India, que incluso le da su denominación a uno de los Océanos, puede suponer en los siguientes años, un polo de desarrollo comercial de difícil comparación. Recordemos que son los dos países más poblados del planeta, por lo que con solo su consumo interno, tienen para potenciar sus economías.

México y su nuevo gobierno deben tener en consideración estos escenarios que van a exigir de las mejores capacidades diplomáticas y competitivas en el ámbito de la economía y el comercio, amén de lo que suceda en las elecciones presidenciales en Estados Unidos (martes 5 de noviembre).

Las variables políticas en nuestro país y el mundo, sin duda van a modificarse. De hecho las potencias regionales como Rusia, China, India, Brasil y Estados Unidos, ajustarán sus agendas como consecuencia de la intensa actividad militar y diplomática.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso



La cumbre del BRICS en Kazán como símbolo de un mundo multipolar

NIKOLAY SOFINSKIY*

La reciente cumbre del BRICS celebrada en Kazán marcó un punto de inflexión en la percepción global de esta asociación. La participación de 35 estados y seis organizaciones internacionales en el encuentro demuestra claramente la autoridad y el papel creciente de la agrupación, así como el interés cada vez mayor en cooperar con esta alianza.

Los historiadores del futuro sin duda señalarán que la cumbre de Kazán jugó un papel clave en la vida de BRICS. Hoy en día, incluso Washington y Bruselas reconocen que esta alianza ha dejado de ser un simple foro de intereses y es capaz de abordar cuestiones claves de política y economía. La cumbre también demostró claramente el fracaso de los intentos de Occidente por aislar a Rusia y representó una victoria diplomática para Vladimir Putin. Incluso los medios de comunicación occidentales ya lo mencionan.

La atracción hacia el BRICS sigue creciendo de manera constante. Cada vez más países del mundo desean ser parte de esta unión, y muchos han enviado sus solicitudes como países asociados. Una vez formalizado eso, se anunciará la lista.

Los miembros del BRICS adoptaron la *Declaración de Kazán*. Entre los temas principales del documento se encuentran el desarrollo de la alianza, su postura frente a los problemas globales y la resolución de crisis regionales, incluida la situación en Ucrania y en Medio Oriente.

En el fortalecimiento del BRICS, los países ven la oportunidad de crear un mundo multipolar y multilateral justo, garantizar su soberanía, superar el atraso económico y tecnológico, y resolver muchos problemas sociales. Así es como se está formando hoy en día esa "mayoría mundial" de la que se habla cada vez más.

El BRICS es necesario para la humanidad como un instrumento de comunicación que asegure la paz mediante el desarrollo, el aprendizaje mutuo, el

intercambio y el enriquecimiento cultural, y la posibilidad de aprender unos de otros en el proceso de modernización.

Hablando de economía, es importante señalar que el PIB conjunto de los países que conforman el bloque BRICS supera con creces los índices de los países del G-7 y sigue creciendo. La cuota de los países BRICS+ en la economía mundial, en términos de paridad de poder adquisitivo, aumentará a 36.6 por ciento para 2028, mientras la de los países del G-7 disminuirá a 27.8 por ciento.

Al intervenir en la cumbre del BRICS, el líder ruso, Vladimir Putin, declaró que la economía global y el comercio mundial están cambiando, orientándose hacia los mercados emergentes.

En la declaración, se afirmó la creación de una plataforma de inversión que se convertirá en una herramienta para apoyar las economías del BRICS. Esta plataforma podría convertirse en un instrumento poderoso para nuestras economías nacionales, así como proporcionar recursos financieros a los países del Sur y el Este globales.

También se ratificó en la declaración la iniciativa de Rusia de crear una bolsa de cereales del BRICS. Esta plataforma comercial protegerá los mercados nacionales de la especulación y de intentos de provocar una escasez artificial, y mejorará la seguridad alimentaria a escala mundial.

Otra propuesta rusa es crear una alianza de Estados BRICS en el campo de la inteligencia artificial (IA). Según Vladimir Putin, su objetivo es regular las tecnologías de IA, incluso para impedir su uso ilegal.

Los países BRICS destacaron que están interesados en el uso de monedas nacionales para realizar operaciones financieras entre los miembros de la asociación y sus socios comerciales, y hacen un llamado para fortalecer las redes bancarias. Además, acordaron discutir la posibilidad de crear una infraestructura independiente de com-

pensación y liquidación transfronteriza, BRICS Clear, una iniciativa que complementaría la infraestructura existente de los mercados financieros, así como un potencial de reaseguro independiente del BRICS, incluida la participación de la compañía BRICS (Re)Insurance.

La cumbre de Kazán ha abierto las puertas y oportunidades para que el mundo no occidental presente una arquitectura global de cooperación e intercambio en la que los países sean socios en igualdad de condiciones, a diferencia de la arquitectura global dominada por Occidente, en la que no existe igualdad.

**Embajador de Rusia en México*

“

El cónclave abrió las oportunidades para que el mundo no occidental presente una arquitectura global de cooperación e intercambio



**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



La presidenta Sheinbaum actúa con descaro. No simula respeto por la ley, solo le habla a los suyos.

El descaro autoritario

Claudia Sheinbaum se dice sorprendida porque se le describa aquí y fuera de nuestro país como la cofundadora de un régimen autoritario. Dice que la denuncia del nuevo autoritarismo mexicano es absurda porque ella siempre ha luchado por la democracia y porque la etimología de la palabra avala la destrucción de un árbitro independiente que pueda corregir abusos cometidos en nombre de El Pueblo. Si democracia es gobierno popular y yo gané las elecciones, lo que yo diga es democrático; todo lo que se vote es democrático. El infantilismo de su concepción y la arrogancia del alegato biográfico son desconcertantes. Para ella la democracia es infalibilidad de un bloque coyunturalmente mayoritario. Lo cierto es que Sheinbaum es cabeza de un régimen que ha desmontado los contrapesos institucionales esenciales. Un régimen donde el poder se da licencia de ignorar la actuación de los jueces. El autoritarismo ya no disimula su naturaleza.

La presidenta Sheinbaum actúa con descaro. No simula respeto por la ley ni tiene el menor interés en entablar diálogo. Rechaza cualquier contacto con el Poder Judicial, no le interesa hablar con la Suprema Corte de Justicia ni escuchar directamente a la cabeza de un poder de la República. Ella le habla a los suyos y no quiere perder el tiempo con los otros. Tampoco tiene disposición de escuchar a los representantes de las oposiciones que, por muy disminuidas y desorientadas que estén, expresan la opinión de más de 40% de los electores. Por si hubiera alguna duda, la Presidenta ha adelantado que desacataría una resolución de la Suprema Corte de Justicia que llegara a invalidar la reforma judicial. Esa desfachatez —hay que subrayarlo— no la tuvo ni siquiera su antecesor. Ella lo ha dicho con todas sus letras: su voluntad está por encima del órgano que es todavía tribunal constitucional. Sheinbaum encabeza autoritariamente un régimen autoritario.

El pleito del régimen con el Poder Judicial era, en el fondo, un pleito con la Constitución. La ruptura histórica que se había propuesto tenía como obstáculo esa norma que se colocaba por encima de la soberbia mayoritaria. Los jueces se convirtieron en el enemigo del régimen porque hicieron su trabajo, porque cuidaron los derechos, porque exigieron que las decisiones siguieran los cauces constitucionales, porque se atrevieron a ponerle un alto a la coalición gobernante. Al cambiar las reglas de nombramiento de los jueces, al terminar con la carrera judicial, al instaurar un órgano disciplinario con facultades ambiguas que podrá castigar a cualquier juez que se aparte de la voluntad del régimen, la Constitución deja de ser un espacio común para ser propiedad exclusiva del poder.

La Constitución ha cambiado de naturaleza porque el régimen en el que se inserta es otro. Nos hemos quedado con una Constitución que lo es ya casi

de nombre solamente. Una ley que no restringe al poder, sino que legitima su imperio desatado. En las librerías podemos comprar un libro que lleva ese nombre, pero debemos tener claro que, desde la reforma del 11 de septiembre, ese libro no es el instrumento que funda y limita el poder político. Sin jueces independientes y profesionales, ese libro es un manifiesto del poder para el poder.

Si debemos hablar de la Presidencia autoritaria de Sheinbaum es porque su gobierno terminó de aniquilar el orden constitucional. Nada importa lo que ella diga de su propia biografía. Es irrelevante que repita una frase de un discurso de Abraham Lincoln. El hecho concreto es que la presidenta de México promovió el aniquilamiento de un poder de la República para que los jueces de todo el país sean eco del régimen. Re caerá en ella la responsabilidad histórica de la catástrofe constitucional. La reciente barbaridad parlamentaria es una clara

muestra de que el autoritarismo se ha instalado firme y desvergonzadamente. Como si fuera un asunto de urgente resolución, la mayoría temporal se asume como voz inapelable para impedir que se examine su actuación. Morena quiere convertir a la mayoría calificada que obtuvo tramposamente en el poder que cancela cualquier discusión. Una grotesca iniciativa, de impecables credenciales autocráticas: cuando hablemos nosotros, callen y obedezcan.





Colaborando por un futuro verde

"Hoy me comprometo con ustedes a que, mientras sea ministro de Asuntos Exteriores, tomar acción para combatir la crisis climática y, naturalmente, será un pilar fundamental en todo lo que haga". Con este mensaje, el canciller británico, **David Lammy**, ha reafirmado el compromiso del Reino Unido de mantener nuestro planeta habitable para las actuales y futuras generaciones. Para avanzar en el cumplimiento de esta promesa, el Reino Unido cuenta con una agenda ambiciosa para su participación en la XVI Conferencia de las Partes Sobre la Diversidad Biológica (COP16).

Este año, la COP16, que se lleva a cabo en Cali, Colombia, del 21 de octubre al 1 de noviembre, marca una pauta internacional para desarrollar una agenda política y normativa e impulsar modelos productivos para la salvaguarda de la protección de la naturaleza. Por ello, un paso decisivo para avanzar en la prioridad estipulada por el ministro **Lammy** es la participación en la Cumbre de **Ruth Davis**, la recién nombrada enviada especial del gobierno británico para la Naturaleza.

En este sentido, el Reino Unido sostendrá acercamientos con los países participantes de la COP16 para compartir su experiencia en la conservación del planeta, aprender de otras naciones y fortalecer la cooperación multilateral.

Uno de los aliados clave para la acción climática es México, que está siendo representado por la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), encabezada por su titular, la secretaria **Alicia Bárcena**.

Como uno de los países megadiversos que concentra más del 10% de la variedad de seres vivos en el mundo, México es también uno de los países que más sufren el impacto del cambio climático. Los daños de sus ecosistemas generan afectaciones en la producción agrícola, turismo, desastres naturales y escasez de agua, lo cual, según la Semarnat impacta en alrededor del 68% de la su población y repercute en 71% del Producto Interno Bruto (PIB).

En este espacio multilateral, exploraremos diferentes maneras de colaborar con México basándonos en su ambiciosa Estrategia Nacional sobre Biodiversidad 2016-2030. Una de ellas será impulsar la integración de la conservación, restauración, sustentabilidad y la atención a los factores de presión en los ecosistemas en la gobernanza global.

Este acercamiento sumará a los esfuerzos de los programas del Reino Unido —como son el Fondo Planeta Azul, Iniciativa Darwin e Iniciativa para el Combate al Tráfico Ilegal de Especies— que han financiado proyectos climáticos en México. Éstos han apoyado con proteger los ecosistemas terrestres, marinos y las especies del país, al tiempo que han contribuido a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades que cuidan los ecosistemas.

Por ejemplo, en el sureste mexicano, hemos desarrollado mecanismos financieros para proteger el Arrecife Mesoamericano —el segundo más grande del mundo— aumentando su protección ante los efectos del cambio climático. También, junto con la Alianza Mundial para la Acción contra el Plástico (GPAP, por sus siglas en inglés), hemos apoyado la transición hacia una economía más circular e inclusiva en la Ciudad de México.

La colaboración entre el Reino Unido y México por un futuro verde, basada en prioridades compartidas, ayudará a implementar soluciones efectivas para enfrentar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Juntos, en esta COP16, podemos hacer un llamado de cooperación urgente a la comunidad internacional hacia un futuro sostenible.

Si quieren conocer más sobre los programas de financiamiento climático del Reino Unido les invito a seguirnos en redes sociales en X e Instagram en @UKinMexico y @RachelBrazier15.

**Encargada de Negocios de la Embajada Británica en México*

La colaboración entre el RU y México por un futuro verde, se basa en prioridades compartidas.

